

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 79

4 de noviembre de 2021

XII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.^a Eugenia Carballido Berlanga

Sesión celebrada el jueves 4 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-1136(XII)/2021 RGEF.17353. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid defiende el interés general de la ciudadanía madrileña.

2.- PCOP-1100(XII)/2021 RGEF.16443. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si creen en este Gobierno que es importante la seguridad de los ciudadanos.

3.- PCOP-1129(XII)/2021 RGEF.17314. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del

Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta del Consejo de Gobierno del Proyecto de Presupuestos 2022 para la Comunidad de Madrid, recientemente presentados.

4.- PCOP-1121(XII)/2021 RGEF.17213. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que los Presupuestos presentados por su Gobierno para el curso 2022 están a la altura de los retos que tiene por delante la Comunidad de Madrid para su reconstrucción.

5.- PCOP-1152(XII)/2021 RGEF.17418. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que las bajadas de impuestos anunciadas por su Gobierno son buenas para los madrileños.

6.- PCOP-936(XII)/2021 RGEF.15514. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la actual disponibilidad de suelo urbano en la Comunidad de Madrid.

7.- PCOP-1019(XII)/2021 RGEF.15807. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en Madrid.(*).

(*). Recibido escrito (RGEF.17743/2021) comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. Dña. Raquel Huerta Bravo.

8.- PCOP-1053(XII)/2021 RGEF.16055. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cuántas plazas de empleo público de las 45.975 ofertadas en las OPE en la Comunidad de Madrid de 2017 a 2019 no han sido convocadas por parte del Gobierno Regional a día de hoy.

9.- PCOP-1150(XII)/2021 RGEF.17416. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ballarín Valcárcel, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre impacto que prevé el Gobierno Regional que tendrán los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022 en el crecimiento de la economía y en el bienestar de la sociedad madrileña.

10.- PCOP-881(XII)/2021 RGEF.14538. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno para evitar que el dinero de los madrileños se utilice en materiales para niños y adolescentes que terminan siendo retirados por orden judicial

como el caso de la Guía "Rebeldes del Género".

11.- PCOP-1108(XII)/2021 RGEP.16964. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Villa, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, se pregunta cómo quiere mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

12.- PCOP-1145(XII)/2021 RGEP.17396. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Celada Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo refuerza el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022 la calidad de las residencias de mayores.

13.- PCOP-1149(XII)/2021 RGEP.17415. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Dávila-Ponce de León Muncio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la implantación de la figura del psicólogo en las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social.

14.- PCOP-971(XII)/2021 RGEP.15634. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo se desarrollará el Plan de Actuación del PIR 2022–2026 en la Comunidad de Madrid.

15.- PCOP-1077(XII)/2021 RGEP.16183. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Bernáldez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual de las sustituciones de plantilla en medicina y enfermería de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid.

16.- PCOP-1154(XII)/2021 RGEP.17422. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ojeda, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los recursos destinados a Sanidad en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022.

17.- PCOP-1156(XII)/2021 RGEP.17425. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la promoción de la alimentación saludable por parte del Gobierno Regional.

18.- PCOP-1148(XII)/2021 RGEP.17414. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arribas del Barrio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre efectos que está teniendo la subida continúa de la luz en el presupuesto de gastos de Metro de Madrid para este año.

19.- PCOP-1151(XII)/2021 RGEP.17417. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Burgos Beteta, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre

principales características de los llamados "bonos turísticos" puestos en marcha por la Comunidad de Madrid.

20.- Propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (RGEP.15555(XII)/2021).

21.- C-561(XII)/2021 RGEP.11381. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre VI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. Publicación BOAM núm. 10, 09-09-21.

22.- C-805(XII)/2021 RGEP.13021. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la Industria en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 13, 30-09-21.

23.- PNL-47(XII)/2021 RGEP.10314 (Escrito de enmiendas RGEP.17698(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Investigar y analizar lo acontecido en las residencias de personas mayores durante la pandemia. 2.- La elaboración de una Ley de residencias. 3.- Proteger a los y las trabajadoras de las residencias cuando denuncian o informan de la situación tan lamentable en la que trabajan. 4.- Exigir a la gerencia del AMAS la retirada de expedientes a trabajadoras, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 10, 09-09-21.

24.- PNL-116(XII)/2021 RGEP.14566 (Escritos de enmiendas RGEP.17708(XII)/2021, RGEP.17710(XII)/2021 y RGEP.17711(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes medidas: Primero.- Que desde el Gobierno Regional se promueva la fusión de las Mancomunidades que actualmente existen. Segundo.- Para llevar a cabo la potenciación de las Mancomunidades de interés regional, junto a las necesarias subvenciones para inversiones en dichos ámbitos, la Comunidad creará una nueva línea de subvenciones que financie el gasto corriente de las Mancomunidades, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 15, 14-10-21.

25.- PNL-123(XII)/2021 RGEP.15060. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al

Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Garantizar los derechos laborales de los trabajadores al respecto de las solicitudes de cambios de turno de trabajo por necesidades de conciliación. 2) Modificar las bases reguladoras de las bolsas de contratación temporal de todas las categorías del SERMAS, para excluir las sanciones en la renuncia de contratos por necesidad de conciliación laboral y familiar. 3) Permitir la flexibilización horaria en los turnos de trabajo en Atención Primaria planificando adecuadamente los recursos humanos a la demanda asistencial. 4) Adaptar la convocatoria de plazas de Atención Primaria a través de las ofertas públicas de empleo (OPE) distribuyendo los turnos semanales de trabajo en cuatro de mañana y uno de tarde. 5) Permitir la solicitud de excedencias por cuidados de menor o familiar sin un límite máximo de periodos. 6) Permitir el traslado de centros para que el trabajador pueda acercarse a su domicilio. 7) Habilitar guarderías en todos los centros hospitalarios del SERMAS y en cada área asistencial de atención primaria para el cuidado de los hijos de los trabajadores durante su horario laboral. Publicación BOAM núm. 15, 14-10-21.

26.- PNL-140(XII)/2021 RGE.15944 (Escrito de enmiendas RGE.17713(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A dirigirse al Gobierno de España al objeto de: a) Aumentar las inversiones en la Comunidad de Madrid recogidas en los Presupuestos Generales del Estado y solicitar que sean acordes a las necesidades reales de la región teniendo en cuenta el peso de su población y del PIB en el conjunto de la nación. b) Trasladarle su más firme rechazo ante las intenciones manifestadas por parte del Gobierno de la Nación relativas a sacar de la Comunidad de Madrid, sin ninguna justificación, instituciones que están plenamente arraigadas en la región. 2. A seguir desarrollando una política fiscal equilibrada y a emprender reformas que contribuyan al crecimiento económico generador de empleo y a un mayor bienestar y prosperidad, no solo para los madrileños, sino también para el conjunto de los españoles. Publicación BOAM núm. 18, 21-10-21.

27.- PNL-143(XII)/2021 RGE.16117 (Escrito de enmiendas RGE.17712(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Garantizar la posibilidad de aparcamiento gratuito para un vehículo por cada persona ingresada durante el tiempo que dure el ingreso, así como durante el tiempo que los usuarios están recibiendo atención en las consultas de Hospital de Día. 2. Recuperar la gratuidad de la televisión para las personas ingresadas en plantas de hospitalización en centros de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid. 3. Incorporar, antes del año 2023, la existencia de conexión a internet (WiFi) en las plantas de hospitalización, tanto para los trabajadores y trabajadoras como para los usuarios y usuarias de las plantas de hospitalización. Publicación BOAM núm. 19, 28-10-21.

28.- Designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad Complutense

y de la Universidad de Alcalá de Henares. (RGEP.17211(XII)/2021 y RGEP.17328(XII)/2021).

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	3953
— PCOP-1136(XII)/2021 RGEP.17353. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid defiende el interés general de la ciudadanía madrileña.	3953
- Interviene la Sra. Alonso Alonso formulando la pregunta.	3953
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta.	3953
- Intervienen la Sra. Alonso Alonso y la Sra. Presidenta ampliando información.	3953-3955
— PCOP-1100(XII)/2021 RGEP.16443. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si creen en este Gobierno que es importante la seguridad de los ciudadanos.	3955
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín formulando la pregunta.	3955-3956
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta.	3956
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la Sra. Presidenta ampliando información.....	3956-3957
— PCOP-1129(XII)/2021 RGEP.17314. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta del Consejo de Gobierno del Proyecto de Presupuestos 2022 para la Comunidad de Madrid, recientemente presentados.....	3957-3958
- Interviene el Sr. Lobato Gandarias formulando la pregunta.	3958-3959
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta.	3959-3960
— PCOP-1121(XII)/2021 RGEP.17213. Pregunta de respuesta oral en Pleno	

de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que los Presupuestos presentados por su Gobierno para el curso 2022 están a la altura de los retos que tiene por delante la Comunidad de Madrid para su reconstrucción.	3960
- Interviene la Sra. García Gómez formulando la pregunta.	3960
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta.	3960
- Intervienen la Sra. García Gómez y la Sra. Presidenta ampliando información.	3960-3962
— PCOP-1152(XII)/2021 RGEP.17418. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que las bajadas de impuestos anunciadas por su Gobierno son buenas para los madrileños.....	3962
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino formulando la pregunta.	3963
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta.	3963-3964
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino ampliando información.....	3964-3965
— PCOP-936(XII)/2021 RGEP.15514. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la actual disponibilidad de suelo urbano en la Comunidad de Madrid.	3965
- Interviene el Sr. Ruiz Bartolomé formulando la pregunta.	3965
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura respondiendo la pregunta.	3965
- Intervienen el Sr. Ruiz Bartolomé y la Sra. Consejera ampliando información.	3965-3967
— PCOP-1019(XII)/2021 RGEP.15807. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en Madrid (*)	
(*) Recibido escrito (RGEP.17743/2021) comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. Dña. Raquel Huerta Bravo.....	3967

- Interviene la Sra. Huerta Bravo formulando la pregunta.	3967
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura respondiendo la pregunta.	3967
- Intervienen la Sra. Huerta Bravo y la Sra. Consejera ampliando información.....	3968-3969
— PCOP-1053(XII)/2021 RGEP.16055. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cuántas plazas de empleo público de las 45.975 ofertadas en las OPE en la Comunidad de Madrid de 2017 a 2019 no han sido convocadas por parte del Gobierno Regional a día de hoy.....	3969
- Interviene la Sra. Sánchez Acera formulando la pregunta.	3969-3970
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo respondiendo la pregunta.	3970
- Intervienen la Sra. Sánchez Acera y el Sr. Consejero ampliando información.	3970-3971
— PCOP-1150(XII)/2021 RGEP.17416. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ballarín Valcárcel, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre impacto que prevé el Gobierno Regional que tendrán los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022 en el crecimiento de la economía y en el bienestar de la sociedad madrileña.	3972
- Interviene el Sr. Ballarín Valcárcel formulando la pregunta.	3972
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo respondiendo la pregunta.	3972-3973
- Interviene el Sr. Ballarín Valcárcel ampliando información.....	3973
— PCOP-881(XII)/2021 RGEP.14538. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno para evitar que el dinero de los madrileños se utilice en materiales para niños y adolescentes que terminan siendo retirados por orden judicial como el caso de la Guía "Rebeldes del Género".	3974
- Interviene la Sra. Rubio Calle formulando la pregunta.	3974
- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social respondiendo la	3974

pregunta.	
- Intervienen la Sra. Rubio Calle y la Sra. Consejera ampliando información.	3974-3975
— PCOP-1108(XII)/2021 RGE.16964. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Villa, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, se pregunta cómo quiere mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.	3976
- Interviene la Sra. García Villa formulando la pregunta.	3976
- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social respondiendo la pregunta.	3976
- Intervienen la Sra. García Villa y la Sra. Consejera ampliando información.	3976-3978
— PCOP-1145(XII)/2021 RGE.17396. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Celada Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo refuerza el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022 la calidad de las residencias de mayores.	3978
- Interviene el Sr. Celada Pérez formulando la pregunta.	3978
- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social respondiendo la pregunta.	3978
- Intervienen el Sr. Celada Pérez y la Sra. Consejera ampliando información.	3978-3980
— PCOP-1149(XII)/2021 RGE.17415. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Dávila-Ponce de León Muncio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la implantación de la figura del psicólogo en las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social.	3980
- Interviene la Sra. Dávila-Ponce de León Muncio formulando la pregunta.	3980
- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social respondiendo la pregunta.	3980-3981
- Interviene la Sra. Dávila-Ponce de León Muncio ampliando información.	3981-3982
— PCOP-971(XII)/2021 RGE.15634. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al	

Gobierno, se pregunta cómo se desarrollará el Plan de Actuación del PIR 2022–2026 en la Comunidad de Madrid.	3982
- Interviene la Sra. Estrada Madrid formulando la pregunta.....	3982
- Interviene el Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización respondiendo la pregunta.	3982-3983
- Interviene la Sra. Estrada Madrid ampliando información.	3983-3984
— PCOP-1077(XII)/2021 RGE.16183. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Bernáldez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual de las sustituciones de plantilla en medicina y enfermería de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid.	3984
- Interviene el Sr. Padilla Bernáldez formulando la pregunta.....	3984
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad respondiendo la pregunta.....	3984
- Intervienen el Sr. Padilla Bernáldez y el Sr. Consejero ampliando información.	3984-3986
— PCOP-1154(XII)/2021 RGE.17422. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ojeda, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los recursos destinados a Sanidad en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022.	3986
- Interviene la Sra. Díaz Ojeda formulando la pregunta.	3986
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad respondiendo la pregunta.....	3986-3987
- Intervienen la Sra. Díaz Ojeda y el Sr. Consejero ampliando información.....	3987-3988
— PCOP-1156(XII)/2021 RGE.17425. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la promoción de la alimentación saludable por parte del Gobierno Regional.	3988
- Interviene el Sr. Moruno Danzi formulando la pregunta.....	3988
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad respondiendo la pregunta.....	3989
- Intervienen el Sr. Moruno Danzi y el Sr. Consejero ampliando información.	3989-3990

– PCOP-1148(XII)/2021 RGEF.17414. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arribas del Barrio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre efectos que está teniendo la subida continúa de la luz en el presupuesto de gastos de Metro de Madrid para este año.	3991
- Interviene el Sr. Arribas del Barrio formulando la pregunta.....	3991
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras respondiendo la pregunta.	3991-3992
- Interviene el Sr. Arribas del Barrio ampliando información.	3992
– PCOP-1151(XII)/2021 RGEF.17417. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Burgos Beteta, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre principales características de los llamados “bonos turísticos” puestos en marcha por la Comunidad de Madrid.....	3993
- Interviene el Sr. Burgos Beteta formulando la pregunta.	3993
- Interviene la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte respondiendo la pregunta.	3993-3994
- Interviene el Sr. Burgos Beteta ampliando información.	3994-3995
– Propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (RGEF.15555(XII)/2021).	3995
- Intervienen la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Gómez Perpinyà y el Sr. Menéndez Medrano.	3995-3999
– C-561(XII)/2021 RGEF.11381. Comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre VI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. Publicación BOAM núm. 10, 09-09-21.....	3999
- Interviene el Sr. Tejero Franco exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	3999-4000

- Exposición de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.	4001-4003
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Jacinto Uranga, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Tejero Franco y la Sra. Tejero Toledo. ...	4003-4013
- Interviene la Sra. Consejera dando respuesta a los señores portavoces.....	4014-4015
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Jacinto Uranga, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Tejero Franco y la Sra. Tejero Toledo.	4015-4020
- Interviene la Sra. Consejera en turno de dúplica.....	4020-4021
— C-805(XII)/2021 RGEF.13021. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la Industria en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 13, 30-09-21.....	4021
- Interviene la Sra. Sánchez Acera exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	4021-4022
- Exposición del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.	4022-4025
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, la Sra. Sánchez Acera, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Chacón Tabares.....	4025-4034
- Interviene el Sr. Consejero dando respuesta a los señores portavoces.....	4034-4036
- Intervienen, en turo de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, la Sra. Sánchez Acera, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Chacón Tabares.....	4036-4040
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	4040-4042
— PNL-47(XII)/2021 RGEF.10314 (Escrito de enmiendas RGEF.17698(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Investigar y analizar lo acontecido en las residencias de personas mayores durante la pandemia. 2.- La elaboración de una Ley de residencias. 3.- Proteger a los y las trabajadoras de las residencias cuando denuncian o informan de la situación tan lamentable en la que trabajan. 4.- Exigir a la gerencia del AMAS la retirada de expedientes a trabajadoras, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 10, 09-09-21.....	4042

- Interviene la Sra. García Villa en defensa de la proposición no de ley.....	4042-4044
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, el Sr. Delgado Orgaz. . .	4044-4046
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Arias Moreno, el Sr. Celada Pérez y la Sra. Rivero Flor.	4046-4052
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. García Villa.....	4052-4053
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Arias Moreno, el Sr. Celada Pérez, el Sr. Delgado Orgaz y la Sra. Rivero Flor.	4053-4057
- Intervienen la Sra. García Villa por el artículo 113.5.....	4057
- Interviene la Sra. Rivero Flor.	4058
- Interviene el Sr. Delgado Orgaz solicitando la palabra por el artículo 114.	4058
- Interviene el Sr. Delgado Orgaz por el artículo 113.5.....	4058-4059
- Interviene la Sra. Rivero Flor.	4059
— PNL-116(XII)/2021 RGE.14566 (Escritos de enmiendas RGE.17708(XII)/2021, RGE.17710(XII)/2021 y RGE.17711(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes medidas: Primero.- Que desde el Gobierno Regional se promueva la fusión de las Mancomunidades que actualmente existen. Segundo.- Para llevar a cabo la potenciación de las Mancomunidades de interés regional, junto a las necesarias subvenciones para inversiones en dichos ámbitos, la Comunidad creará una nueva línea de subvenciones que financie el gasto corriente de las Mancomunidades, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 15, 14-10-21.....	4059
- Interviene el Sr. García Sánchez en defensa de la proposición no de ley.	4060-4062
- Intervienen, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Torija López y la Sra. Fernández Alonso.	4062-4068
- Interviene, para fijar su posición, el Sr. Santos Gimeno.....	4068-4070
- Interviene el Sr. García Sánchez renunciando al turno de réplica.....	4070
— PNL-123(XII)/2021 RGE.15060. Proposición No de Ley del Grupo	

Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Garantizar los derechos laborales de los trabajadores al respecto de las solicitudes de cambios de turno de trabajo por necesidades de conciliación. 2) Modificar los turnos de trabajo en Atención Primaria planificando adecuadamente los recursos humanos a la demanda asistencial. 4) Adaptar la convocatoria de plazas de Atención Primaria a través de las ofertas públicas de empleo (OPE) distribuyendo los turnos semanales de trabajo en cuatro de mañana y uno de tarde. 5) Permitir la solicitud de excedencias por cuidados de menor o familiar sin un límite máximo de periodos. 6) Permitir el traslado de centros para que el trabajador pueda acercarse a su domicilio. 7) Habilitar guarderías en todos los centros hospitalarios del SERMAS y en cada área asistencial de atención primaria para el cuidado de los hijos de los trabajadores durante su horario laboral. Publicación BOAM núm. 15, 14-10-21.....	4070
- Interviene la Sra. Joya Verde en defensa de la proposición no de ley.....	4070-4072
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Díaz Ojeda, el Sr. Padilla Bernáldez y la Sra. Blanco Garrido.....	4072-4081
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Joya Verde.....	4081-4082
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Díaz Ojeda, el Sr. Padilla Bernáldez y la Sra. Blanco Garrido.....	4082-4085
- Interviene la Sra. García Gómez por alusiones.....	4085-4086
— PNL-140(XII)/2021 RGEP.15944 (Escrito de enmiendas RGEP.17713(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A dirigirse al Gobierno de España al objeto de: a) Aumentar las inversiones en la Comunidad de Madrid recogidas en los Presupuestos Generales del Estado y solicitar que sean acordes a las necesidades reales de la región teniendo en cuenta el peso de su población y del PIB en el conjunto de la nación. b) Trasladarle su más firme rechazo ante las intenciones manifestadas por parte del Gobierno de la Nación relativas a sacar de la Comunidad de Madrid, sin ninguna justificación, instituciones que están plenamente arraigadas en la región. 2. A seguir desarrollando una política fiscal equilibrada y a emprender reformas que contribuyan al crecimiento económico generador de empleo y a un mayor bienestar y prosperidad, no solo para los madrileños, sino también para el	

conjunto de los españoles. Publicación BOAM núm. 18, 21-10-21.....	4087
- Interviene el Sr. Núñez Guijarro en defensa de la proposición no de ley.	4087-4089
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, la Sra. Cuartero Lorenzo.	4089-4090
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Fernández Lara y la Sra. Acín Carrera.	4091-4096
- Interviene, en turno de réplica el Sr. Núñez Guijarro.	4096-4097
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara y la Sra. Acín Carrera.	4098-4100
— PNL-143(XII)/2021 RGEP.16117 (Escrito de enmiendas RGEP.17712(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Garantizar la posibilidad de aparcamiento gratuito para un vehículo por cada persona ingresada durante el tiempo que dure el ingreso, así como durante el tiempo que los usuarios están recibiendo atención en las consultas de Hospital de Día. 2. Recuperar la gratuidad de la televisión para las personas ingresadas en plantas de hospitalización en centros de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid. 3. Incorporar, antes del año 2023, la existencia de conexión a internet (WiFi) en las plantas de hospitalización, tanto para los trabajadores y trabajadoras como para los usuarios y usuarias de las plantas de hospitalización. Publicación BOAM núm. 19, 28-10-21.....	4100
- Interviene la Sra. Bergerot Uncal en defensa de la proposición no de ley.	4101-4102
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, el Sr. Calabuig Martínez.	4103-4104
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Barahona Prol y la Sra. Nicolás Robledano.	4104-4110
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Bergerot Uncal.	4110
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Lillo Gómez, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Barahona Prol y la Sra. Nicolás Robledano.	4110-4113
- Interviene la Sra. García Villa en relación con la aceptación o no de la enmienda	

presentada. 4113-4114

Resultados de las votaciones.

- Votación y aprobación de la Propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid y de las Proposiciones No de Ley: PNL-116(XII)/2021 RGEP.14566, PNL-123(XII)/2021 RGEP.15060, PNL-140(XII)/2021 RGEP.15944 y PNL-143(XII)/2021 RGEP.16117. 4114

- Votación y rechazo de la Proposición No de Ley: PNL-47(XII)/2021 RGEP.10314. 4114

— **Designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad Complutense y de la Universidad de Alcalá de Henares. (RGEP.17211(XII)/2021 y RGEP.17328(XII)/2021).** 4114

- Interviene el Sr. Secretario Primero dando lectura a la propuesta. 4114-4115

- Votación y aprobación de la propuesta por asentimiento. 4115

- Se levanta la sesión a las 19 horas y 9 minutos. 4115

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se abre, señorías, la sesión de este pleno, del día 4 de noviembre de 2021. Antes de comenzar con el orden del día, informo a sus señorías de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, la Mesa ha autorizado la realización de votación telemática simultáneamente al desarrollo de la sesión plenaria de un diputado.

Comenzamos, señorías, con el primer punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno. *(Rumores.)* Señorías... Les recuerdo que, según establece el artículo 193 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos, repartidos entre el diputado que la formula y el miembro del Gobierno que contesta.

Señorías, vamos a empezar, por tanto, con las preguntas dirigidas a la presidenta del Gobierno.

PCOP-1136(XII)/2021 RGE.17353. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid defiende el interés general de la ciudadanía madrileña.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, y para la formulación de su pregunta tiene la palabra la señora Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Le pregunto, señora Ayuso, si cree usted que el proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid responde al interés general. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señorita. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señorita. Muy buenos días a todos. ¡Evidentemente! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Señora Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO** *(Desde los escaños.)*: ¿Usted cree, señora Ayuso, que responde al interés general cercenar los derechos del colectivo LGTBI? *(Rumores.)* ¿Responde al interés general dar contratos a dedo a su hermano y amigos? ¿Realmente cree que responde al interés general dar un solar público a su seguidor de vacaciones, el señor Toni Cantó? ¡No, señora Ayuso!, ¡esto no responde al interés general!

El interés general es otra cosa: es apostar por la salud mental, y ustedes han decidido no aumentar ni un solo euro en esta partida. El interés general es apostar por la sanidad pública, y en concreto por la Atención Primaria, pero ustedes han decidido despedir a 3.000 sanitarios. El interés general es apostar por la educación pública, pero lo que han hecho ustedes es despedir a 8.000 profesores y desviar 46 millones de euros a una partida para contratar a maestros de Religión. El interés general es destinar ayudas a pymes y a autónomos, pero lo que han hecho ustedes es aumentar 12 millones de euros el presupuesto para altos cargos; y, por cierto, señora Monasterio, este es un sapo que se va a tragar usted, ¡ya nos contará a qué sabe el sapo!

Estos presupuestos no son los presupuestos que necesita la Comunidad de Madrid para la recuperación económica, ¡son los presupuestos del hachazo a las clases medias y del crimen contra los servicios públicos! Lo que ocurre, señora Ayuso, es que usted confunde el interés general con el suyo propio; confunde el Gobierno de la Comunidad de Madrid con un grupo de WhatsApp, y por eso ha bloqueado los derechos LGTBI igual que ha bloqueado al señor Egea, o ha bloqueado la recuperación económica igual que ha bloqueado al señor Casado. Y lo que es más grave: justo cuando necesitábamos unos presupuestos para la recuperación económica, ¡nos han traído unos presupuestos que van a lastrar el futuro de la ciudadanía madrileña!

Mire, señora Ayuso, mantenga bloqueado a su jefe, si quiere, ¡pero deje de bloquear el futuro de la ciudadanía madrileña, de todos y de todas! ¡Tenga un poquito de dignidad, llévese estos presupuestos y vuelva aquí, a esta Cámara, con unos presupuestos que realmente estén a la altura del momento! Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Alonso. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchísimas gracias por su exposición. Estos presupuestos se han realizado sobre previsiones reales -algo que no ha sucedido con los Presupuestos Generales del Estado-; nosotros sí que contamos con el aval de organismos independientes, y eso sobre todo lo que demuestra es que estamos haciendo las cosas bien, presentándonos con honestidad ante los ciudadanos a través de una de las mayores recaudaciones de la historia de la Comunidad de Madrid. Son unos presupuestos que no van a endeudar a generaciones futuras y que vienen acompañados de una bajada histórica de impuestos para absolutamente todos los ciudadanos, para todas las clases sociales, ¡para todos! *(Aplausos)*. Traen consigo un 88 por ciento de gasto social, están centrados especialmente en el empleo y vienen acompañados además de los mejores datos de paro que podíamos escuchar en estos momentos de tanta necesidad, porque gracias al empleo que se ha creado en la Comunidad de Madrid -1 de cada 4 en el mes de octubre-, gracias al trabajo y al empuje de las clases medias, de los autónomos... -a los que les han subido, por cierto, las cuotas desde su Gobierno en la Moncloa, y los sueldos son los de su Gobierno, porque nosotros los hemos congelado-, gracias a ello, insisto, ahora tenemos estos datos, que han permitido que España ahora pueda salir adelante en los datos del empleo, por cierto, siendo el país de la OCDE y de la Unión Europea que más ha sufrido durante la pandemia por las nefastas políticas de la izquierda en el Gobierno.

Estos presupuestos son 23.032 millones de euros -insisto, los más altos de la historia de la Comunidad de Madrid-, y vamos a seguir siendo una región de referencia en el plano cultural, empresarial, sanitario..., donde crecen todas las secciones pero especialmente la de Educación, la de Sanidad y las políticas de familia y sociales, además, insisto, bajando la deuda en 100 millones de euros; así que nosotros vamos a seguir luchando contra la pandemia, porque todavía está entre nosotros, y dando presupuesto extraordinario para poder hacer frente a la continuidad en las clases, para seguir atendiendo a personas vulnerables y para seguir cuidando, entre otras cosas, algo tan importante como el empleo para los autónomos o para los empresarios, y precisamente estamos centrados en esto porque es el empleo lo que da libertad a los ciudadanos para seguir adelante con sus vidas y para elegir sobre qué sistema público o privado seguir adelante.

Nosotros queremos ciudadanos libres e iguales en las oportunidades, y por eso sabemos que el empleo es el motor, es lo más importante! Acompañamos esa rebaja de impuestos tan importante, y sobre todo damos un mensaje a todos los inversores y a todas las personas que quieran venir a vivir entre nosotros: nosotros no lastramos la economía ni inventamos impuestos propios, como hacen las comunidades donde ustedes gobiernan; no hacemos otra política fiscal que la de la prosperidad, la de la libertad, la de la empresa, y por eso tenemos esas cifras en el empleo, baja el paro, todo el mundo viene a vivir y a construir en Madrid, ¡y huyen de ustedes! Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-1100(XII)/2021 RGE.16443. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si creen en este Gobierno que es importante la seguridad de los ciudadanos.

Tiene a continuación la palabra la señora Monasterio para la formulación de su pregunta en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Bueno, bueno, ¡aquí la izquierda es la que se ha tragado algunos sapos! ¡Que están ustedes en el Gobierno!, ¡que han pactado con el Partido Popular el Constitucional, el Tribunal de Cuentas, etcétera! ¡Su partido está en el Gobierno con Sánchez...! *(Rumores.)* De momento, ¡los sapos se los han tragado ustedes!

Vamos a ver, ya que hablan tanto de derechos LGTBI, les reto a todos ustedes a que enumeren en nuestra Ley de Igualdad qué principio no es constitucional, porque ustedes, la izquierda, ¡están en contra de la Constitución!, ¡en contra de la Constitución! *(Aplausos.)* ¡Ya no defienden derechos fundamentales y por eso votan en contra de la gratuidad!, ¡expliquen a los suyos que votan en contra de la gratuidad de la educación! ¡Qué vergüenza!, ¡la izquierda!, ¡la izquierda!, ¡la de la igualdad de derechos y oportunidades! *(Aplausos)*.

Y hoy venimos aquí a hacer una pregunta a la señora presidenta; queremos preguntarle si su Gobierno cree que es importante la seguridad de los ciudadanos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Monasterio. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señorita. ¿Creen en este Gobierno que es importante la seguridad de los ciudadanos? Cuando me dirija la pregunta y me aclare de qué vamos a hablar, yo le contesto encantada. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Señora Monasterio, tiene la palabra.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Señora presidenta, mire, cuando nos referimos a seguridad, nosotros lo que queremos es garantizar la seguridad de los ciudadanos; de que, cuando eligen a sus políticos democráticamente para que les representen en los parlamentos, no les cierren los parlamentos de forma ilegal!

Usted el otro día decía: gobiernos autoritarios, gobiernos dictadores... ¡el de Sánchez por cerrar 26 días el Congreso! ¡Es que este Parlamento se cerró 31 días!, ¡31 días! Y eso es seguridad, ¡eso es seguridad!, porque es un principio fundamental; ¡los parlamentos no se cierran ni en guerra!, ¡ni en guerra! Necesitamos seguridad las madres para saber que, cuando nuestros niños salen por la calle, no se van a cruzar con un grupo de MENA o con un grupo de bandas callejeras que los agreden... *(Protestas.)* Necesitamos seguridad para saber que nuestros impuestos van de verdad a lo que importa: ¡a la educación gratuita!; que va a bajar impuestos -de lo que nos alegramos-; que va a fomentar el empleo; que va a plazas de FP, para que nuestros jóvenes no estén en sus casas sin poder formarse ni trabajar... *(Aplausos.)* Necesitamos la seguridad los padres de que, cuando nuestros niños vuelven del colegio, no nos digan que han sido adoctrinados en las aulas por las políticas y por las leyes ¡que aprobaron ustedes en este Parlamento! *(Aplausos.)* y que les imponen la ideología de la izquierda ¡con la que ustedes bajan la cabeza!, y no solo eso sino que la aprueban y la defienden. Nosotros necesitamos la seguridad de saber que los próximos meses ustedes van a estar dedicados a defender a las familias ¡y no a las luchas internas en los partidos!, porque lo que tenemos por delante es muy complicado y el que esté gobernando tiene que estar centrado ¡en gobernar!, ¡en defender a las familias y en defender las líneas rojas de la...! *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Monasterio. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Señorita, créame que es realmente complejo contestar a su pregunta ¡porque es un cajón de sastre!; no consigo saber de qué quiere hablar.

Sobre seguridad. ¡Claro!, ¡yo necesito seguridad! Necesito saber qué va a hacer usted con los presupuestos; si por fin nos va a presentar algún papel para saber sobre qué debatir, para sacar adelante un momento tan importante como este, porque, mientras ahora mismo, en España, estamos

viviendo un momento de tantísima dificultad económica, de tanta zozobra, de tanto desconcierto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid está dando estabilidad -un Gobierno cierto- y seguridad en todos los aspectos, y con 4 abstenciones -con su abstención simplemente- ¡podríamos seguir adelante! Yo lo que les pido humildemente no solo es la abstención, es el apoyo, y lo buscaré más allá, porque creo que es de ley también, aunque no lo necesitara, entendernos, porque estamos de acuerdo en que lo que se está viviendo en España es muy importante y que ambos partidos nos tenemos que entender para dar estabilidad y seguridad a los ciudadanos -que nos están mirando-, a las empresas, a los autónomos... *(Aplausos.)*; pero no tengo la seguridad de que me vayan a aprobar los presupuestos, no tengo la seguridad de que me vayan a ayudar en la rebaja de impuestos, no tengo la seguridad de que me vayan a apoyar cuando lo que quiero es suprimir los impuestos propios innecesarios, lo que da tanta seguridad al inversor, a las personas que necesitan traer aquí el patrimonio y seguir avanzando. Damos seguridad jurídica, damos estabilidad, y, de esta manera, ¡tantas empresas hoy miran a la Comunidad de Madrid!; somos por eso el polo de atracción de todas las empresas que vienen a nuestro país, ¡porque damos esa seguridad! Lo que damos es estabilidad, ¡y eso es lo que estamos haciendo en este Gobierno!

Me puede hablar de los MENA, me puede hablar de lo que usted quiera, pero es que nosotros -y quiero que quede claro- no tenemos competencias en materia de seguridad como tal; las tiene el Gobierno, la Delegación del Gobierno y las Policías Locales, a las que nosotros refrendamos con nuestro apoyo a través de Esicam 179, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias...; es decir, donde nosotros podemos actuar como Gobierno, ¡ahí estamos!

Seguridad en las clases. Bueno, yo sobre todo lo que quiero dar es estabilidad a los colegios y que los políticos dejemos de meternos, desde Vox hasta Podemos, pasando por cualquier otro partido, en las aulas constantemente para decir a los profesores y a los alumnos cómo se tienen que relacionar entre ellos; ¡yo creo que eso tampoco es seguridad! Seguridad es saber que un padre elige el colegio que necesita para sus hijos y que nadie se lo impide; que, si quiere ir a un colegio de Educación Especial, nadie se lo eche para atrás... *(Aplausos.)*; que, si quiere estudiar en bilingüismo, lo pueda hacer... *(Aplausos.)* ¡Esa es la seguridad que yo doy!

Me habla de la FP. ¡Va a ser la más beneficiada en los presupuestos!; por tanto, no entiendo su pregunta. Pero créame: seguridad damos toda la del mundo; es más, aunque no necesitaríamos su apoyo, lo buscaría, porque creo que es lo normal, porque es lo sensato, y porque es lo que la gente ha votado en Madrid. Así que vamos a seguir hacia adelante, ¡y seguimos debatiendo! Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-1129(XII)/2021 RGE.17314. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del

Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta del Consejo de Gobierno del Proyecto de Presupuestos 2022 para la Comunidad de Madrid, recientemente presentados.

Para la formulación de la siguiente pregunta tiene la palabra el señor Lobato en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señora Ayuso. Soy Juan Lobato; un placer compartir esta primera sesión de control. Y, como nos conocemos desde hace tiempo, estoy seguro de que no espera de mí demagogia ni crítica gratuita; pero sí que le informo de que comienza una etapa dura de fiscalización contundente y constructiva, y sí que le pido, directa y claramente, que nos ocupemos de Madrid, ¡es un nuestro trabajo!, y, además, a mí es lo que me ilusiona, ¡las potencialidades y las oportunidades que tiene esta región!

Y hoy hablamos de presupuestos; después de estos años sabáticos que se han tomado, ¡ya tenemos presupuestos encima de la mesa! No nos gustan sus presupuestos, ¡son unos malos presupuestos para Madrid!, porque no afrontan los problemas que tiene Madrid ni los grandes retos que podría Madrid poner encima de la mesa con esa visión de futuro que necesitamos, y un ejemplo claro es la sanidad, que es la principal partida del presupuesto, con prácticamente un 40 por ciento. Resulta que, con la que está cayendo, ¡el importe para 2022 es menor que la inversión real que se produjo en 2019!, con Urgencias cerradas desde hace más de 500 días, por ejemplo, en ciudades como Colmenar Viejo; o centros de salud cerrándose, como Villaamil; o casos reales, como citas para Oftalmología de niños de 3 años para mayo de 2022 en La Paz, o citas para Atención Primaria solicitadas esta semana y que se dan para finales de mes..., ¡incluso en la sanidad privada hay problemas de listas de espera!

Los madrileños vivimos en situación de desventaja, señora Ayuso. ¡Cómo puede ser que la comunidad más rica sea la que menos invierte en Sanidad y en Educación! ¡Tendríamos que tener la mejor sanidad pública, la mejor educación pública de España en esta comunidad! Eso es lo que tendríamos que tener, señora Ayuso.

Y hablaba también de impuestos. Ayer explicó que, con su modelo fiscal -es lo que ponía de ejemplo-, un madrileño pagaría 400 euros menos que un aragonés, ¡como si hubiera una especie de lotería que nos tocara a todos los madrileños, gracias a usted, de 400 euros el 1 de enero! Pues, mire, ¡esto no es verdad!, y no podemos engañar a los madrileños y a las madrileñas. Hay una inmensa mayoría de madrileños y madrileñas que se van a ahorrar cero euros, 10 euros, 20 euros, 30 euros, con su modelo fiscal, ¡y hay un 1 por ciento de grandes fortunas que se van a ahorrar miles de euros gracias a su reforma fiscal! ¡Ese es su modelo!, ¡ese es su modelo! Y, mire, Madrid no es un paraíso fiscal, ¡no!, pero existe una política agresiva de privilegios fiscales para el 1 por ciento de las grandes fortunas en esta región acosta de ahorrar cero euros, 10 euros, 20 euros, a miles de madrileños que tienen -los que pueden- que pagar peajes sanitarios con educación privada 800 euros... (*Rumores.*), o

peajes en la educación pública... (*Rumores.*) ¡No aceptamos este modelo y pedimos que retire los presupuestos y que pacte! (*Fuertes y prolongados aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lobato. Tiene la palabra la señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Mi más sincera enhorabuena por su éxito al frente de su partido; le deseo todos los éxitos, aunque le digo que no es muy nuevo su mensaje porque llevo escuchando en esta comunidad lo de que el Partido Popular ataca a la sanidad pública..., no sé, del orden de ¿todo el tiempo que llevamos gobernando? Nuevo, nuevo..., no lo veo. Yo creo que los madrileños eligen conscientemente, ¡no son idiotas!; luego, cuando les escuchan esas proclamas, las de toda la vida, y deciden que no les creen, ¡será por algo!, y a lo mejor hay que ir cambiando el discurso. Y lo de los peajes... ¡yo creo que lo tenemos que estudiar! (*Aplausos.*)

Durante mucho tiempo, el socialismo supo instalar en la mente de los ciudadanos qué era progreso, y, bueno, saliendo de una dictadura, era normal. Era normal que los jóvenes, que la cultura, que según qué clases..., sintieran en el socialismo esa ilusión por salir adelante y por unos nuevos tiempos; sin embargo, la historia del Partido Socialista Obrero Español a lo largo de todo este tiempo ha sido siempre la misma: la de la ruina, la del reparto de la miseria, la quiebra y la subvención para que el ciudadano dependa del Estado, que es exactamente lo que hacen en la nación y que afecta directamente a Madrid, porque no sé si sabe usted que Madrid está dentro de España y, por tanto, todo lo que ocurre por parte del Gobierno afecta directamente aquí, a nuestra comunidad. Pero ocurre con el socialismo en todo el mundo, no solo ocurre en España, ¡y no digamos en Hispanoamérica cómo están las cosas!; no están consiguiendo -y a los hechos nos remitimos- ni progreso ni, muchísimo menos, prosperidad.

Es más, son ustedes los más reacios al cambio, siempre anquilosados en el pasado, y, por cierto, con actitudes muy dictatoriales, como estamos viendo por parte del Gobierno, y ahora le doy algunos datos: cuando se cierra ilegalmente la Comunidad de Madrid, ¿qué hacemos desde el Gobierno? ¿Nos callamos? ¿No decimos nada? Como lo ha hecho su jefe Sánchez, ¿no podemos hablar de política nacional? ¡Es que ha cerrado ilegalmente Madrid!, con unos informes falsos -que no existían-, y que se ha demostrado dos veces en los tribunales que fue ilegal. (*Aplausos.*) ¡Tendremos que defenderlo! Toda la era Sánchez se está resumiendo en unos presupuestos -ahora, en unos segundos- que no sabemos si saldrán adelante, donde se están pactando presupuestos de presos por dinero, donde los madrileños somos los más perjudicados...; ¡dígame si nosotros no tenemos que hacer también algo ahí!

Me decía esta semana de pactar los presupuestos con el Partido Socialista, ¡pero es que créame que no encuentro un solo motivo! Ustedes pretenden subir los impuestos en Madrid, como han dicho tantas veces; les han subido las cuotas a los autónomos, empezando por los madrileños; nos están dando la espalda de manera vergonzosa con los fondos europeos, donde siempre la Comunidad de Madrid se queda la última y donde no hay ningún tipo de transparencia... ¡dígame en

qué nos podemos encontrar! Aquí no estamos para repartir miseria, y por eso no puedo pactar con el Partido Socialista los presupuestos. Estos están avalados por la AIREF -cosa que los suyos no-, están centrados en la empresa, en la economía, en la sanidad, en los datos de todo el dinero que vamos a aportar a la educación..., a todos los servicios públicos, y, con ustedes, lo único que están subiéndose son los sueldos, las cuotas a los autónomos, insisto, mientras que nosotros estamos a las cosas normales, que es a crear empleo, a aprobar unos presupuestos... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-1121(XII)/2021 RGE.17213. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que los Presupuestos presentados por su Gobierno para el curso 2022 están a la altura de los retos que tiene por delante la Comunidad de Madrid para su reconstrucción.

Tiene la palabra a continuación la señora García en nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Señora presidenta, ¿cree el Gobierno que estos presupuestos están a la altura de los retos que necesita la Comunidad de Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Señoría, aquí me dice que es para su reconstrucción; digo yo que será para su recuperación, porque, si hubiéramos estado en sus manos, ísería del renacimiento! *(Aplausos)*.

Mire, son unos presupuestos certeros, sociales, y que están centrados en la creación de empleo; así que no les van a gustar, ¡estoy segura de ello! *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Señora García, tiene la palabra.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Señora Ayuso, una semana más, le voy a pedir que me mire mientras le hago la pregunta y usted me hace la réplica. Yo sé que, en su escala de valores, mirar a la cara a la oposición está 1 punto por encima de bloquear a sus compañeros en WhatsApp y 2 puntos por debajo de contestar a las preguntas de sesión de control sin insultar, pero es que esto es un Parlamento, esto no es una clase de párvulos ni es tampoco una barra brava vikinga; así que le pido, por favor, que esté a la altura de esta Cámara. *(Aplausos)*.

Mire, en el momento más duro de Madrid esperábamos que la presidenta nos trajera unos presupuestos que fueran empáticos con el sufrimiento, que fueran tan ambiciosos como el esfuerzo que han hecho los madrileños y las madrileñas durante estos dos años, y, sin embargo, ¿qué es lo

que nos ha traído, señora Ayuso? Nos ha traído unos presupuestos que son amarillentos, que son negacionistas, que son indistinguibles cuando no peores que los de sus predecesores, y que solo serán recordados porque traen de la mano recortes en los derechos LGTBI.

En la letra pequeña ya habrá tiempo de profundizar, pero, mire, le voy a dar un titular: "150 por ciento más para toros, 6 por ciento menos para Atención Primaria que en el 2019". (*Aplausos.*) Después de una pandemia mundial, su apuesta es: más toreros y menos médicas de familia. Y esto, señora Ayuso, se lo digo como sanitaria y como contribuyente: ¡es una auténtica vergüenza! Mire, como sanitaria, porque usted se sigue empeñando en esquilmar la ya maltrecha sanidad pública, y, es más, lo va a hacer echando a la mitad de mis compañeras con contratos COVID que se han dejado la piel en el último año. (*Aplausos.*) Y, como contribuyente, usted se llena la boca de que los impuestos son el demonio, ¡pero es que usted es la primera que los malgasta!

Ya que no me mira, por lo menos escúcheme. Mire, no se trata de bajar impuestos, se trata de usarlos bien, ni desperdiciarlos ni despilfarrarlos, ni corromperlos. Yo no quiero pagar menos que un aragonés; lo que quiero es tener cita presencial con mi pediatra en menos de catorce días. Yo no quiero pagar menos que un catalán; quiero que haya más plazas públicas de FP. Yo no quiero pagar menos que un valenciano; quiero que haya más inversión en investigación. Yo quiero más impuestos si es para que las grandes multinacionales paguen más, como, por cierto, ha recomendado el G-20; pero es que sus presupuestos, en términos fiscales, no están en el siglo XXI sino en ese yacimiento de los primeros tabernarios. (*Aplausos.*)

Con este cuadro, señora Ayuso, yo le anuncio alto y claro que, por convicción, por responsabilidad y por salud democrática, nosotros, a sus presupuestos de la indolencia y el negacionismo, le vamos a decir que no; eso no quita para que, por supuesto, le traigamos propuestas de futuro para Madrid. Y ya se lo dije: por cada insulto, por cada falta de respeto, nosotros le vamos a traer aquí una propuesta. Apunte, porque viene la de hoy: aprovechando la Cumbre del Clima y la Semana de la Ciencia, yo le invito a que ponga usted en marcha una oficina de asesoramiento científico personal para la presidenta, a ver si así tiene usted menos tiempo para sus luchas internas y tiene un poquito más de tiempo para la lucha contra el cambio climático. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora García. Señora presidenta, tiene usted la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Mire, señoría, insisto un pleno más que usted no me va a poner deberes!, ¡que no me va a decir cómo tengo que hablar ni cómo me tengo que comportar!; que soy una mujer libre y que no formo parte de sus arenas. (*Aplausos.*)

Mire, la única barra es la barra libre de la demagogia con la que viene siempre, con esto de que, como es sanitaria, sabe gestionar... ¿el qué? ¡Si no ha gestionado absolutamente nada en su vida, ni siquiera en el sector sanitario!; luego no me venga a dar lecciones de cómo se hacen las cosas porque no ha demostrado en su vida hacer algo que tuviera responsabilidad de gestión, señoría. Yo le puedo agradecer cualquier propuesta que traiga a esta Cámara, y la mano tendida estará

siempre para buscar cualquier punto donde podamos mejorar la sanidad, que es de todos, porque la sanidad pública -créame- es de todos!, y una inmensa mayoría de los médicos se hartan de cómo usted se adueña de ellos; la inmensa mayoría de sanitarios, de enfermeros, por todos los hospitales de la Comunidad de Madrid, cuando estoy con ellos reunidos, me dicen que no aguantan cómo usted se adueña de su trabajo y de su nombre diciendo que les representa. *(Aplausos)*.

Ustedes, además, no son una promesa; ustedes han estado gobernando en la capital de España hasta hace dos años –no sé si se acuerdan-, y aquí lo único que ha dejado su equipo, su gente, ha sido un reguero de okupas, de manteros y de abandono, y, si no llega a ser porque ustedes se van a través de las urnas, hoy Madrid se parecería mucho más a la Barcelona próspera de antaño, de la que huyen tantos ciudadanos hoy porque están hartos de cómo ustedes y sus compañeros gestionan Barcelona; si fuera por Más Madrid, hoy, en la capital de España, estaríamos en los mismos niveles, y toda esa gente viene huyendo de sus políticas para ser aquí atendidos, entre otras cosas, en nuestros hospitales y en la grandísima sanidad pública que se tiene en la Comunidad de Madrid, que es de las mejores del mundo a pesar de sus soflamas. *(Aplausos)*.

Mire, de los que me imponían cerrar Madrid, que me intentaban imponer que no hiciéramos una exitosa vuelta al colegio como la que pusimos en marcha, o aquellos que criaban liberados sindicales en mitad de una pandemia para no arrimar el hombro, ¡elecciones no voy a escuchar ni una! *(Rumores)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Ustedes, en el ayuntamiento, subieron los impuestos y las tasas por más de 350 millones de euros, y al poco de llegar aumentaron una partida, ¡sí!, la de publicidad y propaganda, un 52 por ciento.

Presentamos los presupuestos esta semana y en menos de 24 horas el big data se había puesto a funcionar porque ya sabía usted que no iban a aprobarlos con 17 tomos, 115 propuestas de gasto, 11.000 partidas, y ya sabía que no le iban a gustar los presupuestos. ¡Algo me dice que lo único que está haciendo usted es demagogia!, que, insisto, es la única barra a la que usted se acerca, ¡sí!, a la de la demagogia; así que nosotros vamos a seguir trabajando de la misma manera. No cuento con su apoyo, desde luego, pero ya le digo que el sentir común de la Comunidad de Madrid va por otro; no será yo quien se lo indique. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-1152(XII)/2021 RGEP.17418. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que las bajadas de impuestos anunciadas por su Gobierno son buenas para los madrileños.

Para la formulación de la siguiente pregunta tiene la palabra el señor Serrano en nombre del Grupo Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Sí, buenos días. Señora presidenta, le pregunto por las bajadas de impuestos anunciadas por su Gobierno. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, vamos a mantener el orden. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Esto es lo de siempre: cuando se tocan los temas importantes, cuando hablamos de lo que realmente importa a los ciudadanos, ya ahí la oposición se revuelve, no escucha, y, luego, nos vienen a dar lecciones de cómo nos tenemos que comportar en los parlamentos; pero esto no es nuevo, esto ocurre en todas las partes, y es lo que tenemos que hacer y es el peaje a pagar por estar gobernando la Comunidad de Madrid.

Miren, esta semana hemos vuelto a presentar otra bajada de impuestos. Esta es histórica porque afecta 0,5 puntos a todos los tramos del IRPF, es decir, a todos los ciudadanos, porque estamos ayudando a las personas que peor lo pasan, que precisamente son las que menos impuestos pagan de toda España, las que están aquí, cotizando en la Comunidad de Madrid, pero también a aquellas personas que mueven su patrimonio y gracias al cual se pueden crear puestos de trabajo; así que para todos ellos presentamos esta rebaja de impuestos histórica después de diecisiete años siguiendo por el mismo camino, después de cinco bajadas del IRPF consecutivas desde distintos Gobiernos, lo que nos ha hecho hoy ser una región de referencia a la que tantos ciudadanos, tantas empresas y nuevos proyectos están acudiendo porque damos seguridad, estabilidad y respeto a la empresa, a la propiedad privada, a la vivienda, a las clases medias, y a la cultura del esfuerzo y del sacrificio. Y en la misma línea llevamos también la supresión de los impuestos propios por lo mismo: porque le queremos decir al mundo que Madrid es un territorio libre, donde se puede invertir, y los políticos no hacemos ingeniería fiscal para quedarnos con su emprendimiento e imponer políticas sectarias, como nos está ocurriendo ahora mismo en el Gobierno. Estas dos supresiones de impuestos vienen acompañadas de unas cifras históricas del empleo, que nos dicen que Madrid es la locomotora de España otra vez, y lo hemos demostrado durante la pandemia, pero ahora más que nunca; así que somos un lugar de referencia por todo lo expuesto anteriormente y no vamos a defraudar al conjunto de los españoles, que nos miran con necesidad porque necesitan escuchar un contrapeso, un contrapunto, a las políticas que ahora mismo se están desempeñando en el Gobierno de España.

Cada vez que una persona esté pensando en invertir en Madrid, vamos a ayudarla; y cada vez que una persona quiera abrir un bar, un restaurante, un comercio, un negocio..., lo que sea, va a tener la ayuda de la Comunidad de Madrid, con menos trabas, con menos impuestos, y siendo una Administración que les acompaña, que no les tutela, que no les dirige, que no les empobrece, como hacen en tantas comunidades y en ciudades gobernadas por la izquierda, de la que tantos ciudadanos huyen a Madrid, y, luego, dicen que es Madrid la que se queda con la inversión del resto del país, icuando hay que ver el trato infame que se nos está dando en los presupuestos y también en los

fondos europeos!; pero no pasa nada. Vamos a seguir por el mismo camino, señor portavoz del Partido Popular, no vamos a defraudar al conjunto de los madrileños, que nos han dado su casi mayoría absoluta para seguir por este camino, que es lo que estamos haciendo: estar al servicio de España desde Madrid hasta que las cosas cambien -dentro de poco, esperamos- en Moncloa. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señorías, miren, ison malos días para la izquierda madrileña! -yo lo sé, soy consciente, y yo creo que mi grupo también-; pero, cuando salen buenas noticias para Madrid, evidentemente a la izquierda no le gustan, iy no falla!

Miren, en la última semana llevamos -mínimo- tres noticias que no les han gustado: la primera es la propia presentación de los presupuestos iporque no querían que hubiera presupuestos!, y ya los tenemos aquí, en la Cámara; no les gusta, inos ha quedado claro!, y creo que no hay mejor noticia que a ustedes no les gusten los presupuestos de la Comunidad de Madrid. Yo entiendo que tienen que hacerlo, pero, miren, tienen un problema, y es que carecen de legitimidad para ello; y les voy a decir por qué: porque no pueden hablar de lo que es bueno en unos presupuestos para la Comunidad de Madrid aquellos que han callado servilmente ante las agresiones del Gobierno de Sánchez y Podemos en unos presupuestos del Estado que han reducido la inversión en Madrid un 8 por ciento. *(Fuertes aplausos.)* Pero, más allá de que no les guste el contenido de los presupuestos, su problema es otro: es un problema de aritmética. Y, miren, ¿saben qué pasa? Que ustedes suman 58, y aquí somos 65. Pero no solo es buena noticia que vaya a haber unos presupuestos en la Comunidad de Madrid o que se hayan presentado sino que es muy buena noticia para los madrileños que ustedes no puedan frenar los avances que los presupuestos de la Comunidad de Madrid van a traer para el conjunto de los madrileños. *(Aplausos)*.

Miren, la segunda mala noticia para ustedes han sido los datos de empleo conocidos ayer – los ha comentado la presidenta-: creamos 1 de cada 4 empleos en España; somos, en el último mes, la región que más ha reducido el paro, con un 80 por ciento de empleo indefinido, líderes en contratación femenina...; en definitiva, buenos datos. Miren, la gente –yo sé que a ustedes no les gusta- cree en Madrid, invierte en Madrid, emprende en Madrid...; somos un modelo basado en la libertad... -beba agua, señora García, ique le va a dar algo!- *(Risas.)* ¿Está bien?, ¿está bien? ¡Vale, vale! Yo entiendo que a ustedes no les guste ese modelo, ipero es que tiene que venir hasta gente de fuera a valorar lo que ustedes aquí, en Madrid, desprecian! El último, por ejemplo, ha sido Piqué para dar ejemplo de Madrid frente a su querida, y respetada por todos antaño, Barcelona. Y es que, con Almeida en el ayuntamiento, con nuestros alcaldes, con la presidenta de la Comunidad de Madrid, junto con todos los madrileños, hemos hecho más real que nunca esa canción de Ketama que decía Vente pa Madrid. ¡Pues eso mismo es lo que está ocurriendo, señorías!

Y la tercera mala noticia es la bajada de impuestos que acaba de anunciar la propia presidenta. Nos comprometemos no solo a no crear nuevos impuestos sino, encima, a bajar los que tenemos y a no subir nunca los que ya están, y ahí está esa bajada; y lo mejor de todo es que, nuevamente, a ustedes no les dan los números para frenar esa bajada de impuestos. Así que, miren, salgan ustedes ahora y les dicen a esas personas que cobran menos en la Comunidad de Madrid que son ricos y que no merecen pagar menos impuestos que ningún español cobrando en el tramo autonómico un 8,5 por ciento; o vayan a revertir las 68 bajadas... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Serrano. A continuación pasamos a las preguntas dirigidas a los miembros del Gobierno.

PCOP-936(XII)/2021 RGE.15514. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la actual disponibilidad de suelo urbano en la Comunidad de Madrid.

La primera de ellas está formulada a la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y lo hace, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, el señor Ruiz.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. ¿Cómo valora el Gobierno la actual disponibilidad de suelo urbano en la Comunidad de Madrid? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Como todos conocen, aumentar la disponibilidad de suelo en la Comunidad de Madrid es uno de los objetivos que, tras el cese del estado de alarma, nos planteamos para reactivar la economía, y esas medidas se incorporaron en nuestro plan de reactivación, de movilización de suelo público, que es, a día de hoy, la mayor oferta de suelo público urbano existente en estos momentos en España: más de 900.000 metros cuadrados en 191 parcelas finalistas ubicadas en más de 20 municipios listas para edificar; de las 191 parcelas, ya se han licitado, a día de hoy, el 50 por ciento de ellas, recibiendo ofertas para prácticamente el cien por cien de las mismas. Todo ello lo que demuestra es la firme voluntad de este Gobierno de aumentar el suelo urbano disponible para desarrollar actividad y para conseguir atractivo inversor para nuestra región. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señor Ruiz.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ** (*Desde los escaños.*): Gracias. El Partido Popular es experto en contradicciones, y esa incoherencia es la que da alas a las ansias totalitarias de la extrema izquierda de Podemos I y de Podemos II en el principal patrimonio de los madrileños, que es la vivienda.

Por ejemplo, ustedes entienden muy bien la importancia de la seguridad jurídica, la verdad es que no se les cae de la boca la seguridad jurídica!; pero ¿qué hacen ustedes? ¡Generar inseguridad jurídica! Así, el desastre en la venta de los pisos del Ivima ha supuesto que su medida estrella, el plan Vive, haya tenido un resultado muy pobre, con solo dos interesados de los veinte que había inicialmente.

El Partido Popular también entiende muy bien la importancia de crear cartera de vivienda social; pero ¿qué hace el Partido Popular? ¡No hace nada! ¡Diez años con las mismas viviendas sociales! ¿Qué hacen con los más vulnerables? ¡No darles opciones! Así es como dan ustedes argumentos y razones a las ansias totalitarias de Podemos.

El Partido Popular también sabe que la okupación es la gran lacra del país. ¿Y qué hacen ustedes? En lugar de combatirla, la fomentan al dar 1 de cada 3 viviendas disponibles en el parque social de viviendas a los okupas. ¿Y qué pasa con el suelo urbano?, ¿qué pasa con el suelo finalista? Pues, mire, yo a ustedes les he oído decir lo siguiente: no hay política de vivienda sin política de suelo. ¡Bravo!, pido un aplauso para el Partido Popular de las palabras; pero ¿y el Partido Popular de los hechos? ¡Porque el problema es lo que ustedes hacen! Dicen que lo hacen, alardean de que lo hacen, ¡pero no lo hacen!

¿Qué está haciendo el Partido Popular allí donde gobierna? Pues, yo se lo voy a decir: poner palos en las ruedas; van poniendo pegas, problemas, uno tras otro, para retrasar una y otra y otra vez el momento final de tener que hacer vivienda protegida en los nuevos sectores en los municipios de derechas ¡no sea que vengan a vivir votantes de izquierdas y les echen del poder! Pero ¿saben ustedes a quiénes están haciendo la faena? Yo se lo voy a decir: a los hijos de sus votantes. Son ustedes tan forofos, tan dogmáticos o tan obtusos que no se dan cuenta de que se tiran piedras a su propio tejado ¡porque piensan más en su partido, en sus puestecitos, que en los españoles!, pero en el pecado llevan la penitencia, y los españoles se lo van a hacer pagar porque los hijos de sus votantes ya lo saben, ¡saben que solo queda Vox! (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños*.): Gracias, señora presidenta. Señoría, la verdad es que este Gobierno está aquí para facilitar la vida de la gente, para dar oportunidades a los empresarios y también para favorecer la actividad en los ayuntamientos. ¡Y claro que hay que incrementar la oferta de suelo público!, hay que ponerlo en el mercado, y eso es exactamente lo que estamos haciendo. Le acabo de dar los datos: el 50 por ciento del suelo público que propusimos poner en el mercado ya está a la venta.

Y, desde luego, también para nosotros es muy importante la flexibilidad normativa, es muy importante tener una norma clara, porque así más rápida, mejor y más atractiva y seguras van a ser las inversiones, y aquí tenemos una prueba: hicimos una modificación de la ley del suelo que permitió sustituir licencias urbanísticas por declaraciones responsables, y eso ha permitido, desde luego,

agilizar trámites y ahorrar tiempo y dinero a las familias y a los ayuntamientos. Y vamos a continuar en esa línea: vamos a hacer una nueva modificación de la ley para adaptarla a la ley estatal, de forma que la clasificación del suelo se simplifique a suelo urbanizado o rural.

También estamos flexibilizando los usos del suelo. Queremos un sistema mucho más ágil que nos permita pasar de un tipo de suelo a otro, y, además, pensamos lo mismo aquí en Madrid que en Andalucía, no como ustedes, que aquí dicen una cosa y en Andalucía no votaron la flexibilización de la ley del suelo. *(Aplausos)*.

Pero, mire, señoría, lo más curioso, porque es la segunda vez que lo dice, es que diga que entregamos 1 de cada 3 vivienda sociales a los okupas. La Agencia de Vivienda Social es propietaria de más de 25.000 viviendas, ide más de 25.000 viviendas! ¿Me está diciendo que más de 8.200 viviendas están okupadas?, ¿de verdad me está diciendo eso, señoría? Perdóneme, ipero no sabe lo que está diciendo! *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-1019(XII)/2021 RGEP.15807. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en Madrid. (*)

(*) Recibido escrito (RGEP.17743/2021) comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. Dña. Raquel Huerta Bravo.

La formulación de la siguiente pregunta es también para la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. Tiene la palabra la señora Huerta por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **HUERTA BRAVO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. ¿Considera el Gobierno que el acceso asequible a la vivienda es algo generalizado en nuestra comunidad?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Huerta. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Desde luego, ese es nuestro objetivo y en esa dirección estamos trabajando. Que continuemos incrementando la población de la Comunidad de Madrid, que cada vez haya más jóvenes de España que quieran venir a vivir a Madrid y, desde luego, que las empresas se instalen en nuestra región es, sin ninguna duda, un buen termómetro de las políticas efectivas y acertadas que desarrollamos y que hacen de nuestra comunidad un lugar atractivo para vivir. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señora Huerta.

La Sra. **HUERTA BRAVO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Encontrar una vivienda a un precio asequible en nuestra comunidad se ha convertido en una pesadilla, en un quebradero de cabeza, y es algo que les quita el sueño a miles de madrileños y de madrileñas, porque años de gobierno del Partido Popular han dejado a la Comunidad de Madrid por debajo de la media nacional en parque de vivienda pública, la décima en vivienda protegida, y con un incremento del precio del alquiler de un 41 por ciento en 2015 y 2021.

Ustedes se dedican a repetir sus mantras de siempre diciendo que lo que necesita el mercado de la vivienda pasa por liberalizar el suelo, pero es que eso solo ha tenido resultados positivos para sus chanchullos y para engordar sumarios judiciales, pero nada por los cientos de miles de madrileños y madrileñas que, año tras año, piensan que no quieren seguir muriendo de ansiedad porque tienen que gastar el 40, el 50 o el 60 por ciento de su salario en pagar el alquiler. Sus políticas nos han llevado a tener una ridícula tasa de emancipación de un 16,7 por ciento y también a que, en los últimos ocho años, el precio del alquiler haya subido el triple de los salarios.

Miren, su gestión de las políticas de vivienda son una auténtica vergüenza. Ustedes ignoran al Parlamento Europeo, que está diciendo que no regular el mercado de la vivienda para que la ciudadanía pueda acceder a una en condiciones asequibles y adecuadas implica incumplir sus obligaciones. Ignoran a la OCDE, que dice que el precio excesivo de la vivienda es un lastre para la recuperación económica, y también están ignorando al FMI porque dice que la imposición de una tasa de pisos vacíos es algo que ellos están proponiendo y que están haciendo en países como Alemania, como Dinamarca o como Francia. Ustedes se quedan una vez más al margen de Europa porque, además, no hay un solo lugar donde su modelo esté funcionando. ¿Saben lo que sí funciona? Movilizar la vivienda vacía ya existente. ¿Saben lo que sí funciona? Regular las viviendas de uso turístico. ¿Saben lo que sí funciona? Regular el precio del alquiler, como están haciendo en Suecia, Holanda y Austria. Y ¿saben lo que sí funciona? Tener una ley de vivienda. (*Aplausos*).

El Congreso va a empezar pronto a debatir la ley estatal, pero, siendo honestos, se queda muy corta. Esta ley estatal se va a quedar muy corta porque no acaba con los desahucios, solo los retrasa, y tampoco va a servir para poner fin a los alquileres abusivos, porque el mecanismo de regulación no puede depender de las comunidades autónomas, debe activarse de forma automática y debe ser para el conjunto del mercado y no solo para que tenga más de diez viviendas.

Hablemos claro. Ustedes hablan de la mano invisible, de la ley de la oferta y la demanda, y de que no hay que intervenir en el mercado de la vivienda, ipero es que ustedes claro que intervienen!, porque regalar vivienda social a fondos buitres también es intervenir... (*Aplausos.*), porque cambiar la ley del suelo de forma irregular para favorecer aún más la especulación también es intervenir, y permitir que entidades de alquiler residencial operen en el mercado de la vivienda para que suban los precios también es intervenir. ¡El mercado ya está intervenido!; lo que hace falta es que se intervenga en favor de las familias en lugar de Blackstone. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Huerta. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señoría, la verdad es que no parece que ustedes hagan lo mismo allá donde gobiernan porque, si echamos un vistazo en Barcelona, vemos que los alquileres han bajado menos que en Madrid a pesar de su famosa limitación de precios y, además, lo único que han conseguido es reducir la oferta de una forma importante. En el Madrid de la señora Carmena, los precios se dispararon y los jóvenes tuvieron que salir a vivir a otros municipios porque no podían acceder a una casa en la ciudad de Madrid. Y este Gobierno está trabajando precisamente para favorecer el acceso a las viviendas asequibles, y lo hacemos dinamizando la oferta, cómo no, moviendo suelo público, pero también construyendo 5.400 viviendas de alquiler asequible para jóvenes y otras personas con necesidades especiales; viviendas que están ya adjudicadas y que van a beneficiar a 13.000 inquilinos y a un precio de un 40 por ciento por debajo del mercado-. O también proporcionando seguridad jurídica; seguridad jurídica con una línea infranqueable, que es el respeto a la propiedad privada. Proporcionando también incentivos; incentivos con una línea de ayudas directas al alquiler, que en el último año ha superado los 17 millones de euros. Y también generamos vivienda protegida, señoría, porque 1 de cada 6 viviendas protegidas en España está en la Comunidad de Madrid; somos la región española con más viviendas protegidas generadas, el 60 por ciento del total en el año 2020. Y, ¡cómo no!, desde luego, vamos a proporcionar nuevos incentivos fiscales tanto para el alquiler como para la compra. Pero, sobre todo, señoría, generamos empleo para mejorar la calidad de vida de la gente; en septiembre, 3 de cada 4 empleos en España lo fueron en Madrid. Frente a este modelo, ¿qué conocemos? El de la señora Carmena, que lo que hizo fue proteger al movimiento okupa, paralizó los grandes desarrollos urbanos de Madrid y se dispararon los alquileres un 37 por ciento. Y, ahora, la izquierda radical que nos gobierna nos quiere imponer una ley de vivienda que disparará los precios de los alquileres, ha generado ya miedo en las familias y hace que la inversión huya de aquí. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-1053(XII)/2021 RGEP.16055. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cuántas plazas de empleo público de las 45.975 ofertadas en las OPE en la Comunidad de Madrid de 2017 a 2019 no han sido convocadas por parte del Gobierno Regional a día de hoy.

La siguiente pregunta va formulada al consejero de Economía, Hacienda y Empleo, y la formula, en nombre del Grupo Socialista, la señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor consejero, ¿cuántas plazas de empleo público, de las 45.975 ofertadas en las ofertas públicas de empleo de la

Comunidad de Madrid de 2017 a 2019, no han sido convocadas aún por la Comunidad de Madrid? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Señoría, ino ha hecho bien las cuentas! No son 45.975 plazas las que están ofertadas sino 51.233 y, de ellas, están convocadas el 70 por ciento. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Gracias. Señor consejero, debe de o no escucharme o no entenderme; elija. Oferta pública de empleo de 2017, 23.672; oferta pública de 2018, 15.328; oferta pública de 2019, 6.975. Lo he sumado varias veces, porque de vez en cuando uno se puede equivocar: 45.975; así que no, ino me equivoco! Ustedes habrán convocado alguna más, pero estas son las ofertas públicas por las que le pregunto.

El pasado 15 de julio, usted mismo contestó que, de esas ofertas públicas en el ámbito de administración y servicios, se van a convocar -les remarco el tiempo verbal- 7.900; en personal docente están convocadas, no adjudicadas, 6.700, y en personal sanitario se han convocado 14.480. Verá, hay una diferencia importante entre lo que usted nos dijo y las que todavía quedan pendientes hasta las 45.000; pero, fíjese, a mí lo que me parece también más preocupante son las dificultades que tiene su consejería para resolver estas ofertas públicas de empleo. Ayer mismo, El Mundo lo decía en un artículo: "Cuatro años a la espera de una oposición para sanitarios en Madrid." Señor consejero, ¿qué es lo que está pasando en su consejería? A finales de 2017 se publica la oferta, en la OPE de 2017 se convoca un total de 13.322 plazas, pero de momento sigue sin adjudicarse ninguna de estas plazas; o sea, dicen ustedes que ilo mismo en diciembre se terminan de adjudicar! La OPE formaba parte del plan de sanidad para la estabilización del empleo público de 2017: 25.888 plazas... ¿Cuándo piensan ustedes resolver algo, señor consejero?

Verá, tiene usted la consejería bloqueada: tres años para presentar un presupuesto, cuatro años para resolver una OPE que desde 2017 estaba convocada, cinco años esperando la ley de cooperativas -que la tiene la señora Ayuso en un cajón iy que no la suelta!-. A día de hoy no han terminado de repartir los 689 millones que les dio el Gobierno de España para los autónomos y las pymes, ique son sus verdaderos dueños!, ino ustedes!; isáquelos ya del cajón! De los 220 millones que la señora Ayuso se comprometió para lo mismo, pero con el presupuesto de la Comunidad de Madrid, ¿sabe cuánto han dado? Se lo puede decir su director general, como nosotros la semana pasada: icero!, ino han dado ni un euro ni a los autónomos ni a las pymes de los 220 millones que ustedes comprometieron! Y, si hablamos del empleo, mientras que en España se ha bajado en el desempleo un 14 por ciento, en la Comunidad de Madrid algo más del 6 por ciento. Ya sé que no le gusta que le diga lo que tiene que hacer, pero se lo voy a sugerir: itrabaje! Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños*): Gracias, señora presidenta. Señoría, vamos a ver, estamos haciendo un esfuerzo enorme en la aprobación y la convocatoria de plazas de empleo público tanto de tasa ordinaria de reposición de personal de nuevo ingreso como de promoción interna, y también -quiero dejárselo claro- las de estabilización con el objetivo de disponer de una tasa de temporalidad inferior al 8 por ciento.

También quiero informarle de que las ofertas de empleo público de las que usted habla han sido aprobadas con el acuerdo de las organizaciones sindicales, y en ellas se incorporan reservas para personas con discapacidad, potenciando su participación; por tanto, a día de hoy, el número de plazas que se han convocado suma un total de 35.812, ique a usted le parecerán poquísimos pero que no dejan de ser 35.812!; tal vez si el Gobierno, con un ministro que va cambiando de criterio cada mañana, cambiara de ministro, iayudaría un poquito! Faltan, efectivamente, 15.421 plazas, que están aún en plazo legal de convocatoria; de esas, 1.690 corresponden a maestros, que se anunciarán previsiblemente en el primer cuatrimestre de 2022 y se resolverán previsiblemente en el mes de julio del próximo año; 5.986 son de profesionales sanitarios, que también saldrán el año que viene, y 7.745 de personal de administración y servicios, que son 145 convocatorias que se publicarán antes de que termine este año 2021.

En cuanto a plazas de estabilización, estamos a la espera de que el Partido Socialista termine de aclararse con el Partido Socialista, después con Podemos y, luego, con todos los demás, iy ya después nos enteraremos!, porque de momento estamos a la espera de ver qué pasa con el proyecto de ley de medidas urgentes -usted, que tantas comillas pone-, "urgentes" -ivaya "urgentes"!-, que lleva desde el mes de julio parado en el Congreso de los Diputados sin que sepan muy bien qué hacer con lo que hizo el anterior ministro y lo que quiere hacer el actual ministro, que ninguno de los dos en realidad tenían nada claro lo que pensaban hacer; lo único que querían era un titular, tuvieron el titular, iy allá nos las compongamos todas las comunidades autónomas de todos los signos! Esa es la estrategia de la Comunidad de Madrid.

Y usted ha hecho mención a las ayudas directas a autónomos y a empleados trayéndolo -no sé muy bien a cuento de qué- a esta pregunta. El día que usted quiera y por el tiempo que usted quiera hablamos de la torpeza gigantesca de una vicepresidenta del Gobierno, que se llama Nadia Calviño, que ha tenido que hacer tres decretos leyes para corregir su decreto ley a ver si así consigue que alguno de los autónomos de las empresas que han quebrado pueda acogerse a las ayudas que ella creó. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero.

PCOP-1150(XII)/2021 RGE.17416. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ballarín Valcárcel, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre impacto que prevé el Gobierno Regional que tendrán los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022 en el crecimiento de la economía y en el bienestar de la sociedad madrileña.

La siguiente pregunta, también dirigida al consejero de Economía, Hacienda y Empleo, la formula el señor Ballarín en nombre del Grupo Popular.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL** (*Desde los escaños.*): Sí. Señor consejero, buenos días. ¿Qué impacto prevé el Gobierno regional que tendrán los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para 2022 en el crecimiento de la economía y en el bienestar de la sociedad madrileña?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor diputado. Los presupuestos que presentó el Gobierno regional el miércoles pasado y que han venido a la Cámara se sustentan sobre cuatro pilares: el primero, la estabilidad; la estabilidad financiera, por supuesto, son las cuentas públicas responsables, creídas, saneadas..., que mantienen el compromiso con el equilibrio presupuestario y que se basan en previsiones de crecimiento prudentes del 6,1 por ciento. Nuestro cuadro de cifras económicas que sustentan los presupuestos lo ha avalado -ese sí- la AIREF, lo ha considerado creíble; eso no lo hizo con el cuadro de los Presupuestos Generales del Estado.

Además de estables, con efecto dinamizador, con efecto de acelerar la recuperación económica y social, que haya más economía productiva, más actividad productiva, más empresas, más autónomos, más gente trabajando, más inversiones, más crecimiento empresarial, más competencia... ¡Eso es lo que va a hacer que la Comunidad de Madrid siga yendo hacia adelante!, con menos hiperregulación y con menos impuestos. Hemos oído esta mañana que la señora García se ha declarado tres o cuatro veces seguidas partidaria de que los madrileños paguen más impuestos... ¡Pues, no!; la gente lo que quiere es pagar menos impuestos, porque precisamente saben que ya pagan bastantes impuestos.

Y un tercer principio que me parece muy importante es el de la eficiencia en el gasto. Yo hasta ahora usaba un dato, que era Cataluña: con 1,5 millones de habitantes más que Madrid, va a gastar 29.000 millones; Madrid, 23.000 millones. ¡Es descompensado! Bueno, pues fíjese usted en la cifra que hemos conocido esta semana: Valencia tiene 1,5 millones de habitantes menos que Madrid; Madrid va a gastar el año que viene 23.000 millones. ¿Sabe usted cuánto van a despilfarrar los socialistas en Valencia? ¡28.000 millones de euros! (*Aplausos.*) ¡5.000 millones de euros más de despilfarro que en Madrid con 1,5 millones de habitantes menos! ¡Y esos son los que dicen que hay que poner un impuesto especial a los madrileños! ¡Es una cosa absolutamente intolerable! Presupuestos, los de la Comunidad de Madrid, que, por cierto, el capítulo que baja es el capítulo del servicio de la deuda; pagaremos menos en concepto de intereses de la deuda.

Y, por último, y lo más importante: el contenido innovador que tienen estos presupuestos. El programa de Isabel Díaz Ayuso, el contenido innovador, que significa medidas como la puesta en marcha de las ayudas para aquellas mujeres que quieren ser madres y que, de otra manera, podrían tener dificultades; la reducción de alumnos en las clases de los colegios; la mejora de la red de hospitales públicos; la obra gigantesca que se está haciendo en este momento en el 12 de Octubre; la prolongación de la línea 3 del intercambiador de Valdebebas; la puesta en marcha de iniciativas contra las adicciones... En definitiva, todo lo que necesita Madrid para la... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señor Ballarín, tiene la palabra.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL** *(Desde los escaños.)*: Señor consejero, muchas gracias. Estos presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, como muy bien ha dicho esta mañana la presidenta, tienen como finalidad la creación de empleo; la creación de empleo para, de esta manera, recaudar más y financiar nuestro Estado del bienestar. Y eso, como ha dicho usted muy bien, demuestra la eficiencia en el gasto de la Comunidad de Madrid frente al despilfarro de Cataluña y Valencia porque nosotros dedicamos 9 de cada 10 euros a financiar educación, sanidad y servicios sociales, es decir, eficiencia en el gasto para que llegue hasta el último euro a todos los madrileños, y utilizamos como principal instrumento los impuestos. Nosotros bajamos los impuestos -no ahora, que también- desde hace diecisiete años, con cinco bajadas en el IRPF, para, con bases imponibles más grandes y tipos de gravamen más pequeños, recaudar más; se trata de dar a los ciudadanos, a las familias y a las empresas esa asignación de recursos para -que lo entiendan bien desde la izquierda- no solo que tengan más dinero sino el estímulo económico de que sean los agentes sociales los que permitan que se cree empleo y, de esa manera, recaudar más y financiar ese Estado del bienestar.

Los resultados están ahí desde hace diecisiete años y en adelante: tenemos un déficit del 0,02 prácticamente de equilibrio presupuestario frente al 6 por ciento de España, tenemos una deuda pública del 16 por ciento frente al 122 del resto de España, y lo que es importante para los ciudadanos: tenemos un paro del 11,8 por ciento frente al 15 por ciento casi del Gobierno de España y una renta per cápita, como consecuencia de todo lo anterior, de 36.000 euros por persona y año frente a los 26.000 -10.000 euros menos- del resto de los madrileños. ¡Para eso están los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid frente a los presupuestos del Gobierno de España!; los de la Comunidad de Madrid son reconocibles, realizables y creíbles, y los presupuestos del Gobierno de España ¡ya nos gustaría que fueran verdad!, porque nacen absolutamente desfasados, nacen muertos, porque la previsión de crecimiento, que es la más importante para el resto de las variables macroeconómicas, resulta que está ya desfasada. ¿Qué ocurre? Que el presidente del Gobierno dijo apenas hace unas semanas que el país que más crecía de la Unión Europea era España; una media verdad, porque lo que no dijeron es que se estaba comparando el año 2021 con el 2020, que fue el de la pandemia y que fuimos el país -eso no lo dijo- que más decrecía de España. Pues bien, esa media verdad, después de las previsiones de inflación y de los institutos económicos, se ha demostrado una mentira completa, ¡una mentira completa como los Presupuestos Generales del Estado! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ballarín. Pasamos a continuación a las preguntas formuladas a la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

PCOP-881(XII)/2021 RGEF.14538. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno para evitar que el dinero de los madrileños se utilice en materiales para niños y adolescentes que terminan siendo retirados por orden judicial como el caso de la Guía "Rebeldes del Género".

A este fin tiene la palabra la señora Rubio, del Grupo Vox.

La Sra. **RUBIO CALLE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Medidas que va a tomar para evitar que el dinero de los madrileños se utilice en materiales para niños y adolescentes que terminan siendo retirados por orden judicial como la guía "Rebeldes del Género." Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señoría, no es cierto lo que afirma el enunciado de su pregunta, pues el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha destinado ni un solo euro a financiar estas guías. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señora Rubio, tiene la palabra.

La Sra. **RUBIO CALLE** (*Desde los escaños.*): Muchísimas gracias. Bueno, aquí realmente hay dos problemas: que la Comunidad de Madrid no sabe qué hacen con su dinero y que no sabe lo que pasa en sus aulas; por eso debería haber contestado el señor Ossorio. ¡Y la pregunta no la hago yo!, se la hacen los padres y los profesores preocupados.

Nos encontramos con unas guías distribuidas por el Ayuntamiento de Getafe y cofinanciadas por la Comunidad de Madrid, porque en las guías aparece el logo de la Comunidad de Madrid, supongo que porque se ha cofinanciado. (*Aplausos.*) Guías retiradas por un juez a causa de una denuncia ciudadana. El juez cree que el contenido puede dañar a los menores, que el ayuntamiento se ha extralimitado en sus competencias, que se adoctrina contra la neutralidad ideológica que debe tener la enseñanza pública y que vulnera derechos constitucionales, como el derecho de los padres a educar a sus hijos y el respeto a las creencias ajenas. Estas guías se distribuyeron por todos los centros de Getafe; primero dijeron que para Secundaria, luego se descubrió que para niños menores de 11 años porque también se distribuyeron en Primaria.

Bueno, ivamos a ver lo que dicen las guías! Las guías dicen: "Apaga la tele y enciende tu clítoris"; "¡Me han llamado de todo!: chirra, conejo, parrús, potorro, coño, rajita, tete, peseta, chocho,

chochete, chichi..."; "La masturbación mola, te da placer, ayuda a dormir mejor, previene infecciones..." (*Risas.*); "Mírame, tócame, conóceme..."; "Aprende, juega, disfruta, tómate tu tiempo, habla con otras chicas...!" -¡esto lo dice el clítoris!, ¿eh?- Y seguimos: hablando ya de la vulva, llega la hora del espejo; un poquito de "autocoñocimiento"... (*Risas.*) Si esto con adultos suena un poco brusco, ¡¡imágínense en un aula de niños! (*Rumores.*) ¡Nada, hombre!, ¡nada!

Y seguimos arremetiendo contra la cultura; la RAE como organismo patriarcal y machista. Dicen las malas lenguas que varios "raesaurios" entran en colapso cada vez que se habla de lenguaje inclusivo. Lenguaje inclusivo, por ejemplo: le tocó a "miembras", pero podía haber tocado a cualquier otra; cada vez que se feminiza una palabra, aparece una oposición feroz. ¡La cultura concretamente!, pero bueno.

Seguimos con esta maravilla de guía. ¡Sin respeto por los católicos! La Virgen como ejemplo de mujer odiosa. "Cuando la iglesia tenía todo el poder ideológico nos impusieron la madre abnegada, todo entrega y sacrificio, sin vida propia y asexual; no desearás, no gozarás, por mi culpa mi gran culpa, ¡no decidirás tu aborto!, ¡serás casta y pura!" ¿No creen ustedes que esto puede ofender a los católicos?

La pregunta que yo les hago es..., porque aquí pasan dos cosas: que ustedes no saben lo que se hace con su dinero y no saben lo que pasa en sus aulas... (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rubio. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señoría, ¡sabemos muy bien lo que hacemos con el dinero!, y precisamente por esa razón no hemos abonado el importe de esa guía. Nosotros, a través de los convenios que firmamos con los ayuntamientos, financiamos algunas campañas, guías, folletos, etcétera. Evidentemente, los ayuntamientos tienen la obligación de informarnos, de una forma general -porque, lógicamente, todo no lo podemos ver-, de los contenidos; pero, en este caso -que yo no comparto para nada esa guía y tengo la misma opinión que tiene usted con respecto a ella; me parece absolutamente inapropiada, y por eso, evidentemente, ha sido suspendida judicialmente-, nosotros lo que hemos hecho ha sido no abonar el importe a los ayuntamientos. (*Aplausos.*)

Es cierto -y se lo quiero aclarar- que figura el logotipo de la Comunidad de Madrid porque el importe del convenio se adelanta, se paga el 50 por ciento por adelantado antes de que se financie la guía, precisamente para que los ayuntamientos puedan hacer esas campañas o esos folletos, o esas guías. Lógicamente, cuando hemos visto que el contenido no respondía a lo que nos habían contado, no lo hemos financiado; luego, por tanto, señoría, no acuse al Gobierno de la Comunidad de Madrid de no saber utilizar el dinero ni de financiar esas guías, porque no lo hacemos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-1108(XII)/2021 RGE.16964. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Villa, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, se pregunta cómo quiere mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

La formulación de la siguiente pregunta la hace el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, y, en su nombre, la señora García.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señora consejera, ¿qué mejoras quiere introducir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en las leyes LGTBI y trans de la Comunidad de Madrid? ¡Y que se me entienda la ironía!: creo que ustedes no quieren introducir ninguna mejora ni a las leyes ni mejorar la vida de las personas LGTB; lo que quieren es recortar nuestros derechos para que los ultras les apoyen los presupuestos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Señoría, como siempre, hace un juicio de valor, porque ni siquiera conoce el sentido de la reforma; pero yo lo que sí le quiero decir es que nosotros consideramos que estas leyes son, jurídica y técnicamente, mejorables, y eso es lo que vamos a hacer. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señora García.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): Mire, señora consejera, ustedes lo que están haciendo es utilizar a las personas LGTBI como moneda de cambio para aprobar unos presupuestos porque, de otra manera, no lo han conseguido hacer durante años; si en verdad fueran mejoras, habrían hablado con los colectivos LGTBI y se hubieran reunido con la sociedad civil organizada, cosa que no han hecho porque no les interesa y porque no quieren mejorar sino recortar. Y que es por unos presupuestos, y una pista que nos dan para saber que es por unos presupuestos, es porque quien dijo que se iban a hacer unos cambios muy profundos en estas leyes no fue usted misma, consejera de Políticas Sociales, ni fue el señor De los Santos, que es la persona que lleva los temas LGTBI en la Comunidad de Madrid, sino el señor Lasquetty, que es el consejero de Economía y Hacienda; yo creo que esto nos da la pista de que es por los presupuestos.

Lo van a hacer con esto, y también lo va a hacer la extrema derecha -ya veremos esta tarde lo que votan- con la comisión de residencias de mayores, que ahí se les va a olvidar mucho a ellos que son provida y van a votar en contra para encubrirles a ustedes las 8.000 muertes en residencias por su nefasta gestión; estos son los intercambios de cromos que están haciendo por los presupuestos, y esto lo tiene que saber la sociedad madrileña y lo tiene que saber toda España. Pero a ustedes esto no les da vergüenza ni les da miedo porque el odio hacia las personas LGTBI ya vivía antes entre sus filas, pero vivía con complejos, y ahora que Ayuso se ha convertido en la mejor portavoz de Vox en la Asamblea de Madrid ya lo van a hacer sin complejos.

Mire, si realmente logran estos propósitos y estas leyes son recortadas, va a ser el primer recorte en derechos desde el año 1979, desde que se hizo la derogación parcial de la Ley de Peligrosidad Social, donde llevaban a las personas homosexuales a la cárcel. Ustedes nos quieren llevar a otros tiempos, pero las personas LGTBI, los colectivos LGTBI, tenemos memoria, sabemos perfectamente de dónde venimos y cuánto han sufrido las personas que nos precedieron para conseguir esos derechos. Estos derechos nos han costado vidas, estos derechos nos han costado cárceles, ¡y no vamos a dejar que nos toquen ni una sola pluma de estos derechos! Que sepan que Unidas Podemos va a estar enfrente y los colectivos y la sociedad civil organizada va a estar enfrente, ¡porque ni ustedes quieren libertad ni los señores ultras de Vox quieren igualdad! Nosotras, Unidas Podemos, sí lo queremos, y queremos, como diría Rosa de Luxemburgo, un mundo, una Comunidad de Madrid, donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora García. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños*): Gracias, señora presidenta. Señoría, este Gobierno ha reiterado ya muchas veces su compromiso con el cumplimiento del marco de derechos que establecen las leyes 2/2016 y 3/2016. No obstante -y le reitero-, hay cuestiones técnicas que siguen siendo objeto de debate y de controversia jurídica; sirvan como ejemplo los artículos relativos a inversión de la carga de la prueba recogida en ambas leyes. Igualmente hay algunos aspectos que pueden resultar redundantes o generar complejidad en distintos ámbitos; por eso nos planteamos mejorar la técnica normativa de los textos, resolviendo además conflictos competenciales y jurisprudenciales, evitando regular aspectos que están recogidos en la normativa estatal.

Lo que no puede en ningún caso, señoría, es cuestionar el trabajo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid viene realizando, y me refiero a las numerosas acciones formativas que llevamos a cabo a través de las campañas y jornadas de sensibilización a la intervención con víctimas de agresiones a incidentes de odio desde el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, así como a las subvenciones anuales para entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de atención a personas LGTBI, por importe de 550.000 euros; por eso hablamos, señoría, de reformar y perfeccionar, en ningún caso de derogar y de limitar derechos. Aquí, la verdad, los únicos que están obsesionados con esa idea de derogar son ustedes, que llevan meses hablando de derogación, no derogación, luego corrección, otra vez derogación..., de la reforma laboral del Partido Popular, que permitió crear dos millones de empleos y que ustedes están dispuestos a apoyar. Y ahí reside otra diferencia entre ustedes y nosotros: ustedes derogan leyes que han traído progreso y crecimiento económico; nosotros no derogamos leyes que suponen un avance en el reconocimiento a las personas de sus derechos, ¡eso no lo hacemos, señoría! *(Aplausos)*.

Ustedes hacen suya esa bandera, pero tengo que recordarles una vez más, señorías, que estas leyes salieron adelante con el Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Ustedes buscan siempre la polémica donde no la hay, pero ustedes todavía no han sacado adelante la

denominada ley trans, esa en la que vienen trabajando desde hace tanto tiempo con la oposición, el Partido Socialista, y cuyo anteproyecto tengo que recordarles que se aprobó sin consenso porque también ha provocado la división dentro del movimiento feminista precisamente LGTBI y feminista del Partido Socialista Obrero Español. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-1145(XII)/2021 RGE.17396. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Celada Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo refuerza el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022 la calidad de las residencias de mayores.

La formulación de la siguiente pregunta la realiza el Grupo Parlamentario Socialista, y, en su nombre, el señor Celada, también a la señora consejera de Familia, Juventud y Política Social.

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños*): Buenos días. Gracias, presidenta. Señora consejera, ¿cómo refuerza el proyecto de presupuestos la calidad de las residencias de personas mayores para el ejercicio 2022?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños*): Gracias, presidenta. Señoría, los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2022 permitirán avanzar en el cambio de modelo de atención residencial, algo que pasa por elevar las ratios de profesionales de atención directa y global, implantar planes individuales de atención y contribuir a la mejora del sector. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señor Celada.

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños*): Señora consejera, esperaba una explicación un poco más detallada; espero que en la contrarréplica lo haga. Los mayores han sido el colectivo más vulnerable antes, durante y después de la pandemia; antes, ya había expedientes sancionadores a empresas, gestoras de las residencias en el año 2019; durante, no podemos olvidar los 6.363 fallecidos, y tampoco podemos olvidar lo que ha sucedido con la quinta ola y con esos expedientes de expulsión a trabajadores y a residentes en las residencias.

Mire, consejera, la propuesta de presupuestos sinceramente no nos gusta, y menos lo que se refiere a la calidad de las residencias. Los presupuestos para mayores han crecido un 16,5 por ciento frente al 54,3 en otros sectores como familia y menores. Si lo desglosamos a más, ese porcentaje de los presupuestos destinados a la concertada crecen casi 50 millones, un 20 por ciento frente a los 11,7 por ciento que lo hacen las veinticinco residencias públicas. Señora Dancausa, tienen

la oportunidad de devolver el valor a lo público y proponen precisamente lo contrario en estos presupuestos.

Los presupuestos prevén la creación de tan solo 6.200 plazas para personas mayores, cuando la OMS nos recomienda tener en Madrid 8.200 plazas para cumplir con la ratio propuesta por esta organización; 2.000 plazas menos. En cuanto a la calidad, lo único que hemos encontrado en el programa son los talleres de dinamización, la participación en actividades colectivas y las actividades deportivas. ¡Seguimos con veinticinco residencias públicas!, ni una sola mención ya no solo a reforzar la red pública de residencias sino ¡qué menos que incluso hasta revertir aquellas de gestión privada que tienen algún expediente sancionador!

Pero este desmantelamiento de lo público, señora consejera, también lo vemos en el resto de los servicios sociales. Si analizamos precisamente el Capítulo Segundo, 865 millones de euros van destinados al sector concertado y tan solo 27,3 millones al sostenimiento de lo público. Si a todo esto le añadimos que se reduce la renta mínima de inserción de 167 millones a 40, que eliminan los 9 millones destinados a convenios de atención social primaria, no menciona los fondos europeos, amenazan con retroceder en derechos del colectivo LGTBI, tampoco la oficina de atención a la discapacidad, inada de la asistencia personal!, crean 750 plazas de Atención Temprana frente a las 2.000 que propusieron y a las 2.500 que se necesitan y, por supuesto, ni una sola mención a Cañada Real en los presupuestos...

Señora Dancausa, tiene dos opciones: o rendirse a Vox, retraer derechos y aplaudir el insulto, o dar la mano al Grupo Socialista para sacar adelante unos presupuestos que realmente mejoren la calidad de las personas mayores. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Señoría, 6 de cada 10 euros, o sea más de la mitad del presupuesto total del que va a disponer la Consejería de Familia y Política Social en 2022, irán destinados al sistema de dependencia, concretamente 1.300 millones de euros sobre un total de 2.191 millones; convendrá conmigo, señor Celada, en que esta cifra es muestra inequívoca del compromiso de este Gobierno para hacer todo cuanto esté a nuestro alcance por mejorar y esforzarnos en la atención a nuestros mayores con más y mejores servicios. Pero, además, nos hemos comprometido a crear 800 nuevas plazas en residencias y centros de día durante esta legislatura.

Igualmente, con el mecanismo europeo de recuperación y resiliencia, en 2022 vamos a contar con una partida de 5,5 millones de euros que destinaremos a inversiones en la mejora del equipamiento técnico de los dieciocho centros residenciales de titularidad pública; me estoy refiriendo, por ejemplo, a la instalación de sistemas domóticos que favorezcan la autonomía y la seguridad de los mayores. También vamos a llevar obras de remodelación y adaptación de cuatro centros residenciales de personas mayores dependientes y con discapacidad, de manera que puedan convivir en unidades de tamaño reducido, algo más parecido a lo que es un hogar.

Asimismo, el nuevo acuerdo marco, que aprobó el Consejo de Gobierno el pasado mes de septiembre, contempla la contratación de más de 8.000 plazas en los próximos cuatro años, a los que vamos a destinar 854 millones de euros. Y, gracias al acuerdo marco, por primera vez los parámetros relacionados con la calidad asistencial van a tener más peso que la oferta económica propiamente dicha. Además, el nuevo acuerdo marco eleva la ratio de profesionales de atención directa de 0,13 a 0,15 y establece una retribución diaria por plaza que pasa de 54,5 euros a 79,4 euros, es decir, incrementamos veinte euros el precio/plaza diaria. ¿Sabe usted, señor Celada, cuánto pagan por plaza en comunidades gobernadas por el Partido Socialista? 53 euros en Castilla-La Mancha o 60 en la Comunidad Valenciana, muy por debajo, como verá, de los 79,4 de la Comunidad de Madrid; así que, señoría, yo creo que le conviene un poquito más de humildad. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-1149(XII)/2021 RGE.17415. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Dávila-Ponce de León Muncio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la implantación de la figura del psicólogo en las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social.

Y concluimos las preguntas dirigidas a la consejera de Familia, Juventud y Política Social con la que dirige la señora Dávila, del Grupo Popular.

La Sra. **DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Muy buenos días a todos. Preguntamos al Gobierno sobre su valoración en la implantación de psicólogos en las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** *(Dancausa Treviño.- Desde los escaños.)*: Señoría, en los últimos años hemos visto cómo han ido cambiando los usuarios de los centros residenciales. Con una edad media que supera los 82,5 años, muchos presentan múltiples problemas de salud asociados a veces a alteraciones psicológicas y de conducta, lo que les genera un deterioro funcional, haciéndoles dependientes para las actividades básicas de la vida diaria; eso lo que ha hecho es que en la red pública de la Comunidad de Madrid, que está gestionada, como saben ustedes, por la Agencia Madrileña de Atención Social, hayamos apostado por un nuevo modelo asistencial que, además de contar con los tradicionales perfiles sanitarios en las residencias, incorporemos la figura del psicólogo. ¿Cuál es el objetivo? Prestar una asistencia integral de la forma más humanizada posible.

Con este fin, la AMAS ha ido incorporando gradualmente desde 2018 la figura del psicólogo en todas sus residencias de mayores, y esta contratación supone un total de 25 psicólogos. Desde su incorporación se ha prestado atención psicológica, a través de las terapias individuales o colectivas, a

cerca de 5.000 usuarios y en la actualidad está efectuando un seguimiento psicológico continuado a más de 2.010 residentes. También se ha atendido a aproximadamente 600 familias de usuarios y se han realizado varios talleres en cada centro para los trabajadores que prestan atención directa. De esta forma, señorías, el psicólogo forma parte del equipo interdisciplinar del centro, con una actividad dirigida a residentes, a sus familiares y también a sus cuidadores profesionales. Su incorporación, además, nos ha permitido poner en marcha el diseño de una cartera de servicios psicológicos en la que se recogen los programas terapéuticos que han de aplicarse de forma homogénea en todos los centros, entre otros un nuevo programa de ingreso, acogida y adaptación, programas de estimulación, intervención en memoria, educación y apoyo a familiares y cuidadores, y también atención en la fase final de la vida con el duelo.

En definitiva, señorías, avanzamos en un modelo de atención de asistencia integral, en el que la incorporación del psicólogo en las residencias se confirma como un proyecto de éxito, y ello nos anima a seguir trabajando para que paulatinamente podamos contar con estos profesionales en todas las residencias, ya sean públicas o privadas, y a seguir mejorando la asistencia que reciben nuestros mayores en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señora Dávila-Ponce de León, tiene la palabra.

La Sra. **DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO** (*Desde los escaños*): Gracias, presidenta. Gracias, consejera, por su exposición y, sobre todo, gracias por su impulso y el de su equipo desde la consejería en este proyecto de incorporación de la psicología como parte del proceso asistencial en las residencias de personas mayores; una incorporación gradual que refuerza la respuesta integral de su modelo de atención más humanizado, más cálido y centrado en la persona.

La psicología, como ciencia de la mente y del comportamiento humano, no puede ser ajena a las necesidades emocionales, afectivas, ejecutivas, funcionales, sociales, conductuales, etcétera, de las personas mayores, así como las de sus familias y de los profesionales que les cuidan. Por eso, las principales áreas de intervención implantadas desde la Agencia Madrileña de Atención Social en este modelo de terapia no farmacológica incluyen aspectos cognitivos para trabajos sobre la memoria, orientación espaciotemporal, comunicación y lenguaje, atención, psicomotricidad; aspectos conductuales para lograr un comportamiento estable y adaptado, y funcional también en áreas como la alimentación, el sueño o la higiene; incluye una dimensión emocional y afectiva, trabajando sobre trastornos del estado de ánimo, la depresión, la ansiedad, el estrés, la mejora de la autoestima, de las relaciones sociales y también de la prevención del suicidio; intervenciones sobre la salud y el afrontamiento de diagnósticos de enfermedades crónicas, del dolor, del uso de medicamentos, de las limitaciones funcionales, del apoyo y descarga familiar; información sobre el proceso de institucionalización, sobre procesos neurodegenerativos, comportamentales, sobre la fragilidad, para comprender y también para mitigar los sentimientos negativos y de frustración de las familias por no poder dar ese cuidado, y para los profesionales cuidadores, a través de formación, de información y de entrenamiento para prevenir la sobrecarga en ellos. Hoy sabemos que la contribución de la

psicología para afrontar situaciones relevantes en nuestras vidas ha demostrado su eficacia y eficiencia, por lo que apostar por hacer de ello una realidad en la atención a las personas mayores es para nosotros un acierto. Enhorabuena y muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

PCOP-971(XII)/2021 RGE.15634. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo se desarrollará el Plan de Actuación del PIR 2022–2026 en la Comunidad de Madrid.

También el Grupo Popular dirige una pregunta, en esta ocasión al consejero de Administración Local y Digitalización, y, en su nombre, la señora Estrada tiene la palabra.

La Sra. **ESTRADA MADRID** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Señor consejero, ¿cómo se desarrollará el plan de actuación del PIR 2022-2026 en la Comunidad de Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN** (Izquierdo Torres.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señoría, en el debate de investidura, la presidenta de la Comunidad de Madrid señaló el importante compromiso de este Gobierno con los municipios, y ese hecho se va demostrando día a día con la creación de una consejería específica de Administración Local, con más direcciones generales de atención a los municipios, con un incremento importante en el presupuesto de cara al próximo año en Administración local, un 14,6 por ciento, con la propia reducción del precio del Abono Transporte en 126 municipios, pero sobre todo con un importante incremento en el Programa de Inversión Regional, que pasa de 700 a 1000 millones de euros, creciendo nada más y nada menos que en un 43 por ciento.

Ese plan se desarrolla con un plan de actuación que se aprobó hace dos semanas en el Consejo de Gobierno y que tiene cinco grandes objetivos: en primer lugar, buscar el reequilibrio territorial; que crezcan de forma equilibrada los municipios del norte y del sur, los grandes y los pequeños. En segundo lugar, buscando la cohesión social para que nadie se quede atrás, sobre todo con políticas de empleo. En tercer lugar, apostando por la reutilización de los municipios rurales para que el crecimiento económico sea compatible con la sostenibilidad medioambiental. En cuarto lugar, buscando y luchando contra la despoblación, sobre todo generando oportunidades en los municipios, y, en quinto lugar, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos, sobre todo con más infraestructuras y equipamiento. Y ese plan de actuación que desarrolla estos cinco objetivos lo hacemos con unos criterios totalmente objetivos: en primer lugar, lo hacemos sobre todo sin que ningún municipio pierda fondos con respecto al anterior plan de inversiones; la gran mayoría gana, pero los que ganan son sobre todo los municipios más pequeños. En segundo lugar, irán destinados

395 millones de euros a los 144 municipios de menos de 20.000 habitantes. En tercer lugar, porque se permite la cofinanciación pero también una reducción muy importante de las aportaciones por parte de los municipios. En cuarto lugar, porque hay un fondo de reserva de hasta 350 millones de euros para actuaciones supramunicipales; ha crecido de 140 a 350 millones de euros. Y, en último lugar, porque también queremos y seguimos apostando por el gasto corriente, porque lo que queremos es dar esa financiación a los municipios que no les da el Gobierno de Sánchez; el Gobierno de Sánchez tendría que haberles dado superávit, y no quiso dárselo, y tendría que haber mejorado la financiación, que se lo pedían todos los municipios de la Comunidad de Madrid y también la Federación Española de Municipios y Provincias, pero no han querido actuar sobre la financiación, y, recientemente, con la sentencia de las plusvalías, que llevaba advertido cuatro años. Es definitiva, ha dejado pasar el tiempo, demostrando un abandono total a los municipios, y frente a ese abandono del Gobierno de Sánchez está el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el Gobierno de Ayuso, que apuesta por los municipios y que apuesta sobre todo porque vayan mejorando día a día. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señora Estrada, tiene la palabra.

La Sra. **ESTRADA MADRID** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, presidenta. Señor consejero, muchísimas gracias por explicar en el pleno de la Asamblea cuál es el plan de actuación del PIR, porque esa respuesta nos da la seguridad a todos aquellos que defendemos el municipalismo de que el Partido Popular, a pesar del abandono de Pedro Sánchez a los ayuntamientos, del presidente Sánchez a los ayuntamientos de toda España, va a seguir defendiéndonos; ya lo hizo en el año 2018 cuando hubo alguna sentencia del Tribunal Constitucional que amenazaba la posibilidad de que se suprimiera la plusvalía, pero llegó Pedro Sánchez y este Gobierno socialcomunista y ¿qué hizo? Olvidarse absolutamente de los ayuntamientos. *(Aplausos)*.

Hoy lamento enormemente que algún portavoz de la izquierda radical que ha sido alcalde no haya mencionado ni una sola palabra de la traición de Pedro Sánchez a todos los ayuntamientos de España. *(Aplausos)*. ¡Dónde está su sentimiento de lealtad a los ayuntamientos! Sin embargo, señorías, en esa bancada del Partido Popular hay personas, diputados, que han sido alcaldes, que son portavoces, que hemos sido concejales, ¡y vamos a seguir defendiendo la vida municipal incluso en contra de toda la izquierda! *(Aplausos)*.

Mire, señoría, la plusvalía es un ingreso que era necesario y que es muy necesario para todos los ayuntamientos. No decimos que esté mal esta declaración de inconstitucionalidad, porque el Partido Popular defiende que el dinero donde mejor está es en el bolsillo de cada uno de los ciudadanos, sino que el Partido Socialista no ha sido capaz de buscar una alternativa a un problema real, que no es de ahora sino que viene desde hace cuatro años. Decimos que el Gobierno más caro, ¡el más caro de la historia de la democracia!, está más preocupado en cobrar sus sueldos públicos que en buscar las soluciones para los ayuntamientos que den servicio a todos los madrileños; sin embargo, aquí, señor consejero, el Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso y la consejería que usted dirige van a dar seguridad y certeza al menos con ese 25 por ciento de gasto corriente del PIR que

corresponden a 278 municipios; a ver si el portavoz socialista en la siguiente intervención que tenga, en vez de venir a exigir aquí con quién debe pactar el Partido Popular, le exige a Pedro Sánchez lealtad con los españoles, los ciudadanos y los ayuntamientos. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Estrada. A continuación comenzamos con las preguntas formuladas al consejero de Sanidad.

PCOP-1077(XII)/2021 RGE.16183. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Bernáldez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual de las sustituciones de plantilla en medicina y enfermería de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid.

La primera de ellas la realiza el Grupo Parlamentario Más Madrid y, en su nombre, el señor Padilla tiene la palabra.

El Sr. **PADILLA BERNÁLDEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor consejero, le pregunto cómo valora la situación actual de las sustituciones en el ámbito de la medicina y de la enfermería de Atención Primaria en nuestra comunidad. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Padilla, como sabe, nos encontramos inmersos en un proceso de reorganización de este importante nivel asistencial, y este proceso implica asumir, entre otros, retos, y uno de ellos es la falta de profesionales, que no solo implica a Madrid sino a todo el sistema nacional de salud. Estamos trabajando con medidas al dimensionamiento y la adecuación de las plantillas de Atención Primaria, así como la consolidación de los profesionales, sin dejar de lado, por supuesto, las condiciones laborales de todos ellos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señor Padilla, su turno.

El Sr. **PADILLA BERNÁLDEZ** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, un día cualquiera en el Servicio Madrileño de Salud, en Atención Primaria, están ausentes más del 20 por ciento de los pediatras y de los médicos y médicas de familia. ¿Qué hacemos con esas sustituciones? Usted me dirá que no hay suplentes para contratar y, entonces, yo le pregunto: ¿y si esos profesionales ya estuvieran en los centros de salud y simplemente lo que quisieran hacer es alargar su jornada para, por un lado, descargar sus propias agendas y las de sus compañeros y, por otro lado, dar a los pacientes la posibilidad de no ser forzados en una agenda ajena y tener atención en tiempo y forma, tal y como se merecen? Pues bien, en esos casos, cuando hay suplentes, en vez de decirnos que no hay suplentes, lo que nos dicen es que no hay dinero. Recientemente, los directores y directoras de los centros de salud recibieron, primero, una orden de no poder contratar ninguna sustitución si no tenían el 50 por ciento de los profesionales ausentes; posteriormente, si no tenían el 40 por ciento y,

después, algunas direcciones asistenciales dijeron que solamente si no tenían el 25 por ciento; todo es órdenes verbales, porque por escrito no han conseguido nada, porque parece que no hay suplentes y tampoco hay nadie que haya dado ninguna orden por escrito. Tienen a los directores y directoras haciendo de técnicos de recursos humanos, a los médicos y médicas de Atención Primaria sustituyendo y asumiendo, al menos, un 25 por ciento extra de las consultas, a las enfermeras de Atención Primaria viendo cómo ellas no pueden alargar la jornada porque la Gerencia de Atención Primaria prefiere contratar a enfermeras que están doblando en los hospitales por delante de las enfermeras que ya están trabajando en Atención Primaria... La gestión del personal estructural es una tragedia, pero la del personal eventual es simplemente una farsa.

Además de esto, tenemos lo que está ocurriendo con los contratos COVID. Ya han dicho ustedes a los sindicatos que más del 50 por ciento de los contratos COVID no se van a renovar; estamos hablando de más de 5.500 personas que no se van a renovar, y yo le pregunto: y con esos contratos en el ámbito de Atención Primaria, ¿qué va a ocurrir? ¿Van a echarlos a la calle para que justo después, cuando decidan buscar la estabilidad en otro sitio, ustedes alcen la voz diciendo que entonces no tenemos sustitutos? Me dirá usted que la plantilla basal no puede ser la misma que la plantilla en pico de pandemia, y yo le reconozco que eso es real en el caso de que la plantilla basal no sea la versión anémica y desguazada de la plantilla que necesitamos para las necesidades reales de nuestra población. (*Aplausos.*) ¡Díganlo bien claro!, ¡tienen dificultades presupuestarias! Es la comunidad autónoma que menos gasta en Atención Primaria, la comunidad autónoma con menos enfermeras de Atención Primaria por habitante, la segunda comunidad autónoma con menos médicos y médicas de Atención Primaria por habitante, la comunidad autónoma con menos centros de salud por habitante del conjunto del Estado español y tenemos al Gobierno racaneando presupuesto para sustituciones. (*Aplausos.*) Tenemos una Atención Primaria en la que se va a gastar un 5 por ciento menos de lo que se gastó en el año 2018; ustedes les ahorran los impuestos a los ricos en un total de más del doble del gasto anual de Atención Primaria o, dicho de otra forma, los impuestos que ahorran a los ricos son los techos caídos de los centros de salud y son las sustituciones que no vamos a conseguir cubrir.

Señor consejero, si el señor Lasquetty no le tiene bloqueado en WhatsApp, dígame, por favor, que tampoco tenga bloqueado el presupuesto sanitario de la Comunidad de Madrid en los presupuestos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Señoría, tal y como ya le he manifestado en otras ocasiones, es importante aclarar si estamos refiriéndonos a plantilla estructural o a plantilla efectiva, y es importante porque, en esa asignación que tenemos por médico y por enfermera, está, dentro de lo que establece el marco estratégico de Atención Primaria y comunitaria, el Ministerio de Sanidad del año 2019, y usted conoce bien los datos: un máximo de 1.500 tarjetas en adultos y 1.100 para la pediátrica, y los datos que

tiene la Comunidad de Madrid están dentro de esas cifras, con 1.279 pacientes en adultos y con 970 en pediatría.

Es cierto que tenemos dificultad para cubrir posibles bajas, vacaciones, permisos o reducciones de jornada, afectando a la plantilla efectiva; dificultades, insisto -y no me cansaré de repetirlo-, que tiene todo el sistema nacional de salud, como usted debe conocer, y, si no, el Consejo Interterritorial no hubiese hecho un pleno monográfico solo sobre Atención Primaria, donde todas las comunidades sin excepción hablábamos de la necesidad de más profesionales.

Llevamos muchos meses trabajando para reforzar este nivel asistencial y hemos adoptado medidas tanto relacionadas con los recursos humanos como medidas organizativas. Se ha potenciado la capacidad de refuerzo de las plantillas de todos los puntos asistenciales, y algo que tengo que decirle que no es cierto: se ha autorizado esa remuneración de doblajes porque entendemos que es una fórmula que es buena, el fuera de jornada de todas las categorías profesionales y otras modalidades, para poder incentivar a los profesionales; algo que llevamos haciendo ya desde hace, como mínimo, tres años. Vamos a mantener el tiempo que sea necesario nuestra prioridad para garantizar esa accesibilidad a los centros de Atención Primaria. El Plan de Mejora de Atención Primaria aborda tanto la adecuación de plantillas hasta el 2023 como actuaciones que puedan aumentar el flujo de profesionales hacia los centros de Atención Primaria con déficit plaza/cobertura y, en total, ese plan recoge una creación de 1.222 plazas de perfiles de todas las categorías profesionales, además de crear un sistema de retribución en virtud de la carga asistencial que tenga, que es otro condicionante a la hora de cubrir determinadas plazas. Por lo tanto, eso es en lo que vamos a seguir trabajando para dar esa respuesta que merecen los madrileños. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero.

PCOP-1154(XII)/2021 RGE.17422. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ojeda, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los recursos destinados a Sanidad en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022.

La siguiente pregunta, también para el consejero de Sanidad, la realiza la señora Díaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **DÍAZ OJEDA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. ¿Qué valoración hace el Gobierno de los recursos destinados para Sanidad en el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Díaz Ojeda, el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid

para 2022 establece la mayor dotación de la historia de esta comunidad para la Consejería de Sanidad con 8.783 millones de euros, lo que supone un incremento de 693 millones con respecto al presupuesto de 2019, y nos va a permitir -y confiemos que así sea- dotar de más recursos al Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia sanitaria de algo que ya hemos hablado aquí, como Atención Primaria, Salud Mental, refuerzo de profesionales, o la mejora de nuestras infraestructuras. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señora Díaz, por favor.

La Sra. **DÍAZ OJEDA** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidenta, y gracias, consejero. Este proyecto de presupuestos retrata a su Gobierno: es opaco, es desleal y es privatizador, y constata que la sanidad pública madrileña está infrafinanciada y mal presupuestada; este es el precio de sus rebajas fiscales. Ustedes debilitan la sanidad pública para justificar su privatización; ¿lo veremos con el nuevo Hospital La Paz o será de gestión directa?

La financiación de la sanidad de la región es insuficiente, como lo demuestran las listas de espera, la demora de semanas para las consultas en los centros de salud, y esto ha expulsado al 36 por ciento de la población de esta región al seguro privado. Madrid es la comunidad de España que menos gasto sanitario dedica por habitante, el Gobierno de la región presupuesta menos que el gasto real del año anterior!; el presupuesto sanitario de 2022 es 8.786,7 millones inferior a las obligaciones netas reconocidas en Sanidad, que en 2020 alcanzaron 10.619,6 millones; gracias a los fondos COVID del Gobierno de España, la Comunidad de Madrid fue la más beneficiada. A pesar de recibir 2.162 millones para Sanidad, el Gobierno madrileño asignó a la Consejería de Sanidad solo 1.353 millones de los fondos COVID, el Gobierno de España ha rescatado a la sanidad madrileña en 2020 y en 2021, ¡la sanidad que ustedes van a hundir con los presupuestos de 2022!

El Sermas tiene un presupuesto de 8.542 millones, cuando el gasto real en 2019 fue de 8.831 y, en 2020, de 9.952 millones, con obligaciones reconocidas netas de 10.127 millones. Por tanto, el porcentaje de gasto sanitario en el presupuesto total de la comunidad sigue bajando cada año. En 2015 alcanzó el 45,1 por ciento; en 2019, el 40,3 por ciento, y, en 2022, solo el 38,1 por ciento. Este es el castigo de su Gobierno a la ciudadanía y al personal sanitario: una sanidad descapitalizada, escasez en inversiones, escasez en salud pública, a pesar de la pandemia, y escasez en Atención Primaria para que muera por consunción y ustedes puedan ofrecerla al mejor postor como oportunidad de negocio. Ya lo hemos vivido: escasez presupuestaria para promover la gestión privada de la sanidad, ocultando su gasto real. Más de un millón de madrileños, el 15,5 por ciento de la población, tiene un hospital de gestión privada de referencia, y el 12 por ciento del gasto público presupuestado está asignado a sanidad de gestión privada, aunque el gasto real será mucho mayor y opaco. Retiren... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Díaz. Señor consejero, es su turno.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora presidenta. Señoría, el Partido Socialista en esta Cámara lleva muchos años especializándose

en exigir lo que, luego, cuando gobierna, no cumple. Y voy a empezar diciendo que el Gobierno de España lleva desde el año 2018 incumpliendo sistemáticamente todo lo que promete, hasta su propio acuerdo con Unidas Podemos, porque decían que iban a dedicar el 7 por ciento del PIB a inversión en Sanidad y no llega apenas al 6,6 por ciento. Además, otra prueba son los propios presupuestos generales del Estado, en los que ustedes, a quienes tanto les preocupa la Atención Primaria y tanto les preocupa la Salud Mental, han destinado 173 millones al Plan de Atención Primaria, unos 3,5 euros por español, y lo destinado a Salud Mental apenas alcanza 30 millones para toda España, diciendo mucho con su actitud cuánto les preocupa a ustedes la sanidad; sin embargo, como le he dicho, nuestro presupuesto es el que más crecido y vamos a orientarlo a cuestiones importantes. Destinamos más de 2.000 millones a Atención Primaria, lo que supone un incremento del 4 por ciento respecto al año 2019 para ese plan de mejora de la Atención Primaria que ya hemos comentado en varias ocasiones en esta Cámara; de ellos, 460 millones de euros son para mejoras en gasto de personal y 220 millones son para contrataciones por COVID, dotación de carrera profesional al personal temporal y para estabilizar la plantilla estructural. Además, hay una dotación presupuestaria de 9,2 millones para 2022 y de 33 millones para 2023 para el Plan de Salud Mental y Adicciones, que supera a todo lo que propone el Gobierno de España. También hay una partida de 65 millones para listas de espera, porque sabemos que la pandemia ha condicionado nuestras listas de espera y queremos solucionarlo. Asimismo, una dotación para infraestructuras sanitarias, como el proyecto del Hospital La Paz, pero también el del 12 de Octubre y el de otros hospitales, que también van a tener esos proyectos en marcha. También hay un incremento del 62 por ciento para actuaciones en materia de salud pública, sin olvidarnos del Plan de Cuidados Paliativos, de la Estrategia Integral del Paciente COVID o de las campañas de detección precoz del cáncer de mama, de colon o de cérvix.

Esta es una pequeña muestra de lo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid quiere para la sanidad madrileña, para su avance, para su modernización, y de nuestro compromiso con sus profesionales, pero sobre todo de nuestro compromiso con los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero.

PCOP-1156(XII)/2021 RGE.17425. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la promoción de la alimentación saludable por parte del Gobierno Regional.

La última pregunta dirigida al consejero de Sanidad la hace el Grupo Parlamentario Más Madrid y, en su nombre, el señor Moruno.

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. ¿Cómo valora la promoción de la alimentación saludable por parte del Gobierno regional?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Moruno, la Comunidad de Madrid cuenta con una alta calidad y esperanza de vida, de 82,32 años; pese a ello, estamos convencidos de la necesidad de mantener unos hábitos saludables, especialmente en la alimentación, porque es la mejor manera de prevenir, incluso paliar, enfermedades de todo tipo: cardiovasculares, obesidad, diabetes o algunos tipos de cánceres, y, sobre todo, de mejorar esa calidad de vida. Por esta razón, llevamos muchos años trabajando en actuaciones concretas, dirigidas principalmente a mejorar el conocimiento de los madrileños en materia de alimentación y de nutrición, especialmente en las edades más tempranas, a la instauración de hábitos de alimentación adecuados, así como de una práctica física regular, que también disminuye el riesgo de padecer estas enfermedades que le he mencionado antes. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Tiene la palabra el señor Moruno.

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): Gracias. La mala alimentación mata más que el tabaco, según The Lancet. La obesidad infantil es uno de los problemas más graves de salud pública a los que nos enfrentamos en el siglo XXI, según la Organización Mundial de la Salud. Según datos de su propia Consejería de Sanidad, 1 de cada 3 niños madrileños sufre de obesidad o de sobrepeso; sin embargo, cuando vemos las reacciones de la señora Ayuso y de miembros del Partido Popular, con sus bromas y con sus fotos ridículas que suben a las redes sociales, uno tiene la impresión de que a ustedes toda esta realidad les parece un chiste del que poder mofarse. Pero, claro, ¡qué podemos esperar de una presidenta que tuvo a los niños más vulnerables de esta comunidad comiendo en Telepizza durante más de cuarenta días seguidos! (*Aplausos.*) Lo cierto es que sus informes sí reconocen lo que, luego, ustedes niegan en público; reconocen que hay que limitar la alimentación insana a los niños, reconocen que hay que revisar la publicidad dirigida al público infantil y reconocen que a menor nivel socioeconómico es más frecuente la obesidad.

Para ustedes, la receta con la alimentación saludable es exactamente la misma que con las residencias de mayores, las colas del hambre, los precios del alquiler, la suciedad en las calles, la violencia de género o la contaminación: ¡la de no hacer absolutamente nada! (*Aplausos.*), porque ustedes son el Gobierno de la nada. Y yo me pregunto: si sabemos que regular mejora la salud, mejora la economía y reduce la desigualdad, si sabemos que hay evidencias en otros países y que ustedes cuentan con las herramientas necesarias, ¿por qué insisten ustedes en no hacer absolutamente nada? Yo creo que su problema es de sectarismo ideológico, de fanatismo de mercado, que es lo que les impide a ustedes poder hacer algo porque tienen el sentido de la libertad atrofiado.

De lo que se trata aquí es de decidir quién define la salud pública, si las instituciones democráticas o las empresas multinacionales que venden bollería industrial y bebidas azucaradas. (*Aplausos.*) Ustedes, con tal de no regular en favor del pueblo de Madrid, al final se acaban poniendo del lado de la libertad de Nestlé, de la libertad del narco, de la libertad de Philip Morris, de la libertad de Codere, de la libertad de Blackstone, para que puedan intervenir los mercados, para que puedan diseñar la salud pública y para que puedan meter la mano en el bolsillo de los madrileños y de las

madrileñas, porque ustedes consideran que las instituciones están para velar por la libertad de los poderes privados pero no para proteger la libertad de la ciudadanía.

¡No sabe usted la cantidad de gente que quiere, que necesita, un tratamiento dietético pero que no se lo puede pagar! Por eso, nosotros vamos a presentar la propuesta de introducir la figura del dietista nutricionista en la sanidad, porque desde Más Madrid estamos convencidos de que hay que garantizar a todos los madrileños y a todas las madrileñas por igual el acceso a un tratamiento dietético, vivan donde vivan y tengan el dinero que tengan. Esperamos que reflexionen y, finalmente, no acaben bloqueando esta propuesta, como hacen con el wasap del señor... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor consejero de Sanidad, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora presidenta. Como le he dicho en mi primera intervención, la Consejería de Sanidad lleva ya años trabajando en acciones encaminadas a mejorar el conocimiento de la población en materia de alimentación y de nutrición, todo ello con la finalidad de educar en esos hábitos, que son adecuados y que, junto con la práctica de la actividad física, nos ayudan a prevenir esas enfermedades crónicas. Para ello hay programas transversales puestos en marcha desde hace años, como Saluda Tu Vida, que se lleva a cabo en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, abordando cinco áreas fundamentales: la principal, la alimentación, y también la actividad física, la salud y el bienestar emocional, la salud afectivo-sexual y la prevención de adicciones; o el Aula de Salud Pública, que también va dirigido a población infantil y se va a retomar en formato virtual; o Diario Saludable, que se inició en el curso 2018-2019 tanto en el ámbito educativo como en el ámbito familiar por la importancia de concienciar en el estilo de vida saludable a los alumnos de 3º de Educación Infantil; y tampoco olvidarnos de la universidad, donde también hay que realizar actuaciones a través de esa red madrileña de universidades saludables. Son muchas acciones que van en esa línea de formar, informar y educar a la población, porque es lo que tenemos que hacer para poder conseguir bajar esas cifras de obesidad; cifras sobre las que tengo que decir –y no es un consuelo- que las de la Comunidad de Madrid probablemente sean de las menores de toda España. Igualmente, acciones en el ámbito asistencial, porque, sin duda, la Atención Primaria es la que mejor proporciona ese consejo sobre alimentación saludable y actividad física, también a la población infantil; algo que, además, va a ser reforzado con el nuevo modelo organizativo que se está implantando.

Por lo tanto, señoría, para el Gobierno de la Comunidad de Madrid la alimentación saludable no es una moda ni es un titular, es un compromiso asumido desde hace muchos años y en el que seguimos trabajando, a todos los niveles, con el objetivo de prevenir la obesidad en la infancia y en la adolescencia y la fragilidad en las personas mayores, mejorando la calidad de vida... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero.

PCOP-1148(XII)/2021 RGE.17414. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arribas del Barrio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre efectos que está teniendo la subida continúa de la luz en el presupuesto de gastos de Metro de Madrid para este año.

La siguiente pregunta se dirige al consejero de Transportes e Infraestructuras y la realiza el señor Arribas, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ARRIBAS DEL BARRIO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. ¿Qué efectos está teniendo la subida continuada de la luz en el presupuesto de gastos de Metro de Madrid para este año?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Pérez García.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Señor diputado, el efecto está siendo tremendo porque, si hacemos un comparativo con un mes normal antes de esta subida tremenda de la electricidad, pagábamos cada día por la electricidad de Metro 120.000 euros, y ahora, este mismo mes, hemos pagado 260.000 euros; eso ya aclara cuál es el impacto, que es un impacto que puede llegar a 45 millones de euros. Imaginen, para que veamos la magnitud, que con eso podríamos rebajar 60 euros el Abono Transporte a tres millones de madrileños; por eso, nosotros entendemos que sería necesario, por parte del Gobierno de la nación, poner soluciones a problemas como ese o, por lo menos, invertir en Madrid en infraestructuras.

Creemos que el transporte es el mejor instrumento de vertebración, y por eso quiero aprovechar para hacer un anuncio muy esperado por muchos madrileños: la Comunidad de Madrid va a desdoblarse la M-600 en todo su trazado, que discurre entre Guadarrama y Navalcarnero. (*Aplausos.*) Gracias. Esta es una reivindicación histórica, una petición que nos han transmitido alcaldes como los de San Lorenzo, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Guadarrama o Sevilla la Nueva, y también muchos usuarios. Solucionaremos los problemas del intenso tráfico, pero también actuaremos en los puntos más problemáticos a nivel de accidentes, especialmente los diez primeros kilómetros y los existentes entre los kilómetros 20 y 35. Mientras este desdoblamiento se realiza, vamos a adoptar medidas inmediatas para actuar en esos puntos más problemáticos. Esta es la instrucción que me ha dado la presidenta, y eso es lo que ya he transmitido a la dirección general para que proceda a iniciar los trabajos de esa obra tan importante y tan necesaria.

Para terminar, retomando la pregunta, decirles que por parte de Metro vamos a seguir tomando medidas para reducir ese impacto eléctrico. Metro es el mayor consumidor de electricidad de la Comunidad de Madrid porque tenemos una red muy extensa de metro, que consume mucha electricidad; por eso somos los que más acusamos esta subida, sobre la que, en el pasado, cuando se producía a un nivel mucho menor, el señor Pablo Iglesias decía: "disparar la luz en un día como hoy solo demuestra la codicia de las eléctricas, y, si el Gobierno lo consiente, será cómplice", del mismo modo que, cuando subía un 11 por ciento la luz, Pedro Sánchez decía que era otro golpe a las

familias. Pues yo pregunto: con una subida del 45 por ciento, ¿esto qué es? Pues esto es, verdaderamente, una cosa muy grave contra todos los españoles. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señor Arribas, tiene la palabra.

El Sr. **ARRIBAS DEL BARRIO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, permítanme felicitarles por tener una de las mejores redes de metro del mundo, si no la mejor, y también felicitarles fehacientemente por el anuncio que acaba de hacer del desdoblamiento de esta carretera, una reivindicación histórica de la zona noroeste, que, sin duda, todos los vecinos que viven allí y tienen que desplazarse le agradecerán especialmente al Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Nos ha dado unas breves cifras de lo que supone el aumento del precio de la luz para Metro de Madrid. ¡Es escandaloso y supone un brutal impacto en las cuentas de Metro de Madrid! Teniendo en cuenta que, para Metro de Madrid, tanto en la red viaria como en todas las instalaciones, la principal fuente de energía es la electricidad, ¡no me extraña que las cuentas se trastoquen de forma importante! Como ya nos ha dicho, el incremento que supone respecto al punto de partida es del 60 por ciento, y, como esto siga así..., porque para 2022 no veo yo que haya vías de mejora, y no hay ninguna confianza en que el Gobierno de España tome ninguna medida, por lo que desde aquí pido a los ministros madrileños del Gobierno que se impliquen en la defensa de Metro de Madrid, que recorran el camino que todavía queda para abaratar el precio de la luz, y, si no saben, copien, como ya han hecho, algunas de las medidas que venimos anunciando desde el Partido Popular.

Para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el desarrollo económico y medioambiental son ejes prioritarios de su actuación; en este sentido, Metro de Madrid es un pilar fundamental. Todo lo que signifique mejorar la vida de las personas va en la forma de hacer política del Partido Popular, y aquí reitero mi agradecimiento y felicitación por la inversión en la zona noroeste que acaba de anunciar, porque, señorías, Metro de Madrid influye de manera especial y muy importante en el bienestar de miles de personas.

Por todo lo dicho, convendrán conmigo en que para que Metro cumpla satisfactoriamente con lo expuesto necesita que no le pongan trabas, y a la que se enfrenta ahora, de una forma más importante, es la del desorbitado precio de la luz. Llegados a este punto, quiero pedir al Gobierno de España un esfuerzo inversor, como bien ha dicho, sobre todo en Cercanías-Renfe, porque recordemos que, de los 6.000 millones que se habían previsto, solo se han visto 100. Esta inversión complementaría lo que ya hace Metro de Madrid en la comunidad, pero sabemos que, en base a los hechos, el Gobierno del señor Sánchez, cariño, lo que se dice cariño, ¡a los madrileños lo justo!, y sobre hacer lo que dice menos; aun así, le voy a dar un voto de confianza, y ya queda poco para poder comprobarlo. Recordarán sus señorías que en una entrevista publicada dijo: "Me comprometo a que cuando acabe 2021 se habrá pagado de electricidad lo mismo que en 2018." ¡Ojalá!, será una buena noticia. Pero, señor consejero, se refería a los españoles, y no sé si el... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. La última pregunta de control al Gobierno va dirigida a la consejera de Cultura, Turismo y Deporte.

PCOP-1151(XII)/2021 RGEF.17417. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Burgos Beteta, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre principales características de los llamados "bonos turísticos" puestos en marcha por la Comunidad de Madrid.

La formula el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, el señor Burgos.

El Sr. **BURGOS BETETA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señora consejera, le pregunto por las principales características de los llamados bonos turísticos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Burgos, por su pregunta. Yo creo que todos somos conscientes del enorme daño que ha sufrido el sector turístico a consecuencia de la pandemia y de la importancia que tiene este sector para nuestra comunidad tanto en términos de contribución al PIB, del 7 por ciento, como de creación de empleo, pues alrededor de 400.000 personas trabajan en el sector. También conocemos otras circunstancias: la caída del número de viajeros internacionales en 2020, superior al 75 por ciento; las restricciones que existen a día de hoy en la movilidad internacional; el incremento de los costes operativos, necesarios para recuperar la actividad de forma segura, o la inacción del Gobierno de la nación, tal vez influido por la opinión del ministro de Consumo, que considera al sector turístico como de bajo valor añadido. También hay algunas circunstancias positivas, como un inicio del proceso de recuperación algo más rápido del que se había previsto, que hemos podido comprobar con las cifras de visitantes de este verano o de estos últimos días festivos.

Se ha producido una constante desestabilización de la oferta y la demanda, una alteración profunda de los flujos turísticos, y se precisan acciones de apoyo y dinamización del sector, particularmente de aquellas que, a través del estímulo de la demanda, puedan tener un impacto directo en el empleo y la actividad. Tenemos muy en mente a las pequeñas empresas, como, por ejemplo, las agencias de viajes de nuestra comunidad, que tan mal lo están pasando todavía. Creemos que estos bonos turísticos, en los que vamos a invertir 5 millones de euros, constituyen una buena herramienta para estimular la demanda y, además, lo hacen en un momento favorable, pero en el que es necesario consolidar e impulsar el proceso de recuperación.

Los bonos van dirigidos al mercado interior, a la Comunidad de Madrid y al resto del territorio nacional, y tienen por objeto afianzar la reactivación de la demanda durante los próximos meses, estimulando el consumo de productos y servicios turísticos en cualquiera de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid. Hemos diseñado un mecanismo, el convenio con la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, que garantiza una gestión rápida y eficiente, que, al contrario de lo que ha ocurrido en otras comunidades, evita, por ejemplo, que las empresas acaben teniendo que adelantar durante varios meses el dinero de los bonos. Se trata de una subvención otorgada por la Comunidad de Madrid, por la que se minora el precio de adquisición para el consumo de productos y

servicios turísticos en un 50 por ciento, hasta un máximo de 600 euros, IVA incluido, por ayuda concedida, que podrá empezar a pedirse on line a partir del 16 de noviembre. Serán subvencionables servicios y productos prestados por las empresas de alojamiento turístico ubicadas en la Comunidad de Madrid y adheridas al programa que incluyan en dichos servicios la constatación de una estancia mínima de una noche en la Comunidad de Madrid y servicios y productos comercializados por agencias de viajes ubicadas en la Comunidad de Madrid y adheridas al programa, cuyo consumo se realice en la Comunidad de Madrid. La adhesión a este programa es completamente libre y voluntaria, y, de verdad, esperamos de él un importante éxito como palanca para la recuperación. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señor Burgos.

El Sr. **BURGOS BETETA** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señora consejera. Nuestro grupo considera importante esta iniciativa porque incide directamente en la política Madrid abierto impulsada por nuestra presidenta Ayuso. Hay que felicitar a su consejería por haber sido capaz de ponerla en marcha ya a principios de septiembre, cumpliendo el compromiso anunciado por la presidenta directamente en Fitur unas semanas antes. Esta actuación, en nuestra opinión, da la oportunidad a nuestro sector turístico, clave de nuestra economía, de trabajar en igualdad de condiciones a la hora de atraer visitantes a la región. Somos ya de nuevo la primera comunidad en gasto medio diario por turista y debemos seguir trabajando para mantenerlo. Dotarlo con 5 millones de euros no es un esfuerzo menor, y con una tramitación sencilla puede beneficiarse cualquier residente en España mayor de edad, con ayudas del 50 por ciento en los productos y servicios, hasta un máximo de 600 euros bono y mes. El objetivo perseguido, atraer a 40.000 turistas y un gasto de 15 millones de euros, contribuirá sin duda, como usted bien dice, a dinamizar la demanda del sector y al fortalecimiento de las grandes empresas turísticas regionales, ayuda a que sean más competitivas y al incremento de su actividad, lo que siempre beneficia la creación de empleo. Enhorabuena, insisto, por la iniciativa, por su oportunidad y por la eficacia en su realización.

Pero, más allá, esto forma parte de una manera de entender la administración del dinero público, la que tienen el Gobierno Popular de la Comunidad de Madrid y su presidenta. Es de los madrileños, y eso nos obliga a gastarlo con la máxima eficiencia, tal y como vemos en los presupuestos que se acaban de presentar en la Cámara. Es un presupuesto para la recuperación, dinamizador, para que haya más empresas, más crecimiento y empleo, con menos impuestos pero garantizando los servicios fundamentales, que pone en marcha ideas nuevas y eficientes porque aprovecha al máximo cada euro. Son unos presupuestos para consolidar la recuperación de Madrid, un Madrid abierto que está saliendo adelante gracias a que no nos conformamos en su momento con enfrentar salud y economía y optamos por mantener todo abierto, lo que ha permitido a los madrileños recuperar antes la actividad económica, y, a más actividad, más empresas, más crecimiento y, por tanto, más empleo, en este caso ayudando a un turismo sostenible. Se trata de una medida más de la Comunidad de Madrid que pretende mantener la región como destino preferente, favoreciendo para ello la competitividad de las empresas turísticas y su reactivación; una medida acertada, insisto, dentro de un presupuesto con bases económicas sólidas y elaborado con la sociedad

madrileña, algo que no puede decirse de otros presupuestos, que ahora comienzan a debatirse también, como son los del Estado. Muchas gracias a usted. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Burgos. Concluidas, señorías, las preguntas de control al Gobierno en pleno, pasamos al punto dos del orden del día.

Propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (RGEP.15555(XII)/2021).

La Junta de Portavoces del pasado 2 de noviembre acordó fijar un turno de intervención desde el escaño, de menor a mayor, por un tiempo máximo de tres minutos. A este fin tiene la palabra la señora Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **ALONSO ALONSO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Hemos pasado durante este último año momentos muy duros. La pandemia llevó a las familias madrileñas a una situación límite: se destruyeron miles de puestos de trabajo y muchas empresas tuvieron que cerrar. Las ayudas que prometió la señora Ayuso jamás llegaron; de hecho, tuvieron la poca vergüenza de destinar menos del 1 por ciento del presupuesto de la Comunidad de Madrid a hacer frente a esta pandemia. En un momento en el que más necesitábamos a las instituciones, ustedes nos fallaron; si no hubiera sido por el Gobierno central y por los fondos COVID, esta región hubiera terminado devastada.

Ahora, con los fondos europeos, tenemos la oportunidad de reactivar la economía, pero debemos utilizar bien estos fondos; de hecho, se trata de modernizar la economía, el modelo productivo, ino de pagar la fiesta a los amigos de Ayuso! De lo que se trata es de modernizar todo esto, de modernizar nuestro mercado laboral y de recuperar ese talento joven que llevamos décadas expulsando de la Comunidad de Madrid. Tenemos que avanzar hacia una economía verde y sostenible, que permita acabar con la brecha territorial. Pero no nos fiamos del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y no nos fiamos de este Gobierno precisamente porque ustedes perdonan impuestos a los ricos mientras le piden una paguita al Gobierno central. ¿No les da vergüenza, señores del Partido Popular?, ¿no les da vergüenza?

No nos fiamos de un partido político que lleva dos condenas por corrupción, tampoco nos fiamos de una presidenta que lleva tiempo regalando contratos públicos a sus familiares y conocidos, y, como no nos fiamos de este Gobierno, hemos registrado la creación de esta comisión de estudio y solicitamos a todos los diputados de los partidos políticos de la Cámara que la apoyen, que se comprometan con la recuperación económica, que se comprometan con la transparencia; en definitiva, que se comprometan con las familias madrileñas, con los autónomos, con las pymes, que son los que realmente han levantado esta región en los peores momentos. Por eso pedimos aprobar esta comisión para decidir en qué vamos a gastar estos fondos, porque, si no fiscalizamos estos

fondos, todos sabemos que no van a terminar en el bolsillo de la ciudadanía madrileña sino que van a terminar en el sumidero de la corrupción del Partido Popular. Y permítanme que les diga que desde nuestro grupo parlamentario no vamos a permitir que ustedes vayan... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Alonso. Tiene la palabra el Grupo Vox; señor Ruiz, por favor.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Gracias, Podemos; gracias por pegaros un tiro en el pie. Gracias por darnos la oportunidad de explicar a los madrileños y a los españoles que los fondos europeos son una gran estafa.

Gracias por darnos la ocasión de explicar que los fondos europeos no son gratis, que vamos a tener que devolver hasta el último euro, hasta la última peseta; que el precio de los fondos se llama primas de seguros más caras, más impuestos a las bebidas azucaradas, más impuestos al diésel, peajes para uso de autovías, supresión de deducciones en planes de pensiones, más impuestos a plásticos y residuos, tasas Google y Tobin, más impuestos de matriculación y circulación y gases fluorados, más IVA, más impuesto de patrimonio y sucesiones, más impuesto de sociedades y menos deducciones en IRPF, la contrarreforma laboral, la ley Rider, y hasta la inefable ley de vivienda.

Gracias, Podemos, por darnos la oportunidad de explicar que todo esto, al Partido Popular, le parece bien con tal de que le dejen estar en el ajo. Gracias por darnos la oportunidad de contar cómo el Partido Popular apoya unánimemente el reparto de los dineros en las conferencias sectoriales sin rechistar, acordando con ustedes el reparto de puestos y jueces. Gracias por darnos la oportunidad de contar cómo el Partido Popular mira estos fondos como un plan E para el sector público, mientras deja de lado al sector privado, salvo, evidentemente, a los amigos de las grandes consultoras y a los de las puertas giratorias. Gracias por darnos la oportunidad de contar a las pymes, a los autónomos, a los trabajadores y, en general, a la España que madruga, a esa España que levanta la persiana cuando aún es de noche y la cierra otra vez cuando es de nuevo de noche, que, a cambio de todo eso, ustedes, itodos ustedes!, itodo el arco parlamentario!, no son capaces de garantizar que este invierno vayan a poder pagar la luz, vayan a poder pagar el gas o vayan a poder pagar la gasolina. (*Aplausos.*), o que ni siquiera sean capaces de que vaya a haber suministro. Gracias a todos, señorías, por darnos la oportunidad de explicar que solo queda Vox. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz. Señor Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Bueno, voy a hablar en nombre de todos los que somos perezosos y nos levantamos a las 10 de la mañana y empezamos a trabajar a las 11, que somos el resto de españoles que no es Vox, que madruga mucho.

Bueno, nosotros vamos a votar a favor, lógicamente, de la creación de la comisión de estudio planteada para abordar la recuperación económica en la Comunidad de Madrid, de fondos europeos; no puede ser de otra manera. El Grupo Socialista ya presentó en junio, además, una

comisión legislativa no permanente para hacer el seguimiento a la ejecución de los fondos europeos, ya que de ellos depende, en gran medida -así lo consideramos-, la transición ecológica, la innovación, el desarrollo, y también la creación de empleo en nuestra comunidad; comisión que fue, por cierto, rechazada por la mayoría de la derecha en la Mesa, también Vox.

Esta comisión es absolutamente necesaria para dar luz a una parte importante incluso del presupuesto que nos ha presentado hace pocos días la derecha y también para dar conocimiento a la sociedad madrileña, a través de sus representantes, de cuáles son los proyectos estratégicos que el PP tiene para Madrid; nada sabemos, todo lo desconocemos, y la política de desinformación de este Gobierno es absolutamente arrogante. Estamos acostumbrados, sin duda, a que en esta Cámara no se tengan en cuenta las resoluciones que aprobamos entre todos; ya pasó con el dictamen de la comisión de recuperación, pasó también con esta PNL que aprobamos todos, en la que decíamos que teníamos que traer aquí, a esta Cámara, los proyectos de los fondos europeos. Se manifestaba esa necesidad; yo diría la obligación de que el Gobierno informara con carácter previo.

Hace algunas fechas, el señor Lasquetty recibió una carta de la vicepresidenta primera del Gobierno, la señora Calviño -esta que ha nombrado hoy también-, indicándole que propusiera los programas que consideraran estratégicos para darles prioridad en la gestión correspondiente; pues hasta la fecha tampoco sabemos nada de su decisión ni por boca del consejero ni tampoco tuvimos suerte en la comisión por boca del director general de Presupuestos, que tampoco nos contó nada. Es más, desde el Grupo Socialista propusimos, además, la creación de una mesa permanente de seguimiento, ya que no nos hacen caso a los grupos parlamentarios, para la ejecución de los fondos europeos con los agentes sociales de esta comunidad, que algo saben de esto y también podrían ayudar; tampoco veo que lo hayan tomado en consideración. ¡Es normal!, el Gobierno presidido por la señora Ayuso se caracteriza por un argumentario solo de confrontación, lleno de medias verdades que, como todos sabemos, acaban siendo mentiras repetidas. Mientras que intentan ocultar que su esfuerzo presupuestario es cero en esta comunidad, que van a recibir ustedes 3.499 millones de euros en esta comunidad del programa España Puede, de fondos europeos, que es una gran oportunidad y un reto fabuloso, los grupos de esta Cámara, que representan a los madrileños, tienen derecho, señorías, a conocer en qué se va a gastar el dinero público. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. El Grupo Parlamentario Más Madrid y, en su nombre, el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, queríamos, en nombre de Más Madrid, agradecer a Unidas Podemos que traigan esta propuesta. Creemos -y así lo hemos defendido cada vez que hemos tenido ocasión- que la aprobación de los fondos europeos es una gran oportunidad; una gran oportunidad para Madrid y una gran oportunidad para el conjunto de los madrileños, para garantizarles una salida justa a la crisis, en contraposición a las recetas neoliberales que el Partido Popular y sus socios en Europa nos impusieron como consecuencia de la crisis de 2008 y que tanto dolor causaron en cientos de miles de familias

españolas y, por supuesto, también en muchas familias madrileñas. Por tanto, también la llegada de los fondos europeos pone a prueba nuestra capacidad para no repetir los errores del pasado.

El objetivo número uno es evitar que sus señorías del Gobierno malgasten el dinero de los madrileños y que los recursos que van a venir de Europa sirvan, efectivamente, para los objetivos que ha marcado Europa: proyecto verde, modernidad, igualdad y cohesión social. El objetivo número dos, si me lo permiten, sería pedirles a ustedes que hicieran un mínimo ejercicio de patriotismo y dejaran de acudir a Europa sistemáticamente para atacar a España, pero quizá sea mucho pedir teniendo en cuenta que hablamos de un partido que no dudó en alinearse con los países del norte de Europa para intentar que los fondos europeos no llegaran, efectivamente, a España.

Esta comisión, señorías, viene a responder a un déficit de información por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid; un déficit que podría haberse solventado del mismo modo que se ha hecho en otras comunidades autónomas, como, por ejemplo, la Comunidad Valenciana, con una norma específica que explicara cuáles son los órganos de gobernanza para cumplir con la estrategia respecto de los fondos europeos. Sin embargo, aquí, en Madrid, por desgracia, tenemos más información sobre las comidas de la presidenta Ayuso con Almeida que sobre los proyectos estratégicos que financian los fondos europeos. Por tanto, señorías -y con esto termino-, pedimos a los grupos que sostienen al Gobierno que por una vez intenten colaborar y que aprueben la constitución de esta comisión. Reforzar el peso de la Asamblea de Madrid en la gobernanza de nuestra región es el primer paso para evitar escándalos como la inejecución de entre el 50 y el 55 por ciento de los fondos que han venido de Europa a la Comunidad de Madrid entre el año 2014 y el año 2020. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gómez. Para concluir, el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, el señor Menéndez.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO** (*Desde los escaños*): Buenos días. Podemos nos trae hoy esta petición de comisión sobre los fondos europeos, y mi primera reflexión es si ustedes son conscientes de que están gobernando en España; ison responsables de los fondos europeos, de la desastrosa ley de vivienda, del precio desorbitado y el aumento de los impuestos, así como de muchas cosas más!... (*Aplausos*), también de haberse convertido en el Gobierno más autoritario de la democracia, y les quiero recordar que ayer en la comisión de investigación de las vacunas en el Congreso vetaron todas las comparencias de políticos. ¡Esa es su voluntad! (*Aplausos*.) Por cierto, señora Alonso, itanta insidia y tanta insinuación le están colocando a usted muy cerca de un juzgado como siga así!

Quiero detenerme en tres aspectos sobre la proposición que hacen ustedes, la propuesta con palabras bonitas: el primero, nos dicen que quieren la comisión para abordar la recuperación a través de los fondos. Pues yo les diría: muy bien, ¿han pensado ustedes en algún momento en apoyar los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022, que es donde se recogen las necesidades de Madrid de verdad para una recuperación más rápida y más justa?, ¿lo han pensado? En segundo

lugar, nos hablan de expertos, de sociedad civil, de Administración...; pero ¿qué ha hecho el Gobierno en Madrid, en la elaboración de sus propuestas? Se ha contado con todos: agentes sociales, sindicatos..., y se les ha presentado a ustedes, a la oposición. En tercer lugar, nosotros no hemos parado de contar con todos; no es el Gobierno de la nación precisamente, que ni autoridad independiente ni ha contado con nadie, ni el estilo de estas cosas de cogobernanza, que para ustedes sirve para repartir miserias y muertos y no para ser responsables en el Gobierno.

Por último, les diría que su propuesta dice que puede ser necesaria esta comisión porque en Madrid se han destruido muchas organizaciones y muchas empresas; pues ustedes saben muy bien que en Madrid se han destruido menos por la acción del Gobierno, ¡lo saben muy bien! Se ha combinado economía y salud y no hemos tenido la vocación prohibicionista que tienen ustedes, ese afán y ese gusto por el estado de excepción. Esto lo vieron los ciudadanos el 4 de mayo, ¿eh? *(Aplausos)*.

Y no quiero terminar sin decir lo que nos parece al Grupo Popular la gestión que está haciendo el Gobierno de los fondos europeos: no nos gusta ni el qué ni el cómo ni el para qué, y mucho menos el quién. En cuanto al qué, el programa España Puede es la financiación de todas las perversiones ideológicas que tienen ustedes en su Gobierno... ¡Sí, sí! Sobre el cómo, en Europa han saltado las alarmas por su opacidad, su falta de transparencia y la ocultación de informes al Consejo de Estado, y porque no han contado con comunidades autónomas ni entes locales. En cuanto al para qué, no va a servir para modernizar España ni para mejorar la vida; va a servir para una red clientelar, va a servir... *(Rumores)*. ¡Sí, sí!, una red clientelar para pagar favores políticos y premiar a las comunidades que son de su signo contra las otras, y esto lo vamos a denunciar. Lo peor es el quién: el jefe del gabinete del presidente es quien da a dedazo... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Pasamos a continuación, señorías, al punto tres del orden del día, las comparencias.

C-561(XII)/2021 RGE.11381. Comparencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre VI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura.

Tiene la palabra, señorías, el señor Tejero, en nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de tres minutos, para explicar las razones que le llevan a registrar esta comparencia.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera. El pasado 1 de agosto se publicó la primera parte del VI informe del IPCC, correspondiente

a la base científica y física. Este informe es el producto de años de revisión y recopilación de miles de científicos y científicas de todo el mundo para consensuar la mejor ciencia disponible sobre el cambio climático. Aprovechando que se está celebrando ahora mismo la COP26 en Glasgow, que es de especial importancia porque nos toca renovar los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París, desde Más Madrid nos parecía imprescindible traer la mejor ciencia disponible sobre el cambio climático a las instituciones, a la Asamblea de Madrid, para discutirlo y para que el Gobierno nos explique sus actuaciones y compromisos en materia climática.

¿Y qué es lo que nos dice el VI informe del IPCC? En primer lugar -lo primero y más importante-, nos dice que vivimos tiempos extraordinarios; la concentración de CO₂ en la atmósfera actual es de 419 partes por millón, que es la concentración más alta en los últimos dos millones de años. Para que nos hagamos una idea, los primeros restos conocidos de Homo sapiens son de hace solo 300.000 años; nunca, ningún ser humano se había enfrentado antes a una atmósfera como la actual. Con los compromisos actuales, la temperatura en la zona mediterránea aumentará dos grados respecto a la época preindustrial antes de 2040 y sobrepasaremos los 3 grados en 2100. Si superamos los 2 grados, las olas de calor extremas que ahora ocurren cada diez años empezarán a ocurrir cada dos años y las que ocurren cada cincuenta años ocurrirán cada cuatro años. Ahora mismo, en España, cada año mueren 1.300 personas debido a los efectos del calor; en 2100 podríamos llegar a 12.000 personas. Y lo voy a decir en cifras para que lo comprenda la bancada del PP: es el doble de personas que dejaron morir ustedes en las residencias en el año 2020. *(Aplausos)*.

Les pongo otro ejemplo: los incendios. Según un estudio de la Universidad de Barcelona, en la zona mediterránea superar los 2 grados nos llevaría a que la superficie quemada cada año aumentase un 80 por ciento y se multiplicaría por dos si alcanzásemos los 3 grados. Podría poner más ejemplos de las consecuencias catastróficas que puede llegar a tener el cambio climático, pero créanme que mi objetivo aquí hoy no es deprimirles ni generarles ansiedad, sobre todo porque no es inevitable, ya que estamos a tiempo de evitar las peores consecuencias y de generar una sociedad mejor en el camino, con más empleos verdes, con menos contaminación, que pague menos por la luz y que tenga más tiempo libre.

De su comparecencia, consejera, esperamos varias cosas: lo primero, un compromiso serio y sincero de su Gobierno con la transición ecológica y la lucha por el cambio climático; segundo, que nos convenza de que ese compromiso no es solo ecopostureo y que nos presente medidas eficaces, de gran escala, para descarbonizar nuestra región; y, tercero, una cifra, un número: ¿cuál es el porcentaje de reducción de emisiones que está dispuesta a asumir la Comunidad de Madrid de aquí a 2030? ¿Va a ser el 23?, ¿va a ser el 30?, ¿va a ser el 55 por ciento? Porque, al final, da un poco igual lo que digamos si no nos centramos y si no hay política climática seria, sin compromisos de reducción de emisión serios y claros. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tejero. A continuación es la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura quien toma la palabra para exponer sobre el objeto de la comparecencia por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín): Muchas gracias, señora presidenta. Señoría, confieso que es admirable la capacidad de su grupo parlamentario para provocar, porque el informe sobre el que se basa para solicitar la comparecencia tiene 3.949 páginas, ¿y no le ha chocado que no se mencione a Madrid en ni una sola de las 3.949 páginas? (*Aplausos.*) Repito, ini una sola vez! En cambio, sí sale España en los créditos, sale en 167 ocasiones; pero, hasta la fecha, no se conoce que hayan solicitado ustedes al señor Sánchez ninguna explicación acerca del informe. ¿A qué están esperando?

Honestamente, señoría, da la impresión de que con la solicitud de esta comparecencia no quieren hablar del informe; yo creo que les da igual su contenido. Lo único que parece interesarles es convertir a la Comunidad de Madrid, como diría su jefe, señor Errejón, en el núcleo irradiador de la contaminación mundial, y, desde luego, no, no lo somos, y es que, una vez más, la realidad es tozuda: en 2019, las emisiones de China representaron más del 30 por ciento del total de emisiones mundiales; las de Estados Unidos, más del 13 por ciento; las de India, un 6,83 por ciento; las de España, un 0,75 por ciento, y, de ese 0,75 por ciento, señoría, el 7 por ciento corresponde a Madrid, es decir, el 0,052 por ciento a escala mundial. Y, fíjese, señoría, le voy a mostrar esta imagen; aquí lo ve claramente, ni tan siquiera de cerca se aprecia Madrid.

El calentamiento global, señoría, no es un dogma. En la comparecencia de julio para hablar de los planes de este Gobierno para hacer frente al cambio climático, su compañero, señor Sánchez, decía –y abro comillas–: “Si no tomamos medidas drásticas, tendremos que ir a vivir a las cavernas, a las cuevas.” ¡Son precisamente sus políticas dogmáticas las que comprometen la transición energética y las que nos llevarían a esa situación! Y le voy a decir a qué me estoy refiriendo: la moratoria nuclear, que debilitó nuestra capacidad de generar energía de respaldo limpia y barata, fue cortesía de la izquierda, y prescindir del carbón como energía de respaldo sin un plan alternativo también fue cortesía de la izquierda. Por cortesía de la izquierda, señoría, tenemos un mapa energético débil, porque, a día de hoy, las energías renovables son discontinuas y a nivel macro no se pueden almacenar. Y nuestro mapa energético es débil porque depende de la volatilidad de materias primas que no tenemos, como el gas.

Aunque las consecuencias las pagamos todos, parece que a ustedes no les importa; por eso, la izquierda se niega a reducir la presión fiscal sobre la factura eléctrica, que supera el 60 por ciento entre impuestos y costes regulados, tal y como hemos pedido desde el Grupo Popular (*Aplausos.*); por eso ha diseñado una estructura tarifaria que discrimina por horas y no por consumo eléctrico, vinculando el precio que paga el consumidor final al precio de las subastas mayoristas; por eso pone en marcha medidas expropiatorias que ponen en riesgo la seguridad del suministro y las inversiones en proyectos de energías renovables; por eso elabora los proyectos de ley pensando solo en que se los aprueben sus socios, en lugar de dedicarse a reforzar las interconexiones con la red eléctrica europea, y, por eso, la izquierda, que gobierna este país, va a Europa a proponer una *expand easy* precisamente para que otros le resuelvan sus problemas y, de paso, intervenir en el sector privado, algo que ya sabemos que les encanta.

Lamentablemente, la izquierda en este país nos está llevando a una situación muy preocupante. Me refiero, por ejemplo, a reservas de gas limitadas; que ayer supimos que tenemos exactamente la mitad de gas almacenado disponible para hacer frente al invierno que el año pasado. Me refiero también a una inflación disparada, en máximos históricos desde 1992, cuando, por cierto, también gobernaba la izquierda. Pero, frente a la política bolivariana, nosotros, en virtud de la política a la madrileña, estamos centrados en desplegar un modelo liberal e incentivador; un modelo que afronta el reto del cambio climático integrando el medio ambiente, la economía y el bienestar social, para el que se ha elaborado un plan de descarbonización con objetivos muy concretos, todos ellos en línea con los compromisos adquiridos dentro del Marco 2030 sobre Clima y Energía de la Unión Europea. Esa es –me preguntaba por ello– nuestra ambición, exactamente la que marca la Unión Europea.

Entre otras medidas, hemos diseñado acciones y acuerdos de colaboración en dos sectores que son clave para alcanzar la neutralidad climática, que son el del transporte y el residencial. Así, en materia de transporte y movilidad, que representa el 52 por ciento de las emisiones directas en la Comunidad de Madrid, apostamos por la sostenibilidad con medidas como incentivos a la compra de vehículos eléctricos, siendo ya Madrid la región donde más vehículos eléctricos se matriculan en España, con un 45 por ciento del total. También apostamos por el despliegue de puntos de carga de vehículos eléctricos, bonos ambientales para fomentar el uso del carsharing y motosharing, la transformación de la flota institucional a cero emisiones, la asistencia técnica a municipios madrileños para el establecimiento de zonas de bajas emisiones, o por seguir impulsando el transporte público eléctrico.

En el sector residencial también estamos actuando. Representa el 32 por ciento de las emisiones directas en la Comunidad de Madrid y apostamos por la eficiencia con medidas como incentivos para la rehabilitación energética de edificios, incentivos para fomentar el autoconsumo con tecnología renovable y sin instalación de acumuladores de energía o el impulso del autoconsumo en los edificios institucionales de la Comunidad de Madrid, y, con el desarrollo de Madrid Nuevo Norte, el proyecto de regeneración urbana más ambicioso de Europa, vamos a contribuir a impulsar un modelo de ciudad completamente innovador, basado en los estándares más altos de urbanismo en materia de sostenibilidad, digitalización y eficiencia. Desde luego, se trata de un proyecto con medidas vanguardistas de sostenibilidad en materia de energía, movilidad, economía circular o zonas verdes; una smart city en potencia que no es un sueño, sino que es una realidad que parece un sueño. Y, además, contamos con proyectos para el despliegue de la generación de renovables en Madrid, como el plan Solar del Canal de Isabel II, con la construcción de 17 instalaciones fotovoltaicas propias para autoconsumo energético, o la construcción de una planta pionera de hidrógeno verde que va a generar electricidad con energía cien por cien renovable y agua reciclada.

En el sector agrícola contamos con el plan Terra para fomentar una agricultura y una ganadería baja en emisiones y diversificada.

En materia de biodiversidad contamos con proyectos como Hidroforest, un proyecto de reforestación en la cabecera de los embalses, y con Arco Verde, una M-60 verde de senderos y vías pecuarias; proyectos ambos que acercarán la naturaleza a los madrileños pero que también contribuirán a la fijación de carbono.

En materia de agua vamos a poner en marcha un plan de agua y clima para hacer frente a los fenómenos meteorológicos extremos a través de la gestión del agua; un plan con dos ejes, que va a incidir en la adaptación al cambio climático y a la mitigación.

Y, en cuanto a la mejora de la calidad del aire, ampliaremos la red de calidad del aire de la Comunidad de Madrid con cuatro estaciones nuevas. Y contamos también con un convenio de colaboración científica con la Agencia Estatal de Meteorología, en virtud del cual estamos desarrollando un proyecto pionero de investigación que nos permitirá predecir la calidad del aire en la Comunidad de Madrid con una antelación de hasta 72 horas.

Desde luego, nuestro plan de descarbonización no esperaba encontrar la oposición de su grupo parlamentario porque, señoría, yo he escuchado a diputados de su grupo parlamentario decir que es urgente descarbonizar bien, y, si es urgente, ¿por qué critican entonces un plan que consiste precisamente en trabajar en la descarbonización? Queremos descarbonizar Madrid, pero además queremos que Madrid siga siendo el mejor lugar para crecer, para desarrollar los proyectos personales de cada uno, y todo ello respetando el medio ambiente. Libertad, medio ambiente, crecimiento y estabilidad no son términos excluyentes; Madrid lo está demostrando y va a seguir haciéndolo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Procede abrir el turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, y lo hacemos de menor a mayor. El Grupo Parlamentario Unidas Podemos comienza y, en su nombre, la señora Jacinto por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **JACINTO URANGA**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días. Gracias por su exposición, señora consejera. Usted ha comenzado precisamente diciendo que en el informe del IPCC no se menciona a Madrid. ¿Sabe dónde tampoco se menciona a Madrid ni se la espera? En la Cumbre del Clima que se está celebrando en Glasgow ahora mismo. *(Aplausos)*.

Mire, la lucha contra el cambio climático se ha convertido en un elemento esencial de la acción política de cualquier gobierno debido a las consecuencias que este fenómeno está teniendo sobre nuestras vidas, nuestra economía y el medio ambiente. Ignorar el cambio climático, como hace su Gobierno, incluso negarlo, como hacen sus socios de gobierno, es dar la espalda a la evidencia científica y comprometer el futuro de las próximas generaciones. El pasado mes de agosto, el comité científico que asesora a Naciones Unidas en materia de cambio climático advirtió en su último informe que el cambio climático es generalizado, rápido y se está intensificando. Los científicos están observando cambios en el clima de la Tierra en todas las regiones y en el sistema climático en su conjunto. Muchos de los cambios observados en el clima no tienen precedentes en miles sino en

cientos de miles de años, y algunos de los cambios que ya se están produciendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos, incluso milenios; sin embargo, una reducción sustancial y sostenida de las emisiones de dióxido de carbono y de otros gases de efecto invernadero permitirían limitar el cambio climático. Aunque las mejoras en la calidad del aire serían rápidas, podrían pasar entre veinte y treinta años hasta que las temperaturas mundiales se estabilizaran. El informe establece también que, de forma inequívoca, es el ser humano quien está causando el cambio climático con su actividad. ¡No hay espacio para el negacionismo, señora consejera!; de hecho, las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las actividades humanas son responsables del calentamiento de, aproximadamente, 1 grado centígrado desde 1850 hasta 1900, y se prevé que la temperatura mundial promedio en los próximos veinte años alcance, incluso supere, un calentamiento de 1,5 grados. Son datos.

Esta situación nos interpela a todos, también interpela al Gobierno de la Comunidad de Madrid; de hecho, estos días, Gobiernos de 190 países se han reunido en Glasgow para poner al día los compromisos de reducción de emisiones. A la cumbre, efectivamente, han sido invitados numerosos dirigentes políticos, como la alcaldesa de París, el alcalde de Londres, Ada Colau -alcaldesa de Barcelona-... No es de extrañar, porque las ciudades son clave para la acción climática efectiva, pero Madrid no está. ¿Por qué no está, señora consejera?

Mientras tanto, en Madrid, Ayuso nos hablaba estos días del nuevo clan del oso cavernario y Almeida se hacía fotos este fin de semana en medio de uno de sus atascos, que quiere solucionar con grúas. Mire, señora Martín, su política de medio ambiente no es seria, no está a la altura de lo que necesitamos los madrileños y madrileñas. Mientras los Gobiernos nacionales están poniendo en marcha herramientas legislativas como la Ley de Cambio Climático, la Comunidad de Madrid ni siquiera tiene en mente aprobar una ley similar. Le recuerdo que su libertad para contaminar condena a la gente a morir contaminada; Madrid es ya una de las ciudades donde mayor morbilidad existe como consecuencia de la contaminación. Su Madrid verde, señora consejera, es un fake.

Le recomiendo que mire usted los tres sectores que más emisiones aportan en nuestra comunidad: los vehículos privados, la climatización de edificios y la producción energética. ¿Qué está haciendo para reducir las emisiones en esos sectores? ¡Nada!, porque su política es la de la nada. Han eliminado Madrid Central para que el coche siga siendo el amo de la ciudad, a pesar del aumento de emisiones contaminantes; no hay más que ver la vuelta de los atascos a las calles de la región. El potencial solar de la Comunidad de Madrid es enorme, los tejados de Madrid podrían convertirse en centrales de producción solar, pero hace falta un plan para impulsarlo. ¿Dónde están esos planes? La mejora de la eficiencia energética en los edificios madrileños también es imprescindible, y hacer esa reforma supondría un impulso al ahorro energético y una mejora en las condiciones de vida de las familias, aunque ver los datos de consumo de energía del Hospital Puerta de Hierro, que gasta más energía que los viejos y grandes hospitales, es suficiente para entender que ustedes ni quieren ni saben hacer nada para mejorar el rendimiento energético. ¡Es vergonzoso que esto esté ocurriendo en la región de Madrid en pleno siglo XXI!, y es su directa responsabilidad.

Pero vamos a seguir con el informe, porque sí hemos venido a hablar del informe. Las proyecciones del mismo indican que, en las próximas décadas, los cambios climáticos aumentarán en todas las regiones y alcanzaremos un calentamiento global de 1,5 grados, que producirá un aumento de las olas de calor, un alargamiento de las estaciones cálidas en detrimento de las estaciones frías, incluso que podríamos llegar a un calentamiento global de 2 grados centígrados, donde los episodios de calor extremo alcanzarían con mayor frecuencia los umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y para la salud, además de los fenómenos meteorológicos adversos. Sin embargo, no es cuestión únicamente de la temperatura, urge también apostar por la descarbonización, pero no en 2050 sino en 2030; por eso, yo hoy voy a preguntarle sobre sus planes para llevar a cabo ese reto y, sobre todo, cuánto dinero van a destinar para ello, porque los problemas no se solucionan solo nombrándolos muchas veces, se solucionan aportando recursos, pero me temo que poco dinero porque, según su propuesta de presupuestos para 2022, el presupuesto de su consejería disminuye un 0,73 por ciento respecto a los presupuestos de 2019 y la Dirección General de Descarbonización ha dejado sin ejecutar más de 1 millón de euros precisamente en descarbonización. Ya le digo, señora consejera, que los problemas no se solucionan solo con mencionarlos, hay que aportar recursos para ello.

Madrid no puede seguir mirando para otro lado frente al fenómeno del cambio climático ni tampoco adoptar medidas cosméticas, más encaminadas al business verde que a abordar en serio el reto climático. Es hora de que abandonen su pasividad, de que escuchen a los jóvenes, que tienen claro que no hay planeta B, y espero verles a ustedes en la próxima Cumbre del Clima. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Jacinto. A continuación interviene el Grupo Parlamentario Vox y, en su nombre, el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muy buenos días, señores diputados, señora consejera. Señor Tejero, le agradezco de corazón que haya traído esta comparecencia para hablar de este tema tan apasionante, que ya sabe que nos motiva mucho a Vox, de este informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático de Naciones Unidas, o, para que nos entiendan los que nos están oyendo, para hablar del oráculo de Dios, de esa nueva religión laica catastrofista climática que predica el apocalipsis final y el fin del mundo debido a los pecados de toda la humanidad contra la madre Tierra. Bueno, el oráculo es muy extenso, como ha dicho la consejera.

En fin, nos anuncia catástrofes naturales, subida de entre 1,5 y 2 grados de temperatura en las próximas décadas, la subida del nivel del mar de los océanos y el deshielo del Polo Norte, del Sur y del permafrost. Y todo esto, para ustedes, como son militantes de esta nueva religión catastrofista climática, es un dogma de fe que no se discute, porque, cuando uno milita en cualquier religión, respeta los dogmas, ¿no? Pero, miren, toda religión al final tiene sus sacerdotes, tiene sus profetas, sus profecías, y lo malo del tiempo es que las profecías a veces se incumplen. Me gustaría recordar algunos ejemplos de algunas profecías apocalípticas que ustedes han hecho desde hace muchos años. ¿Se acuerdan cuando en los años setenta se decía que venía una nueva Edad de Hielo para el año

2000? Porque, claro, como las emisiones de CO2 estaban produciendo el efecto invernadero, la luz del sol no iba a entrar y nos íbamos a morir todos absolutamente congelados. También decían en 1988 que las Maldivas estarían bajo el agua en treinta años, cosa que, evidentemente, tampoco ha ocurrido. En 1989 nos decían que la subida del nivel del mar destruiría la mayoría de los países en el año 2000. ¡Y esto lo decía la ONU!, ¿eh?; esto no lo decía ningún friki, lo decía la propia ONU, su panel intergubernamental. Y ese mismo panel, en los años noventa, en 1991, nos alertaba de un aumento de la temperatura de 0,3 grados por década. Y usted, señor Tejero, que se lee los papeles, ¿sabe cuánto ha subido la temperatura? No ha subido 0,3, ha subido 0,1. Las previsiones de este panel intergubernamental iya le digo yo que fallan más que una escopeta de feria! En 2002, un conocido periodista y activista climático premiado por Naciones Unidas pronosticó una hambruna generalizada en Reino Unido en diez años si seguíamos comiendo carne, pescado y lácteos, y, en 2007, el mismo panel del que usted habla anunciaba, debido a las precipitaciones y sus consecuencias, una bajada de los rendimientos agrícolas de un 50 por ciento en muchas zonas de la Tierra, cosa que, evidentemente, no ha pasado; luego, el panel siguiente, el número 5, tuvo que rectificar esa predicción catastrofista fallida. En 2008, la propia NASA nos decía que el Ártico se iba a quedar sin hielo en 2018, y Al Gore, que es otro de los profetas, bajó la apuesta y dijo que en 2014 los polos no existirían; luego, fue condenado por Reino Unido, por los tribunales, a rectificar su famoso documental falsario. (*Aplausos.*) Y así podríamos seguir y podríamos seguir. Bueno, la última ocurrencia la ha tenido en esta cumbre Boris Johnson, que ha dicho que la máquina de vapor de Watt es la máquina del apocalipsis; es decir, para ustedes, la Revolución Industrial es el origen de esta apocalipsis que vivimos todos; el desarrollo económico, que ha creado tanto bienestar, que ha acabado con tanta pobreza en el mundo, para ustedes es el problema de todo esto. Sobre el tema de los incendios, del que ha hablado usted, pues, mire, entre 1998 y 2015, según la NASA, ha disminuido un 24 por ciento la superficie quemada, y la deforestación ustedes ya no la usan mucho como argumento porque saben que es mentira, porque el aumento de CO2, entre otras cosas, está reverdeciendo el planeta, y hoy en día la mitad de la superficie del planeta es mucho más verde que hace veinticinco años y en España la masa forestal ha pasado del 27 por ciento en 1990 a un 36 por ciento en 2016.

Por otro lado, me podría quedar sin tiempo citando los herejes, de los que cada vez hay más, de esta religión catastrofista, desde Patrick Moore, que fue presidente de Greenpeace, que dice que el calentamiento global es la mayor estafa de la historia, creada por científicos corruptos (*Aplausos.*) hasta Michael Shellenberger, exasesor del presidente Obama, que ha escrito un libro muy interesante, que usted debería leer, No hay apocalipsis. El alarmismo medioambiental nos perjudica a todos, y él acusa al sector más apocalíptico, que se ha adueñado del movimiento ecologista. También cuenta –es una cosa muy graciosa– que el punto de inflexión –su caída del caballo, como San Pablo– se produjo cuando escuchó a Greta Thunberg, en el Foro de Davos, decir aquello de “nuestra casa está en llamas y quiero que entréis en pánico”, porque entonces, él, como tenía una hija pequeña, decidió renegar por fin de esta religión catastrofista. Por cierto, Greta Thunberg acaba de decir que os podéis meter la crisis climática por donde la espalda pierde su casto nombre, porque ha observado

cómo a esta farsa de Glasgow han llegado más de 400 jets privados de todos estos plutócratas, que se están enriqueciendo a costa de todo esto, a quienes ustedes hacen el caldo gordo. (*Aplausos*).

Y yo ya termino. Mire, señora consejera, a mí su intervención no me ha parecido mal, me ha parecido razonable. Como le he dicho algunas veces, si van en la línea de trabajar por la descarbonización y la transición energética de una manera razonable, apoyándose, por supuesto, en la energía nuclear -aunque Garoña lo cerró el PP y el señor Maroto aplaudía por las orejas, iaplaudía por las orejas!-, contarán con nuestro apoyo; pero, si juegan a poner una vela a Dios y otra al diablo, apoyando absurdas emergencias climáticas y esa nueva religión que ha creado la izquierda para obtener nuevamente liderazgo político y cultural y quitarnos nuestra libertad, imponiéndonos cuántos hijos podemos tener, qué coche podemos conducir o qué alimentos podemos comer -todo muy "podemos" siempre- pues, entonces, no nos esperen para arruinar la economía occidental...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, ha agotado su tiempo.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Ya termino. Porque China no está en la Cumbre del Clima. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Henríquez de Luna. Tiene a continuación la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, y es el señor Guardiola quien interviene por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidenta. Señora consejera, ¿les ha escuchado?, ¿ha escuchado su intervención? Porque, cada vez que usted trae una propuesta aquí, al Parlamento, o la anuncia públicamente, no sé si es consciente de que tienen que pactar unos presupuestos con quienes hacen esas afirmaciones.

Voy a citar a la misma autora que el compañero de Vox, que hablaba parafraseando a Greta. También parafraseando a Greta les diré: cada vez que ustedes hablan de políticas medioambientales, es bla, bla, bla; cuando el Partido Popular promete zonas de bajas emisiones, esas políticas al final se quedan en un bla, bla, bla; cuando ustedes prometen zonas de rehabilitación de vivienda, al final sus políticas se quedan en un bla, bla, bla, y, cuando prometen reducir la contaminación en Madrid, esas políticas se quedan también en un bla, bla, bla.

Oímos a la Comunidad de Madrid hacer propuestas, pero estas quedan siempre en titulares vacíos -que luego vuelven a sacar como propuestas-, porque prometen unas políticas que por detrás tienen que pactar en los despachos con el partido más negacionista de este país (*Aplausos.*), que es el partido con el que tienen que aprobar los presupuestos, porque el Partido Popular ha rechazado a la izquierda para aprobar unos presupuestos para hacer una economía y una comunidad mucho más verde, en favor de un partido no solo negacionista del cambio climático sino negacionista de la ciencia, ya que, como hemos estado diciendo, el panel de expertos de la ONU nos advierte de muchas cosas; por cierto, agradecemos al Grupo Parlamentario Más Madrid que haya traído este debate aquí, porque nos parece muy necesario.

Este panel nos advierte de que el cambio climático es inducido principalmente por el ser humano y que ya está afectando a muchos fenómenos meteorológicos y climáticos, que se vuelven extremos en todas las regiones del mundo. La evidencia de esos cambios son las olas extremas de calor, fuertes precipitaciones o sequías y ciclones tropicales, que se atribuyen principalmente a la influencia humana. Cuando hablamos de todos estos problemas parece que son algo lejano, que nunca ocurre, pero aquí hemos tenido una Gloria, una Filomena, tornados y precipitaciones que han inundado nuestras ciudades. ¡Es que no somos ajenos al mundo!, ¡es que esto también ocurre en nuestra comunidad y en nuestro país! Por lo tanto, no parece que sea algo alejado sino algo cada vez más prolongado y más pronunciado en el tiempo.

Afirman que la temperatura de la superficie global seguirá aumentando. Como decían los compañeros, el calentamiento global hará subir la temperatura entre 1 y 2 grados, y las emisiones de CO₂ son las principales culpables. El sexto informe nos dice que el cambio ya es imparable y que lo que hay que hacer es predecir el impacto que va a tener la subida de la temperatura; que hay que poner el foco en el año 2030 -ese temido año 2030-, en el que va a subir el nivel del mar. También dice que las sequías son inminentes y que el deshielo se debe a la subida de las temperaturas, cuya causa principal son las emisiones de CO₂. Y así podría seguir pronunciando cada uno de los titulares de este informe, que es muy extenso, como comentaba la consejera.

No entiendo cómo no somos capaces de ponernos de acuerdo en algo tan urgente y tan grave. Yo no sé si conocen el término ansiedad climática o ecoansiedad, pero, de verdad, es lo que le genera a uno leer este informe, y hay una generación a la que no solo nos crean ansiedad los acontecimientos que leemos sino ver a gobiernos y partidos políticos que no se toman en serio cada una de estas propuestas y cada uno de estos acontecimientos; ¡eso sí que genera ansiedad!

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, se ha comprometido por su parte a que un 97 por ciento del consumo de la energía en 2050 sea de energía renovable y a lograr un ahorro energético del 50 por ciento como estrategia para la neutralidad del carbono; ¿a qué porcentaje se compromete la Comunidad de Madrid? Porque no le he oído decir nada en su discurso. También el Gobierno de España aprobó una ley contra la lucha del cambio climático el 21 de mayo de 2021, la cual en la Comunidad de Madrid se rechazó, ¡se rechazó! Y, por cierto, a partir del 31 de diciembre ustedes tienen que coordinar determinadas políticas con el Gobierno de España; nos puede decir, por ejemplo, cómo van a llevar a cabo los artículos 17 y 21 de esa ley del clima.

El cambio climático es un reto global y necesita una estrategia global. Necesitamos una política transversal en materia de salud, en materia de movilidad, en materia de urbanismo, de preservación de nuestros espacios verdes, de un sistema de producción en el que se basa también nuestra economía, como, por ejemplo, los planes generales de ordenación urbana, que estén poniendo el foco en el medio ambiente y no el modelo de ciudad que crean con su nueva ley del suelo, la creación de parques eólicos y fotovoltaicos sin ocupar espacios naturales protegidos, como quiere hacer la Comunidad de Madrid, ayudar a las personas a poner placas solares en los tejados y no ponerles impuestos, potenciar el uso del transporte en bicicleta, cambiar los hábitos de

alimentación tan necesarios, promover el uso del transporte público y mejorar infraestructuras y frecuencias no solo con el centro sino también con la periferia de nuestra comunidad, que cuesta mucho conectar determinados municipios, cambiar ladrillazo por la renovación de edificios... ¡Por cierto!, somos la comunidad autónoma con mayor grado de urbanización del territorio español. En los últimos veinticinco años, la transformación del suelo por urbanización, infraestructuras, campo de golf y demás actividades ha supuesto la pérdida de más de 20.000 zonas agrícolas y 12.000 hectáreas de superficie forestal; esta pérdida de suelo natural afecta a la destrucción de ecosistemas y también de especies. La calefacción causa el 20 por ciento de óxido de nitrógeno en Madrid, la gestión de residuos, potenciar el reciclaje..., al final hay ciudades europeas en el 80 y 90 por ciento y Madrid está muy a la cola. El diseño de calles y espacios relacionados con la calidad del aire, el modelo de ciudad compacta y no dispersa, como su modelo de ciudad... Y podemos desmentir alguna de las falsedades que ha dicho como, por ejemplo, que la Comunidad de Madrid afirma que quieren ser la región más verde, pero ¿nos pueden decir cómo? Cuando dicen que el 50 por ciento de nuestro territorio está protegido, y la verdad es que tienen que ver nuestros parques regionales para ver cómo están desprotegidos, o también cuando afirman que somos la región con menos CO₂, pero Madrid es la ciudad europea con más mortalidad debido a la contaminación de los coches.

Miren, debemos ser conscientes del reto global. Tenemos diferencias, pero el resto de los debates no importan si no tenemos un sitio habitable donde vivir. No podemos mirar hacia otro lado, debemos superar el reto climático con ambición, que no es culpa del individuo, que no sea una cuestión de clase, sino que cuestione un modelo de producción y de consumo que no es sostenible y que carece de futuro. Ustedes quizás solo entiendan a través del beneficio, pero yo les pregunto: ¿cuántas pérdidas tenemos cada vez que hay un acontecimiento natural extremo? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Guardiola, muchas gracias. A continuación, el grupo autor de la iniciativa, señor Tejero, toma la palabra por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias. Bueno, lo fácil aquí sería salir a responder al negacionismo de la derecha o herejía de Vox, pero, si me permiten, águila no caza moscas; así que... *(Aplausos)*. Lo que sí voy a hacer es agradecer al señor Henríquez de Luna que no haya salido aquí ni abrazado a una molécula de CO₂ ni chupando un tubo de escape. Señora consejera, me hace gracia que le suponga un problema que Madrid no aparezca en el IPCC; resulta que Madrid está dentro de España para lo que le interesa, pero para otras no, ¿no? La cuestión es que Madrid, si sale, sale Aranjuez, sale en la página 424; dígales a sus técnicos que revisen un poquito mejor el informe. *(Aplausos)*. Ha mencionado usted China, y me parece bien; cuando yo sea diputado de la asamblea de Beijing, le diré a Wei que tiene que mejorar su ambición climática, pero, mientras estemos en Madrid, si me lo permite, me voy a mantener hablando de Madrid.

Mire, la moratoria nuclear es de 1982 y, desde entonces, el PP ha gobernado dieciséis años, pero no ha puesto más nucleares; no sé, señora consejera, si tanto le gusta nuclear, imétala en su casa! *(Risas)*. *(Aplausos)*. Traiga aquí una iniciativa que le pida al Gobierno que ponga una central

nuclear en Madrid y la votamos, pero que la ponga en La Moraleja, no en Vallecas, ique nos conocemos!

Yo en esta intervención le pedía una sola cifra, le pedía una cifra que era el compromiso de reducción de emisiones de su Gobierno para 2030 y, sorprendentemente, no me la ha dado; así que voy a ser yo el que le dé unas cuantas, porque me parece importante ya que ustedes suelen hacer aquí un ejercicio de trilerismo climático -mueven las bolitas para ver dónde están las emisiones-, y yo, como soy científico, cada vez que lo escucho en mi escaño me pongo un poco tenso, y, como tengo la oportunidad, se lo voy a soltar. El primero, ya lo hemos escuchado, que es el de: como China ya emite tanto, a nosotros no nos toca hacer nada. Le voy a dar una primera cifra: 2005, fue hace dieciséis años, yo estaba en 4º de Bioquímica, el señor Muñoz Abrines llevaba aquí doce años de diputado y acababa lo que la Audiencia Nacional llamaría después: época uno del caso Gürtel 1999-2005, que es dramático, pero en realidad no deja de ser gracioso que la corrupción del PP sea tan larga que tengan que ponerle épocas, como si fuesen cosas geológicas. (*Aplausos.*) ¿Por qué es importante 2005? Porque una trampa que ustedes usan sistemáticamente es utilizar como año de referencia sus cálculos, lo hicieron en 2013 en el plan Azul+ de calidad del aire y repiten sistemáticamente que Madrid emite un 20 por ciento menos que en 2005. Pero, ¡claro!, si te vas a la serie completa, lo que ves es que desde 2014 las emisiones no han hecho más que parar, en 2014, 2015, 2016, 2017, y así sucesivamente; de hecho, en Madrid, en el año 2018, las emisiones aumentaron un 10 por ciento, mientras que en España bajaron un 4. Más aún, si uno se coge la cifra usada internacionalmente en el Acuerdo de París, que es 1990 -que en el PP supongo que será el año uno de la era Bárcenas-, España tiene unas emisiones que son un 116 por ciento superiores a 1990, pero las de Madrid son un 146 por ciento; es decir, 30 puntos superiores a la media española. Esto implica -es un truco- coger el punto más alto de la serie histórica para pedir una reducción, de forma que, con poco que hagas, ya te sale mucho; es decir, un poco de trilerismo climático. La segunda cifra es 13.520; es una cifra un poco más rara, pero se la voy a explicar. Ustedes dicen todo el rato que la Comunidad de Madrid es la que tiene menores emisiones de CO2 por habitante, y les voy a decir que este es otro ejemplo claro de trilerismo climático. ¡Efectivamente!, la Comunidad de Madrid tiene bajas emisiones directas por, básicamente, dos motivos: el primero, que el 95 por ciento de la electricidad que consumimos se produce fuera de nuestra región y, el segundo, que somos una comunidad que lleva décadas desindustrializándose y que la industria tiene poco peso en nuestro PIB. ¡Claro!, si no produces electricidad, apenas tienes industria y tienes poca agricultura y ganadería, que son los sectores que acumulan el 60 por ciento de las emisiones del país, emites poco. Pero ¡eso no significa que tengas poco impacto climático!, lo que significa es que lo estás deslocalizando, se lo estás asignando a otros: a Asturias, a Castilla, a China... De hecho, ¡es un truco contable!, es una cuestión muy importante cómo se mide la contabilidad climática, si el impacto se mide por producción o se mide por consumo. Y ¿qué pasa cuando tienes en cuenta la huella de carbono, es decir, el impacto climático que tienes por las emisiones de vida a lo que consumimos y usamos? Pues que la cosa cambia y, entonces, Madrid se convierte en la segunda región de España con mayor huella de carbono, como estudió Ivanova en 2019 en la *Environmental Research Letters*. Esta huella de

carbono, además, es un 20 por ciento mayor que la media nacional, que son esos 13.520 kilogramos de CO2 por persona al año que les mencionaba antes.

Les doy una cifra más: 58. El pasado 8 de septiembre, el Gobierno anunciaba 58 medidas de un plan para la descarbonización y el cuidado del medio ambiente. 58 es un número curioso, para empezar, es la suma de los siete primeros números primos y más curioso aún es que también coincide exactamente con el número de medidas que propuso su Gobierno en el plan Azul+ 2013; ¡vaya casualidad!, es posible que sea casualidad, pero también es posible que exista algún tipo de fetichismo raro con el número 58 en su consejería. *(Risas.)* Conociendo a los del Gobierno del PP, lo más factible es que alguien haya improvisado sacándose un número de la chistera, que era el plan Azul+. Quizás esto explique por qué dos meses después aún no sabemos cuáles son esas 58 medidas, no están en ningún lado, no hay ningún plan, no hay ningún informe, al menos que sepamos nosotros, igual lo tienen, pero está escondido, porque ustedes son, como siempre les recuerda mi compañero Alejandro Sánchez, un Gobierno de PowerPoint, de humo y nada más. Y usted ha dicho que nosotros criticamos el plan de descarbonización, ¡pues ya me gustaría!, ¡lo que pasa es que tengo que verlo primero! *(Aplausos.)*

Siguiente cifra: cero. Cero son las emisiones netas que tenemos que alcanzar cuanto antes. Es necesario hablar de objetivos intermedios, y yo le insisto en que me gustaría escuchar cuál es el objetivo de reducción de emisiones de la Comunidad de Madrid en 2030, pero es necesario, para no engañarnos, no dejar para mañana lo que podemos hacer hoy. En última instancia tenemos que dejar de emitir CO2 para evitar que el planeta siga siendo una barbacoa; por cierto, quería aprovechar para mandar un abrazo a los familiares y a los amigos de Georgie Dann y también, por supuesto, al señor Cantó. *(Aplausos.)* ¡Pero cero es otra cifra!, cero es también el número de veces y de personas de su Gobierno que tiene pensado visitar la COP26, donde se está decidiendo el futuro de su planeta; ¡es un detalle!, es un detalle menor -tampoco vamos a hacer mucha sangre con esto, si se compara con el resto de excepciones climáticas de su Gobierno durante los últimos años-, pero hay quien dice que la verdad está en los detalles. ¡Desde luego por viajes no será!, que ya vimos que la presidenta no tuvo ningún problema en irse a Washington a hacerse la entrevista más cara de la historia de Telemadrid.

Acabo con una última cifra: 3. Tres tareas urgentes que hay que afrontar para reducir las emisiones directas: la primera, fomentar las energías renovables priorizando el autoconsumo y las comunidades energéticas para reducir nuestra factura y nuestras emisiones; ya nos hicieron caso eliminando las barreras a la instalación de paneles solares, y se lo agradezco, pero les pido también que apoyen la ley de democracia energética que traeremos a la Asamblea. Dos, hay que invertir masivamente en la rehabilitación de edificios, pero no hacer un proyecto piloto para hacer un edificio público, quizás un colegio o un instituto, sino una descarbonización y un plan de eficiencia masiva para muchos edificios; en Más Madrid tenemos uno que afecta a 50.000 edificios que generan 70.000 empleos y estamos dispuestos a ponérselo a su disposición. Y tres, hay que impulsar la movilidad sostenible, hay que ampliar las zonas de bajas emisiones, fomentar el uso de la bici, y sí, potenciar el vehículo eléctrico, por supuesto, pero sobre todo el transporte público, por ejemplo, con propuestas como la que le hicimos en el último pleno del billete intermodal. Con estas tres tareas llevadas con

seriedad y con claridad la Comunidad de Madrid podría convertirse en lo que todos deseamos, que es un ejemplo de transición ecológica...

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha agotado su tiempo, señor Tejero.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Justa, como la que hace Europa. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la señora Tejero por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **TEJERO TOLEDO**: Gracias, presidenta. Muy buenos días a todos. Señor Guardiola, ansiedad nos está generando a todos los españoles el Gobierno de Pedro Sánchez y de sus socios comunistas; iewos son los que nos están generando ansiedad! (*Aplausos*.) Y, mire, resulta curioso que en todo su discurso no haya tenido usted ni una palabra de apoyo para las políticas del Gobierno de Pedro Sánchez, que al fin y al cabo es su partido, no han hecho ni una sola mención a lo que se está desarrollando a nivel nacional, que es de verdad quien tiene la verdadera competencia en todo esto; yo entiendo que por algo será, o por desconocimiento o porque ni siquiera ustedes las comparten ni se las creen. Así que, para comenzar, quiero dar las gracias, cómo no, a nuestra consejera por su detallada exposición sobre la labor que está realizando la Comunidad de Madrid y su consejería en materia de lucha contra el cambio climático.

Y ya por segunda vez en esta ocasión han tomado ustedes como excusa el sexto informe del IPCC, y yo, honestamente, tenía la sensación, pero ahora tengo la certeza, de que lo que menos les importa es lo que sucede en la Comunidad de Madrid, y digo esto porque ni siquiera conocen las políticas que se están desarrollando, ni siquiera han visto los PowerPoint del plan de descarbonización, que están muy resumidos y seguro que les resultaría muy fácil leerlos, pero ni siquiera se han molestado en leerlos. Y, señor Tejero -a pesar de que se apellide como yo, no nos parecemos en nada-, siguen ustedes con los mismos mantras y siguen ustedes pidiendo exactamente lo que ya está realizando la consejera en su consejería; es muy lamentable. (*Aplausos*.) ¡Renueven los mantras porque se les están quedando anticuados!

Mire, su único objetivo hoy era una vez más intentar convertirnos en el núcleo irradiador de la contaminación mundial, aprovechando que se celebra la COP y hay un determinado movimiento mediático, pero, como ha dicho la consejera, no lo van a conseguir, porque, por más que se empeñen, resulta que la Comunidad de Madrid es la comunidad autónoma que menos emisiones emite, y todo a pesar de tener el 14 por ciento de la población y el 20 por ciento del PIB nacional. Y yo les digo que contra el cambio climático no son factibles las ideologías porque no entiende de ideologías el cambio climático, no es de unos ni de otros, es una exigencia económica, social y ambiental de primera magnitud con la que el Partido Popular está comprometido desde su inicio; es un reto internacional al que no se le gana la partida ni desde el negacionismo, pero tampoco con alarmismo ni detrás de una pancarta con eslóganes vacíos, que es a lo que ustedes nos tienen acostumbrados. Y es cierto que el problema ya está aquí, es evidente, pero lo que no acaba de entender la izquierda es que el calentamiento global no es un dogma, y las políticas que aplican

ustedes son dogmáticas y puramente ideológicas, ¡y no funcionan!, y lo que van a provocar es precisamente el efecto contrario al que persiguen, y les va a ocurrir como con la política de vivienda: que no aciertan. Sinceramente creo que ustedes lo saben, saben que no aciertan, pero les da igual e insisten en ellas porque ustedes creen que el único guion que tiene su partido es seguir erre que erre con sus dogmas. Miren, decía el señor Alejandro Sánchez, allá por el mes de julio, que nos van a llevar a las cuevas, y así va a ser, señor Sánchez, nos va a llevar a las cuevas, pero en sentido literal, el Gobierno de Pedro Sánchez. *(Aplausos.)* Y digo esto porque la transición ecológica cuesta dinero, cuesta mucho dinero, y más cuando se quiere llegar el primero a costa de todo pero no se sabe muy bien a dónde se quiere llegar; esto es lo que le está pasando a Pedro Sánchez. Así que no hagan demagogia, porque el cambio climático no se arregla en dos días, desde luego no se arregla subiendo impuestos ni inventándose otros a los que apellidan verdes para haber si así los justifican un poquito más, porque, señorías, estamos en medio de una crisis económica, y lo único que va a conseguir este Gobierno es un dramático empobrecimiento de la población. Hay millones de ciudadanos que no pueden permitirse reemplazar sus coches viejos por otros eléctricos, que no pueden hacer frente al pago de la gasolina, al recibo de la luz, y toda esa gente, mucha de ella en paro o en ERTE, no está en contra del progreso ni niegan la emergencia ni se desentiende de la salud del planeta, simplemente reclaman que la política tenga en cuenta su dificultad para adaptarse a una transformación que afecta directamente a sus vidas. *(Aplausos.)* Y esto y no la falta de conciencia social que ustedes propagan es la que provoca la incompreensión en la gente de su agenda ambiental, la agenda de este Gobierno y, sobre todo, de su hipocresía verde.

Miren, la gente trabajadora no entiende que Pedro Sánchez anuncie destinar 1.560 millones de euros a los países en desarrollo para afrontar el cambio climático cuando no tienen dinero para pagar la factura de la luz y la gente no entiende que se gasten 6.000 litros de combustible para irse a pasear y hacerse fotos a la Cumbre del Clima; a lo mejor por eso nosotros no estamos allí, señor Tejero. *(Aplausos.)* Y por esa hipocresía de la izquierda y por cortesía suya tenemos el mapa energético débil que tenemos, por su apuesta descontrolada por las renovables y, además, lejos de enmendar o rectificar, siguen tropezando y aprueban chapuzas leyes, como la reciente ley contra el cambio climático, que llega tarde, sin consenso, con más de 750 enmiendas, desconociendo el impacto sobre el territorio o si va a generar o destruir empleo; una ley que nace de espaldas a la realidad, ¡a la realidad del país en el que vivimos!, de espaldas a los inversores, a la industria y, sobre todo, a los consumidores que pagamos la factura de los delirios de grandeza de este Gobierno. Y, con este panorama nacional, yo me pregunto: ¿de verdad, señorías, vienen ustedes hoy aquí a pedir explicaciones a la Comunidad de Madrid cuando emitimos el 0,052 por ciento de los gases a nivel mundial? *(Aplausos.)*

Mire, señoría, sin duda esta va a ser la legislatura más verde de la Comunidad de Madrid, tal y como anunció nuestra presidenta, y sin duda nuestra región va a ser referente en Europa también por nuestras políticas ambientales, como lo ha sido por su lucha contra la pandemia; así que yo termino felicitando al Gobierno regional y a su consejera por afrontar este reto con ilusión y con mucho trabajo para mejorar la calidad de vida de todos los madrileños. Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Tejero. A continuación tiene la palabra la señora consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con el fin de dar respuesta a las intervenciones de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín): Muchas gracias, señora presidenta. A ver, se han planteado muchas cuestiones, pero, desde luego, lo que está claro es que ninguno de ustedes ha escuchado ni la intervención de hace un rato ni, desde luego, un seguimiento del plan de descarbonización y de todas aquellas propuestas que venimos anunciando, porque vienen a reclamar cosas que hemos dicho por activa y por pasiva, no que vamos a hacer sino que ya estamos haciendo. Le diría a la portavoz de Podemos, que habla de la participación en la COP, que esta tarde participamos en la COP, participamos exactamente en soluciones climáticas en agua y energía, también lo hacemos el día 7; así que tiene usted ahora la oportunidad de rectificar cuando suba a la tribuna. *(Aplausos.)* Hablaba del presupuesto del plan de descarbonización, también está anunciado, es decir, es público y conocido, la movilización de una inversión de 1.000 millones de euros en el plazo de tres años. Hablaba también de los presupuestos y también tiene luego la ocasión de rectificar, porque los presupuestos de la consejería para 2022, si no contamos los fondos europeos, se incrementará un 3,22 por ciento, sin Capítulo Primero, y, si contamos los fondos europeos de Next Generation y los REACT, se incrementa un 18,99 por ciento.

Diputado de Más Madrid, el cierre diferido de Garoña lo decretó Zapatero en 2009. *(Aplausos.)* Habla de deslocalización. En Madrid vive el 14 por ciento de la población de España, movemos, suponemos, el 20 por ciento del PIB nacional, pero es la región que menos CO2 emite a nivel nacional. *(Aplausos.)* Y me pregunta usted, que ya se lo he dicho antes, cuál es la ambición climática de la Comunidad de Madrid, y le he dicho que los mismos parámetros de la Unión Europea, y no tengo ningún reparo en leérselos: disminuir un 55 por ciento los gases de efecto invernadero de 1990 a 2030; le puedo decir también disminuir un 43 por ciento las emisiones en sectores sujetos a regímenes de comercio de derechos de emisión con respecto a 2005, y le puedo decir también disminuir un 30 por ciento de emisiones de sectores difusos respecto a 2005; es decir, los mismos compromisos que ha asumido la Unión Europea y que son exactamente lo que le he dicho en mi primera intervención.

Y que el Partido Socialista hable de pactos iya parece hasta de mal gusto!; ihay que tener valor! Con el pacto que tiene en el Gobierno el señor Sánchez no solo con Podemos sino con nacionalistas y con los herederos de ETA, ihay que tener valor para venir a esta Cámara y hablar de pactos, señoría! *(Aplausos.)*

Agradezco las intervenciones de la señora Tejero y del señor Henríquez de Luna alineados con la descarbonización y con este esfuerzo, porque nosotros lo que queremos es que la gente no sea la que cargue con el coste de la transición energética. ¿Por qué? Porque bastante tiene la gente con cargar con las políticas del señor Sánchez. Nuestro modelo es incentivador, nuestro modelo es que el coste lo absorba el progreso y el crecimiento económico. Puede distinguirse la forma, señorías, pero no puede discutirse el fondo, porque la única manera de ponerse a la vanguardia en materia

económica, social y medioambiental en este siglo XXI, le guste o no, es descarbonizando y es con más digitalización, más eficiencia y más sostenibilidad. Sin embargo, tampoco hay que caer en el catastrofismo, y los datos son claros: en 1990, la población de la Comunidad de Madrid era de 4,9 millones de personas, mientras que hoy alcanza los 6,8 millones, lo que supone un incremento del 39 por ciento. Pues bien, a pesar de ese incremento poblacional y del crecimiento económico que ha experimentado nuestra región en estos treinta años, las emisiones de CO2 se han reducido un 20 por ciento. *(Aplausos.)* Somos responsables del 7 por ciento de emisión de gases de efecto invernadero en toda España consumiendo el 10 por ciento del total de la energía que se consume en España y somos también la región, como ya sabemos, que menos CO2 emite por habitante, y lo somos con esos datos: representando el 14 por ciento de la población y el 20 por ciento del PIB nacional. En los dos últimos años, los niveles de ozono se han reducido en nuestra región en un 18 por ciento, y hemos conseguido cumplir con los objetivos de la OMS con relación al nivel de partículas PM2.5 y NO2; es más, los niveles de partículas contaminantes han disminuido un 15 por ciento en los últimos diez años y los de dióxido de nitrógeno se han reducido un 45 por ciento en los últimos veinte años, acelerándose entre 2019 y 2020 en hasta un 20 por ciento. Y le reitero, como ya hice durante el pleno del pasado día 21 de octubre, que los nuevos niveles establecidos por la OMS en septiembre son recomendaciones. Llevamos a cabo iniciativas como plantaciones de árboles que captan CO2, y en materia de reciclaje, señorías, los datos también son muy positivos, y no es de extrañar que el informe mundial sobre la calidad del aire de IQAir sitúe a la ciudad de Madrid entre las diez grandes ciudades con mejor calidad del aire sobre un total de 62 ciudades estudiadas o que Ecologistas en Acción reconozca en su informe de calidad del aire de 2020 los buenos datos de Madrid y diga que, sin embargo, en Valencia los niveles eran insalubres por altos contaminantes.

Por tanto, ¿de qué realidad hablan los señores de izquierda? Madrid va en la buena dirección y, por supuesto, que hay que mejorar, ¡por supuesto!, para eso existe la ciencia y la tecnología y estamos aquí para incentivarla y aplicarla. Nosotros lo tenemos claro y por eso Madrid hace su trabajo, pero lo que queremos es que ustedes también hagan el suyo, porque les recuerdo que, mientras no se ponen de acuerdo en el seno del Gobierno de coalición sobre la financiación de los fondos europeos, perdemos todas las oportunidades, esos fondos cuya adjudicación comprometen ustedes cada vez que atentan contra la seguridad jurídica de las empresas, contra el respeto a la propiedad privada de los ciudadanos o contra reformas legales que, como la reforma laboral, han supuesto para millones de personas una red de seguridad para responder a una crisis de extrema gravedad como la pandemia. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Se abre un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios desde el escaño por tiempo máximo de tres minutos. Arrancamos con el Grupo Parlamentario Unidas Podemos y, en su nombre, la señora Jacinto.

La Sra. **JACINTO URANGA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora consejera, ¡aclárense! Si van ustedes esta tarde a la cumbre, yo me alegro muchísimo, es cierto, lo celebro, pero explíquesele usted a la señora Tejero, que acaba de decir que los que van a la cumbre es solo para

hacerse la foto. ¿Tienen un problema de comunicación interna?, ¿o a lo mejor la tiene también bloqueada en WhatsApp? (*Aplausos*).

A mí me sorprende también que agradezca precisamente el discurso terraplanista de su socio ultra y que a la vez asegure que quieren luchar contra el cambio climático; no se puede sorber y soplar a la vez, señora Martín. Y otra pregunta que tengo es si van ustedes a utilizar, como están haciendo con los derechos LGTBI, también estas medidas contra el cambio climático para que su socio terraplanista apoye los presupuestos; se lo pregunto porque nos preocupa verdaderamente.

Y, por último, tampoco me ha contestado: ¿por qué la Dirección General de Descarbonización ha dejado sin ejecutar más de 1 millón de euros? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Jacinto. Tiene la palabra, en nombre del Grupo Vox, el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Miren, a mí lo que me crea ansiedad climática es escuchar a la portavoz del Partido Popular, a la señora Tejero, decirle a la izquierda que de qué se quejan, que todas sus políticas ya las estamos aplicando; con qué me quedo: ¿con el discurso de la portavoz o con el discurso de la consejera a este respecto? (*Aplausos*).

Mire, señora consejera, le voy a leer un tuit de su portavoz en el Senado, el señor Maroto, donde se congratulaba de que por fin habíamos conseguido el cierre de Garoña, por el que llevábamos trabajando tantos años. (*Aplausos.*) A lo mejor, el Partido Popular ahora está cambiando en su política energética porque la crisis energética que están viviendo las familias españolas y madrileñas es tremenda y, ¡claro!, ya nos hemos dado cuenta de que comprar la energía a Francia nos cuesta un congo o a Marruecos centrales térmicas de carbón, las que hemos cerrado aquí en España, pues ahora esa energía producida por Marruecos se la compramos a unos precios de oro. Entonces, ahora a lo mejor se le han abierto los ojos y piensan realmente que hay que volver otra vez a promocionar determinadas energías que son limpias, que no emiten CO2 y que es la única alternativa que tenemos a día de hoy, porque las renovables, por desgracia, todavía no cierran el círculo de veinticuatro horas al día, para que podamos garantizar el abastecimiento y la soberanía energética de nuestros ciudadanos a unos precios razonables. (*Aplausos*).

Y, mire, señor Tejero, están siempre con lo del sumidero energético, y yo creo que lo importante en España es que tengamos una política energética nacional y que seamos capaces de producir energía limpia y barata para todos los españoles donde sea más eficiente y rentable. ¿A usted le parece bien la macroplanta fotovoltaica de Nuevo Baztán, por ejemplo, que tiene a todos los vecinos en armas, lógicamente? En fin, yo creo que este tipo de cosas ustedes las tienen que mirar.

Miren, díganle al Gobierno de Sánchez y de Podemos que reformen el autoconsumo, porque eso de poner placas en los tejados de las casas no resuelve el problema, y ustedes lo saben. ¿Se han preguntado alguna vez por qué en los polígonos industriales, que tienen unos tejados magníficos, no

hay placas fotovoltaicas? ¿Sabén por qué? Porque las normas del autoconsumo que ustedes han impuesto benefician a las grandes empresas eléctricas. *(Aplausos.)* Porque tú no puedes netear el consumo que estás generando en un tejado de una gran nave industrial con todos los puntos de suministros que tienes o los contratos que tienen, ¡y eso lo han hecho ustedes! ¡Eso hay que cambiarlo! Y, si eso se cambiara, le digo yo a usted que el autoconsumo en España subiría, pero subiría de forma eficiente, no de una forma poco eficiente como es poner... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. El Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra y, en su nombre, el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Bien, vamos a intentar contestar, porque estaría bien que, cuando hacemos estos debates de comparencias, pudiésemos sacar algunas conclusiones comunes, como diferentes ideologías dentro de los partidos políticos. A mí me duele escuchar a la consejera decir que nosotros recriminamos que aquí venimos a hablar de pactos, ¿y dónde si no? Si no venimos aquí, al Parlamento, a hablar de pactos, ¿dónde hacemos los pactos? ¿En los bares? ¿En los bares hacemos los pactos? ¿En los despachos hacemos los pactos? *(Aplausos.)* No, ¡es aquí donde hay que proponer los pactos!, es aquí el sitio donde se hablan las cosas. No es otro lugar, señora consejera; es aquí donde tenemos que decidir, con la política, en el Parlamento.

Además, yo creo que, dentro de su partido, también es importante que hablen de pactos y de encuentros, porque, al final, no nos ha quedado claro si es la consejera la que tiene que reprochar a la diputada o es la diputada a la consejera, pero un poquito de coordinación. ¿Se va a o no se va a la COP? ¿Es bueno o no es bueno ir? Es que ya no sabemos si estamos oyendo, por un lado, al PP de Casado y, por otro, al PP de Ayuso, y entran ya en descoordinación. ¿Qué está pasando ahí? *(Aplausos.)* Porque no nos estamos enterando muy bien y, a lo mejor, si hubiera ahí alguna coordinación dentro del Partido Popular, nos podría aclarar esto. Quizá lo que estamos viendo es un poco las cuñas que van colando desde Vox y van asumiendo sus discursos, y ya vamos advirtiendo del cuidado que hay que tener de ir asumiendo ese discurso.

Bien, la portavoz del Partido Popular dice que hemos hablado poco de Pedro Sánchez. A ver, vamos a dejar una cosa clara: estamos en la Comunidad de Madrid, en el Parlamento madrileño, y usted ha nombrado catorce veces a Pedro Sánchez y venimos a resolver los problemas de los madrileños. *(Aplausos.)* Ustedes viven en una obsesión continua con Pedro Sánchez, que deberían mirárselo, porque, mientras, no están solucionando los problemas de los madrileños. Así que yo, la verdad, si quiere un día hablamos de las políticas del Gobierno de España, pero me gustaría que usted misma hable de las políticas de la Comunidad de Madrid, que no está hablando.

Bien. Que Madrid no contamina; se ha repetido esto continuamente. Por favor, me gustaría que fuéramos serios, porque creo que hemos entrado en el discurso y la dinámica del Madrid contra el mundo, que Madrid es una isla, es una isla de políticas, es una isla de impuestos, es una isla de todo y no existe un mundo fuera más allá de eso. Madrid no es una isla, Madrid no es autoconsumo, Madrid

no es autoproducción, Madrid está conectada con el mundo y, por lo tanto, el consumo y la producción que hacemos la ciudadanía y el estilo de vida de Madrid afecta también a los sitios de producción de países como los que ha estado usted nombrando, señora consejera, con lo cual tenemos que ser corresponsables no solo con lo que producimos y con lo que contaminamos aquí sino con el mundo, porque estamos todos enlazados y comunicados.

Y ya he de decir que la portavoz del Partido Popular dice que el Gobierno de España llega tarde con una ley del clima; les recuerdo que aquí han votado en contra y aún no tenemos ninguna política ni ley del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Estaremos esperando. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guardiola. Señor Tejero, del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra.

El Sr. **TEJERO FRANCO** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias. En primer lugar, me gustaría hacer una previa. Yo creo que hay pocas cosas más serias que el humor, y me gustaría que se respetase en esta Cámara al menos la división de poderes en materia de chistes; quiero decir que, si a la consejera ya se le hace un chiste sobre el núcleo irradiador, por lo menos que la representante legislativa no salga a repetirlo.

Ha dicho la representante del PP, la señora Tejero, que esto parece un poco como el meme de Spiderman, que las políticas que llevamos en la izquierda son dogmáticas. Imagino que no como la suya, como la bajada de impuestos, que debe venir en los libros de física o algo. *(Risas)*. Luego, me ha hecho mucha gracia que saque usted a pasear los 6.000 litros de combustible de Sánchez para ir a la COP. No sé si también tiene la cuenta de los litros de combustible que llevaron a Ayuso a Washington o a Miguel Ángel Rodríguez; no sé, igual ahora nos lo cuenta también. *(Aplausos)*.

En cuanto a la anterior intervención de la consejera, voy a intentar explicar el truco de decir que Madrid emite poco y los problemas que tiene eso en materia de contabilidad climática. Bueno, ha vuelto usted a hacer lo mismo, los mismos mantras, los mismos trucos de que emitimos el 20 por ciento menos que en 2005, a pesar de que usted sabe perfectamente que entre 2005 y 2014 lo que hubo fue una crisis, que fue lo que redujo las emisiones y no ninguna política del Partido Popular ni de ningún otro Gobierno, pero, bueno, usted lo repite. También ha repetido que somos la comunidad que menos emite per cápita, cosa que es cierta, pero también les he explicado el truco. Pero ha dicho usted una cosa interesante y es que Madrid se va a comprometer al objetivo de la Unión Europea del 55 por ciento de reducciones de emisiones. ¡Eso quiero verlo yo! ¡Póngalo por ley! No se preocupe, que, si no lo pone usted, lo vamos a poner nosotros; la vamos a traer aquí y la van a tener que votar. *(Aplausos)*. ¡A ver si les parece bien!

Por último, tengo que decir que no me deja especialmente tranquilo que la consejera de Medio Ambiente agradezca el discurso negacionista del representante de Vox, que poco menos le ha faltado aquí que salir a quemar informes científicos y a quemar a Greta por bruja; pero tengo que decir que el señor Henríquez de Luna ha dicho un par de cosas razonables: la primera es la

dependencia energética. Es verdad, nosotros, cuando criticamos a Madrid porque el 95 por ciento de la electricidad se produce fuera, no es que estemos en contra de eso estrictamente; nos parece excesivo, pero el problema es que eso no se use para maquillar las cuentas, que es lo que hace sistemáticamente la consejera. También tiene una confusión, y es que se ha referido a mí básicamente como si yo hiciera algo; hasta donde yo sé, no estoy en el Gobierno, igual me doy cuenta y sí, pero que sepa que yo no estoy en el Gobierno y no depende de mí. Tampoco me paga el Gobierno; no sé si por desgracia o no. *(Risas.)* La única cosa que sí le quiero decir: usted ha dicho una cosa sobre los paneles solares que me ha parecido muy interesante. Efectivamente, hay que mejorar todas las medidas para favorecer los paneles de autoconsumo; así que le digo una cosa: este viernes, mañana, acaba el proceso de presentación de enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado; luego, venimos aquí y vemos quién ha metido más enmiendas para mejorar el autoconsumo, si Vox o Más País. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tejero. Finalizamos con el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, la señora Tejero.

La Sra. **TEJERO TOLEDO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora Jacinto, cuando uno se equivoca, es bueno rectificar. Usted va a tener la oportunidad de rectificar hoy aquí; ya veremos a ver si lo hace. Señor Guardiola, hablamos del Gobierno de Sánchez porque es el principal problema que tenemos los madrileños, Pedro Sánchez. *(Aplausos)*.

Han hablado de una ley del clima que ni siquiera les ha votado Más País; con lo cual, algo tendrían que decir; ¡750 enmiendas ha tenido su ley del clima! Miren, la realidad y la historia son su peor enemigo, los peores enemigos de la izquierda. Hubo un día, señorías, en que Mao, en China, concluyó que, como los gorriones se comían el grano, lo mejor era aniquilarlos. Las aves son animales públicos del capitalismo, dijo. Bueno, pues dos años después hubo una gran hambruna que mató a 55 millones de personas porque los insectos se comieron los cultivos. Y, sesenta y tres años después, esa misma China es la campeona del mundo en emisiones, porque el 31 por ciento de las emisiones de CO2 al planeta salen de China, pero ni una palabrita les hemos oído criticar del Gobierno comunista de China, por eso, porque son comunistas. *(Aplausos.)* Mire, esta es la verdadera historia de la relación que tiene el comunismo con el medio ambiente, y tampoco están en la COP26.

Nosotros -se lo he dicho antes y se lo vuelvo a decir ahora- coincidimos con el objetivo, con el objetivo de ser neutrales climáticamente en el año 2050. El problema, señorías, es que diferimos en la forma de llevar a cabo ese objetivo, y el problema que tiene la izquierda es que no saben gestionar: ustedes no saben gestionar, ¡se pongan como se pongan! Miren, gracias a ustedes, estamos al borde del abismo con reservas de gas para veinte días, con la inflación disparada, con el precio de la luz más alto de la historia, que está arruinando a familias y a pequeños empresarios. ¿Es casualidad? ¿Es mala suerte de un pobre presidente gafe? No, señorías, es que ustedes no saben gestionar. Su política medioambiental es acabar con las clases medias, arruinar a los pequeños empresarios, despilfarrar los impuestos de los españoles en megaministerios que no sirven para nada o en altos cargos o cargos de

confianza. Mire, la evidencia es que el Partido Popular sí sabe, y la consejera lo ha explicado; el Partido Popular sí sabe.

¿Sabe lo mejor? Que nosotros creeríamos de verdad que ustedes están preocupados por el medio ambiente o en su política medioambiental si de una vez por todas intercedieran para que el Gobierno de Sánchez fuera un aliado de la Comunidad de Madrid y no un enemigo. Reclamen al Gobierno de España que deje de castigar a Madrid en los presupuestos generales, reclamen un presupuesto justo y transparente de los fondos europeos; en definitiva, dejen la pancarta de una vez y pónganse a trabajar por los madrileños. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Tejero. Hemos concluido el turno de réplica; por lo tanto, procede dar la palabra a la señora consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora presidenta. Al portavoz del PSOE decirle que aquí se puede hablar de pactos, aquí se puede hablar de China, aquí se puede hablar de Sánchez...; lo que no puede decir usted es que podemos hablar de pactos, ipero no podemos hablar de Sánchez!; podemos hablar de Madrid, ipero no podemos hablar de China! *(Aplausos)*. Señorías, esta es la casa de la palabra y aquí todos los debates son bienvenidos. Jamás le recriminaré que usted venga a hablar de pactos; lo que sí que digo es que sorprende, cuando menos, que sea del Partido Socialista la oportunidad de sacar de su boca la palabra pacto, cuando están sufriendo el desgaste permanente de los pactos y humillan a España entera pactando con los nacionalistas y con los herederos de ETA. *(Aplausos)*.

Al portavoz de Más Madrid le diré que no le gustan los datos objetivos, porque cada vez que le doy un dato objetivo, se va por su dogmatismo ideológico y por su mantra, pero, cuando hablamos de retos, de inversiones y de proyectos concretos, no le veo. ¿Sabe lo que he felicitado del discurso del portavoz de Vox? Que ha dicho sí a la descarbonización. ¿Sabe lo que nunca apoyaré del discurso de Vox? Cuando hablan de ese negacionismo radical. Porque, mire, nosotros mantenemos el equilibrio entre el negacionismo radical y el ecologismo radical, y ahí es donde está el Partido Popular, en el equilibrio medioambiental. *(Aplausos)*.

Mire, estamos avanzando, señorías, en objetivos clave, desde luego: reducción de emisiones, movilidad sostenible, mejora de la eficiencia energética e inversiones que se están poniendo en funcionamiento y que van a acelerar la descarbonización. Pero es que el cambio climático no es un dogma, y la transición energética tampoco es una moda, ni es un impuesto ideológico -que se ha hablado hoy aquí poco del coste de esa transición ecológica-; la descarbonización es el camino a seguir. Por eso, nuestro modelo se basa en el crecimiento; un modelo incentivador y facilitador, desde la colaboración público-privada, para dar confianza, para dar seguridad a empresas e inversores, para profundizar en un sistema de gestión basado en impuestos bajos y en la eliminación de barreras que dificulten el crecimiento y la innovación; un modelo en el que seamos capaces de hacer más con

menos, porque lo que necesitamos es más eficiencia, más sostenibilidad y también más actividad, más empleo y más competitividad, pero no será posible sin menos burocracia, sin menos intervencionismo, sin menos fiscalidad y menos carbono.

Y, mientras nosotros buscamos hacer más con menos, ustedes se dedican a tratar de hacer cada día menos, destruyendo el progreso, porque occidente se ha construido a través de la ciencia y la tecnología, es decir, a través de la apuesta de hacer más con menos; gracias a ese motor es como la humanidad ha logrado el mayor desarrollo de su historia. La población mundial se ha multiplicado por cuatro en los últimos ochenta años, pasando de 2.000 a 8.000 millones de personas. La tasa mundial de pobreza se ha reducido en un 80 por ciento desde 1970, pasando del 27 al 5 por ciento. La esperanza de vida promedio ha aumentado de 52 a 72 años desde 1960 a nivel mundial y la mortalidad infantil se ha reducido en un 75 por ciento en los últimos sesenta años. Pues, a pesar de ese éxito incuestionable, ustedes dicen que tenemos que cambiar nuestra forma de vivir, pero no para caminar hacia el futuro, no, sino para regresar al pasado, para caminar hacia atrás. Por eso sus soluciones pasan por tener la luz más cara, prohibir los coches, los aviones -salvo el Falcon-, o el consumo de carne; en definitiva, por reducir la demanda mediante la criminalización y el sablazo fiscal.

Afortunadamente, en esto también están ustedes cada vez más solos, y es que la descarbonización es, para la Unión Europea, al igual que para la Comunidad de Madrid, no solo un reto medioambiental sino la piedra angular de la estrategia para la recuperación económica y el crecimiento; por tanto, le reitero que Madrid hace su trabajo. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora consejera. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

C-805(XII)/2021 RGEP.13021. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la Industria en la Comunidad de Madrid.

Tiene la palabra la señora Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de precisar las razones que motivan la citada comparecencia por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, señor consejero, pedimos su comparecencia para hablar sobre la situación de la industria en la Comunidad de Madrid. El Grupo Parlamentario Socialista está preocupado por la situación de la industria en nuestra región, cuyo peso en porcentaje sobre el PIB sigue estancado desde hace años alrededor de un 10 por ciento. También hay un plan de industria que fue aprobado varias veces por distintos Gobiernos del Partido Popular, el último ya fue por el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, que creemos y

consideramos que no se está implementando de la manera que debía y nos gustaría que nos explicara en qué momento está.

El otro día en la comisión usted nos comentó algo así como que se habían ejecutado 78 millones de euros de este plan de industria. Alguno de los firmantes -cuando hablo de firmantes quiero decir que lo firmaron con los sindicatos, entre otros- nos han comentado que la ejecución de este plan no ha llegado ni al 4 por ciento y creo que deberían tener algún tipo de intercambio de pareceres. La realidad es que, hayan llegado o no al 4 por ciento o hayan ejecutado esos 78 millones de euros, si han invertido 78, señor consejero, poco les ha lucido, ¿eh?, porque los datos no son buenos.

En un momento como este, donde la modernización de nuestra economía es importante y necesitamos también desarrollar un modelo productivo moderno y atrayente, que genere empleo de calidad y buenos salarios, creemos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está mirando hacia otro lado. Los presupuestos de 2022 también son un paradigma de esto y también nos podría explicar cómo están yendo las partidas de apoyo a la industria en estos presupuestos para el año 2022, que ya ha presentado. Hay algo que es muy llamativo dentro de estos presupuestos, y es que aparece la realización de un estudio sobre la disponibilidad y situación del suelo industrial en la Comunidad de Madrid, que es uno de los puntos dentro del plan industrial. Nos llama mucho la atención porque, que a estas alturas de la película se pongan ustedes a hacer un diagnóstico, un estudio, sobre la disponibilidad y situación del suelo industrial en la Comunidad de Madrid, lo que denota es que se han tomado bastantes años de relajación y, en concreto, desde su consejería, parece que han estado de vacaciones hasta hace poco, que han presentado un presupuesto. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra a continuación el compareciente, el señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños*.): Gracias, señora presidenta. Comparezco ante la Cámara para informar de la situación de la industria en nuestra comunidad y voy a comenzar explicando los principales datos del sector -también la diputada ha hecho alusión a algunos de ellos- para que sepamos bien en qué contexto nos movemos. La Comunidad de Madrid, aun estando altamente especializada en actividades terciarias o de servicios, es la segunda región industrial de España, con el 12,6 por ciento del valor añadido bruto industrial. Este sector ocupa el segundo lugar en importancia en la economía madrileña, por encima de la construcción y, evidentemente, de las actividades del sector primario. Se trata, por tanto, de un sector de alta productividad, de estabilidad en el empleo, que genera casi 18.700 millones de euros para la economía regional; lo que supone el 9,3 por ciento del valor añadido bruto autonómico.

Según la contabilidad regional del INE, en la última década, de 2010 a 2019, la industria madrileña tuvo un crecimiento del 3,8 por ciento, lo que significa 2,7 puntos por encima del que registró el conjunto de España, es decir, la industria madrileña creció más que la media nacional, que

creció nada más que un 1,1 por ciento, y en Madrid un 3,8 por ciento; tan mal, tan mal, no irá, señora Sánchez Acera. Seguro que se puede hacer más, pero tan mal, tan mal, no va. También es mayor que el de, por ejemplo, Cataluña, que se quedó en el 1 por ciento o el de Aragón, donde gobierna el Partido Socialista, que decreció un 4 por ciento. La tendencia positiva, evidentemente, se ve interrumpida por el impacto del coronavirus; la actividad de la industria madrileña se contrajo un 9,2 por ciento, pero tras la fase más dura de la pandemia, en el segundo trimestre de este año, la industria madrileña tiene un crecimiento, respecto al primer trimestre, del 3,7 por ciento, o sea, un intertrimestral del 3,7 por ciento, mientras que en el conjunto nacional ha habido una caída del 1 por ciento.

Los datos convierten a la industria madrileña en el sector más dinámico de los no agrarios. Según las previsiones de Hispalink, en el conjunto del año la industria madrileña habrá crecido a un ritmo muy similar al del PIB regional, situándose en un 6,9 por ciento; lo que pone al crecimiento de la industria en niveles muy parecidos al del sector servicios y casi 3 puntos por encima de la construcción. Para 2022, el crecimiento que prevemos será todavía más importante, evidentemente más suave que en 2021, y será un 5,3 por ciento, por encima del esperado en España, que es de un 4,4 por ciento. Si nos centramos en lo que llevamos de 2021, la producción industrial en la Comunidad de Madrid aumenta un 7,1 por ciento y la ocupación se sitúa en cerca de 264.000 personas en la industria madrileña en el segundo trimestre de este año. Hay que aclarar que el sector industrial madrileño, como el del resto de España, todavía no ha recuperado, obviamente, los niveles de ocupación pre-COVID, pero Madrid está más cerca de volver a ello que el resto de las comunidades autónomas, porque en nuestra región la brecha con respecto a la ocupación pre-COVID es casi la mitad que la que existe en el conjunto del país y la ocupación total de la región supera en los dos primeros trimestres de 2021 los niveles de los mismos trimestres de 2019.

Hablando ahora de la capacidad de atracción de inversión que tiene la industria madrileña, es realmente muy elevada. En el primer semestre de 2021 la inversión extranjera alcanzó los 1.224 millones de euros, que son el 52 por ciento del total nacional. La inversión ha crecido en este tiempo un 96 por ciento respecto al mismo periodo de 2020, que evidentemente no es un año fácil para comparar, y lo que sí está es más de 40 puntos por encima de la media nacional, que eso sí que es igual para todos, ¡40 puntos por encima!; luego, entonces, mejor que la media nacional, dentro de la dificultad de los dos últimos años.

Desde que empezó la crisis del coronavirus, el 44 por ciento de la inversión en industria que se hace en España lo hace en Madrid, lo cual me parece que es digno de destacar. Creo yo que es hasta cierto punto despectivo hablar de la industria madrileña como si fuera una cosa residual, que no existe. Ustedes pueden criticar -y me parece lógico que lo hagan- la política del Gobierno, pero no hablemos como si la industria fuera irrelevante, no pintara nada y fuera una cosa decadente, ino es decadente! El 44 por ciento de la inversión en industria que se realiza en España lo hace en nuestra comunidad. Hay dos aspectos también muy relevantes: el primero, el salario medio -se ha referido su señoría a los salarios-, claramente, el más elevado de España, a gran distancia. El segundo es que la industria madrileña se configura como un sector de valor añadido, muy alto; concentra el 25 por

ciento de las principales empresas de alta y media tecnología de España y es el referente en aeroespacial, en farmacéutica, componentes electrónicos y tecnología de la información.

La situación de la industria madrileña antes de la pandemia y después de los primeros meses de recuperación yo creo que es positiva, como lo es la situación económica general de la región que lidera el crecimiento español, pero evidentemente tenemos que seguir haciendo más. La industria madrileña, como la española, se enfrenta ahora mismo a dos problemas, sobre los cuales la Comunidad de Madrid no tiene competencias, pero que pueden frenar su crecimiento: primero, las empresas están sufriendo una falta de suministros y de componentes tecnológicos, porque es algo que se está dando a nivel mundial, y puede provocar una dificultad -o quizá algo más que una dificultad- en la fabricación en toda España. Junto a eso, el encarecimiento del transporte también es un factor importante, pero sobre todo la subida del precio de la energía también está provocando retrasos en los plazos de entrega, escasez de determinadas materias primas y sobre todo encarecimiento de la producción y, por tanto, pérdida de competitividad. Por tanto, me parece que es un momento en el que es necesario volver a hacer un llamamiento al Gobierno de la nación para que tome medidas, alguna medida, ¡algo!, que haga algo para que en España no pase como tal vez en Portugal, Francia o en Alemania, que también viven en el mismo mundo que nosotros, pero el precio de la energía no ha crecido tanto como lo hace en España desde que tenemos este Gobierno.

Se ha referido su señoría al plan industrial, del cual constato evidentemente su importancia; es un instrumento determinante por parte del Gobierno para promover el desarrollo y la consolidación del sector. El plan se empezó a elaborar en 2019, se aprobó definitivamente en enero de 2020, con un presupuesto de al menos 514 millones de euros en cinco años y con dos objetivos fundamentales: primero, incrementar el peso del sector industrial en la economía, creando empleo estable, empleo de calidad, inclinándonos por un modelo industrial que incorpore la digitalización, que mejore la internacionalización de las empresas y que respete, obviamente, el medio ambiente. El plan se configuró como un documento abierto que ahora mismo, después de los efectos negativos producidos por la pandemia, estamos adaptando, reevaluando para valorar cómo hacer más eficientes todas sus medidas.

Junto a la ejecución del plan industrial, otra de las actuaciones que venimos implementando para favorecer la actividad industrial, que constituye uno de los pilares básicos de la acción en esta materia, es la eliminación de trabas administrativas, que se convierten en un obstáculo para el crecimiento y la atracción de inversiones; trabas administrativas o regulatorias. Como ejemplo de lo que acabo de señalar, en abril de este mismo año se derogaron dos decretos referidos a instalaciones industriales que recogían prescripciones adicionales a las establecidas a nivel nacional en materias como talleres de reparación de vehículos, de sus equipos y componentes, y tanques de almacenamiento.

Otra de las líneas de actuación que estamos llevando a cabo es la vigilancia del mercado para evitar la comercialización de productos no conformes a la normativa vigente y, por tanto, velar por una competencia real. Las tareas de supervisión y control tienen como objetivo prioritario

proteger a los ciudadanos frente a falsificaciones o aquello que pueda poner en riesgo la salud y la seguridad. También estamos haciendo campañas periódicas para informar de las obligaciones reglamentarias en materia de mantenimiento e inspección de las instalaciones para garantizar una correcta conservación; medidas destinadas a fomentar el mantenimiento en condiciones de las instalaciones sometidas a normativa de seguridad industrial, que creemos que sin duda redonda todo eso en una mayor seguridad en los trabajadores y en los ciudadanos y también en una mayor calidad de los productos y de los servicios industriales.

En conjunto, las acciones que acabo de explicarles, junto con otras que se puedan incorporar en el futuro, creo que nos permiten ver la industria madrileña con confianza; es una buena industria, es una gran industria y hacen muy bien su trabajo. Podemos seguir ayudando, podemos seguir quitando obstáculos, podemos seguir mejorando el clima; cuánto mejor sería para la industria madrileña si no tuviera la amenaza del Gobierno de Pedro Sánchez, si no tuviera la amenaza de un endurecimiento o una rigidez de las condiciones laborales, si no tuviera la amenaza continua de un Gobierno que un día amenaza con poner un impuesto sobre tales o cuales actividades y que al día siguiente puede colocar a uno en una posición en la cual no sea capaz de pagar a sus empleados. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Procede a continuación abrir el turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios; lo haremos de menor a mayor, como mandata el Reglamento. Por tanto, comenzamos con el Grupo Parlamentario Unidas Podemos y, en su nombre, la señora Sánchez por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, presidenta. Bueno, gracias, señor Lasquetty, por su exposición, por los números que nos trae. Creo que de alguna utilidad nos serán, pero yo le voy a decir, para empezar, que los números son los que son y voy a empezar por el final. Todo esto que nos ha contado, pues bien, pero cuando cogemos la ejecución presupuestaria del año 2020, los Capítulos Sexto y Séptimo, resulta que teníamos un presupuesto inicial de 7,5 millones, una modificación de crédito de casi 15 millones; por lo tanto, un crédito total de 22,5 millones y no han ejecutado 22.338.482,73 euros. Es decir, el porcentaje de ejecución en inversión de su Gobierno durante todo el año pasado en industria es del 0,7, que es una bonita metáfora de cómo ven ustedes la industria en Madrid; como un país en vías de desarrollo. *(Aplausos)*.

Nos hablaba del plan industrial. Mire, el plan industrial primero iba de 2019 a 2025, pero luego fue de 2020 a 2025 porque tardaron dos años en firmarlo; creo que estaban tremendamente preocupados y vieron que era tremendamente prioritario, de ahí que se tiraran dos años para hacer un plan. Claro, inicialmente tenía 585 millones para todo ese periodo, que ya era ridículo en su momento, pero es que después de la pandemia es más ridículo todavía. Ahí, creo que ya íbamos mal, pero es que además los propios agentes sociales, con quienes finalmente se firmó y negoció este plan, llevan tiempo reclamándoles que se reúnan, porque han tenido dos reuniones en todo este tiempo, pero no es que se reúnan con los agentes sociales propiamente, sino que, según el acuerdo que establecieron con ellos, habría una comisión de seguimiento.

Ustedes han presentado un informe, ¡un informe!, desde 2019 hasta aquí, sobre cómo va este ruinoso plan de industria. Como comentaba la señora Sánchez Acera en su exposición, se han presentado estudios a la consejería sobre el impacto sociolaboral de la digitalización de la industria madrileña por sectores y no les han hecho ustedes ni el más santísimo caso, por no decirlo de otra manera, ni han incorporado absolutamente nada de unas conclusiones, obtenidas tras analizar a más de 2.000 empresas industriales madrileñas y sus necesidades. ¡Nada!, ¡absolutamente nada!

Como le digo, desde el segundo trimestre de 2020, exactamente desde el 10 de noviembre de 2020, lleva sin convocarse la comisión de seguimiento del plan industrial. No entendemos, si lo están haciendo ustedes todo tan fenomenal, por qué no se reúnen, porque, vamos, podrían ustedes sacar pecho, pero es que, claro, la realidad son las cuentas de ejecución del año pasado, que le acabo de dar, y no están haciendo absolutamente nada mensurable.

Respecto al reequilibrio territorial, que se encontraba en los planes, no han desarrollado absolutamente nada. También demostraron el gran interés que tenían por la igualdad dentro del plan, en el que inicialmente dotaron al único instrumento de igualdad entre hombres y mujeres con el que contaba con 23.000 euros, pero acabaron ejecutando cero pelotero.

Todos estamos de acuerdo en que la industria tiene una alta productividad en la generación de empleo y que crea empleo de calidad, pero ustedes no tienen el más mínimo interés en que aumente en la Comunidad de Madrid, ¡pero ni el más mínimo! Además, en esos seguimientos, dos, que sí que hicieron, ustedes trataron de convencer de que se estaban poniendo recursos, cuando en realidad lo que estaban haciendo –y lo que han hecho- ha sido ejecutar partidas ya comprometidas, como hicieron en el caso de las políticas para el empleo de formación industrial, que eran anteriores, anteriores a la firma del plan, y que intentaron hacer pasar como dinero destinado realmente desde el mismo. A nosotros esto, de verdad, nos parece tremendamente grave. No entendemos esta discordancia entre lo que usted nos ha contado y los datos que le acabo de dar.

Por último, preguntarle una cosa sobre esos empleos que ha dicho que se mantienen en la Comunidad de Madrid: ¿está dando los datos con o sin ERTE? Porque, si ha echado las cuentas con los ERTE, nos parece que ha hecho usted muy bien, pero creemos que por lo menos debería agradecerle esos números en Madrid a la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que, al menos ahí, ha colaborado en algo para que los números de empleo industrial en la Comunidad de Madrid no sean más desastrosos todavía. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. A continuación interviene el Grupo Parlamentario Vox y, en su nombre, la señora Cuartero por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, señora presidenta. Señor consejero, según los datos que nos dio en la Comisión de Economía, y que acaba de actualizar aquí, el 8,6 por ciento del producto interior bruto, el 9,3 según los datos que ha dado ahora del valor agregado bruto del PIB regional, es lo que supone la industria en Madrid, poco más de la mitad de lo que supone el sector público; así nos va.

Dijo en la comisión: "La recuperación económica ha llegado a esta actividad. Tenemos que seguir consolidando el crecimiento." Siguió: "Por ello, continuamos con el desarrollo del plan industrial, que en 2020 ejecutó el 91 por ciento del presupuesto, por un valor de casi 74 millones de euros." Señor consejero, yo no sé qué entiende usted por consolidar el crecimiento de la industria en Madrid, pero, según los datos del informe de coyuntura económica, que publica también su consejería, todos los indicadores industriales se mantienen por debajo del nivel pre-COVID, en concreto un 5,7 por ciento de media por debajo del año 2019. Es decir, la industria en Madrid no solo no se recupera, sino que ha estado decreciendo durante los últimos veinte años, a pesar de ese pequeño crecimiento que se produjo en el año 2019, pero usted se enorgullece de la ejecución del plan industrial.

Pues bien, le voy a hacer un pequeño repaso de lo que es el plan industrial: recoge seis objetivos estratégicos, con un total de 39 instrumentos y tres iniciativas emblemáticas; 500 millones de euros en seis años. Lo primero es que ustedes incluyen en ese plan industrial algo que no es exactamente industria, sino que abarca a todo el abanico empresarial de la Comunidad de Madrid, ya que incluyen sectores como la logística, que, efectivamente, se instala también en el suelo de los polígonos industriales, pero que no es exactamente industria, al menos no industria manufacturera, industria de producción.

Les he preguntado, uno por uno, el grado de avance de todos esos instrumentos. Parece que hacen algo porque se limitan a ejecutar las ayudas procedentes de la Unión Europea para el desarrollo de startups, apoyo a empresas industriales, transformación digital o creación de clústeres, financiadas por fondos Feder, la mayoría de ellos contemplados dentro del RIS3, pero le recuerdo que el nivel de captación por parte de la Comunidad de Madrid de esos fondos tristemente alcanza, en los mejores casos, el 40 por ciento; es decir, nada de esto que he dicho aquí lo hacen ustedes por iniciativa propia ni refleja sus políticas, sino las de la Unión Europea, las de Greta, las de Merkel y, por otro lado, las del Gobierno de España.

La mayor parte del presupuesto asignado a este plan corresponde a las políticas activas de empleo, algo que ustedes también han reflejado en su Estrategia para el Empleo de la Comunidad de Madrid. ¿Cuántas estrategias piensan hacer ustedes con las políticas de Sánchez? Me gustaría que me lo dijera. Hablan del plan Renove y de ayudas a la eficiencia energética en pymes y grandes empresas, pero son ayudas financiadas unas veces por el Estado y otras veces por la Unión Europea; es decir, de los 39 instrumentos, 10 no son suyos, son del Estado y de la Unión Europea. Luego, hay otros instrumentos, ya conocidos, pero, efectivamente, no específicos del sector industrial, como puede ser Avalmadrid. No dudo de su utilidad, pero es que Avalmadrid es para todas las empresas, no solo para las empresas dedicadas a la producción industrial, que es lo que nos ocupa hoy. Se refieren también a actividades realizadas por CEIM y la Cámara de Comercio, y ahora entiendo por qué se quejan los de Comisiones Obreras y UGT, y es que CEIM y la Cámara de Comercio han recibido sus subvenciones y parece ser que Comisiones Obreras y UGT no. *(Aplausos)*.

De las 24 medidas, hemos quitado 16, nos quedamos con 8, y le voy a decir en qué consisten. Una es formación en el sistema educativo, Formación Profesional Dual. Señor consejero, lo hablaremos mañana en comisión, pero en Madrid solo se puede emitir el 38 por ciento de los certificados de profesionalidad y corresponden a los niveles más bajos de especialización, cuando tenemos una fuerte demanda de profesionales altamente cualificados tecnológicamente para el desarrollo de la industria, como, por ejemplo, la industria asociada a la automoción eléctrica; 136.000 plazas de FP van a pasar a 81.500, promovidas por el sector público, cuando la demanda es creciente en un 17 por ciento anual. Hablan ustedes de atraer eventos tecnológicos; seguro que Almeida también se atribuye ese mismo logro. Hablan ustedes de un borrador para el diagnóstico del estado del suelo, 300.000 euros para localización industrial, pero solo han ejecutado 50.000.

Señoría, su plan industrial es un refrito de medidas diseñadas y financiadas por el Estado y por la Unión Europea. Si la industria se recupera, o ha recuperado algo en la Comunidad de Madrid, le aseguro que no es gracias a ustedes. La industria madrileña, la industria española, sufre problemas estructurales, a los que se añaden los problemas coyunturales que todos conocemos: coste de la electricidad, coste del gas, coste del suelo. Madrid necesita recuperar tejido productivo y, para ello, tienen que enfocar sus políticas a su recuperación. Necesitamos polígonos sanos, conectados física y digitalmente con las redes de comunicación y transporte europeas; polígonos seguros, en los que se persiga de forma eficaz el constante robo en empresas y en las zonas comunes, como puede ser el del cable de cobre; polígonos adaptados a las necesidades de la nueva logística; vías de acceso para camiones de gran tonelaje que sean firmes y con suficiente capacidad portante, que no se hundan cada vez que caen cuatro gotas; polígonos limpios; polígonos con potencia eléctrica instalada suficiente para permitir, por ejemplo, que se albergue un gran centro de datos. Se necesitan ayudas para establecerse en los polígonos industriales, porque un precio entre 200 y 300 euros el metro cuadrado no permite atraer industria.

Señor consejero, abandone el plan industrial; déjese de ese autobombo, tan propio del señor Giménez, y póngase a trabajar en la simplificación de los trámites administrativos que permita a nuestra industria implantarse y crecer en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cuartero. Tiene la palabra a continuación el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, y, en su nombre la señora Sánchez Acera por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Gracias, señora presidenta. Señor consejero, deberíamos parar el tiempo para que vea lo que ha dicho, lo piense y, ahora, cuando salga, nos diga algo, porque es que no nos ha dicho nada. ¡Nada! Cero y lo que usted nos ha dicho son absolutamente lo mismo. Hombre, idíganos algo! Es una vergüenza que usted haya salido aquí para eso, de verdad; se lo digo con todo el dolor de mi sentido intelectual. ¡Por favor! Póngase aquí a la altura de lo que usted representa. También entiendo que usted haya salido acomplejado, ya que no puede decir nada sobre la situación de la industria de la Comunidad de Madrid, aunque es verdad que no es una industria decadente, que es una industria que puede generar mucho valor añadido a esta comunidad y una

industria que puede crear mucho más empleo y un empleo de calidad. Y yo no he dicho nada contra los salarios, he dicho que los salarios que genera el sector industrial son salarios muy buenos, son salarios adecuados y, por eso, queremos que haya más peso del sector industrial en la Comunidad de Madrid y, por eso, queremos que usted, que su Gobierno, haga algo. Y, si no sabe qué hacer, de verdad, llámenos. ¡Llámenos! Usted está dedicado a decir que con los socialistas no; es un dogmático y parece que le da algo cada vez que alguien le da una idea. Bueno, pues usted siga así, pero quienes lo pasan mal son los madrileños.

Le voy a dar, del mismo sitio de donde usted ha sacado los datos, esos datos, pero de otra manera, y así jugamos al mundo de los datos. ¡Venga! Términos interanuales. El avance del sector industrial en la Comunidad de Madrid ha sido del 19,4; por debajo del crecimiento de la industria a escala nacional, 23,7 por ciento. ¡Está en el mismo documento! ¡En el mismo! Porque yo también lo he leído; o sea, como vengo aquí, me lo leo. El índice de producción industrial en Madrid ha crecido interanualmente un 0,2; en España, un 1,8 por ciento. ¡En el mismo documento! Si se lo lee de arriba abajo, va a encontrar lo que usted me dice y lo que yo le digo. El índice de cifras de negocio en la industria, en comparación con la situación pre-COVID, refleja una reducción del 6,7 por ciento en la Comunidad de Madrid. La recuperación es más rápida en España porque la reducción ha sido del 1,7 por ciento. ¡Hombre...!

Yo creo que eso nos puede dar un contexto, pero lo importante es qué piensan hacer ustedes para pasar de un escaso 10 por ciento de peso con el que llevamos años, años, y años y años, para intentar llegar a la media que nos pide la Unión Europea, que es un 20 por ciento. ¿Lo sabe usted o se lo acabo de descubrir? Espero que lo sepa, porque, por la intervención que ha hecho antes, parece que se lo acabo de descubrir, y sé que no es verdad; así que, un poco de esfuerzo.

Señor consejero, me preocupa el presupuesto en Industria. O sea, me preocupa la ejecución del presupuesto de otros años, porque, vamos, es para llorar, claro, pero me preocupa también lo que ustedes pintan en el presupuesto 2022, porque no están pintando una acción por la industria, para mejorar la industria y para mejorar este sector en la Comunidad de Madrid, tan importante, porque tenemos industria farmacéutica y tenemos industria aeronáutica, y claro que tenemos que hacer mucha más inversión. También tenemos un montón de universidades con las que tenemos que estar trabajando, y usted lo sabe, o ustedes deberían saberlo. ¡En este plan industrial está puesto! Mire, en este plan industrial, ya en 2019, que es la primera vez que aparece, se decía que estábamos a la cola de Europa. Mire, dice que en el 83 por ciento de las regiones europeas la industria de la manufactura tiene más importancia relativa que en la Comunidad de Madrid. Y también, poca innovación, pues la comunidad ocupa el sexto puesto nacional por número de empresas innovadoras tecnológicas; formación inútil, pues universidades y centros de Formación Profesional de la región no se orientan en las necesidades de la industria; escasa generación de patentes; universidades aisladas; bajo nivel de cooperación entre la universidad, los centros de conocimiento y la empresa, lo que se traduce en una debilidad de la absorción del conocimiento generado en I+D+i. También, según el plan, pocas exportaciones y escasa participación de la industria madrileña en las cadenas globales de valor. ¡Y ya hablaban del elevado precio de la energía en 2019! ¿Y sabe a qué se ha dedicado su consejería desde

entonces? A nada, porque no han hecho nada para prever este tipo de situaciones. Y no lo digo yo, que me haya levantado hoy, esta mañana, y haya dicho: venga, vamos a escribirlo. Es que todo eso aparece en el diagnóstico este de aquí, que es el que su Gobierno ha aprobado y presentado seis veces, con Ciudadanos y sin Ciudadanos, con Ángel Garrido, con Pedro Rollán, con la señora Ayuso, con Engracia Hidalgo, con usted... ¡No sé cuánta gente ha participado!... Con Manuel Giménez... Aquí todo el mundo se hacía una foto para hablar de industria, ¿pero sabe cuál es la realidad en la Comunidad de Madrid? Que seguimos estando en un porcentaje de peso del sector industrial en el producto interior bruto de la Comunidad de Madrid de un 10 por ciento.

Por cierto, usted ha dicho: "Somos la segunda región de España en peso, un 12 por ciento." Bueno, pues vamos a compararnos y vamos a pensar que es verdad, que seguramente también tenemos un gran peso del producto interior bruto en España, porque todo es así, relativo. Pero, si consideramos el esfuerzo de cada uno, verá que hay comunidades autónomas en este país que están, en cuanto al peso de su industria, por encima del 20 por ciento de su producto interior bruto, y hablamos del País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y Cantabria, que superan el 20 por ciento; nosotros estamos en el 9,6. Por cierto, los presupuestos tienen una inversión –es que es un ejemplo paradigmático- de 2 millones de euros para polígonos industriales; 2 millones de euros aparecen en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2022, y este plan para cinco años dice que nos vamos a gastar 31 millones de euros. De verdad, a este ritmo, yo le digo que no sale; así que, pónganse de verdad, en serio, a hacer algo por la industria en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. Señora Cuartero, necesito que se ponga la mascarilla, por favor; muchas gracias. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Más Madrid y, en su nombre, el señor Oliver por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, la verdad es que podríamos habernos ahorrado su comparecencia hoy, aquí, simplemente visitando un poquito Wikipedia o mirando algunos datos, porque lo que veníamos hoy a preguntarle a esta Cámara era básicamente cuál es el plan, cuáles son las acciones que van ustedes a llevar a cabo. Además, ha dicho una cosa que no es verdad, que Madrid es la segunda región de España por PIB industrial, por valor añadido bruto. Mire, de acuerdo con los datos que acaba de sacar el INE –me he picado; yo soy de buscar los datos, ya lo sabe-, Madrid no es la segunda, es la tercera; va primero Cataluña, con el 22 por ciento; luego, Andalucía con el 12, y después Madrid con el 11 por ciento. Muy cerca de nosotros está la Comunidad Valenciana, con un puntito menos pero con ostensiblemente menos valor añadido bruto. Y, por ejemplo, el País Vasco, con el 9 por ciento, tiene prácticamente la mitad del PIB. Además, en el ámbito de la recuperación, según datos del octavo mes de 2021, de agosto, respecto a 2015, somos la décima comunidad en peor situación.

Mire, yo creo que lo suyo en esta Cámara, ya que tenemos la suerte de poder contar con el consejero, es hablar de la industria y de cuáles son las aproximaciones que se pueden hacer desde el punto de vista industrial. Tradicionalmente ha habido dos enfoques: el que habla de los fallos de

mercado, donde básicamente lo que se procura es que la Administración resuelva aquellas dificultades a las que se enfrentan las empresas, y el otro, que seguro que le gusta un poquito más, que es básicamente crear las condiciones para poder potenciar la innovación en las empresas. A estos enfoques se une, cada vez con más fuerza, un planteamiento nuevo, en el que no solo se reparan los fallos de mercado sino que se involucra al Estado en la creación de riqueza de forma activa; un Estado donde la planificación va más allá del mero estímulo y donde los proyectos se alinean con los intereses generales; en definitiva, señor Lasquetty, como a usted le gusta, un Estado emprendedor, y luego volveremos sobre este asunto.

Sin embargo, señor Lasquetty, usted ha consagrado una tercera vía. Se acordarán la mayoría de ustedes de una frase sabia, que reivindicaba que la mejor política industrial es aquella que no hace nada. Supongo que, si nos acordamos todos, se acordarán también, y especialmente, los señores del Partido Socialista, porque esta frase la pronunció el señor Carlos Solchaga, uno de los ministros más neoliberales que ha tenido este país, con quien seguro que el señor Lasquetty hubiese pactado bien a gusto estos presupuestos, pero al César lo que es del César. Bien, señor consejero, a pesar de que seguro que a usted le gustan las palabras del señor Solchaga, la variante de este Gobierno merece un punto y aparte, y vamos a denominarla "la vía lasquettiniana", que consiste en vender humo y no hacer nada. (*Aplausos.*) Es muy al estilo del señor Almeida. Y es que, señor consejero, "la vía lasquettiniana" ha sido una de las señas de identidad de los distintos Gobiernos del Partido Popular. Pero, mire, en vez de hablar en abstracto, le voy a dar cifras y datos para que usted lo vea claro. En el año 2018, el señor Garrido presentó un Plan Industrial 2018, con 400 millones de euros. Por supuesto, ese plan fue el plan de la nada, porque no ocurrió nada. En el año 2019, Garrido anunció por fin un plan industrial, esta vez dotado con 585 millones de euros -por una simple regla de tres, que usted está más que capacitado para hacer, destinaba 120 millones de euros al año al sector-, firmándose dicho plan con los agentes sociales entre alharacas. Pero, mire, señor Lasquetty, en política, obras son amores y no buenas razones, y los compromisos y el amor se demuestran en los presupuestos, y aquí es donde está el trilerismo de este Gobierno.

Analicemos el programa de industria. ¿Sabe que tiene usted un programa específico, "Industria", el 422B? Mire, a ese capítulo, en el año 2019, ustedes provisionaron 29 millones de euros en transferencias a empresas -cuatro veces menos de a lo que se habían comprometido, según los presupuestos-, pero, llega la ejecución y, ¡sorpresa! ¿Sabe cuánto ejecutan? 1,3 millones de euros. Es decir, señor Lasquetty, anuncian 120 millones al año, provisionan cuatro veces menos y ejecutan casi cien veces menos. En todo caso, a la luz de los datos, otra vez el plan es la nada.

En el año 2020, sacaron notas de prensa del plan industrial en enero, en febrero, en abril, en mayo dos veces, en octubre, en noviembre...Siete noticias sobre el plan industrial. Volvemos al Programa "Industria" ¿Sabe usted que tiene un programa de industria, el 422B? Capítulo Séptimo. Esta vez, ya no se provisionan 29 -aquello debió ser un exceso-, provisionan 22,5. Llega la ejecución y ¡oh, sorpresa! ¿Cuánto cree que ejecutaron? 149.000 euros. Es decir, provisionaron ustedes 150 veces menos de lo presupuestado y 800 veces menos de a lo que se comprometieron. (*Aplausos.*) ¡Si es que se lo puedo decir más claro, pero es que su plan es la nada!

Mire, más allá de los anuncios que haga, imagínese que nos creemos su plan industrial, que lo creemos a pie juntillas, así como que ejecutarían el cien por cien –cosa que, obviamente, no está ocurriendo en ningún lado-. El plan no solo palidece al lado de otros planes, por ejemplo, el del País Vasco, recientemente aprobado, en julio de 2021, que va a destinar 4.000 millones de euros hasta 2024, es que además es una chapuza. No se realizan evaluaciones sobre actuaciones anteriores ni hay indicadores para medir el éxito. ¿Qué pasa? ¿Lo hemos hecho todo mal? ¿O lo hemos hecho todo bien? Digo yo que algo podremos aprender de actuaciones anteriores. Pero utiliza datos del año 2016. ¡Fantástico! Es decir, en 2021 estamos utilizando datos de hace cinco años; cuando acabe el plan, habrán pasado diez años. No aborda objetivos climáticos ni tiene en cuenta datos pormenorizados de sectores y subsectores. Señor Lasquetty, no tiene en cuenta a la Unión Europea en su análisis, y tampoco tiene en cuenta, por supuesto, la realidad de la COVID.

Mire, señor consejero, la no política que está llevando a cabo en materia industrial va en contra de todas las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales. Además, creo que es evidente, y después de una pandemia se ha puesto de relevancia, la importancia de la innovación y de la investigación pública por parte del Estado y de la Administración, por lo que usted, señor Lasquetty, debe alinear los intereses de la industria con el futuro que queremos, porque no todas las empresas son buenas y no aporta lo mismo una empresa que basa su negocio en hacer apostar a nuestra gente joven en los barrios más pobres de la región que otra que se preocupa por el reciclaje de los plásticos para hacer, pues yo qué sé, zapatillas. El Estado, la Administración, usted, señor Lasquetty, tienen el deber moral y la obligación material de incluir las externalidades negativas en los precios que hacemos. Y esto no es hacer demagogia de tres al cuarto para justificar la libertad, es que esto no es libertad ni es nada. Tiene usted la responsabilidad que marcará el futuro de nuestra región, y le pediría, por favor, que no nos condene a un futuro en el que nuestra competitividad se base exclusivamente en salarios bajos. Muchas gracias, señor Lasquetty. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Oliver. A continuación es el Grupo Parlamentario Popular quien toma la palabra y, en su nombre, el señor Chacón por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CHACÓN TABARES**: Muchas gracias, presidenta. Señora Sánchez Acera, le recuerdo que fue un Gobierno socialista quien ejecutó el mayor plan de desindustrialización en la historia de este país. *(Aplausos.)* Y también les digo, señorías, señora Sánchez Maroto y señora Sánchez Acera, ¿es necesario incrementar en los Presupuestos Generales del Estado para 2022 un 38 por ciento la política exterior mientras para la política industrial solo un 1 por ciento? ¿De qué vienen ustedes a hablar aquí, de industria madrileña, cuando ustedes tampoco están apostando por la industria nacional? Señorías, si de verdad apuestan por la industria madrileña, no es de recibo que, de los últimos 27 millones de euros que acaba de repartir el Gobierno de la nación de los fondos europeos, no venga ni un euro a la Comunidad de Madrid. ¿Así quieren ustedes apostar por la industria madrileña, señora Sánchez Maroto? *(Aplausos.)* ¿Así van a apoyar ustedes a la industria madrileña? Señorías, si de verdad quieren apoyar la industria madrileña, apoyen una de las 215 inversiones que la Comunidad de Madrid ha propuesto en la estrategia para la recuperación y resiliencia de la

Comunidad de Madrid, y una de ellas, por ejemplo, es el de la señora ministra Calviño, que acaba de solicitar a las comunidades autónomas que dijéramos tres proyectos, que priorizáramos tres proyectos. La Comunidad de Madrid no le presentó tres, le presentó 215, pero, debido a su solicitud, la Comunidad de Madrid le ha recordado, por ejemplo, el hub aeronáutico de Madrid, ihub aeronáutico de Madrid! Les recuerdo que el 95 por ciento de la facturación del sector aeronáutico y aeroespacial de España se produce en Madrid; así que, si ustedes quieren apoyar la industria madrileña, apoyen este proyecto que acaba de presentar el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*).

Señora Sánchez Acera, su petición de comparecencia del consejero es muy oportuna porque así da la ocasión para que el Gobierno, como acaba de hacer el señor Lasquetty, dé buena cuenta de lo que está haciendo y de lo que hará en favor de la industria en esta región. Pero también nos da la oportunidad de hablar de las políticas liberales aplicadas por los Gobiernos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid que nos ha llevado a ser hoy por hoy la locomotora económica de España y que, por tanto, sustentarán y darán las bases necesarias para que Madrid pueda seguir apostando por un mayor peso del sector industrial dentro de su economía en los próximos años. Políticas liberales que han significado diecisiete años continuados de bajos impuestos, de consolidación fiscal, de más y mejores servicios públicos, con un nivel de crecimiento superior a la media nacional, con tasas de paro juvenil y femenino muy por debajo de la media nacional y con la mayor estabilidad laboral, ya que somos la única región de España donde más del 80 por ciento de los contratos laborales son indefinidos. Somos la región española más igualitaria en el mercado laboral, un 49,4 por ciento de las personas que trabajan en nuestra región son mujeres, y somos también la región que desde 1993 venimos atrayendo de media el 60 por ciento de la inversión extranjera directa que llega a nuestro país.

Señorías, si queremos apostar por una internacionalización de la industria madrileña y seguir atrayendo inversión extranjera directa, es necesario, por tanto, aplicar políticas liberales y ofrecer seguridad jurídica como país. Necesitamos un Gobierno de la nación que traslade un mensaje indubitado de que va a respetar la libre actividad empresarial, sin amenazas de intervencionismos, como el de los beneficios a las eléctricas, o la creación de impuestos, como la tasa Google o la tasa Tobin, o restricciones al mercado de la vivienda. La industria madrileña necesita un Gobierno nacional con una política energética previsible, que haga sus deberes diplomáticos en tiempo y forma para garantizar el suministro de la energía tanto para la industria como para los hogares españoles y, en concreto, los madrileños, que controle la peor inflación de los últimos treinta años para evitar la pérdida de competitividad de nuestra industria madrileña. Para que la industria en general, pero, sobre todo, la de alta y media alta tecnología, se instale en nuestra región es necesario mantener una flexibilización del mercado laboral; señorías, esto no quiere decir una precarización del mercado laboral sino una dotación de mecanismos que prioricen el mantenimiento y la continuidad de los contratos de trabajo en épocas de recesión y de crisis económica, como han demostrado ser tan eficaces los ERTE en la reciente pandemia sanitaria por la COVID-19. Tanto la patronal como los trabajadores del sector industrial y de la economía en general, necesitan dotarse de una legislación que en época de crisis favorezca el mantenimiento y la adaptación de los puestos de trabajo y no la

destrucción de los mismos, como así han demostrado las políticas aplicadas por Gobiernos socialistas en nuestro país durante distintas crisis económicas.

Señorías de la izquierda, ¿qué sentido tiene derogar una reforma laboral que desde el año 2012 viene produciendo más de tres millones de empleos? Es necesario una mano de obra cualificada, ¡claro que sí! ¿De qué nos sirve una ley de educación que favorezca la mediocridad y la ley del menor esfuerzo? Es necesario apostar por una educación que premie el esfuerzo y la excelencia y que fomente la calidad educativa mediante pruebas externas y, para ello, es necesario, señorías, aprobar la ley maestra de libertad de elección educativa que se está promoviendo desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)* En definitiva, señorías, es necesario una ley de educación que proporcione oportunidades para todos, incluso para aquellas personas con necesidades especiales que también quieren y pueden trabajar en el sector industrial. Por lo tanto, y dada la situación económica y política, me gustaría decir aquí que hay que seguir apoyando un Gobierno liberal como el de la señora Isabel Díaz Ayuso y recuperar un Gobierno de la nación con Pablo Casado en la Moncloa. Muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chacón. Concluido el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios procede dar la palabra al consejero de Economía, Hacienda y Empleo para dar cumplida respuesta a las intervenciones que le han precedido por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias. Qué interesante ha sido escuchar lo que los portavoces han dicho y, sobre todo, lo que no han dicho. Se habrán fijado ustedes que no han mencionado algo que por ahí siempre se suele mencionar, que son los fondos europeos. ¡No han hablado de los fondos europeos!, ¿por qué? Porque no hay ni un euro del mecanismo de recuperación y la llamada resiliencia que el Gobierno de la nación considere que las comunidades autónomas debamos gestionar. *(Aplausos.)* Ni un solo euro de todos los fondos europeos destinados a industria, ni un solo euro se deja para que las comunidades autónomas podamos, desde tan cerca como estamos... ¿Verdad, señora Sánchez Acera? Cuénteselo usted a la ministra de Industria que, de cuando en cuando, es candidata a ocupar el sitio que ahora ocupa el señor Lobato.

De la otra cosa de la que no hablan: de los precios de la energía. ¡Ese sí que es el problema real en este momento de la industria en Madrid y en toda España!, no lo es en cambio en Francia, no lo es en Portugal, no lo es en Alemania, no lo es tampoco en Italia... ¿Por qué? Porque no tienen un Gobierno tan dogmático como el español, porque están haciendo frente a la realidad del mercado de la energía de una manera que no es tan extremadamente dogmática como este Gobierno y tan incompetente. ¡Porque no han sido capaces de seguir siendo clientes de Argelia!, y tiene mucho mérito y hay que ser muy torpe para que no te dejen ser tu cliente -un país como Argelia, que no le viene nada mal nunca las divisas-; eso es lo que ha conseguido la ministra de Asuntos Exteriores, la ministra de Energía, el presidente del Gobierno... ¡Eso es lo que le está haciendo daño de verdad a la industria madrileña!

De las cosas que han dicho los distintos portavoces -luego, me referiré al plan industrial-, no me puedo resistir decirle a la señora Sánchez Maroto que los ERTE no es una cosa que le debamos agradecer a Yolanda Díaz, es una cosa que existe gracias a la reforma laboral de 2012. *(Aplausos.)* Contra lo cual, la señora Yolanda Díaz, que en aquella época del 2012 era sindicalista en la Ría de Ferrol, salió a manifestarse y iseguro que estaba en contra! Bueno, pues, gracias a esos ERTE no han ido al desempleo muchas personas.

Con la señora Cuartero coincido en bastantes cosas. Hay una que ha señalado que me parece importante y que no se suele mencionar cuando se habla de política industrial y verdaderamente es importante, que es la seguridad en los polígonos. La seguridad en los polígonos hay veces que es un problema real, pero en eso las competencias de la Comunidad de Madrid son muy limitadas, por eso no es malo apoyar a las policías municipales, pero es evidente que es la Delegación del Gobierno la que yo creo que no se toma en serio la cuestión o no lo coloca en el rango de prioridad que debería tener.

Señor Oliver, a ver, iyo creí que lo podía hacer usted mejor! Se ha subido aquí, ha contado cuántas notas de prensa se hicieron el año pasado, se ha inventado el nombre de una vía para decir que hago pocas cosas o menos de las que usted cree, se ha mirado la cubierta del libro de Mariana Mazzucato, no más allá de la cubierta, para explicarme que el estado es el emprendedor. ¿El estado es el emprendedor? ¿Desde cuándo el estado ha sido el emprendedor de nada? ¡El estado no es el emprendedor!, ies la gente la que emprende! ¡Claro! *(Aplausos.)* Y en eso coinciden usted y la señora Sánchez Acera, en esa visión, que no pueden evitar el resabio del planificador que llevan ustedes dentro, que es que les encantaría pensar que son ustedes los que se organizan y van a decidir dónde están las fabriquititas, cuánta gente... ¡No!, la industria es una cosa muy seria que está creada por la gente, está creada por quienes deciden arriesgar su capital y poner en marcha una idea innovadora o una idea que es capaz de atender las necesidades de la gente a menor precio, ieso es el valor que tienen!, y nunca, inunca!, van a obedecer a un plan; no lo consiguieron con Stalin, lo van a conseguir con gente como ustedes... *(Aplausos)*.

Vayamos al plan industrial. Vamos a ver, el plan industrial se aprobó dos meses antes de la aparición de la pandemia; lo cual, es un dato cierto. La dotación presupuestaria inicial en el año 2020, como consecuencia de la prórroga presupuestaria, fue de 70.700.000 euros, aunque finalmente la dotación efectiva alcanzó los 81 millones de los que se ejecutaron el 91 por ciento; ¡hombre!, con 73.600.000 decir que no hemos hecho nada... Puede usted decir: le ha faltado un ocho coma algo por ciento; bien, ivale!, pero un 91 por ciento sí se ha ejecutado. Todo esto en medio de una pandemia, cuando, poner en marcha, por ejemplo, ayudas para personal investigador en las industrias, era francamente difícil porque estábamos en medio de la pandemia y nos tenían a todos encerrados en casa. La Comunidad de Madrid movilizó 34 millones de euros de fondos propios, adicionales a los previstos en el plan, en ayudas económicas y financieras para sostener el tejido productivo de las empresas como, por ejemplo: en ayudas económicas a pymes y autónomos, con una dotación de 30 millones de euros; no han hablado nada de todas las ayudas que se dieron para empresas que estaban pasándolo mal por el coronavirus; el programa de ayudas a las empresas y profesionales

autónomos industriales, y donde, a través de esa línea, ayudamos con hasta 100.000 euros para adecuar los espacios para hacerlos más seguros; a través de Avalmadrid, constituyendo un fondo específico que ha ayudado a 102 empresas del sector industrial...

Además de estas ayudas, otro de los objetivos del plan es la mejora de áreas industriales, y para eso tenemos en marcha ayudas para la modernización y rehabilitación de áreas industriales que, desde que fue publicado a finales de 2020, se han concedido casi 600.000 euros. Y la segunda es ese programa de diagnóstico del suelo, del que han hablado varios. Estamos en este momento terminando la elaboración del pliego que nos va a permitir conocer mejor el suelo disponible, no solamente qué suelo hay disponible, sino sobre todo qué servicios tiene cada suelo, que eso no aparece en los demás catálogos de suelo -señora Sánchez Acera, si tiene fibra o si no tiene fibra no aparece en el catálogo del suelo que tienen los ayuntamientos-, si son los más adecuados o no y cómo están en este momento de estado de mantenimiento o estado de construcción.

Puedo hablar de otros de los instrumentos del plan industrial, proyectos de Industria 4.0, que hemos destinado en los últimos cuatro años más de 20 millones de euros a 236 pymes industriales y, en el año 2020, 4 millones de euros de ayudas a 43 pymes madrileñas a pesar de la crisis sobrevenida por el coronavirus. Y ya no me da tiempo a nada más. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Procede, señorías, a continuación abrir un turno de réplica de los distintos grupos parlamentarios, y lo hacemos de menor a mayor; por lo tanto, tiene la palabra la señora Sánchez en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Bien, ¡energía! Cierto es que las subastas, como ya dijimos en el pleno anterior, cuando ustedes votaron en contra de saber exactamente cuál eran los costes de la producción de energía, son iguales y estamos teniendo los mismos precios todos estos años que Francia y Portugal; habrá más piratas en España y menos interés por saber quién se está llevando esa diferencia que le cobran a las familias, pero, desde luego, ustedes no tienen ese interés.

Otra de las cosas: los ERTE. Sabe usted perfectamente, señor Lasquetty, que los ERTE que se han aplicado desde el Gobierno de coalición, que ha aplicado la señora Yolanda Díaz, se parecen a los ERTE de su ministra lo que un huevo a una castaña, directamente. *(Aplausos.)* Otra de las cosas que a mí también me llama la atención es precisamente de lo que no se habla, y de lo que no se habla ha sido de esa modificación, y yo creo que, si hubiera algo, pues igual le habría interesado aclararlo, ¡pero no le interesa! ¿Sabe por qué? Porque esa modificación de crédito, que procedía de los fondos del IDAE, se metió en el subconcepto 79000, "Modernización, dinamización y difusión tecnológica", que ustedes no ejecutaron, ¡cero!, ¡no ejecutaron nada! Y ¿sabe cuál es la explicación que nos dan desde su consejería en la propia ejecución? Las razones de esta baja ejecución se encuentran, por una parte, en el elevado importe de los fondos transferidos por el IDAE -¡se están quejando del dinero que se les da para modernización y para todas estas cuestiones!, ¡se están quejando!- que se generaron por remanentes de tesorería en el presupuesto 2020 y también lo son

porque en el tiempo para la gestión de las ayudas fue excesivamente reducido. Decía la señora Tejero -que me parece que ahora no está- que el problema que tenía España es que la izquierda no sabía gestionar; ino salve Dios de que gestione España la derecha, que es incapaz de ejecutar el dinero y, encima, la explicación que da es que era demasiado! (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. A continuación, la señora Cuartero del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Le agradezco al consejero que diga que está bastante de acuerdo con todo lo que he reflejado en mi intervención. Efectivamente, yo no me he referido a los fondos europeos porque yo no vengo a hablar aquí de las políticas de Sánchez o de las políticas de la Unión Europea sino de las suyas y de las que a mí me gustaría que, ya que está de acuerdo con mi diagnóstico, usted empiece a apoyar.

Le voy a hablar de problemas que sí que puede usted arreglar. Mire, en San Fernando de Henares robaron cable de cobre la semana pasada dieciocho individuos atracando una nave industrial. Yo le animo a que, ya que, efectivamente, la Delegación de Gobierno les tiene totalmente abandonados, entre ustedes y nosotros busquemos una forma de ayudar a estos municipios y a estos polígonos industriales. Mejorada del Campo, no entran los camiones -o sea, un tema simple de geometría, radio de giro-, los camiones que llevan un remolque no entran, y eso supone duplicar el coste del servicio logístico, porque no hay que poner uno, hay que poner dos conductores, que, como usted sabe, es lo más caro. Arganda del Rey, el polígono industrial se inunda cada vez que caen cuatro gotas, porque la capacidad portante del suelo no es suficiente; entran los camiones, porque ahí sí tienen un radio de giro, pero resulta que el asfalto se hunde y se provocan charcos, ies que llega a salir el agua a borbotones!, y yo creo que en eso el Canal de Isabel II igual también podría hacer alguna cosita. Paracuellos del Jarama, ien el suelo industrial van a hacer la ciudad del rugby!, icon la escasez de suelo industrial que hay en la Comunidad de Madrid!; iregalito envenenado de Ciudadanos que nos dejaron!, la ciudad del rugby. Campo Real, para un polígono que está bien resulta que no queda espacio, ino queda espacio para desarrollo industrial! Fuenlabrada, estos señores de la izquierda tienen a la industria abrasada con la policía del medio ambiente. Empresa, economía circular, icabeza de cerdo!: entran 5 toneladas cada mañana de cabeza de cerdo que no se tira y que se pone incluso en el mercado internacional gracias a una industria de menos de 200 metros cuadrados, y tienen a la policía medioambiental todo el día encima buscando su cierre. (*Aplausos.*) Getafe, Corrugados, resulta que una mala recalificación del suelo pone al lado de Corrugados edificios de viviendas. Se venden los edificios de viviendas y ahora Corrugados se tiene que ir y quieren que se vayan porque los vecinos protestan por el ruido y por el impacto ambiental; ihabrá que buscar al responsable, señores! Torrejón de Ardoz, se roban los vehículos de las empresas de logística dedicadas al reparto cuando se quedan por la noche. Parla, suelo disponible a precios desorbitados. Colmenar, industrias sin licencia de actividad porque se tarda años. Yo le digo: iyúdenos!, ayudemos a los polígonos industriales a... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cuartero. Tiene la palabra ahora la señora Sánchez en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor Lasquetty, no se preocupe de los liderazgos del Partido Socialista de Madrid, nosotros lo resolvemos votando, ustedes, ya veremos. Preocúpese de dónde se queda usted, si apoyando a Ayuso en su ambición legítima o apoyando a Casado; que le veo a usted un poquito despistado, ¡fíjese!, no le he pillado todavía por dónde va. Solucione lo suyo y déjenos a nosotros trabajar en lo nuestro, que ya lo tenemos resuelto.

Dos, cuando usted saca a Stalin, yo me siento victoriosa del debate, ¡ise lo digo así!; es decir, si usted tiene que traer aquí a Stalin yo le digo: ¡muy bien!, enhorabuena, váyase a casa, revise lo que hace y pase de siglo, que estamos ya en el siglo XXI. Y no sea tan procrastinador, porque usted no planifica y lo deja todo para el final, y, entonces, nos presenta unos presupuestos tres años más tarde, no resuelve las ofertas públicas de empleo de 2017 y las tenemos todavía pendientes, la ley de cooperativas no aparece nunca... ¡Hombre!, entre planificar y no hacer nada..., póngase un listado de tareas, ¡no planifique!, pero póngase un listado de tareas; es otra sugerencia, no le estoy mandando, que ya sé que no le gusta. Y para ser ultraliberal o superliberal o estas políticas liberales, como decía también el portavoz de Partido Popular, estas políticas liberales tan de éxito hacen que sigamos en el mismo punto de partida, en el 10 por ciento, ¿sabe? Entonces, no nos diga que funciona lo que no funciona, ¡no pasa nada por pensar que uno se ha equivocado!; de hecho, es bueno pensar que uno se ha equivocado e intentar rectificar y cambiar cosas.

Me gusta que nos hayan dicho ya uno de los proyectos que han mandado a la ministra Calviño, porque hemos tenido comisión y se lo hemos preguntado en la Comisión de Presupuestos y Hacienda y, ¿nos han contestado? ¡No! Le hemos preguntado directamente a usted en una comparecencia o en una pregunta la semana pasada o la anterior, ¿usted contestó? ¡No! Ahora, el portavoz del PP sí se lo sabe; no sé, a lo mejor le tiene más simpatía quizás y se lo cuenta, pero el resto de nosotros también tenemos derecho a saberlo. Y, sí, hay fondos, hay fondos que a lo mejor no se los dejamos a las comunidades autónomas, como usted dice, pero hay fondos para las empresas madrileñas y su responsabilidad es hablar con el Ministerio de Industria, hablar con las empresas y ayudar a que ese dinero venga ... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. Tiene la palabra a continuación el señor Oliver, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Está bien que me recuerde lo de Mariana Mazzucato porque, efectivamente, no he pasado de la portada, lo que sí me he leído, señor Lasquetty, es el informe que hace el Instituto Juan de Mariana sobre el libro de María Mazzucato, que, la verdad, espero que no lo haya escrito usted porque el nivel es francamente triste.

Con respecto a las atribuciones que tiene la Comunidad de Madrid en industria, señor Chacón, yo creo que usted no se ha enterado de que en el artículo 28 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, en el punto 1.9 pone que Madrid tiene la potestad para reestructurar e implementar sectores industriales. *(Aplausos.)* Entonces, no salgan ustedes a contar datos de Wikipedia cuando lo que nos tienen que contar son los planes que tienen ustedes y los problemas que tiene Madrid. Usted ha apuntado uno de los problemas: ¿qué pasa con los profesionales que necesita la Comunidad de Madrid? Primero, que se van y, segundo, ¡que no hay plazas en Formación Profesional para las industrias que necesitamos! ¿Cómo va a haber profesionales si ustedes sacan el 40 por ciento de las plazas que se necesitan en esta comunidad? Pero ¡vamos a ver!, si es un punto del plan industrial, ¡trabájenlo y saquen las plazas que se necesitan!

Con respecto a los fondos europeos, ¿sabe por qué no he hablado de fondos europeos? Porque necesitaría otra sesión entera para poder hablar de fondos europeos, porque, en el periodo 2014-2020 de los fondos europeos ustedes a enero de este año habían ejecutado el 15 por ciento del plan Feder cuando tenían seis años para ejecutar el resto, ¡no me hable usted de fondos Feder cuando no saben ni gestionar lo que tienen! ¡Eso es perder 1.000 millones de euros!; todavía tienen tiempo, ¡pónganse las pilas!

Con respecto a la inversión directa, la agradezco el dato, no lo tenía, señor Chacón. Ha hablado usted que desde el año 1993 hasta la fecha la inversión directa ha sido del 60 por ciento en la Comunidad de Madrid con relación al resto del estado. El señor Lasquetty ha dicho que después de la pandemia apenas alcanzamos el 40; entonces, ¿hemos empeorado? ¡Pónganse ustedes de acuerdo! Si estamos peor ahora -ahora me lo dirá usted-, si hemos empeorado, ahora me dicen por qué no estamos en el 60 como estábamos en su día. Y, señor Lasquetty, me gusta un montón que a usted le parezcan bien los ERTE; me parece que es un detalle por su parte que haya admitido aquí que le gusta la forma de gestionar los impuestos que tiene otro Gobierno distinto al de usted, porque, ¿sabe cómo se pagan los ERTE? Con dinero público, con el dinero de todos los madrileños, todas las madrileñas y todos los españoles, y usted tiene una política completamente contraria a esto; entonces, ¡aclárese, señor consejero!

Mire, tanto lavar al sector privado y despreciar al planificador... La verdad es que usted le ha cogido el gusto al sector público, porque está claro que usted es un emprendedor, pero un emprendedor de los que prende la huida, pero del sector privado; entonces, no critique tanto al sector público porque usted lleva viviendo del sector público demasiados años ya. *(Aplausos.)* Yo me quedo contento si usted nos responde a los problemas que tiene la Comunidad de Madrid en la industria... *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Oliver. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular; señor Chacón.

El Sr. **CHACÓN TABARES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora Sánchez Acera, procrastinador será el señor Sánchez, que prometió las ayudas a las riadas de Arganda y no

han llegado todavía y las ayudas por Filomena en Madrid, y no han llegado todavía. *(Aplausos.)* Y me quiero solidarizar con los palmeros, que ha prometido las ayudas a muchos de nuestros compatriotas en Canarias y tampoco ha hecho nada por ellos; así que, procrastinador el señor Sánchez. *(Aplausos.)*

Señor Oliver, no tengo necesidad de recurrir a ninguna Wikipedia, simplemente con leerme todos los debates, cada uno de los debates sobre el estado de la región de los últimos veinticinco años de este Parlamento me basta para darme cuenta de lo que ha sido el resultado de las políticas liberales aplicadas por el Partido Popular en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, cosa que, por ejemplo, el señor Sánchez no ha hecho todavía el debate del estado de la nación; por algo será, porque no tiene resultados que mostrar. *(Aplausos.)*

Señorías, para la industria madrileña en nada contribuye el afán recaudatorio del Gobierno de la nación que pretende cobrar por usar las carreteras convencionales, la subida del diésel, la subida de las cotizaciones sociales o la subida de la energía, todo ello incrementa los costes de los factores productivos del sector industrial. Es insostenible que en los últimos meses los carburantes hayan incrementado un 30 por ciento o la factura de la luz un 40 por ciento y, además, tenemos problemas de abastecimiento del gas por la incompetencia y el sectarismo del Gobierno del señor Sánchez; está comprobado que son los gobiernos que dicen ser progresistas los que siempre empobrecen la clase media. Y vuelvo a recordarles: fue un gobierno socialista quien ejecutó el mayor plan de desindustrialización en la historia de nuestro país, y hay que decirlo alto y claro y repetirlo cuantas veces sean necesarias. *(Aplausos.)* Fue un Gobierno socialista el que permitió la venta de vivienda pública a fondos de inversión, fue un gobierno socialista quien recortó a los funcionarios el 5 por ciento de sus horarios, fue un gobierno socialista quien congeló las pensiones, fue un gobierno socialista quien recortó 45.000 millones de euros al Estado del bienestar... Señorías, de verdad, si quieren apoyar a la industria, ¡apóyenla!, y, si no, parafraseando a un famoso político retirado ya, gracias a Dios: cuando salgan, al salir, apaguen la luz, porque otros tenemos proyectos de país y región. Muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chacón. Hemos concluido el turno de réplica; por lo tanto, procede dar la palabra al consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Señor Oliver, me confundí; ni siquiera se miró la cubierta del libro de Mazzucato. No se llama María, se llama Mariana. *(Aplausos.)* Entones, haga el favor de, cuando cite a alguien, ¡por lo menos lea la cubierta, ¡hombre!, y la parte de atrás, que es facilita de leer y se lee rápido! Todo lo que dice es completamente delirante, porque el Estado nunca ha sido emprendedor, el Estado nunca ha sido capaz de generar riqueza; es la gente, son los individuos, es el sector privado el que genera la riqueza. *(Aplausos.)* Y además es que, claro, esa es su mentalidad, señor Oliver. Qué bien que reconozca que lo hace muy bien el Gobierno, porque los ERTE se pagan con dinero público. ¡No es dinero del Gobierno; es dinero de la gente! O sea, a la gente le han quitado su dinero y este ha ido destinado, en este caso, a los ERTE, que es una reforma que no se hizo precisamente con su aquiescencia. Por tanto, no hablen como si fuera una cosa que

nos regala Yolanda Díaz. Pero ¿qué va a ir regalando Yolanda Díaz? Absolutamente nada más que dogmatismo. ¡Eso es lo único que regala Yolanda Díaz: el dogmatismo que va a poner de nuevo el mercado laboral de España, la situación de los trabajadores –y sobre todo de los que quieren ser trabajadores en España-, en la situación más anticuada, más difícil, más retrógrada, más retardataria de toda Europa occidental! (*Aplausos.*) A nadie se le ocurre volver a un sistema laboral de hace veinticinco o treinta años más que a ustedes, cuyo dogmatismo es capaz de acabar hasta con la creación de empleo después de una crisis como esta.

Vamos a hablar de los presupuestos de 2022 en unos días. En ellos destinamos 4,8 millones de euros al desarrollo de las competencias de la Dirección General de Política Económica e Industrial. Hemos traspasado las responsabilidades –como saben- de energía a Medio Ambiente –que lo hace muy bien- y hemos aumentado un 83 por ciento los recursos destinados, por ejemplo, a la labor de control e inspección industrial y a la elaboración de ese catálogo de polígonos industriales que va más allá de un simple documento recopilatorio y que queremos que sea un diagnóstico profundo de la situación del suelo industrial.

En cuanto a las cuestiones que decía la señora Cuartero, para mí, desde luego, todas las sugerencias que se refieran a cuestiones que estén dentro del ámbito en el que podamos actuar desde la Comunidad de Madrid, ya sea la Consejería de Economía o la de Medio Ambiente, siempre son buenas. Yo creo que tenemos que mejorar las ayudas que estamos dando a los polígonos industriales y creo que tienen que ser más eficaces, porque podemos conseguir más con ese dinero. Pero, desde luego, estoy seguro de que podríamos ponernos muy fácilmente de acuerdo en plantear a la Delegación del Gobierno –y la Cámara, la Asamblea, podría hacerlo perfectamente, si los grupos lo creyeran- la necesidad de que se tome mucho más en serio la seguridad, como evitar robos, proteger de robos en los polígonos industriales, algo que, en efecto, es un problema.

Vamos a seguir trabajando en las ayudas a la Industria 4.0. Subimos 1 millón de euros los recursos para que más pymes industriales puedan adaptarse a la transformación digital. Vamos a revisar la normativa industrial para reducir trámites y burocracia y, dentro de ello –algo muy importante que ha anunciado muchas veces la consejera de Medio Ambiente-, especialmente en lo que se refiere a hacer más eficaces los cambios del uso del suelo.

Por otra parte, desde luego, vamos a seguir reduciendo impuestos. Ya saben que no podemos actuar en los impuestos que inciden principalmente sobre la actividad económica o la actividad empresarial, ni sobre sociedades, ni sobre el IVA, pero sí podemos hacer una cosa, que es suprimir los impuestos propios, que es que no haya impuestos propios en la Comunidad de Madrid, porque sobre la actividad industrial hay un repertorio de impuestos en muchas comunidades autónomas, particularmente en las gobernadas por el Partido Socialista, que disuaden a cualquiera de invertir. Es decir, cuando uno ve que puede elegir el lugar del mundo donde instalar su negocio, o su nueva fábrica, piensa: En ese sitio crean un impuesto cada año y no sé cuál es el que van a crear el año que viene; a ver si me lo van a poner a la actividad que yo hago; entonces, me voy a otro sitio, como Madrid. Y bienvenidos serán, que para eso precisamente suprimimos los impuestos propios,

para que todo el mundo tenga claro que en Madrid no nos vamos a inventar un impuesto precisamente para disuadir y castigar a quienes invierten. *(Aplausos)*.

Termino ya. Vamos a continuar con el plan industrial. Han hablado antes de las reuniones. No sé decir con precisión. Me parece que la próxima reunión está prevista no sé si para la próxima semana o, si no, la siguiente. Con lo cual, no hablen ustedes como si fuera una cosa que está desatendida o abandonada. No es así; seguimos avanzando y, evidentemente, ¿cuál es nuestra tarea? No es planificar, no es... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Gracias, señor consejero. Hemos concluido, señorías, las comparencias que hoy nos convocaban y pasamos, por lo tanto, al siguiente punto del orden del día.

PNL-47(XII)/2021 RGEP.10314 (Escrito de enmiendas RGEP.17698(XII)/2021).
Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Investigar y analizar lo acontecido en las residencias de personas mayores durante la pandemia. 2.- La elaboración de una Ley de residencias. 3.- Proteger a los y las trabajadoras de las residencias cuando denuncian o informan de la situación tan lamentable en la que trabajan. 4.- Exigir a la gerencia del AMAS la retirada de expedientes a trabajadoras, y cuestiones conexas.

Para su defensa toma la palabra la señora García por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Gracias, presidenta. Señorías, me vuelvo a subir hoy aquí, a este atril, para hablar de residencias porque soy una persona que –creo- cumple su palabra. El pasado julio me subí aquí y les dije que desde mi grupo parlamentario ni nos íbamos a cansar ni nos íbamos a rendir cuando solicité reabrir la comisión de investigación de las residencias, porque creo que es necesario para depurar responsabilidades y para que no vuelva a suceder y no se vuelvan a cometer los mismos errores. Lo quiere toda la sociedad madrileña y también lo quieren muy especialmente las personas que han perdido a algún familiar en las residencias; en julio no estaban, pero hoy hay alguna que sí está invitada en esta Asamblea de Madrid y pido a la señora Ayuso, o a la consejera – que sí está; la señora Ayuso, no-, que al menos, si en un año y medio no han sido capaces de hablar con ellos y con ellas, hoy les miren a la cara –que también hay mucha gente fuera- y les den alguna explicación. *(Aplausos.)* Y también que les expliquen por qué ayer, por ejemplo, el Partido Popular y Vox votaron en el Parlament de Cataluña que sí se abriera una comisión de investigación de residencias y aquí van a votar que no, porque nosotras, Unidas Podemos, votamos lo mismo en Cataluña y en Madrid; inosotras sí queremos conocer la verdad, en todo el territorio español y en todas las gestiones autonómicas! *(Aplausos)*.

Cuando me subí en julio ya teníamos varios datos que son constatables –y si hay alguien del Partido Popular que los pueda desmontar, que lo haga, pero con datos-: sabíamos que había protocolos que prohibían la derivación hospitalaria a mayores, de las residencias a los hospitales; sabíamos, además, que esos protocolos eran discriminatorios para las personas con discapacidad; sabíamos que la señora Ayuso no medicalizó ni una sola residencia, pese al Tribunal Superior de Justicia de Madrid y también al mandato unánime de esta Asamblea; sabíamos también que no habían utilizado ningún recurso de fuera, ni siquiera Ifema, donde prometieron 4.000 camas y luego solamente hubo 1.000, y a donde solamente fueron 23 mayores de residencias, todos ellos leves; y también sabíamos que ningún hospital privado, pese a tener Madrid 1.000 camas libres, había recibido a ninguna persona mayor de ninguna residencia, salvo que tuviera un seguro privado.

Como les digo, todo esto es contrastable, todos estos datos son contrastables, pero es que hoy, que me vuelvo a subir aquí, todavía tenemos más datos porque nos ha llegado la ejecución presupuestaria. Nos ha llegado en bruto, en un gran Excel en el que es un poquito complicado buscar las partidas; es un trabajo laborioso, pero lo hemos hecho y hemos podido saber en qué se estaba gastando el dinero la Comunidad de Madrid mientras 8.000 personas fallecían, encerradas en residencias, sin asistencia sanitaria y sin cuidados paliativos. Y me voy a detener en dos datos que me parecen paradigmáticos para ver si ustedes tienen alguna explicación. Por ejemplo: el gasto en oxígeno en las residencias. Todo el mundo pensaría que se ha prohibido a las personas mayores ir a los hospitales y que la señora Ayuso –mintiendo como suele hacer- dice que es que les están atendiendo en las propias residencias, e incluso llega a decir –mintiendo- que ha medicalizado alguna residencia... ¿Y el oxígeno? Se habrían ustedes gastado más dinero en el oxígeno del que presupuestaron cuando todavía no sabían que iba a haber COVID. Pues no, no se gastaron más; se gastaron menos. Dejaron de gastar el 43 por ciento de la partida de oxígeno que habían presupuestado para las residencias. (*Aplausos.*) Otro dato importante: productos farmacéuticos. Si medicalizaron las residencias y las personas mayores no podían ir a los hospitales, tendría que haber más gasto en farmacia: los cuidados paliativos, la morfina, los antibióticos. Tendría que haber subido el gasto de lo que presupuestaron antes de saber que iba a haber una pandemia con respecto a lo que después ejecutaron. Pues no. ¡Sorpresa! ¡También se gastaron menos! ¡Se gastaron exactamente 363.545 euros menos! ¡Dejaron sin gastar el 33 por ciento de la partida en productos farmacéuticos, en plena oleada de COVID, con 8.000 personas fallecidas sin asistencia sanitaria! Y todo esto contando con que el Estado español les dio 17 millones de euros del fondo COVID y el Ministerio de Derechos Sociales –que por entonces dirigía Pablo Iglesias- 41 millones de euros adicionales. ¡Y ustedes ni se gastaron eso ni se gastaron lo que habían presupuestado anteriormente sin saber que había COVID! (*Aplausos.*) ¿Ustedes nos pueden dar alguna explicación sobre esto? ¿A los familiares les pueden dar alguna explicación sobre esto? Porque a mí no se me ocurre ninguna. La única que se me ocurre es que no les importa nada la vida de las personas mayores, e incluso que tengan cierto grado de psicopatía.

Pero es que hay más, es que hay trabajadoras que decían esto mismo en sus redes sociales, que no les llegaba material, que no tenían fármacos, ¡y ustedes las han perseguido por redes sociales! ¡Incluso han sancionado a trabajadoras, como a la trabajadora Nandi, a la que han sancionado con

siete días de empleo y sueldo y con un traslado forzoso por decir en redes sociales la verdad! Es decir, ustedes no es que busquen la verdad, ustedes es que, encima, la persiguen, y han perseguido a trabajadoras, que han dejado su cuerpo y su vida, con castigos ejemplarizantes para que esto no se sepa. Yo, desde esta oposición privilegiada que me han dado los miles de votos de madrileños y madrileñas, y que puedo hablar aquí y a mí no me pueden sancionar ni me pueden hacer nada de momento, les quiero decir a esas trabajadoras que tenían razón y que no están solas, que claro que no llegaron los materiales, que claro que no llegaron los fármacos, que claro que no llegó el oxígeno; que se gastaron menos de lo que tenían presupuestado, que tenían toda la razón, que estamos con ellas y que pedimos que se quiten esos expedientes. *(Aplausos)*.

Sinceramente, no sé cómo pueden dormir ustedes sabiendo que han hecho lo que han hecho; tampoco sé cómo puede dormir algún diputado o diputada que hoy vaya a votar que no a esta propuesta, que es investigar y analizar lo sucedido en las residencias, para mejorar y para dejar de perseguir a las trabajadoras; desde luego, yo no podría dormir. Y se lo repito para que quede claro: Unidas Podemos va a estar siempre con los familiares de las personas fallecidas, con los residentes y con las trabajadoras, porque han estado haciendo una labor importantísima, y se merecen un respeto y la libertad de expresión. Y, no lo duden, se lo vuelvo a repetir, no nos vamos a cansar ni nos vamos a rendir, porque se lo debemos a quien se lo debemos todo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. El Grupo Parlamentario Más Madrid ha presentado una enmienda a esta proposición no de ley; con lo cual, procede darle la palabra y, en su nombre, la toma el señor Delgado por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias, presidenta. Noviembre de 2005, "Encierros de 24 horas en dos residencias de la tercera edad". Diciembre de 2005, "Comienza otra –subrayo lo de otra- huelga de trabajadores de residencias privadas y centros de día". Septiembre de 2016, "El desprecio de un consejero de Cifuentes -don Carlos Izquierdo- a los trabajadores de residencias de ancianos: Ladrán, luego cabalgamos." Julio de 2017, "Una noche con Rosa, la enfermera que cuida a 600 ancianos en Madrid", –ella sola-. 2018, "Muere un mayor en una residencia de Alcorcón sin que nadie le eche en falta, la falta de personal hizo que falleciera en el patio y que nadie se diera cuenta hasta el día siguiente." Abril de 2019, "Un centenar de personas se concentran frente a la Dirección General de Atención a la Dependencia y el Mayor de la Comunidad de Madrid acusándola de dejación de funciones en las residencias de mayores". Septiembre de 2019, "Familiares de cuatro residencias de mayores denuncian a Aralia ante la Fiscalía".

Marzo de 2020, "Madrid implementa un protocolo que prohíbe enviar al hospital a ancianos sin movilidad o con deficiencia cognitiva". Junio de 2020, "El consejero de Madrid, de Políticas Sociales, avisó de que no hospitalizar a ancianos era ilegal; morirán de forma indigna". Junio de 2020, "La prometida medicalización queda en manos de la hija de un colaborador del Partido Popular y no llega a realizarse nunca". Julio de 2020, "Madrid es la región con más muertos en las residencias de ancianos durante la pandemia". Diciembre de 2020, "Amnistía Internacional denuncia que en las residencias de Madrid y Cataluña se han vulnerado hasta cinco derechos fundamentales". Octubre de

2021, "La investigación a las residencias madrileñas, prometida por Ayuso se queda en una consulta informal". Octubre de 2021, "Partido Popular y Vox impiden que se investigue lo sucedido en las residencias de Madrid durante la pandemia". Octubre de 2021, "Madrid fue la región europea con mayor exceso de mortalidad en 2020" –la región de toda Europa-.

Señorías, como decían hoy en un artículo mis compañeros, Javi Padilla, Mónica García y Diego Figuera, en la revista The Lancet, el peor sistema, en el peor momento. Ustedes han implementado un sistema para las residencias de la Comunidad de Madrid, que para algunas personas es el peor, para algunos agentes implicados es el peor sistema, no así para otros. Mientras lo público retrocedía, entre el año 2012 y 2017 ustedes dejaron de financiar hasta un 15 por ciento por residente y por año, en una comunidad en la que solo 25 residencias son de gestión pública frente a más de 450 que son de gestión privada. Somos una de las tres comunidades de España que tiene más plazas privadas que públicas, junto con Galicia y Canarias, mientras lo público retrocedía, como les digo, el sector privado se tiró al cuello de un mercado que, en parte por el aumento de la esperanza de vida y por el envejecimiento de la población, asegura beneficios sostenidos e importantes a lo largo del tiempo. Fíjense doce empresas acumulan en Madrid el 65 por ciento del dinero público que se invierte en residencias-. Tres grupos, Orpea, Amavir o DomusVi reciben fondos públicos para el 92 por ciento de sus centros –a esto ustedes lo llaman emprendimiento, cuando en realidad es gente que vive del dinero público, ustedes no gestionan, les traspasan a ellos el trabajo, y a estos el sistema les va bien-.

Hay a quien no le va tan bien este sistema, para empezar a los propios residentes y a los ciudadanos, que tienen serias dificultades para encontrar una plaza en la Comunidad de Madrid. Antes del coronavirus teníamos una lista de espera de 6.700 personas, después de fallecer 7.000 personas en esta comunidad, que, por cierto, me gustaría que estuviera alguien del Gobierno, además de la consejera, a quien honra estar aquí –el otro día no fue así-, pero es desoladora ver que en nuestra comunidad fallecen 7.000 personas y cuando se tienen estos debates falta la mitad de la bancada del Partido Popular. Como les digo... (*Rumores.*) Como les digo, a quienes tienen responsabilidades de gobierno en esta comunidad, hay a quien no le va tan bien; una lista de espera que hoy tiene a 1.700 personas dependientes con falta de plazas públicas en relación a lo que marca la Organización Mundial de la Salud, que es 5 plazas por cada 100 personas mayores de 65 años.

En Madrid hacen falta 8.000 plazas públicas, esa falta de plazas públicas hace que muchas personas tengan que acudir a la oferta privada, en muchos casos vendiendo su propio patrimonio, porque por una plaza en una residencia privada te cobran 2.000 euros al mes para poder acceder. ¡Eso sí que es un auténtico sablazo fiscal a los madrileños, que tienen que pagar entonces lo que no han pagado por los impuestos que ustedes dicen perdonar!

Fíjense, en el acuerdo marco, además, que acaban de estrenar, aparecen 1.700 plaza menos, y estamos esperando que la consejera o alguien de la consejería nos explique por qué. Obviamente, esto hace que la oferta privada se encarezca. Si pasan ese filtro tendrán que encontrarse durante su estancia en la residencia con que el personal es muy aleatorio, en las residencias públicas

tenemos una ratio de 0,90 trabajadores por residentes –esto es casi un trabajador por residente-; mientras que en las plazas de titularidad pública, pero de gestión privada bajamos a un 0,70; en las que son privadas, pero con plazas concertadas vamos a un 0,42 y en las que son netamente privadas vamos a un 0,35, dos veces menos que en las públicas; es decir, a mayor nivel de privatización menos personal para atender a las personas mayores, pocas dudas caben al respecto, esto redundará después en problemas de higiene en problemas de alimentación o en problemas de acceso a servicios, como el de fisioterapia, y de paso los perfiles que van llegando a las residencias públicas, nuevamente son los más complicados, los que tienen un mayor grado de dependencia o son molestos para las personas que dirigen las residencias privadas, como sucedió en Los Nogales el verano pasado donde a una usuaria con agorafobia se la puso en la calle sin darle ninguna alternativa y sin orden administrativa o judicial, lo cual contraviene directamente la ley de la Comunidad de Madrid, y ustedes, que son los responsables, se van a romper el cuello de mirar para otro lado y no asumir la responsabilidad que tienen.

No les va tampoco bien a las trabajadoras y, desde luego, no les va a bien a los familiares de las personas que están en residencias, a los que ustedes desprecian abiertamente; no se han reunido nunca con ellos, no han escuchado sus demandas, no han implementado los consejos de residentes pese a que tienen obligación legal de hacerlo y el Defensor del Pueblo se lo recordó en 2012, y siguen sin hacerlo. Y hoy han tenido a bien –cinco minutos han tardado- desechar una declaración institucional que provenía de una asociación, precisamente, de familiares.

Por eso, hoy la iniciativa de Unidas Podemos nos parece una iniciativa oportuna que vamos a apoyar, pero sí que queremos decir a ustedes y al Partido Socialista, que no vamos a derrotar políticamente al Partido Popular solo con proposiciones no de ley; es importante que allá donde gobernemos demos ejemplo. Lo digo, porque en la segunda ciudad más poblada de Madrid, en Móstoles, acaban ustedes de implementar un proyecto de cuatro parcelas públicas para gestión privada durante cincuenta años, es importante que demos ejemplo que hay otras formas de gestionar esto distintas a las del Partido Popular. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tienen la palabra a continuación los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas a esta proposición no de ley; es el caso del Grupo Parlamentario Vox y, en su nombre, toma la palabra el señor Arias por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **ARIAS MORENO**: Gracias, presidenta. Gracias, señora Villa, por traer a este pleno esta PNL. Mi grupo parlamentario quiere recordar a todas las personas víctimas de la COVID-19 y mandar todo nuestro apoyo a sus familias.

Pero, mire, también quiero ser muy claro, nos traen una iniciativa sectaria, partidista y presuntamente coactiva. Sin ser este el foro adecuado para su debate, se lo voy a decir claramente, en un párrafo: usted en esta PNL exige la retirada de un expediente sancionador a un trabajador, el pleno de la Asamblea de Madrid no es competente ni la jurisdicción correspondiente para debatir este

tema. El trabajador tiene la jurisdicción social competente, por lo tanto, no se puede votar sí a esta proposición no de ley, es más, habría que votar no, que es lo razonable.

Mire, ¿qué pasó en las fechas entre las que usted acota su PNL? El marco es el siguiente: los equipos de las residencias se centraron en aliviar; el personal estuvo sobrepasado, desorientado, sin formación, desinformado y desprovisto de materiales de protección para una pandemia. Estamos de acuerdo, ¿verdad? Las residencias carecen de recursos e infraestructuras para la atención médica en una pandemia; las residencias tenían un déficit estructural de recursos humanos para una pandemia; hubo déficit de supervisión sanitaria para una pandemia; no hubo un plan de contingencia para una pandemia. ¿Qué pasó? ¿Se pudo evitar? No quiero ser muy exhaustivo para no cansar al pleno de la Asamblea, pero, primero, faltó anticipación del Gobierno central y del Gobierno de la Comunidad de Madrid, cuando se quiso actuar fue muy tarde. ¿Le suena el 8-M?

Mire, con todos los actos, y digo: ¡todos!, para que no quede absolutamente... (*Rumores.*) Sí, sí. ¡Todos, absolutamente todos! ¡Todos los actos se debieron, y no se quisieron suspender! La respuesta dependía de muchos interlocutores: ministerios, consejerías, ayuntamientos, servicios de Atención Primaria, servicios de Salud Pública; la tormenta perfecta en este país.

Segundo, poco o nulo margen de maniobra para poner en marcha las medidas de aislamiento, cuarentena y distancias establecidas en el decreto de su Gobierno y del señor Sánchez. El decreto era suyo, ¡sin alternativas!

Tercero, faltó formación del personal en los usos de los EPI; además, llegaron tarde.

Cuarto, bombardeo de protocolos sin tiempo para leerlos, incluso para conocer su existencia; ¡total improvisación del Gobierno central y del Gobierno de la Comunidad de Madrid!

Quinto. Exceso de bajas laborales, sin alternativas de contratación, no había bolsa de trabajo, y la oferta no era atractiva, todo el mundo prefería irse a la oferta pública y no a la reposición del personal de las residencias.

Sexto, señores del PP, hubo una denegación de derivaciones a los hospitales, y sin alternativa, con unos protocolos indignos. (*Pausa.*) Sí, sí, sí, sí, aunque usted no lo quiera reconocer. ¿Qué habría ocurrido si se hubiese actuado a tiempo? Ya lo advertimos desde finales de 2019, y se nos tachó poco menos que de locos y de que éramos unos tremendistas. ¿Se podrían haber evitado muchas muertes? Se lo dejo a la conciencia de esta Cámara.

Séptimo, la población más vulnerable quedó a merced de las buenas intenciones y de la profesionalidad de las personas que los cuidaban y, lamentablemente, no les aplaudió nadie; yo sí les aplaudo hoy desde esta Cámara.

Octavo, faltó un protocolo de cuidados paliativos o de final de la vida, y de personal experimentado para dar estos cuidados.

Noveno, faltó coordinación de las áreas social y sanitaria; además, curiosamente, estaba sin contenido. Había una guerra entre la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales; claro era consecuencia de un Gobierno de colocación.

Décimo, faltó el refuerzo de la Atención Primaria; faltaron y faltan médicos y enfermeras especializados en mayores; apúnteselo.

Undécimo, faltó una auténtica planificación para atender las pandemias.

Mire, ustedes realmente en la comisión de investigación no querían saber la verdad, en aquel momento querían tumbar al Gobierno. ¿Les parece poco lo que les acabo de contar? ¡Esa es la conclusión de aquella comisión de investigación, no necesitamos otra comisión de investigación! ¿Qué necesitamos, realmente? Lo que necesitamos es una auténtica comisión de estudio. ¿Para qué? Muy sencillo, para mejorar el sistema de coordinación; honrar a los fallecidos; dar seguridad y garantías a nuestros mayores, y estudiar, si procede, un nuevo modelo. Usted lo ha dicho, señora García Villa, su intención era investigar para mejorar; no, estudiemos para mejorar. Ya la investigación está hecha, no la necesitamos; y usted estaba en esa comisión. No nos traiga una PNL trilerera.

Nosotros hemos presentado la petición de una comisión de estudio para las residencias, para que no se olvide y para mejorar realmente; y, eso sí, espero que ustedes lo apoyen, porque ustedes no apoyan nada de lo que presenta Vox, ¡espero que lo apoyen! ¿Por qué y para qué? Para evitar este drama y que no se vuelva a repetir. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Arias. Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, toma la palabra el señor Celada por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CELADA PÉREZ**: Muchas gracias, presidenta. Agradecemos, como no podía ser menos, al Grupo Parlamentario Unidas Podemos haber traído al pleno esta proposición no de ley.

Miren, señorías, el escándalo de las residencias va unido indudablemente al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el 15 de julio, fue justo ese día cuando los grupos que apoyan al Gobierno, esta coalición que asaltó Telemadrid, ese amor que aprobará los presupuestos; es decir, esa combinación Vox-PP se negó a dar continuidad a esa comisión de investigación en esta Asamblea que investigaba la situación de la COVID y sus consecuencias en las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid; esa combinación es experta en acallar, en ocultar y en sepultar la voz, lo hizo con las familias, con los gestores, con las y los profesionales de las residencias de las personas mayores, incluso con la voz de los responsables políticos, que algunos querían venir, y alguno vino a la comisión. Fueron 35 horas, 8 sesiones, entre los meses de junio de 2020 y marzo de 2021; 21 personas comparecieron y pusieron de manifiesto esa dejadez, esa desidia y ese abandono no solo por la situación de la COVID, sino por la que había antes.

Aquí les he de decir, y lo saben, que el Partido Socialista no se quedó con los brazos cruzados y en la primera semana de julio, precisamente, organizó aquí, en la Asamblea, una jornada

para recuperar la verdad y devolver la memoria de lo que sucedió en las residencias. Jornada, además, en la que participó el consejero de Políticas Sociales de entonces, Alberto Reyero, a la que asistió la alcaldesa de Alcorcón y el alcalde de Leganés; jornada que fue seguida por los medios de comunicación, por investigadores, por entidades sociales de familiares residentes, alguna hoy aquí presente, que, además, nos manifestaron su compromiso de participar en próximas jornadas. Por cierto, el señor Reyero, ya en noviembre de 2019 denunció públicamente a una serie de empresas gestoras de residencias concertadas por la situación tan lamentable y por las condiciones de insalubridad en las que vivían los residentes. No sabemos, y eso habrá que reflexionarlo, si esas denuncias del señor Reyero, fueron el inicio de esa larga agonía, como consejero.

Pues, sí, el Grupo Socialista va a continuar dando voz, va a continuar dando voz a la sociedad civil a los investigadores a periodistas, a familiares, a los propios residentes, a los gestores de las residencias, a los profesionales sociales y sanitarios y, por supuesto, a los municipios. Además, queremos conocer la verdad de lo sucedido, ¡ojo, sin ánimo de revancha! ¡No queremos revanchas ni reproches, pero queremos evitar que esto vuelva a ocurrir? Porque aún quedan muchas preguntas por contestar: ¿en qué han mejorado las residencias a raíz de la COVID? ¿Ha servido de algo que la Comunidad de Madrid tenga el triste récord de muertes por COVID? ¿Qué motivó once dimisiones de altos cargos del Gobierno de la señora Ayuso en los meses de la pandemia, entre mayo y octubre del 20? ¿Existieron alternativas para las personas mayores? ¿Fueron atendidas en otros espacios que no fueran las residencias? ¿Hubo voluntad de medicalizarlas? ¿Por qué la Comunidad de Madrid desatendió las recomendaciones del Comité de Bioética español que precisamente decía que las personas mayores y personas con discapacidad tenían que tener prioridad en las UCI? ¿Por qué no se reúnen los consejos de residentes? ¿Por qué no se preocuparon por localizar a las familias de 95 fallecidos que a día de hoy siguen sin ser reclamados por sus familiares? Lo peor de todo no es que queden preguntas sin contestar, es que, durante estos meses, ya ha salido alguna más, y se han incorporado otras tantas a esta grave situación.

Miren, señorías, hemos conocido la existencia de una investigación interna –entre comillas-, que a tenor de los detalles que nos han dado y que hemos conocido por los medios carece de todo rigor, nos preguntamos por qué las declaraciones de transparencia de esta comisión iban firmadas por el jefe de gabinete de la presidenta de esta comunidad, ¡alguien nos tendrá que dar explicaciones de eso!

Hemos sido testigos de las consecuencias, en cierto menor grado, de la quinta ola del COVID. En agosto supimos -ya lo ha comentado el compañero de Más Madrid- que una mujer de 69 años fue puesta en la calle en pleno mes de agosto en Madrid, expulsada de una residencia, y no hubo actuación alguna por parte de la Comunidad de Madrid. Hace unas semanas, quince residencias recibieron indemnizaciones por valor de 1 millón de euros, no sabemos las razones, al menos las legítimas, y, por cierto, algunas de ellas tienen todavía denuncias abiertas por familiares que tenían a un familiar fallecido en esa residencia. Sabemos que la AMAS, la agencia, como las gestoras privadas, abren expedientes sancionadores a las trabajadoras y a los trabajadores de las residencias cuando

denuncian en las redes sociales la miseria de los recursos y las consecuencias de la calidad de nuestros mayores.

Esta misma mañana le hemos preguntado a la consejera, que agradezco, por supuesto, también que esté aquí, por la representación de la calidad de las residencias en los presupuestos para el año que viene. Pero, señora consejera, no ha citado una dirección general, que creo que es importante, que es la de Evaluación, Calidad e Innovación, que, además, está dotada con 10 millones de euros para estos presupuestos, y no sabemos -por cierto, cuatro van a entidades privadas y seis a asociaciones sin ánimo de lucro-, y no ha dado explicaciones en absoluto de qué papel va a desempeñar esta dirección, de qué se van a hacer con esos 4 millones que van destinados a la empresa privada.

Como no podía ser menos, apoyamos esta PNL, apoyamos también la propuesta que lanza el Grupo Más Madrid. Y permítame que finalice con un homenaje a un compañero, a nuestro compañero Ángel Gabilondo, que era muy sensible y es muy sensible con nuestros mayores y con la situación vivida en las residencias. Ángel Gabilondo citaba mucho a Cicerón y probablemente hubiera concluido esta intervención con una frase que decía que "la verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio", es lo que se conoce como la libertad de expresión. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Celada. Tiene la palabra a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la señora Rivero por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **RIVERO FLOR**: Muchas gracias, señora presidenta. Resulta paradójico, señorías, Paloma, que precisamente en las comunidades donde ustedes no gobiernan -señalo a los grupos, en general, de la izquierda- hayan bloqueado la creación de esta misma comisión que hoy ustedes nos piden, les hablo de Extremadura, de Baleares, de La Rioja o de Castilla-La Mancha. ¿O es que los fallecidos en otras comunidades autónomas importan menos? Díganlo. ¡Hablen claramente! ¡Díganlo! *(Aplausos)*.

Miren, ¿saben lo que decían sus compañeros de la izquierda donde se han negado a la creación de comisiones de investigación donde gobiernan? Pues, se lo voy a recordar. Que crear una comisión de residencias era querer tirarles los muertos a la cabeza; así, literal; que me parece muy fuerte. O sus compañeros de La Rioja que decían que era un uso muy chabacano del drama de muchas familias riojanas. ¡Hombre!, señorías, yo creo que hay que ser coherentes, esta Asamblea ya tuvo activa una comisión de investigación durante la pasada legislatura, exactamente desde el 6 de julio de 2020 hasta el 5 de marzo de 2021; una comisión que contó con una decena de sesiones. Y, al final, señorías, al final, la valoración o las conclusiones de esta comisión o de cualquier gestión de cualquier Gobierno se canaliza a través de dos cauces principalmente, uno es el político, y los madrileños valoraron la gestión de la presidenta Ayuso el 4 de mayo, no solo en residencias, sino en sanidad, en educación, en transporte, en economía... El resultado es este, el que hoy presenta esta Cámara: 65 diputados del Partido Popular que están en esta bancada. *(Aplausos)*.

Les decía que había dos cauces, el otro es el judicial a través de los tribunales, sí -cualquier ciudadano puede acudir a él; es el mejor indicador de seguridad jurídica-, y de momento la justicia ya ha archivado decenas de denuncias, la semana pasada hasta doce. La realidad judicial está siendo muy tozuda, archivo general de las denuncias por parte del Tribunal Supremo, inadmisión en siete ocasiones por parte del Tribunal Superior de Justicia y de otros cuatro casos por juzgados de instrucción, uno de los cuales determinó el sobreseimiento automático del caso. En definitiva, señorías, los tribunales están respaldando la gestión del Gobierno de Díaz Ayuso, pero a ustedes eso les da igual, les conviene seguir agitando y agitando este asunto porque forma parte de su estrategia.

Señorías, a ustedes qué les parece que el máximo responsable del Gobierno de la nación en Madrid, que debe velar, se supone y proteger los derechos y libertades y garantizar la buena convivencia del territorio diga esto: "tienen que notar nuestro aliento en el cogote; tenemos que retorcer el tema de las residencias y que no busquen responsabilidades en el Gobierno de la nación". Esto, señorías, lo dijo todo un señor delegado del Gobierno y secretario general de los socialistas madrileños entonces. Esa es verdaderamente su estrategia, señorías de la izquierda, aprovechar el dolor y la tragedia de los familiares de fallecidos en residencias de mayores. (*Aplausos*).

Y miren, miren, lo que es bien cierto hasta ahora es que tanto en unas comunidades autónomas como en otras se ha vivido mucho dolor y mucho sufrimiento por la pérdida de tantos mayores, y, por desgracia, señorías, no hay consuelo para mitigarlo, nadie nos va a devolver a nuestros seres queridos. Harían bien en hacer un ejercicio sencillo de autocrítica y coherencia sobre todo no pidiendo en Madrid lo que niegan en otras comunidades autónomas donde gobiernan.

Segundo punto. Hablan de la elaboración de una ley de residencias. Saben ustedes que estamos trabajando en ello junto al Imsero y todas las comunidades autónomas. Pero en la Comunidad de Madrid, además, el pasado 1 de septiembre, de hecho, el Consejo de Gobierno aprobó un nuevo acuerdo marco, al que se han referido, que fija las condiciones de contratación de plazas concertadas en residencias de mayores de la región. Solo esta medida, señorías, solo esta medida supone una inversión adicional anual de 57 millones de euros que se traduce en más personal en atención directa, mejoras salariales y además pasar a un gran modelo de calidad de vida.

Tercero. Proteger a los trabajadores cuando denuncian las lamentables condiciones de trabajo. Se parte de un supuesto absolutamente falso. Ustedes dan a entender que una mayoría de los trabajadores de las residencias y sobre todo de la Agencia Madrileña de Atención Social estarían denunciando las condiciones lamentables en las que trabajaban, lo cual es absolutamente falso.

Miren, a pesar del Estado autoritario en el que Sánchez quiere convertir a España, hasta ahora, señorías, aquí todo trabajador puede denunciar lo que estime oportuno, ¡hasta ahí podíamos llegar! Eso sí, siempre respetando la intimidad, la profesionalidad y el honor de las personas a quien denuncian, y, de hecho, los sindicatos lo hacen habitualmente. Por tanto, no entendemos por qué se tiene que proteger de manera especial a los trabajadores denunciadores cuando la protección de los

trabajadores de las residencias ya está garantizada mediante el cumplimiento de la normativa, es competencia además de los agentes sociales establecer el marco convencional.

Cuarto. Exigir a la gerencia de la agencia madrileña la retirada de expedientes a los trabajadores. Ustedes saben cuáles fueron las verdaderas razones de esos expedientes, ¿verdad? Me imagino que lo saben. Pues, miren, se lo vamos a recordar al resto de señorías: hostigamiento personal a la directora de la residencia y a la agencia social en redes sociales, sí, pero en televisión, mensajes escritos y alteración del ambiente del trabajo y la convivencia. La trabajadora en cuestión que mencionan -son dos, pero parece que a la otra ni se acuerdan de ella-, se fotografiaba con bolsas de basura a modo de batas para alegar carencias de EPI, isí, señorías! Carencias de EPI cuando ya se disponían de ellos en la residencia, coaccionando, además, a algunas compañeras que habían testificado en el expediente. ¡Casi nada! ¡Todas faltas graves y muy graves! Y lo más vergonzoso es que la trabajadora mencionada criticaba el funcionamiento de la residencia, en lo más duro de la pandemia, cuando ella estaba, precisamente, de baja; por tanto, no pudo conocer de primera mano cómo funcionaba...

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha agotado su tiempo, señoría.

La Sra. **RIVERO FLOR**: ¿Dónde ocurre esto, señorías?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, muchas gracias.

La Sra. **RIVERO FLOR**: Pues allá donde ustedes gobiernan...

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha terminado. Señora Rivero, por favor.

La Sra. **RIVERO FLOR**: En las repúblicas bananeras. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, procede abrir un turno de réplica en el caso de que el grupo proponente así lo estime conveniente. *(Pausa.)* Tiene la palabra la señora García por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **GARCÍA VILLA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Mira, lo que es trilerero y lo que es hipócrita es decir que aquí aplaudimos a las trabajadoras de las residencias porque lo dieron todo y que nadie les aplaudió y que alguien sí les aplaudió, yo también las aplaudo, y luego ver bien que expedienten a trabajadoras por contar en redes sociales una verdad demostrada. No me ha contestado la señora del PP; me gustaría que me contestara, por favor, por qué se dejaron sin gastar un 47 por ciento en oxígeno y un 33 por ciento en productos farmacéuticos en las residencias durante la pandemia. De eso no ha hablado nada. Se ha puesto a hablar de otras cosas, pero de eso no ha hablado nada; con lo cual, la trabajadora no estaba mintiendo sino que estaba diciendo una verdad, y es que en las residencias faltaban materiales.

Lo que no entiendo tampoco es la posición de Vox, que por un lado dice que reconoce que había protocolos que prohibían derivar a las personas mayores a hospitales, que reconoce que las

trabajadoras trabajaban sin protección y sin los materiales necesarios, que sabemos que gestionaban la Comunidad de Madrid, y no quiere apoyar una comisión de investigación ni que se le retiren los expedientes, y ustedes aquí han apoyado temas sobre Puigdemont, que tampoco tenemos aquí la competencia para Puigdemont, pero a eso a ustedes les da igual votar a favor. Pues a esto se puede votar a favor, aunque luego no se le vaya a retirar el expediente porque vaya por otra vía; es simplemente estar de acuerdo con que se le retire el expediente a una trabajadora por decir la verdad, que no tenía materiales, en redes sociales. Eso sí que me parece trillero y, como usted sabe, porque usted sí estuvo en la comisión de investigación -la señora Rivero del PP no-, esta comisión se cerró en falso. Se cerró en falso porque hubo elecciones anticipadas; había cuatro grupos de personas que iban a comparecer y se terminó en el grupo dos, es decir, faltaron los cargos técnicos de la Comunidad de Madrid, faltaban los cargos medios de la Comunidad de Madrid y faltaban los altos cargos de la Comunidad de Madrid. También, después de la comisión de investigación, se iba a hacer un dictamen en el que, si estábamos de acuerdo, se iba a poner que se hicieron protocolos de no derivación y todas estas cosas de las que estamos hablando. Con lo cual, no se concluyó la comisión de investigación; se cerró en falso y no se ha investigado. No se ha llegado a investigar porque nos quedamos a mitad, porque se hicieron unas nuevas elecciones. Si de verdad respetan la vida de las personas mayores, y a mí que me digan que, en unas comunidades, que en otras... Ustedes ayer votaron que sí en Cataluña; ¿qué pasa?, ¿les importan más los fallecidos de Cataluña que los madrileños? *(Aplausos.)* ¿A ustedes les importan más los fallecidos en Cataluña que los madrileños, que en Cataluña quieren investigar y en Madrid no? Si es que lo que dicen ya no tiene pies ni cabeza, porque no tiene pies ni cabeza desde que se empezó a hablar de residencias en la Comunidad de Madrid durante la pandemia. Han estado mintiendo y engañando todo el rato, que están aquí los familiares de las personas fallecidas, que se lo cuenten a ellos, que yo soy un instrumento, ¡a ellos!, que a ustedes no les creen y a nosotras sí. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora García. Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, el señor Arias por tiempo de tres minutos.

El Sr. **ARIAS MORENO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora presidenta. Señora García Villa, que el diagnóstico ya lo tenemos. ¡El diagnóstico ya lo tenemos! Es decir, lo que tenemos que hacer -y usted lo ha reconocido, inclusive también el representante del PSOE- es mirar hacia adelante, que no quieren retroceder, no quieren ser revanchistas, ¡pues vayamos hacia adelante! Nosotros les proponemos ir hacia adelante, porque yo ya no necesito el diagnóstico; ¡ya lo tengo! Ya sé lo que pasó, se lo acabo de decir aquí y consta en el diario de sesiones. No necesitamos otra comisión de investigación para perder más el tiempo; ya lo tenemos. ¡Avancemos!

Señor Delgado, lo suyo es lo de siempre: lo público, lo privado, lo más público que lo privado... ¿Será mejor lo público que lo privado? Pues, mire, le voy a dar un dato: la ratio de fallecimientos en las residencias entre las públicas y las privadas o concertadas fue exactamente la misma, y es exactamente lo mismo en toda Europa. Es decir, no influye ni ha influido absolutamente para nada; lo que ha influido es no haber actuado a tiempo, y los gobiernos no actuaron a tiempo, ¡y punto! ¡No hay más! Eso es así. Hablar de lo público y de lo privado no nos va a llevar hacia ningún

lado, iabsolutamente hacia ningún lado! Ustedes siguen con lo público, lo público, lo público, y lo público no es mejor que lo privado; eso seguro. Habrá cosas públicas buenas y otras malas, y privadas buenas y otras malas.

Mire, con la comisión de investigación realmente lo que ustedes estaban tratando era de tumbar a un Gobierno, pero no se preocupe, que él solito se tumbó. Es decir, está claro; ha habido elecciones y ellos se tumbaron solos, y estamos como estamos. Por lo tanto, lo que tenemos que hacer es ir hacia adelante; es decir, que esto no vuelva a pasar. Tenemos que proteger a nuestros mayores y realmente, con el diagnóstico que tenemos, hay que actuar para que eso no pase. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Arias. Tiene la palabra ahora el señor Celada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **CELADA PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señor Arias Moreno, su grupo tuvo la oportunidad el 15 de julio de sumarse a la propuesta que había, que era una propuesta más propositiva, de construcción y mejora en las residencias. No difiere nada nuestra postura; evidentemente, la suya es la que ha cambiado, que en aquel momento dijeron que no y ahora dicen que sí, mañana volverán a decir que no.

Señora Rivero Flor, yo soy ciudadano madrileño y como tal nací aquí, como tal pago mis impuestos aquí, voto aquí y ahora mismo me paga la ciudadanía madrileña. A mí lo que hagan en otras comunidades, ipues qué le voy a decir! Y más en competencias que son exclusivas -y nos volvemos otra vez a la Constitución española; léansela-, porque hay competencias que son exclusivas de las comunidades y esta es exclusiva de las comunidades. ¡Me da igual lo que pase en otra comunidad autónoma!

Les voy a decir que ustedes están muy crecidos con el tema de los votos. Hoy afortunadamente le tengo que agradecer que no haya dicho que hayamos pactado con Bildu, porque, bueno, habría que tirar de hemeroteca a ver quién pactó con Bildu también, que no pasa nada, iquién pactó con Bildu! Pero los votos son temporales, ison prestados! Los votos son temporales y son prestados; hoy los tienen, pero a lo mejor dentro de dos años no los tienen. Entonces, los votos son prestados; por favor, ténganlo en cuenta, usted y todo su grupo.

Su discurso está lleno de contradicciones, es decir, nos dice que en aquellas comunidades donde ustedes no gobiernan no se quieren crear comisiones de investigación y, ¿cuál es la postura del PP en esas comunidades?, ¿cuál es la postura el PP? ¿Qué argumentos tiene el PP en esas comunidades? ¿Allí no exigen ustedes que se creen comisiones? Luego, hay otra contradicción y es que nos dice que Pedro Sánchez propone alentar con el tema de las muertes en las residencias; entonces, isaldrá en contra de él y del Partido Socialista en aquellas comunidades donde el PSOE gobierna! Digo yo, es decir, si Pedro Sánchez quiere alentar con los muertos en las residencias, ien aquellas comunidades donde gobierna el PSOE se volverá en su contra! Tienen unos discursos totalmente contradictorios.

La comisión se cerró sin conclusiones, como ya ha comentado la señora García Villa. Nosotros, insisto, no queremos hacer reproches, pero sí tenemos que tener mucho cuidado con las acusaciones que hacemos sobre las trabajadoras. La versión que usted ha dado yo no sé si es correcta o no; no lo pongo en duda, porque se la habrán dado a usted los responsables de las gestoras, de la gestión de las residencias, pero habrá que escuchar también a las trabajadoras. Es injusto que las tildemos y que las acusemos de lo que usted ha hecho. Y de las residencias, pese a que tengan muchos votos, lo volveremos a traer otra vez al pleno. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias señor Celada. Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, el señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias. El portavoz de Vox, el señor Arias Moreno, dice que deja a la conciencia de esta Cámara dilucidar si se pudieron evitar muertes, después de reconocer que los protocolos que se implementaron eran una vergüenza y excluían a las personas mayores para ir a los hospitales. Señor Arias Moreno, está usted disfrazando de ejercicio de responsabilidad lo que es una muestra de servilismo bochornosa. Ustedes estaban a favor de esta comisión de investigación, que en su última fase -le recuerdo- tenía ya integrada esa comisión de estudio que piden ahora; es decir, la comisión de investigación trataba, por un lado, de aclarar responsabilidades políticas y, en los últimos tres meses, se hacían propuestas de mejora. Ustedes dijeron que estaban de acuerdo y que lo iban a exigir a la Comunidad de Madrid, y cuando le tiró de la oreja su hermano mayor, se vinieron abajo y dijeron exactamente lo contrario. Ayer en Cataluña exigían una comisión de investigación que aquí han impedido ustedes. Eso solo hay una manera de calificarlo, que es cinismo; ¡ustedes son unos cínicos políticos! *(Aplausos)*.

La portavoz del PP no entiende por qué no hablamos de otras comunidades; a nosotros es que nos han puesto aquí los madrileños y las madrileñas para hablar de Madrid. Yo no tengo inconveniente en hablar de otras comunidades, pero usted, que tiene responsabilidades políticas, aquí tiene que aclarar qué es lo que ha pasado en Madrid, porque en Madrid hay una excepcionalidad evidente. Yo no sé en cuántas comunidades han fallecido 1 de cada 3 en las residencias durante la primera ola, yo no sé en cuántas comunidades se han implementado protocolos que impedían que los mayores fueran al hospital, no se les ha asistido en hospitales privados, habiendo habitaciones disponibles, y se les ha negado la entrada a Ifema mediante un protocolo que impedía la entrada en Ifema a las personas con alta dependencia, que eran precisamente quienes sufrían mayormente en esta pandemia.

Finalmente, no sé en cuántas comunidades ha dimitido el director general de Coordinación Sociosanitaria, la directora general de Salud Pública, el consejero de Políticas Sociales... ¡No sé en cuántas ha ocurrido! Esto ha ocurrido en Madrid y, por tanto, había motivos de sobra para investigar lo que estaba pasando en Madrid, y ustedes parecían estar de acuerdo en campaña electoral, incluso la presidenta se comprometió a hacer, no ya la comisión de investigación sino una investigación interna. ¡Han mentido de nuevo a los madrileños! *(Aplausos.)* Y eso, por muchos votos que tengan, no se lava, ¡no se lava! ¡La falta de vergüenza no se lava con votos, señora!, ¡que le quede claro!

Finalmente, ha dedicado usted prácticamente dos minutos a señalar a trabajadoras públicas de residencias sancionadas; no ha dedicado ni un segundo a aclarar por qué residencias de esta comunidad expulsan a personas mayores sin resolución administrativa ni judicial y las dejan en la calle sentadas en un banco con agorafobia, ¡y eso sí que es una responsabilidad específica de su Gobierno y no pueden ustedes mirar para otro lado de forma sistemática! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Rivero, del Grupo Popular, por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **RIVERO FLOR** *(Desde los escaños.)*: Ustedes, desde el inicio de la pandemia, se han dedicado básicamente a acusar a la presidenta poco más o menos de ser la responsable de las desgracias ocurridas en las residencias, ¿verdad? Señorías de la izquierda, ¡si ustedes ya tienen claras sus conclusiones!, ¡las tienen clarísimas! Está claro por qué quieren para Madrid lo que rechazan en otras comunidades donde ustedes gobiernan, ¡quieren jugar con el dolor de las familias madrileñas e intentar utilizar ese dolor en contra del Gobierno regional del Partido Popular! *(Protestas.)* ¡Si está clarísimo!

Señores diputados de la izquierda y señora García Villa, ¿saben lo que quieren conocer de verdad los madrileños? ¡Dónde estaba el señor Iglesias! Ese salvador de patrias, pero al revés, vicepresidente social y no sé qué más cosas *(Aplausos.)* durante los meses de pandemia. ¿Qué hizo por los mayores, cuando era estrictamente responsabilidad suya? Miren, un dato: el 19 de marzo se erigió... *(Rumores.)* Sí señorías, un 19 de marzo se erigió como escudo social en mando único, un escudo social... *(Protestas)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Morano, ¡por favor! Paramos el tiempo. *(Protestas.)* Señorías, por favor, ¡les ruego silencio y respeto al orador, ¡igual que esta persona les ha escuchado a ustedes! Les pido, por favor, que mantengamos la calma. Señora, no han parado el tiempo; le añadiremos estos quince segundos.

La Sra. **RIVERO FLOR** *(Desde los escaños.)*: Un escudo social -decía- que, casi un mes después de aquel anuncio, seguían sin recibir en las residencias de mayores, señorías. Encima, el señor Iglesias tiene la caradura, la poca vergüenza, de presentarse a las elecciones en Madrid, ¡sin haber pisado una sola de las residencias madrileñas que debía proteger! *(Aplausos.)* Por eso, precisamente por eso, señorías, ya tienen sus propias conclusiones. Se las dijeron el 4 de mayo en unas elecciones a todos ustedes, ¡mandando al señor Iglesias a su casa y, además, echándole de todas las instituciones!

Señores del PSOE, con todos mis respetos, señor Celada, que sabe que les tengo: ¡ustedes no dicen la verdad ni al médico! ¿O necesitan que les recordemos la gran mentira del comité de expertos para tomar decisiones sobre la desescalada, siempre en contra de Madrid? *(Aplausos.)* ¡Hombre, ustedes tienen credibilidad cero! Los españoles teníamos un Gobierno al que le temblaban las piernas a la hora de tomar decisiones, ¡como pollo sin cabeza estábamos! Esas decisiones que tuvo que tomar valientemente la presidenta Ayuso y, como siempre, Sánchez a rebufo.

A los señores de Más Madrid, ustedes no tienen ninguna autoridad moral, permídanme que les diga, para hablar de cómo salvar vidas en pandemia, cuando desde su entorno de allegados, desde Más Madrid, se ha saboteado el Hospital Zendal; íese hospital que tantas vidas ha salvado y tanta ira les produce, señorías! *(Aplausos.)* Cuando desaparecían cajas enteras de medicamentos, cuando aparecían puertas rotas a martillazos, interruptores reventados, sanitarios atascados... *(Protestas.)* ¡Pero qué dicen ustedes, por favor! Decía...

La Sra. **PRESIDENTA**: Permídanme, señora Rivero, he pedido quince segundos más, que es el tiempo que yo he necesitado para mantener el orden en el hemiciclo; adelante, permídan.

La Sra. **RIVERO FLOR** *(Desde los escaños.)*: Señores de la izquierda -y termino-, hagan algo útil realmente y colaboren con la iniciativa que hemos presentado desde esta bancada, que tiene que ver con el descontrol que se produjo en Barajas. ¡Eso sí que merece una verdadera comisión! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rivero. Como recordarán... *(Pausa.)* ¿En virtud de qué artículo, señora García? (La Sra. **GARCÍA VILLA**: 113.5.) Conocen ustedes, señorías, el contenido del citado artículo; por una sola vez el Grupo Parlamentario Unidas Podemos toma la palabra en relación siempre al contenido de su intervención, obviamente, con la proposición no de ley que nos convoca.

La Sra. **GARCÍA VILLA** *(Desde los escaños.)*: Sí, era para contestar a la señora Rivero del PP a cuenta de dónde estaba el Ministerio de Derechos Sociales y dónde estaba Pablo Iglesias durante la pandemia. El Ministerio de Derechos Sociales, Pablo Iglesias, no pisaría ninguna residencia durante la pandemia, como no las debe de pisar ningún político durante una pandemia, más que nada por lógica, porque estaban cerradas las residencias para todo el mundo; lo que sí pisaron las residencias, lo que sí mandó Pablo Iglesias, fue 41 millones de euros a la Comunidad de Madrid, que ustedes no gastaron, que ni siquiera gastaron los propios ni gastaron los 41 millones que les dio el Ministerio de Derechos Sociales. ¿Sabe quién no ha pisado una residencia de la Comunidad de Madrid, siendo la responsable de las residencias de la Comunidad de Madrid? ¡La señora Ayuso! *(Aplausos.)* ¿Sabe quién no ha hablado con las personas residentes ni con los familiares de los fallecidos? ¡La señora Ayuso! ¡Un año y medio después! *(Aplausos.)* ¡Ella es la que no ha hablado!

Y lo del mando único es una falacia, pero tan falacia que yo le digo a la señora Rivero: si usted me trae un BOE donde venga que Pablo Iglesias tenía el mando único de las residencias, ¡yo dimito de diputada! *(Aplausos.)* Y si no me lo trae, ¡dimítala usted! ¡Dejen de mentir! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha solicitado la palabra el señor Delgado también. ¿Alguien más había solicitado la palabra? *(Pausa.)* Estoy viendo el panorama... El señor Delgado. ¿Y la señora Acín? *(Pausa.)* El señor Delgado; de acuerdo. Señora Rivero.

La Sra. **RIVERO FLOR** (*Desde los escaños.*): Señora García Villa, yo creo que he sido bastante clara; todos los madrileños, incluso estoy en posesión de poder decir que una parte importantísima de españoles, se sintieron absolutamente abandonados por ese ministro que teníamos de Asuntos Sociales. Pero vamos a ver!, le puede parecer mejor o peor, pero esto es una realidad. Le he dado un dato muy concreto, con una fecha muy precisa, era 19 de marzo, que fue cuando se constituyó él mismo, per se, como mando único... (*Protestas.*) Y un mes después le puedo decir que aquel anuncio se quedó así, ino hizo absolutamente nada! Seguían sin recibir las residencias de mayores ningún recurso. Por favor, si es que se lo puedo decir de otra manera, más alto si quiere, ipero esto es una realidad! Desidia y abandono es lo que hemos sentido los madrileños durante la gestión, no solamente de Pedro Sánchez sino específicamente del señor Iglesias. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rivero. Señor Delgado, ¿en virtud de qué artículo? (El Sr. **DELGADO ORGAZ**: *Del 114.3, porque las palabras que ha dicho la diputada del Partido Popular atentan a la dignidad de mi grupo parlamentario.*) No... (*Protestas.*), no lo considera esta presidencia.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Nos ha vinculado a un delito. Señora presidenta, nos ha acusado de organizar, implícitamente, delitos relacionados con el boicot de un hospital; eso atenta contra la dignidad de mi grupo parlamentario...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Delgado, usted ha acusado gravemente también al Grupo Parlamentario Popular y al Gobierno; obviamente...

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Señora Carballero, nos han vinculado a un delito...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Delgado, no tiene la palabra. Discúlpeme, el 114, si hay alusiones o no, se somete a la consideración de la presidenta, y esta presidenta le dice que no le concede alusiones porque entiendo que no tiene usted razón. Por lo tanto, señoría, no tiene la palabra...

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Vale, pues pido el 113.5, al que tengo derecho.

La Sra. **PRESIDENTA**: Adelante, señoría.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene usted derecho a utilizar un turno de palabra de dos minutos - se lo digo a la persona que está marcando el tiempo-, según marca el Reglamento; conoce bien que siempre es sujeto, por favor, al objeto de la proposición no de ley que nos concierne. Gracias.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: De acuerdo. A la representante del Partido Popular, usted ha vinculado mi grupo a delitos relacionados con el sabotaje en un hospital... *(Rumores.)* Sí, sí; lo ha dicho explícitamente. Si tiene usted la más mínima prueba de eso, donde tiene que ir es a un juzgado, porque la falta de argumentos para sostener la postura que han tenido ustedes en torno al desastre de las residencias de la Comunidad de Madrid no admite en ningún caso que usted atente contra la dignidad del grupo parlamentario, sin tener la más mínima prueba para esconder sus propias responsabilidades.

En cuanto a que mi grupo utiliza la cuestión de las residencias para atentar contra los sentimientos y hacer uso del dolor de las familias, le ruego que, en vez de a mí, se lo diga a los familiares que están allí arriba, a los que no han tenido a bien recibir ni una sola vez en todo lo que ha durado este proceso. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Delgado. Señora Rivero, tiene un máximo de dos minutos.

La Sra. **RIVERO FLOR** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señor Delgado, el Hospital Zendal, cuando sufrió todo ese sabotaje, que es bien conocido por todos, especialmente por todos los madrileños y familiares de esos madrileños que estaban ingresados y que lo pasaron muy mal por esas circunstancias, no recuerdo que ustedes denunciaran esa situación y nos apoyaran a nosotros, al consejero de Sanidad, que bastante problema tenía con este asunto. *(Rumores.)* Ustedes no se ofrecieron, ni siquiera la médico madre, para ayudar a la Consejería de Sanidad a corregir esas cuestiones, señor Delgado. *(Aplausos.)* ¡Eso es demagogia! Por cierto, ustedes el otro día acusaron a esta bancada de privilegiar a nuestros propios hijos, pero ¿eso cómo lo llama usted?, ¿eso qué nombre tiene? Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rivero. Como recordarán, en aras de facilitar el trabajo de los grupos parlamentarios y lograr un acuerdo en la tramitación de enmiendas transaccionales, procederé a someter a consideración de los grupos la tramitación de las enmiendas presentadas al culminar el debate de todas las intervenciones, justo antes del acto de votación. Vamos al siguiente punto del orden del día.

PNL-116(XII)/2021 RGEP.14566 (Escritos de enmiendas RGEP.17708(XII)/2021, RGEP.17710(XII)/2021 y RGEP.17711(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes medidas: Primero.- Que desde el Gobierno Regional se promueva la fusión de las Mancomunidades que actualmente existen. Segundo.- Para llevar a cabo la potenciación de las Mancomunidades de interés regional, junto a las necesarias subvenciones para inversiones en dichos ámbitos, la Comunidad creará una nueva línea de subvenciones que financie el gasto corriente de las Mancomunidades, y cuestiones conexas.

En su defensa tiene la palabra el señor Sánchez por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Como decía, después de este debate tan interesante, como decía el compañero Celada, que lo ha hecho magníficamente, volveremos a hablar nuevamente de residencias, porque yo creo que merece la pena. *(Aplausos.)* También, como decía el compañero Celada en el anterior pleno, yo, señora presidenta, veo la soledad de esta mesa; creo que después del esfuerzo que ha hecho este país en la vacunación, que permite estar aquí a todos los parlamentarios y parlamentarias, creo que es bueno que se recuperen todos los servicios de esta Cámara, señora presidenta. *(Aplausos.)*

Es verdad que esta semana, que es un poco histórica porque por fin llegan los presupuestos después de dos años y medio, venía interesado, porque ciertamente esperaba algo más de los presupuestos, porque, cuando uno tiene unas competencias, como es el caso de las sanitarias, considero que la Atención Primaria es básica, pero cuando ayer veía la bajada de impuestos, que al final esas rebajas fiscales no son significativas ni para el 1 por ciento de la población -no son muy significativas-, me preocupaba; porque, cuando veo que en muchos municipios -en mi pueblo- que faltan médicos de Atención Primaria, que faltan profesionales sanitarios, incluso creo que a ese 1 por ciento de la población que puede ser beneficiado con la rebaja fiscal, creo que le puede interesar que dotemos debidamente la Atención Primaria. En ese sentido, es su competencia; porque, si su competencia, la sanidad, no la ejercen bien, ¿qué ocurre con otras competencias como la coordinación y el apoyo a los municipios de la Comunidad de Madrid? De hecho, ni siquiera veo aquí al señor Izquierdo, que después de la perorata de esta mañana, podría comparecer al menos cuando debatimos una PNL sobre las mancomunidades, pero, bueno, en ese sentido, veo la despreocupación de este Gobierno por esa cooperación de los ayuntamientos.

Es cierto que hemos estado toda la mañana negociando ahí con los distintos partidos para llegar a una PNL que pudiésemos aprobar por unanimidad. Por eso lamento que el consejero de turno, el que corresponde, el señor Izquierdo, esté comiendo plácidamente, cosa que nos gustaría o los demás también. Por eso hemos presentado una PNL para intentar, de alguna forma, ordenar o colaborar con los ayuntamientos para racionalizar las mancomunidades en la fusión futura. Esta PNL la hacemos por responsabilidad, por conocimiento del territorio, que tenemos bastantes, y también por un sentido básico que hay en política, que es el sentido común, bajo unos parámetros claros, respetando la autonomía municipal que regula el artículo 140 de la Constitución española, pensando en la suficiencia financiera del artículo 142 y también aplicando el principio de subsidiariedad que marca el Tratado de la Unión Europea en el artículo 5.3.

Respecto a la autonomía local, promovemos la agrupación voluntaria de mancomunidades un poco para prestar mejor los servicios, con mejor calidad, también ahorrar costes innecesarios que están pagando los ayuntamientos y mejorar la suficiencia financiera de los ayuntamientos, especialmente de los más pequeños. Y se puede conseguir porque ciertamente en esta región, que es pequeña en extensión, tiene mucha población, pero concentrada en muy pocos habitantes; tenemos

128 ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes y en este marco tenemos 44 mancomunidades, cosa que, la verdad, me parece que se puede reconducir.

¿Qué ha hecho la Comunidad de Madrid en todo este periodo de tiempo? ¿Ha intentado potenciar esas mancomunidades, ha intentado concentrar las mismas? Pues sinceramente no ha hecho nada y lo que ha hecho ha sido en sentido contrario, porque ha creado tres mancomunidades, obligados los ayuntamientos para el tratamiento de residuos, y les puedo asegurar que es uno de los problemas más graves que tenemos actualmente en la Comunidad de Madrid y también para los ayuntamientos. Ciertamente, esas mancomunidades que se crearon con municipios de 1.000 habitantes a 200.000, desde Cenicientos a Estremera; es decir, que no tiene mucho sentido, cuando lo normal es que la solución a este problema, al que tenía que ayudar la Comunidad de Madrid, que es la que tiene la gestión de esos fondos europeos y la que decidía cuándo se hacía la planta de tratamiento, debería ser un consorcio y no esas mancomunidades.

También en este periodo de tiempo la Comunidad de Madrid suprimió la línea de subvenciones que tenía para inversiones para las mancomunidades, y no solamente eso, sino que también parece ser que está en el presupuesto que viene, que por fin tras dos años y medio llega el presupuesto, una pequeña línea de subvenciones que puede encaminar ese objetivo, porque si alguien piensa que Robregordo o Madarcos, en la sierra norte, o Valdaracete, en el sureste, o Santa María de la Alameda, en la sierra oeste, pueden con sus recursos prestar servicios de calidad y eficientes... Es muy complicado si no existe la unión con otros municipios y el apoyo de la Comunidad de Madrid, porque, ciertamente, ¿quién recogía los residuos sólidos urbanos en Santa María de la Alameda? Una mancomunidad de la sierra norte de catorce municipios, que no solamente recogía los suyos sino también los de ese municipio de la sierra oeste, a una distancia considerable. ¿Saben cuántas mancomunidades tiene la Sierra Norte? ¡Catorce mancomunidades! Lógicamente, hay que intentar unificar, hay que ver cómo se unifican. ¿Saben cuánto tiempo llevan las mancomunidades en la Sierra Norte, intentando los ayuntamientos ponerse de acuerdo, para esta unidad y crear una mancomunidad interregional? Llevan seis años y todavía no ha sido posible.

Porque, ciertamente, ¿el PIR es un instrumento que sirve para potenciar estas mancomunidades? Pues es difícil, sobre todo por el ritmo que lleva. Podría servir para apoyo financiero a los ayuntamientos, pero ciertamente el gasto corriente este año, en 2021, ha desaparecido de escena por decreto del Gobierno; es decir, nosotros entendemos y somos partidarios de que la suficiencia financiera se garantice con lo que marca la Constitución española en el artículo 142, que es con la participación en los ingresos de los tributos de la Comunidad de Madrid. Porque, luego, si hablamos de las inversiones del PIR, ciertamente estas inversiones llegan o no, depende del momento oportuno. Por tanto, yo creo que vamos a intentar apoyar a los ayuntamientos por responsabilidad; además, decía el nuevo director general de Reequilibrio Territorial que la fórmula sencilla para poder crear esta mancomunidad interregional -lo decía en la última sesión en la que compareció- es con incentivos financieros adecuados, es decir, subvencionando a los ayuntamientos y primando estas mancomunidades por encima de otros intereses.

Por tanto, me alegra que esta proposición del Grupo Socialista salga adelante por unanimidad -me imagino- de todos los grupos, que posiblemente llegue la transaccional, y deseo que no ocurra lo de hoy, que el señor consejero ha hecho mutis por el foro, que no ha comparecido para ver lo que debatíamos sobre estas mancomunidades, y deseo que esta PNL no caiga en saco roto y se cumpla lo que en ella hemos acordado los distintos partidos políticos que formamos esta Cámara, porque es verdad que aquí hay que demostrar la vocación municipalista con hechos y no solamente con anuncios. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tienen la palabra los grupos parlamentarios que han presentado enmiendas, y en esta ocasión comenzamos con el Grupo Parlamentario Vox; señor Henríquez de Luna Losada.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muy buenas tardes, señorías. Señor vicepresidente, con la venia. El Grupo Parlamentario Socialista trae una proposición no de ley para intentar racionalizar este marasmo regional que tenemos con el tema de las mancomunidades. Sobre este tema, nosotros, en la Comisión de Administración Local, llevamos ya mucho tiempo presentando iniciativas al Gobierno precisamente para conocer cuál es su posición sobre esta proliferación de mancomunidades, que creo que es algo que no tiene absolutamente ningún sentido, tal y como dice la proposición del Partido Socialista, que finalmente parece que va a ser aprobada por unanimidad en la Cámara, cosa de la cual yo me alegro.

Ayer, en la Comisión de Administración Local, nosotros presentamos una proposición no de ley instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que reabriera de una vez por todas y asumiera la responsabilidad del matadero de Buitrago. También se aprobó, aunque en esa ocasión el Partido Popular no se sumó a la misma. Recuerdo que la portavoz, señora Estrada, que no está hoy por aquí, afeó a Vox que apoyáramos y aprobáramos una iniciativa con la izquierda, y hoy el Partido Popular ha firmado esta transaccional, entonces, no sé, aplíquense el mismo rasero. Yo creo que, si las iniciativas son positivas, son buenas y benefician a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, está bien que las apoyemos, las presente quien las presente, y esta iniciativa es lógica y es de sentido común.

Las mancomunidades son una figura que está recogida por la normativa estatal de la Ley de Bases de Régimen Local y también por nuestra Ley de Administración Local regional, que dice que la Comunidad de Madrid fomentará la integración de estos municipios en mancomunidades municipales para asegurar un adecuado nivel de prestación de servicios. Por tanto, nosotros creemos que las mancomunidades pueden ser un instrumento útil para que los pequeños ayuntamientos, sobre todo, puedan prestar los servicios obligatorios en común y, por tanto, hacerlo de una manera más eficaz, más eficiente y a un menor coste posible. Evidentemente, lo que no tiene ningún sentido es ese mundo rural con nada menos que 44 mancomunidades, número que es absolutamente excesivo; solamente en la Sierra Norte, como ha dicho el señor García, tenemos nada menos que 14 mancomunidades, aunque esos 42 municipios sean todos de muy pequeña población.

Ustedes ya saben que Vox no cree mucho en las mancomunidades. Realmente lo que nos gustaría es que los pequeños municipios del mundo rural se integraran voluntariamente en una especie de municipalización de la comarca. Nosotros defendemos mucho la comarca y creemos que todas las políticas públicas para el mundo rural de la Comunidad de Madrid deben hacerse en clave comarcal, pero llevamos pinchando en hueso muchísimo tiempo porque el Partido Popular no tiene esa visión, porque él prefiere tener esa relación individual directa, que nosotros a veces hemos calificado de vasallaje y clientelar hacia los pequeños ayuntamientos, en vez de favorecer lo contrario, que se integren para ser municipios fuertes, municipios con plena capacidad para prestar sus servicios, sin esa dependencia que tienen ahora mismo de la Comunidad de Madrid, a través del plan de inversiones, para poder hacer una obrita que pueda salvar al alcalde de turno su gestión durante los cuatro años de mandato municipal.

Por eso, esta iniciativa la apoyamos, porque siempre la hemos defendido; además, han tenido en cuenta la mayoría de las enmiendas que hemos presentado. Nosotros creemos que las mancomunidades se tienen que integrar y, como dice la propuesta, que tiene que haber esas mancomunidades de interés regional, pero estas mancomunidades tienen que hacerse en base o en clave comarcal; es decir, tampoco tiene ningún sentido que, de 44, pasemos a dos o tres mancomunidades que integren o agrupen a municipios que no tienen nada que ver entre ellos. Nosotros creemos que los intereses comunes son precisamente los que marcan esas comarcas, esas comarcas naturales, y esperamos que algún día el Gobierno de la Comunidad de Madrid se atreva a desarrollar los preceptos que regulan la comarca en la Ley de Administración Local y los desarrolle. Creo que, cuando las políticas de cooperación que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid a través del Plan Regional de Inversiones se hagan en clave comarcal y no en clave municipal, tendrán mucho más sentido, porque, evidentemente, es imposible que un pequeño ayuntamiento, de menos de 1.000 habitantes, pueda tener todos los servicios públicos de competencia obligatoria, ya que no tiene masa de población suficiente ni entidad para tenerlos; por tanto, si las inversiones se hacen en clave comarcal, lógicamente, esto tendrá mucho más sentido.

Nosotros también habíamos presentado una enmienda que al final han decidido no tener en cuenta o incluir pero que me gustaría mencionar. Los problemas del mundo rural inciden en la proliferación de las mancomunidades, y esos problemas proceden de la falta de capacidad para prestar servicios de los pequeños municipios pero también de las carencias que tienen los pequeños ayuntamientos para prestar algunos servicios, como los de Policía Local. En ese sentido, nosotros siempre hemos defendido también que la Comunidad de Madrid tiene que incentivar que los pequeños ayuntamientos se integren, se asocien, y creen unidades comarcales de Policía Local, porque el campo madrileño está muy abandonado y muy necesitado también de la presencia de la Policía Local. Los medianos y grandes municipios sí tienen plantillas de Policía Local, pero los pequeños ayuntamientos, por desgracia, no las tienen, y en un futuro será otra iniciativa, que a lo mejor presentamos nosotros mismos.

Por tanto, señor García, felicitarle por la iniciativa y por haber conseguido ese consenso general de todos los grupos parlamentarios. Nosotros, desde luego, decimos muy claramente que

siempre apoyaremos cualquier iniciativa, la presente quien la presente, que al final vaya en favor del interés general de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, porque Vox no es un partido de extrema derecha, es un partido de extrema necesidad y de extremo sentido común. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Torija López en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Buenas tardes, vicepresidente. Señorías, en primer lugar, queremos agradecer al Grupo Parlamentario Socialista su propuesta puesto que nos ofrece la oportunidad de hablar en el pleno de los municipios y de las mancomunidades.

Las mancomunidades de municipios gozan de amplísima tradición en nuestro derecho local y hasta 2013 podían tener por objeto casi cualquiera de los fines y servicios que prestan los ayuntamientos. Se trata de una figura que venía a posibilitar la prestación de los servicios municipales en aquellos ayuntamientos que no podían prestarlos por sus propios medios, o que, por cuestiones de escala, podían prestarse de una manera mucho más eficiente en régimen de mancomunidad, porque para muchos municipios de menos de 5.000 habitantes prestar algunos servicios no es ya antieconómico sino del todo imposible.

Desde la Ley de Bases de 1985 se ha intentado potenciar la agrupación municipal diseñando algunas modalidades para fines específicos, a las que se dotaban de ayudas y subvenciones para poder promover que los ayuntamientos se acogieran a esas vías. Estos intentos no siempre han tenido éxito, pero, sobre todo, no siempre han contado con las adecuadas ayudas. Su relativo fracaso no es solo cuestión de prejuicios y rivalidades, sino que hay que dotarlos de medios económicos suficientes para que todos los municipios, pero principalmente los más pequeños, puedan prestar los servicios públicos en condiciones de cantidad y calidad similares a los municipios de mayor población.

En las reticencias y las resistencias vino a incidir la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, de un tal M. Rajoy, que, con la excusa de evitar duplicidades y redundancias en la prestación de los servicios públicos, estableció en su disposición transitoria undécima que las competencias de las mancomunidades estarían orientadas exclusivamente a la realización de obras en base a una serie de servicios enumerados en los artículos 25 y 26 de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local; ello implica que desde esa fecha ya no puede ser prestado cualquier tipo de servicios por los propios ayuntamientos; un ejemplo, la pervivencia de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales 2016 tuvo que ser objeto de una autorización específica, reconociéndose que estos servicios habían sido asumidos como propios antes de la citada Ley 27/2013.

Las comunidades son agrupaciones de ayuntamientos para prestar determinados servicios, propios de los mismos, que por motivos de escala pueden prestarse en condiciones económicas más ventajosas cuando se prestan en un ámbito territorial más amplio. Tienen que velar por la eficacia y por la eficiencia, por lo que no deben existir duplicidades ni tampoco deben fomentarse. En la

adhesión a una mancomunidad deben conciliarse múltiples motivos: desde luego, geográficos, pero sobre todo económicos y de eficiencia en el diseño y prestación de los servicios que pretenden mancomunarse. Surgen problemas por la falta de homogeneidad en las necesidades propias de los ayuntamientos mancomunados; surgen problemas por la disparidad en tamaño, capacidad económica y necesidades de los distintos municipios; surgen recelos porque en muchos casos la transparencia en la gestión de las mancomunidades no existe y algunos municipios no saben cómo se gestionan ni los acuerdos ni los contratos, ni pueden leer un acta. El pez grande se come al chico.

La falta de transparencia de esta comunidad acaba siendo un reflejo que se irradia y termina engullendo en un agujero negro la gestión. No se puede imponer a los ayuntamientos la pertenencia a ninguna mancomunidad concreta, pues atentaría contra los más elementales principios de la autonomía municipal que consagra la Constitución, pero hay muchas formas de favorecer su creación y la adhesión de los ayuntamientos a las mismas, y una de las más eficaces es la concesión de ayudas para facilitar su funcionamiento, de recursos humanos y presupuestarios, de servicios públicos, que deben diseñarse de manera integral y acometerse con calidad y en las mejores condiciones económicas, que es finalmente el talón de Aquiles del sistema, porque la realidad es que en algunos casos, a pesar de los problemas que suelen surgir, mancomunarse es un salvavidas para no ahogarse debido al desamparo en el que se encuentran los municipios en esta región, principalmente los pequeños, y cuando hablo de problemas me refiero a la financiación.

Yo siento mucho las palabras de hoy de la bancada popular sobre municipalismo. Nos han soltado unas soflamas panfletarias en las que, por cierto, no ha habido ninguna autocrítica. Me alegra –y lo digo sinceramente– que haya una nueva consejería dedicada a la Administración local, pero llevan veintiséis años gobernando y serán ustedes responsables de algunos problemas, si no lo son de todos. Nos han mostrado ustedes su interés en el reequilibrio territorial, en el crecimiento económico, en evitar la despoblación; bien, pues pónganse manos a la obra, porque inaugurar una farola o unos metros de urbanización es solo propaganda. Me pregunto si el consejero –lástima que no esté– podría mantener su agenda semanal de Willy Fog si, en lugar de ir en coche oficial, fuera en transporte público; ya se lo digo: ¡No! (*Aplausos*).

Le voy a contar dos casos reales, y no son los únicos, que me han trasladado en las últimas semanas. Uno es el de un chico de Robregordo que ha decidido iniciar sus estudios universitarios en el Campus de Getafe. Comienza el curso, no tiene coche y utiliza el transporte público, pero tarda casi tres horas en llegar desde su casa a la clase. Como son tres horas para ir y tres para volver, se desanima. Busca quedarse a dormir en casa de familiares o amigos para que el tiempo de transporte sea más corto. También mira alquilar una habitación en Getafe, pero las cuentas no le salen. ¡No puede permitirse vivir en un pueblo! Estoy hablando de Madrid, de la comunidad autónoma con más universidades, de la comunidad más rica, pero la más desigual. (*Aplausos*.) Es la comunidad que acaban de decirnos por la mañana que piensa en todos sus municipios, pero abandona a sus jóvenes. Este chico ha decidido dejar la carrera. Otro ejemplo real es el de un joven cuyo pequeño municipio no tiene un centro para estudiar 1º de Bachillerato. Como no es enseñanza obligatoria, solo puede incorporarse al servicio de rutas escolares si quedan plazas, y no, no siempre quedan plazas. Y, en

cuanto a las personas mayores, ¿sabe usted cómo se tienen que organizar para ir al centro de salud, que les pilla en el pueblo de al lado? Una lástima que no tengan coche oficial.

Como ven, tienen un largo camino y mucho margen de mejora para que este Gobierno atienda las necesidades reales de los habitantes de todos sus municipios. Mientras el Pacto Local no funcione adecuadamente, mientras no se tomen en serio la financiación de los municipios, las mancomunidades tendrán que ser el parche provisional, la tiritita que cierre la herida, sin olvidar que su pertenencia a ellas es voluntaria y nunca debería ser lesiva para los intereses municipales.

Si se diseñan bien los servicios a prestar, la escala, el ámbito territorial ideal para esos servicios, la zonificación de comarcas cobra sentido como forma idónea de prestarlos, y, si hay recursos –repito lo de recursos-, todos los ayuntamientos incorporados deberían resultar beneficiados, por lo que seguramente una figura como la que se propone, de interés regional, pueda implementar algunas medidas correctoras y de racionalización a un sistema mejorable. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Fernández Alonso en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **FERNÁNDEZ ALONSO**: Buenas tardes. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, mis primeras palabras desde este atril van a ser de agradecimiento. Es la primera vez en mi vida, ya no solo en esta legislatura, que intervengo como diputada en la Asamblea de Madrid, como representante de todos los madrileños, como representante de aquellos que el pasado 4 de mayo depositaron su confianza en Isabel Díaz Ayuso, pero representando también a aquellos que no lo hicieron. Para mí, estar aquí defendiendo los intereses de todos los madrileños, en general, y en particular los intereses y demandas de los vecinos de mi municipio de nacimiento, de mi pueblo, de San Sebastián de los Reyes, supone un inmenso privilegio y un enorme honor, y es por ello que espero estar a la altura de lo que la casa de todos los madrileños merece. Señor García, señora Torija, no les he preguntado ni les quiero preguntar dónde están la señora García y el señor Lobato; el consejero estará haciendo su trabajo. *(Aplausos)*.

Sin más preámbulos, y entrando en materia, desde el Grupo Parlamentario Socialista se ha presentado para debate en esta Cámara una propuesta muy acertada, pues trata de las mancomunidades como entes supramunicipales que buscan prestar mejores servicios a los ciudadanos de los diversos municipios que las integran. Las mancomunidades, tal y como están planteadas en nuestro territorio, garantizan en todo caso la autonomía municipal, lo que es crucial a la hora de definir las estrategias de territorialización. También garantizan la prestación de servicios; de los servicios que, según la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, han de prestar los ayuntamientos de la región. Su principal finalidad es reordenar el sistema supramunicipal con el fin de obtener un sector público supralocal menos diversificado, que optimice sus esfuerzos y, sobre todo, que sea más productivo en la prestación de los servicios públicos.

Nuestra comunidad está compuesta por 179 municipios de diversa índole; 179 municipios que incluyen desde la capital de España a rincones tan bonitos y con tanta historia como Alameda del

Valle, Canencia y Rascafría, o lugares más industrializados pero con mucha historia también como San Sebastián de los Reyes, municipios todos ellos en los que, si se aúnan fuerzas, sus vecinos reciben mejores servicios y prestaciones. El eje vertebrador de las mancomunidades que existen en nuestro territorio es la cooperación municipal, que se ha desarrollado para fortalecer las capacidades de los municipios. Muchos de estos de manera individual carecen de los recursos adecuados y suficientes para prestar determinados servicios, por lo que es necesario recurrir a la intermunicipalidad, al trabajo en conjunto y en común para poder prestar mejores servicios en el ejercicio de las competencias que vienen marcadas por la ley.

No estamos hablando tan solo de autonomía municipal a la hora de prestar unos servicios públicos de calidad, estamos hablando de trabajo en común para que los municipios, a través de las mancomunidades, puedan hacerlo bajo su propia responsabilidad. Las mancomunidades existentes en nuestra comunidad no solo suponen la reagrupación de muchas zonas rurales, sino que también dan lugar a la articulación de redes locales, ya consolidadas en la mayoría de los casos, las cuales refuerzan la cohesión social, la identificación con el entorno, y se potencian los recursos de solidaridad colectiva. Cuando entramos al detalle en el texto de su proposición no de ley y en las enmiendas propuestas, encontramos algunos aspectos que no nos permitían estar de acuerdo, aspectos que se han visto modificados con la enmienda transaccional consensuada. Desde el Gobierno regional ya se viene promoviendo la fusión e integración de las mancomunidades desde el año 2018. Inicialmente, su proposición no de ley limitaba la capacidad de obrar de las propias mancomunidades en lo que a su organización interna se refería, aspectos tales como tener una sola sede o el personal que han de tener son aspectos que las propias mancomunidades han de definir, y así ha quedado plasmado en la enmienda. Otro de los aspectos que quedaba impreciso en su texto inicial era qué criterios tenían que aunar y compartir los diferentes municipios susceptibles de mancomunarse. Aspectos tales como compartir una identidad cultural, geográfica, económica o histórica homogénea y común, deberían y deben ser el elemento que defina qué municipios pueden mancomunarse en pro del interés general de sus vecinos.

Por supuesto, estamos de acuerdo en potenciar las mancomunidades y que las mismas contengan sistemas de financiación preferente por parte de la Comunidad de Madrid, siempre pensando en prestar unos servicios de calidad para los ciudadanos de los municipios que las integran; es más, estamos de acuerdo –y así lo hemos recogido en la enmienda transaccional- con que se modifique la Ley 2/2003, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, para que tenga cabida la creación de mancomunidades de interés regional distribuidas por todo el territorio.

Y, por último, decirle, señor García, que, ya que todos traen un caso práctico a esta Cámara, tal vez el más acorde con mi experiencia, mi caso práctico, sea el del alcalde socialista de San Sebastián de los Reyes. En octubre de 2018, en plena campaña preelectoral, a mi alcalde se le llenaba la boca en las redes sociales y en los medios de comunicación pidiendo la elaboración urgente de una estrategia de residuos; tres años más tarde ha duplicado la tasa de basuras en San Sebastián de los Reyes y hay prevista una huelga del servicio de recogida de residuos para el mes de diciembre, como

hemos podido leer por las diferentes notas informativas de Comisiones del Hábitat. Creo que estaría bien que le recordaran que obras son amores y no buenas razones. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tienen la palabra los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas, y en este caso le corresponde al señor Santos Gimeno en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Sr. **SANTOS GIMENO**: Buenas tardes. En primer lugar, quiero agradecer al Grupo Parlamentario Socialista traer a la Asamblea de Madrid este debate sobre las mancomunidades de municipios. Creo que, aunque haya matices que podríamos discutir, el debate de fondo es sobre el modelo de construcción territorial que hemos vivido en la Comunidad de Madrid. Nos hemos malacostumbrado a que la política se reduzca a un intercambio de titulares tendenciosos, declaraciones polémicas y tuits subidos de tono, y a veces queda muy poco espacio para reflexionar sobre cómo se ha construido nuestra región, qué debilidades entraña nuestro modelo de desarrollo y, en consecuencia, qué soluciones deberíamos poner en marcha para que todos nuestros vecinos, sin importar dónde vivan, puedan tener empleos, infraestructuras y servicios públicos dignos. Aprovechemos este espacio para reflexionar cómo se ha construido nuestra región, especialmente durante las últimas dos décadas. Aprovechemos también este espacio para discutir sobre cómo reparar la brecha territorial, que nos hace cada vez más desiguales, porque nuestra región ha sido pensada centralmente para la capital, ya que primero venía Madrid, señores y señoras del Partido Popular, y ya después venía todo lo demás. Es lo que generalmente se conoce como la división entre el centro y la periferia. En Madrid, concretamente dentro de la M-30, se gobierna, se recibe a los turistas, se hacen negocios millonarios y se toman las grandes decisiones que determinan el futuro de decenas de millones de personas; en la periferia, en los barrios y municipios más allá de la M-30, se estudia, se descansa, se duerme, se compra, se cuida, se come, se va al centro de salud y uno se prepara para ir a trabajar. Esta no es una división geográficamente exacta, pero es un modelo de desarrollo urbano, económico y social que opera en toda la Comunidad de Madrid. La clave, para que lo entiendan, era que lo importante era el centro, que lo que importaba era Madrid, y todo lo demás crecía subordinado a ese eje de gravedad político, económico, social y financiero. A partir de ahí aparecieron otras diferencias, como las desigualdades entre el norte y el sur, o las desigualdades entre las zonas urbanas y las rurales.

Sería ventajista culpar en exclusiva de estas desigualdades al Partido Popular; no sería riguroso y, además, creo que no sería cierto, porque este modelo de construcción regional desigual echa sus raíces en la estructura económica española y en la posición que nuestra región tiene en el país, y había procesos económicos, sociales, culturales y hasta geográficos que empujaban para ello, más allá de la decisión tomada en la sede de tal o cual partido. Lo que sí podemos achacarle al Partido Popular es que en más de veinticinco años no haya puesto soluciones desde las instituciones para reparar la brecha territorial. Ustedes pensaron en Madrid, solo en Madrid, solo en la capital, y sigue siendo así. Su sueño es reducir la política autonómica a un partido de tenis entre el barrio de Salamanca y Malasaña, en el que ustedes, además, juegan con el árbitro comprado, pero esa visión de las cosas es extra y sobre todo es irreal, y es irreal porque deja fuera a buena parte de los barrios

de la capital, a más de tres millones de personas que viven repartidas en 188 municipios. Ustedes no tenían un plan regional; eso sí, tenían un plan fiscal. Ustedes lo que querían era que sus amigos millonarios, muchos de ellos además, según los jueces, donantes de la caja B del Partido Popular, vinieran a Madrid como un refugio para cerrar acuerdos en Génova, tomarse el digestivo en Serrano y luego ir a dormir a Pozuelo. Mientras tanto, ciudades como Móstoles, Alcorcón, Parla, Leganés, Getafe, Alcalá de Henares o San Sebastián de los Reyes, que podrían ser capitales de provincia de muchas capitales de España, ¿cómo están? Abandonadas a su suerte, sin ninguna ayuda de la Asamblea de Madrid. Y otras zonas, como las sierras o las vegas, olvidadas por su Gobierno autonómico. ¿Le suena esto? ¿Ustedes pasean por esos barrios y por esos pueblos? Porque parece que no.

¿Y qué solución encontraron ustedes? Pues, como no querían encargarse de esas zonas, crearon mancomunidades y delegaron en ellas algunas de sus responsabilidades, pero esto no lo acompañaron de financiación, ni de medios ni de apoyo. ¡No! No lo hicieron. No mientan. ¡No lo hicieron! Dejaron a las mancomunidades a su suerte; las abandonaron y que cada una se buscara la vida. ¿Y eso qué significa? Pues que, durante veinticinco años, al Gobierno autonómico le ha dado absolutamente igual lo que ocurriera en los municipios. Si no se cumplían los objetivos, pues, pueblos como Pinto nos comíamos la basura de los vertederos al lado de nuestras casas o nos quedábamos sin escuela de adultos, o se desbordaban nuestros servicios sociales mientras veíamos cómo la pobreza seguía creciendo, y aquí no pasaba absolutamente nada, y ustedes mirando para otro lado. Era el sálvese quien pueda. Por eso, a los municipios ricos les irá mejor y a los municipios con menos recursos, pues, nos irá peor. Eso sí, para repetirnos sermones sobre meritocracia desde una suite de Sarasola ustedes no tardaban ni medio segundo. Más que liberales, a veces parecen curas dando misa y lecciones de moral a todo el mundo, y eso sí, señorías del Partido Popular, que ni es decente ni es serio.

Y es que esto tiene que cambiar. Hay que poner soluciones reales a la brecha territorial, y está en su mano. Ustedes deben trabajar para reducir las desigualdades, y esto no pasa por traer varitas mágicas o contratar un mago -que a veces capaces serán-, esto pasa por garantizar que los servicios públicos, las infraestructuras y las inversiones lleguen a todos los municipios. Vamos a apoyar esta propuesta porque, lejos de ser una solución definitiva, da un toque de atención sobre esta cuestión, pero tengan en cuenta que los cambios que necesitamos son muy profundos. Necesitamos un Gobierno en la Puerta del Sol que se siente y reconozca que hay vida más allá de la M-30 y que piense en la Comunidad de Madrid como un conjunto de personas que tienen que ser tratadas con dignidad y respeto, no como un territorio al servicio de los grandes poderes políticos y financieros que compadrecan en la capital. Necesitamos un Gobierno que piense en la movilidad, la economía, la política industrial, los servicios sociales, la cultura y la estrategia de inversiones colocando en la agenda al Henares, al sur, a las sierras, a las vegas, a todos los vecinos de nuestra región sin excepción. Necesitamos un Gobierno que crea en la política como un instrumento para extender el bienestar y reducir las desigualdades, no como un escaparate para la polémica, mientras rinde el centro de España a un puñado de millonarios y al capital financiero internacional. Necesitamos

todo eso y mucho más, señores y señoras del Partido Popular, pero, por desgracia, con ustedes al frente, esto parece imposible. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación pasamos al turno de réplica. Señor Sánchez García, dispone usted de tres minutos.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente; es García Sánchez.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Perdón, García Sánchez.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: En aras al consenso al que hemos llegado, sin perjuicio de que alguna portavoz se haya confundido de salón de plenos, vamos a dejar la réplica para otro día mejor. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Muchísimas gracias, señoría. Si les parece, pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-123(XII)/2021 RGEP.15060. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1) Garantizar los derechos laborales de los trabajadores al respecto de las solicitudes de cambios de turno de trabajo por necesidades de conciliación.**
- 2) Modificar las bases reguladoras de las bolsas de contratación temporal de todas las categorías del SERMAS, para excluir las sanciones en la renuncia de contratos por necesidad de conciliación laboral y familiar.**
- 3) Permitir la flexibilización horaria en los turnos de trabajo en Atención Primaria planificando adecuadamente los recursos humanos a la demanda asistencial.**
- 4) Adaptar la convocatoria de plazas de Atención Primaria a través de las ofertas públicas de empleo (OPE) distribuyendo los turnos semanales de trabajo en cuatro de mañana y uno de tarde.**
- 5) Permitir la solicitud de excedencias por cuidados de menor o familiar sin un límite máximo de periodos.**
- 6) Permitir el traslado de centros para que el trabajador pueda acercarse a su domicilio.**
- 7) Habilitar guarderías en todos los centros hospitalarios del SERMAS y en cada área asistencial de atención primaria para el cuidado de los hijos de los trabajadores durante su horario laboral.**

Tiene la palabra la señora Joya Verde para la defensa de la iniciativa por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **JOYA VERDE**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Hoy traemos una iniciativa a esta Cámara que consideramos fundamental para decenas de miles de trabajadores del Servicio Madrileño de Salud y de máxima prioridad para nosotros, para el Grupo Vox, porque, para nosotros, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral supone la defensa y la garantía de

subsistencia del pilar fundamental de nuestra sociedad, que es la familia; por eso, cuando surge el conflicto entre trabajo y familia no podemos permitir que quien pierda sea siempre la familia, como viene ocurriendo muy habitualmente con los más de 80.000 trabajadores del Sermas.

El Tribunal Constitucional ya hace referencia en su sentencia 26/2011 a la dimensión constitucional de todas aquellas medidas normativas tendentes a facilitar la compatibilidad de la vida laboral y familiar de los trabajadores y hace referencia al efectivo logro de la conciliación laboral y familiar; por tanto, constituye una finalidad de relevancia constitucional. Nosotros hemos propuesto algunas medidas que nos parece urgente tomar y que puedan ser complementadas con otras para llevar a cabo un plan de conciliación en el Servicio Madrileño de Salud; medidas entre las que se encuentra garantizar los derechos laborales de los trabajadores en referencia a las solicitudes de cambio de turno. Es un derecho de las personas trabajadoras poder solicitar adaptaciones en la duración y distribución de la jornada de trabajo, pues así es reconocido en el Decreto Ley 6/2019.

La Comunidad de Madrid continúa estando obsoleta, desvirtuada y de espalda a los trabajadores, y, en lugar de incorporar las mejoras y avances en materia de conciliación, prefiere andar litigando con los trabajadores ante esa necesidad laboral tan demandada. La posibilidad de cambios de turno por conciliación en el Sermas es una herramienta útil y es una herramienta posible; por tanto, pedimos al Sermas que se ponga en la piel de las familias y asuma una realidad que existe actualizando las normativas a las legislaciones nacionales a este respecto. El Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue aferrándose al estatuto marco -por cierto, una normativa obsoleta en materia de conciliación- y solo reconoce bien la reducción de jornada laboral bien la excedencia por motivos de conciliación; es decir, que los trabajadores tienen que renunciar a su trabajo y a su sueldo si quieren conciliar, y esto supone una grave penalización y una discriminación para todos aquellos trabajadores que necesitan de medidas conciliadoras. Por eso, desde Vox queremos que el Gobierno de la comunidad esté a la vanguardia en medidas de protección familiar, que consideren una prioridad mantener el empleo y que pueda ser compaginado con las obligaciones familiares y que la conciliación laboral sea tenida en cuenta a la hora de realizar la movilidad interna en los centros sanitarios.

Pedimos que no se sancione a los trabajadores temporales que renuncian a los contratos porque les impiden conciliar, que nunca sea causa de penalización la necesidad de renunciar a un contrato o nombramiento durante su periodo de vigencia cuando se justifiquen motivos de conciliación, porque, señorías, hoy en día, por ejemplo, si un profesional inicia su carrera laboral en el Hospital, por ejemplo, Virgen de La Poveda, en Villa del Prado, tendrá que hipotecar su vida porque no lo podrá abandonar ya que, al ser temporal, si renuncia a ese contrato, será penalizado; así que, solo le queda para cambiar de centro aprobar una oposición, y eso, con las ofertas públicas de empleo, tal y como lo está presentando la Consejería de Sanidad, es algo complicado. Pedimos que las excedencias por cuidado de menores o de familiares no tengan un límite máximo. Estas medidas ya fueron aprobadas y han sido mantenidas y las han podido disfrutar los trabajadores del Sermas durante años, y Gobiernos precedentes la han permitido. Ha habido una resolución de la Dirección General de Recursos Humanos en mayo 2020 que elimina esos beneficios de los que podían disfrutar

los trabajadores del Sermas; unos beneficios que se venían otorgando, como digo, durante Gobiernos precedentes.

El Estatuto Básico del Empleado Público, en su artículo 89.4, recoge que solo puede haber una excedencia por menor o familiar a cuidar. Pero, ya que esto se ha venido permitiendo en la Comunidad de Madrid por Gobiernos precedentes y ahora la Dirección General de Recursos Humanos se ha dado cuenta de que se necesita un sustento legal, lo que pedimos es que se acometa la reforma legislativa necesaria para su amparo y que se pueda extender al resto de los trabajadores. Pedimos que se permita el traslado de centros para que el trabajador pueda acercarse a su domicilio, los trabajadores en situación temporal. Pedimos que se habiliten guarderías en todos los hospitales del Sermas y en los centros de Atención Primaria; quiero recordar que en el acuerdo de gobierno para la Comunidad de Madrid 2019-2023, que suscribió la señora Ayuso, se comprometían, para favorecer la conciliación del personal sanitario y de los pacientes ingresados, a ampliar progresivamente el servicio de guarderías, pero en dos años no han abierto ninguna. Pedimos flexibilidad horaria en Atención Primaria y que las convocatorias de ofertas públicas de empleo consideren la mayoría de los turnos en una proporción mayoritaria en turnos de mañana. Pedimos conciliación en Atención Primaria por ese déficit de personal. No comprendemos por qué la izquierda no va a apoyar esta iniciativa tanto que defiende la conciliación; lamentablemente, ellos se han opuesto a esa flexibilidad horaria de esos turnos de mañana en Primaria, y probablemente no quieren apoyarla porque quieren ser ustedes los abanderados de la conciliación y les haya fastidiado un poco quizás que nos hayamos adelantado a ustedes y dentro un tiempo traigan la suya para ser aprobada, como han hecho recientemente con otras iniciativas. Nosotros seguiremos trabajando para favorecer la conciliación porque estamos en la ayuda real a los madrileños, no estamos en la demagogia, porque creemos de verdad que hay que acabar con esa soledad no deseada y no solo que se pueda cuidar de los hijos sino también de nuestros padres mayores y que no tengan que estar solos en las casas, porque Vox cree verdaderamente que la familia es el pilar fundamental de la sociedad y vamos a seguir luchando para que haya un impacto de familia en todas las políticas públicas; por eso, traemos hoy esta iniciativa. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación procede abrir el turno de los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas, y, en este caso, tiene la palabra la señora Lillo Gómez en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Señora Joya, no sé cómo sabe lo que vamos a votar porque por lo menos con este grupo creo que es con el único que no ha hablado, pero, efectivamente, no vamos a apoyar esta propuesta, como no podía ser de otra manera. Saben lo que es un trampantojo, ¿verdad? Trampa o ilusión con que se engaña a alguien haciéndole ver lo que no es, que es muy típico de la alimentación o de la pintura, pero ahora estamos viendo que también se está poniendo de moda en la comida; sin embargo, quien ha hecho poner de moda los trampantojos en la política son ustedes, el Grupo Vox, porque en eso basan su política, en el engaño, y este es un ejemplo. Por un lado, vamos a empezar con lo que ustedes quieren hacer ver, la ilusión de esta proposición no de ley. Quieren hacer ver que se preocupan por la clase trabajadora, el

derecho a la conciliación, ¡pero es que es tan curioso el texto!, la exposición de motivos. Empiezan su texto haciendo mención -y lo ha dicho usted en su intervención- a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y hacen mención al Real Decreto Ley 6/2019, del 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, texto, que leo literalmente, comienza así: "La Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tuvo por objeto hacer efectivo el principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de toda discriminación directa e indirecta de las mujeres. Se trató de una ley pionera en el desarrollo legislativo de los derechos de igualdad de género en España." Esa norma también, entre otros planteamientos que hace ese real decreto, obliga a preparar planes de igualdad a todas las empresas a partir de cincuenta empleados, la transparencia de las tablas salariales o la recuperación de la cotización de las cuidadoras no profesionales de familiares dependientes. Ustedes en esta proposición no de ley no solamente se ponen obreristas sino que además han demostrado ponerse feministas; ¡bienvenidos y bienvenidas! (*Aplausos.*), porque ustedes justifican esa exposición con estas leyes, estas leyes que ustedes mismos demonizan. Y por eso demuestra lo que realmente es esta proposición no de ley, ¡y es una farsa!, porque, aunque le han puesto empeño, se han pasado de frenada precisamente por hacer mención en la exposición de motivos a estas leyes que ustedes mismos, en otros parlamentos autonómicos, han llegado a decir que estas leyes de igualdad son las que generan desigualdad, ¡y son las leyes que ustedes quieren derogar! Por lo tanto, justificar toda una proposición no de ley con leyes con las que ustedes han dicho una y otra vez que están en contra nos demuestra lo que les importa a ustedes realmente todos esos derechos que nos han venido aquí a exponer.

Además -y se lo quiero decir-, lo que han hecho es como el ejemplo del esquirolo, ese esquirolo que reniega de la huelga pero que luego se quiera aprovechar de las mejoras laborales conseguidas por esos compañeros de los que reniegan; ¡eso están haciendo ustedes aquí!, un ejercicio de esquirolaje, pero de manual, en la política. Y les quiero recordar que el PP votó en contra del real decreto, el 6/2019; de hecho, ¡presentó un recurso de inconstitucionalidad! Entonces, tengan cuidado a ver si el Partido Popular ahora les va a adelantar por la izquierda a ustedes o van a ser ahora ellos los constitucionalistas; no les vayan a quitar a ustedes el ser los constitucionalistas de pro, por la gracia de Dios, y vaya a ser esto inconstitucional y ustedes estén aquí también justificando esta proposición no de ley con un texto que es inconstitucional. Y el Partido Popular, si va a apoyar esta proposición no de ley, nos demuestran una vez más que les da igual ocho que ochenta, y van a aprovechar esto, que también se justifica con algo que ustedes mismos han ido a recurrir al Constitucional. Una farsa, señorías, porque solo hay que ver cómo empiezan su texto, ¡hablando de problemas de natalidad!, que tenemos la peor del mundo. Pero lo que leemos es que es por culpa de los horarios de los trabajadores y trabajadoras del Sermas, que no pueden tener hijos; ¡ese es el problema!, el horario de los trabajadores y trabajadoras del Sermas y, por eso, estamos a la cola de natalidad, porque, para ustedes, la natalidad solamente depende de que exista un adecuado equilibrio entre trabajo y familia. Es decir, que ahora van a tener más culpa de que no se tengan hijos los horarios del Sermas que el hecho de que quizás las personas jóvenes tengan que destinar solamente

para la vivienda más del cien por cien de su salario o que la edad de emancipación esté en los 32 años o la precariedad laboral de contratos mensuales; ¡no!, es el horario del Sermas. A lo mejor puede influir más que alguien no se arriesgue a tener hijos porque no sabe si el mes que viene va a estar en la calle; ¡pero no!, son los horarios del Sermas.

Ustedes hablan de la precariedad laboral de la Administración madrileña. También reconocen el volumen excesivo de trabajo, pero hablan de esto y lo mencionan solo para darle cierta categoría de estado natural de la cuestión, como que esto es así, y así debe seguir; además, se agrava en el caso de Atención Primaria. Ustedes reconocen el déficit estructural de profesionales y cómo se va a agravar la situación en los próximos cinco años, ¡pero no dicen nada! ¡No piden nada para revertir esa situación de la que se quejan! ¡Ninguna de las medidas que ustedes plantean es para revertir esta situación! ¡No dice nada de las medidas que están pidiendo los sindicatos en la Mesa Sectorial!, quizás porque son esas organizaciones de las que ustedes reniegan también; están intentando hacer su estrategia para seguir con esa línea obrerista de hacerse su propio sindicato, pero son esos representantes legales de los trabajadores y trabajadoras... Que, por cierto, tienen muchas reticencias con estas propuestas, porque ustedes se quieren arrogar que esto es la voluntad de todos los profesionales, ¡y no es así! Porque hay profesionales que tienen muy claro que el derecho a conciliar individual no puede estar por encima de un servicio público. Y esto ¿por qué lo dicen? ¡Porque no les interesan los derechos laborales! Han justificado toda esta parafernalia para hablar de lo que a ustedes les gusta, y se ponen de acuerdo con el Partido Popular, que es en los horarios o, mejor dicho, en el recorte de horarios, ¡porque incluso piden cosas que ya se hacen! O sea, incluso en la forma hay errores y está hecho un poco de aquella manera, y se ha hecho el texto solo para hablar de los horarios.

¿Saben una cuestión que se han olvidado, tan constitucionalistas que son? Del artículo 43, donde se reconoce el derecho a la protección de la salud y el artículo 3 de la Ley General de Salud, que dice: "El acceso y las prestaciones sanitarias se realizarán en condiciones de igualdad efectiva. La política de salud estará orientada a la superación de los desequilibrios territoriales y sociales." Se les ha olvidado conciliar a ustedes ese derecho de conciliación con el derecho a la salud. En conclusión, ustedes en el texto solucionan la carga de trabajo ¿cómo? Haciéndola desaparecer, metiéndola debajo de la alfombra, recortando horarios. ¿Ustedes son conscientes del perjuicio que esto puede generar si no quieren abordar las reforma para que haya personal? Para esto, desde luego, no cuenten con nosotras, para lo que sin duda es una trampa. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Díaz Ojeda en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **DÍAZ OJEDA**: Gracias, vicepresidente. Buenas tardes, señorías. El Grupo Socialista no comparte la formulación de esta proposición no de ley por lo que las diputadas y diputados socialistas votaremos en contra. El Grupo Socialista apuesta por el impulso, la orientación y el control de la acción del Consejo de Gobierno, y eso no incluye establecer límites en los contenidos que son objeto de negociación en otro ámbito regulador ni interferir en los procesos de negociación colectiva.

Los contenidos de esta PNL son reivindicaciones de diversa naturaleza en relación con la conciliación, ignorando que los logros, en este sentido, se basan en el cumplimiento de la legislación, de la negociación colectiva y en la corresponsabilidad. No podemos aceptar un batiburrillo de propuestas donde algunas de ellas ya están acordadas e implementadas, como los turnos deslizantes en Atención Primaria o los procesos de movilidad interna bienales; otras, como el incremento de profesionales en turno de mañana, requieren previamente la disponibilidad de espacios físicos o la propuesta restrictiva sobre la modificación de las bases reguladoras de las bolsas de contratación que las organizaciones sindicales han superado con creces en su formulación y mayor altura de miras. Se trata, por tanto, señorías, de materias de negociación colectiva cuyos contenidos se establecen en el marco normativo que regula las condiciones de trabajo, entre las que se encuentran las medidas de conciliación, marco normativo ignorado tanto en la parte expositiva como en la dispositiva de la PNL que se debate.

En el Sermas existe una mezcla de regímenes: estatutario, funcionario y laboral, que genera diferencias en las condiciones de trabajo; por ello, el establecimiento de las mejoras y de mayor igualdad se garantiza a través de la negociación colectiva. El personal del Sermas es mayoritariamente estatutario, ¡efectivamente!, cuyas relaciones se regulan por el estatuto marco y el Estatuto Básico del Empleado Público. Este último regula las relaciones del personal funcionario, apenas 204 personas, mientras que el Estatuto de los Trabajadores regula las relaciones del personal laboral, aproximadamente 8.151, con la Administración mediante el convenio colectivo, en concreto, el convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración de la Comunidad de Madrid 2021-2028 suscrito el pasado 21 de abril, que es de aplicación al personal con relación jurídica laboral, ordinaria, por cuenta ajena, con la Administración de la Comunidad de Madrid, lo que incluye al Sermas. Dicho convenio ha sido negociado y firmado por la Administración de la Comunidad de Madrid y por las organizaciones sindicales Comisiones Obreras, CSIT Unión Profesional y UGT, y dedica su artículo 19 a mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, y establece que el principio de conciliación subyace de forma transversal en el conjunto del convenio que se concreta en las medidas de flexibilización y mejora de las condiciones de trabajo.

Esta Cámara ha respetado el trabajo y la función de la comisión negociadora de este convenio y el proceso negociador sin interferencia alguna y sin limitación de sus contenidos y mejoras y reconoce que los convenios colectivos gozan de fuerza vinculante según dispone el artículo 37 de la Constitución; por tanto, lo que debe tener especial interés para esta Cámara, señorías, es el control de su cumplimiento por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Además, en materia de conciliación no podemos aceptar una PNL que se ciña exclusivamente a la regulación en materia laboral, en el ámbito laboral, como tampoco del personal funcionario excluyendo al estatutario; a mí me ha quedado claro en su intervención, señora Joya, por qué ustedes no reconocen el estatuto marco.

Tampoco podemos aceptar que una PNL sobre conciliación no haga referencia a la precariedad y a la excesiva temporalidad y que su primera propuesta de garantizar los derechos laborales se ciña exclusivamente a los trabajadores, a los hombres, y no haga referencia a las mujeres al respecto de las solicitudes de cambio de turno de trabajo por necesidades de conciliación. ¡Lleven esta propuesta a la Ley de Presupuestos de 2022!: garantizar los derechos laborales de los

trabajadores solo a los hombres; ¡hasta aquí podíamos llegar!, ¿verdad? No admitimos que se cite parcialmente el Real Decreto Ley 6/2019, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, mal citado en el texto de la PNL. No es el artículo 8 sino el artículo 2, apartado 8, y no recoge el espíritu de la ley, porque omite la referencia a la negociación colectiva párrafo siguiente; ustedes siempre igual, amputan las leyes donde les conviene. Tampoco se reconocen los logros alcanzados con este real decreto que estableció la aplicación progresiva del permiso del progenitor diferente de la madre biológica para empleados públicos por el que desde el 1 enero de 2021 los padres cuentan con 16 semanas de permiso de paternidad para cuidar de sus hijos equiparándose en el tiempo a las mujeres. Por esta razón, la conciliación, como el resto las variables que integran las condiciones de trabajo, tienen como marco normativo, además del Estatuto de los Trabajadores, el cumplimiento de las disposiciones en materia de representación, participación y negociación colectiva para la determinación de las condiciones de trabajo del personal estatutario del Sermas; estatuto marco, Estatuto Básico del Empleado Público y acuerdos alcanzados en la Mesa Sectorial.

El Grupo Socialista defiende el estricto cumplimiento de esta normativa, de la legislación y de los acuerdos en el Sermas, y precisamente el estatuto marco también da cobertura a los colectivos, como el personal sanitario funcionario y el personal sanitario laboral. Por tanto, señorías, la PNL que se sustancia es desacertada, sobre todo en el marco regulador de su parte expositiva, parcial e insuficiente. La regulación y aplicación de las normas sobre conciliación del Sermas las establece la ley, y la ley no dice que esta Cámara deba usurpar las funciones de las comisiones y mesas negociadoras ni los contenidos de la negociación colectiva. Esta Cámara debe ejercer el impulso, orientación y control a la acción del Consejo de Gobierno, por eso lamentamos que el Consejo de Gobierno y la Consejería de Sanidad no negocien como deben en la Mesa Sectorial del Sermas. Los socialistas y las socialistas reclamamos y exigimos al Gobierno que actúe con los principios de buena fe y voluntad negociadora en la Mesa Sectorial de Sanidad y que cumpla la legislación y los acuerdos, y esta PNL no contribuye en absoluto a ello. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Padilla Bernáldez en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **PADILLA BERNÁLDEZ**: Muchas gracias, presidente. Señorías, cuando yo estudiaba en AMIR, uno de los trucos que nos daban para intentar acertar alguna pregunta que no tuviéramos mucha idea, era marcar la respuesta del medio; en este caso, al coger la PNL que presenta hoy Vox, si uno no tiene muy claro de qué va, se puede ir a la propuesta de en medio y se da cuenta que es la única que justifica que la hayan traído aquí: la propuesta número 4, la relacionada con los turnos de mañana y de tarde.

La iniciativa no es que no la apoyemos porque queramos abanderárnosla, señora Joya, no la apoyamos porque es manifiestamente mala y muy mejorable. No podemos apoyar absolutamente cualquier cosa porque no podemos apoyar agujeros negros a los cuales les pongan una pegatina por fuera que se llame conciliación. Empecemos por lo importante: la conciliación. El derecho que subyace

a la conciliación no es el derecho del trabajador a cuidar, es el derecho del cuidado a recibir el cuidado que necesita, de la misma manera que el derecho a la atención sanitaria no es el derecho del trabajador a prestar la atención sanitaria, sino del derecho del ciudadano o del paciente a recibirla. De esta manera a lo que nos enfrentamos aquí es a una situación en la cual hay que conciliar -valga la redundancia- dos derechos relacionados con los cuidados ante los cuales, para desenredar ese embrollo, tenemos dos opciones: una, es la opción que ustedes han elegido, que es la de vamos a intentar ver cuál es la manera en la cual podemos generar un mayor conflicto entre el derecho a la conciliación y el derecho a la atención, y, otra, es la idea de, dado que estamos hablando de dos derechos relacionados con el cuidado, esos dos derechos relacionados con el cuidado, para que no se tiren piedras sobre su propio tejado, tienen que ir juntos de la mano; esas son las propuestas que nosotros apoyaremos y no esta, digamos, PNL floja, vacía y que es incluso errática en su formulación de motivos.

Lo que tenemos aquí es una PNL de siete puntos y simplemente hay uno que parece ser importante, que es el que dice: "Adaptar la convocatoria de plazas de Atención Primaria a través de las ofertas públicas de empleo disminuyendo los turnos semanales en cuatro de mañana y uno de tarde." Veamos, esta propuesta de primeras es irreal, los centros de salud no tienen una infraestructura viable para que eso ahora mismo se lleva a cabo, y no lo tienen entre otras cosas porque, realizar cualquier nueva construcción en un centro de salud, es una cosa que lleva décadas, pero es que, además, supone de facto, y teniendo en cuenta la cantidad de jubilaciones que se van a producir en la próxima década en Atención Primaria, la pérdida y la destrucción del turno de tarde según lo concebimos a día de hoy. Esta propuesta que ustedes hacen, por un lado, ¿son conscientes de que sería inasumible en los centros de salud pequeños, especialmente en los centros de salud rurales en los cuales no hay más de cuatro profesionales y, en el momento en el que deslizaran a la mañana, supondría cerrarlos alguna tarde? ¿Saben ustedes que la Comunidad de Madrid tiene alguno de los municipios de Europa cuya población más tiempo tarda en desplazarse diariamente a su puesto de trabajo? Si hubieran hablado con algún médico o médica de familia o con algún enfermero o enfermera de Atención Primaria que trabajara en turno de tarde en algún municipio de estos como, por ejemplo, Parla, sabrían que, a dos semanas vista, lo primero que se llena es el turno que ocurre entre las 18:00 y 19:30; es decir, si amputamos esto, bien de la forma trágica, como prefiere el Partido Popular, bien de la forma farsa, como prefieren ustedes, lo que estamos amputando de facto es la organización del sistema y el derecho a la asistencia sanitaria de una parte de la población que, además, vive en aquellos lugares con situación de mayor vulnerabilidad. *(Aplausos)*.

Pero es que, además, conciben la conciliación como si fuera un hecho aislado, de forma que nos encontramos con una PNL que de facto supone un recorte de los horarios y que no menciona en absoluto a dónde va a tener que ir la población cuando esos horarios sean recortados. ¿Qué ocurre con los servicios de urgencias y emergencias? ¿Qué ocurre con los SUAP? ¿Qué ocurre con ese plan que todavía no ha llegado pero que vendrá, que nos enteraremos seguramente en una rueda de prensa pero que ahora mismo no sabemos nada? ¡No puede ser que pongamos a pelear el derecho a la conciliación con el derecho a la atención!

La situación de la conciliación en el Sermas a día de hoy es una entelequia: tenemos reducciones de jornada que suponen de facto asumir el cien por cien de la carga asistencial, tenemos reducciones de jornada que te inhabilitan para poder disfrutar de otros derechos ligados a la conciliación, como son los turnos deslizantes... Nosotros lo que proponemos aquí son principalmente seis medidas, seis medidas sencillas que, además, se podrían empezar a aplicar en el día de mañana. Que todas las plazas de nueva cobertura, no solamente las que salen a oferta pública de empleo, todas las plazas de nueva cobertura! -y esto incluye: plazas de nueva creación, plazas de movilidad interna o traslados, plazas vacantes para interinidad, así como las plazas de nueva cobertura por nuevo personal estatutario-, salgan en un régimen de cuatro mañanas y una tarde o de tres mañanas y dos tardes, eso si son de mañana, y, si son de tarde, al revés, con dos mañanas y tres tardes. Que se generen incentivos claros para que la gente de la mañana, de forma voluntaria y que ya tiene una plaza, pueda optar por pasar a alguna de las tardes. ¿Cómo se generan esos incentivos? Cumpliendo con acuerdos que ya están firmados en la Mesa Sectorial, como es pagar un 3 por ciento de penosidad por aquellas personas que están de mañana y se pasen al turno de tarde o por todas las personas que estén en el turno de tarde. Garantizar la derogación de la lamentable orden que solo permite acogerse a las excedencias, que es una de las cosas que sí que viene en la PNL de Vox, por cuidado de menor o familiar enfermo en solamente un periodo. Agilizar la resolución de procesos de oferta pública de empleo, que seguramente sería la mayor forma que tendríamos de fidelizar profesionales, de conseguir que sí que los tuviéramos, y de que, además, eso sirviera para poder conciliar teniendo en cuenta que había profesionales que podrían pasar por la mañana y otros por la tarde. Reembolsar una parte de las reducciones de jornada, como se hace en otras comunidades autónomas, para aminorar el impacto económico que tiene sobre las personas que se cogen esas reducciones y que, además, en una gran mayoría son mujeres. En esta última propuesta supongo que estarán de acuerdo porque el Gobierno del Partido Popular la firmó con el Partido de Ciudadanos en una noticia, que creo que aparece el día 5 de marzo, aunque después no hemos vuelto a saber nada al respecto. Y, por último, dejar a la Mesa Sectorial que haga su trabajo. Nosotros entendemos su antisindicalismo y entendemos que lo único que le gusta es, bien el sindicato que ya han creado bien alguno nuevo que creen, que no sé si será un sindicato de marqueses o de la nobleza. Lo que pasa es que no entendemos por qué insisten en hacer el trabajo de los sindicatos trayendo aquí debates que donde se tienen que sustanciar es en el lugar donde están representados los representantes de los trabajadores y no aquí, que somos representantes de la población en general. *(Aplausos)*.

Para terminar, señora Joya, la conciliación no es una isla, la conciliación tiene que ver con la organización de la sociedad, y, por eso, una iniciativa tan estrecha, que no tiene en cuenta lo que le rodea, no tiene en cuenta otras categorías profesionales, no tiene en cuenta la atención en urgencias y emergencias, tiene las patas muy cortas. Hay medidas para acompañarlo todo, la conciliación y la asistencia, y en esas medidas son en las que nos encontraremos.

Por último, dice Sara Ahmed, la escritora y activista británico-australiana, que construir algo distinto en el corazón de lo mismo es agotador sino imposible, pero es justamente lo que nos toca hacer aquí: intentar construir un sistema con la capacidad de ser conciliador dentro de ese sistema que es totalmente devorador para muchas de las formas en las que tienen que trabajar sus

trabajadores. Así que, lo podemos hacer sin plantear falsos dilemas, que lo que hacen es destruir mucho más que construir. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Toma la palabra a continuación la señora Blanco, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Gracias, señora presidenta. Señorías, sin duda alguna hablar de conciliación y de familia es hablar del Partido Popular, porque allí donde gobierna siempre hay una Administración en su defensa. (*Aplausos*.) Por esto le puedo asegurar, señora Joya, que el Partido Popular lidera las políticas de conciliación y también de familia aquí en España y también en Madrid, por supuesto, y prueba de ello es el anuncio realizado por la presidenta Isabel Díaz Ayuso del mayor plan de natalidad de la historia de la Comunidad de Madrid. También la señora Lillo hacía referencia a la precariedad laboral para el fomento de la natalidad; pues le doy un dato: el 80,5 por ciento de los contratos en Madrid son indefinidos –entiendo que cuando usted hablaba de contratos de la precariedad se refería a la ministra de su formación política y no al Gobierno de la Comunidad de Madrid-. Y también están los acuerdos alcanzados entre el Gobierno regional y los sindicatos para regular, por ejemplo, las condiciones del personal laboral y funcionario, que permitirán dar una mayor autonomía a los empleados públicos, basada en la flexibilidad y en la conciliación, algo fundamental para afrontar los nuevos retos que tenemos por delante, como son, sin lugar a dudas, la natalidad y el cuidado de nuestros mayores.

Por ello, y después de escuchar a los diferentes portavoces de la izquierda, les puedo asegurar que en materia de conciliación y corresponsabilidad no vamos a aceptar ni una sola lección de la izquierda, porque, visto su programa en materia de conciliación, este se resume en aumentar el paro femenino, contratar a la asesora de la ministra de Igualdad y votar en contra de todos los planes de la Consejería de Sanidad que favorezcan la conciliación laboral y familiar de los profesionales sanitarios, como ha hecho en esta Cámara en reiteradas ocasiones la médico y madre.

Y, señora Joya, tengo que decirle que esta iniciativa es positiva, pero llega tarde, y llega tarde porque desde el Partido Popular llevamos ya muchos años trabajando en este sentido; por ello, le manifiesto que la mayoría de las medidas que usted solicita en la iniciativa se están realizando ya o está previsto que se pongan en marcha en breve. Mire, con relación al punto 1, como sabe, señora Joya, esto no es tan fácil como “solicito cambio de turno y se concede”. Sabe que este proceso conlleva buscar una armonización entre las necesidades del centro asistencial y las necesidades del profesional, tal como ha señalado la jurisprudencia: lo que obliga a valorar las circunstancias personales y familiares del trabajador, así como la organización del régimen del trabajo del centro donde presta este servicio.

Con relación al punto 2 de la iniciativa, le recuerdo también que la selección del personal temporal en el Sermas se rige por el acuerdo de la Mesa Sectorial de febrero del año 2016, el cual ya contempla diversos supuestos dirigidos a garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral de los profesionales, y que son causas justificadas de renuncia a una oferta de empleo, como son, por

ejemplo, el cuidado de hijos menores de 3 años o también el cuidado de un familiar de hasta segundo grado que, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad, no puedan valerse por sí mismos.

Con relación al punto 3, la flexibilización de horarios en los turnos, tengo que recordarle que el Partido Popular lleva muchos años apostando precisamente por esta flexibilización horaria porque – como le decía al inicio de mi intervención- este partido apuesta claramente por la conciliación no de boquilla sino con medidas reales. Por ello, tengo que recordar que fue un Gobierno del Partido Popular el que aprobó el establecimiento –del que se ha hablado aquí- de los turnos deslizantes, o de los turnos bisagra, en la Atención Primaria. Por cierto, con la firme oposición, siempre, de la izquierda, hasta el punto incluso de boicotarlos, y todo ello a pesar de que estos turnos posibilitan la conciliación familiar y laboral. Y, por otro lado, también está el Plan Integral de Mejora de la Atención Primaria, al que también se opone la izquierda, que propone reforzar la adopción de modificaciones organizativas que permiten adecuar la atención sanitaria a través de la flexibilización de los turnos. Por lo tanto, otro punto que ya estamos haciendo.

Con relación al punto 4, habla de adaptar la convocatoria de plazas de Atención Primaria a través de las ofertas públicas para la distribución de turnos. Como sabe, señora Joya, las OPE no son instrumentos de planificación de la organización de los centros sanitarios y, por lo tanto, las convocatorias no pueden regular las condiciones de trabajo ni tampoco distribuir los turnos de trabajo.

Con relación al punto 5, simplemente manifestar que la regulación de la excedencia por cuidado de hijo o familiar es la que contempla el Real Decreto Ley 5/2015, por el que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público. Por lo tanto, para cualquier modificación al respecto, lo que corresponde es presentar una iniciativa en el Congreso, y les animo a hacerlo, por si no están de acuerdo.

Con respecto al punto 6, permitir el traslado de centros, ya se está haciendo también, señora Joya, porque así lo recoge y lo permite el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Sermas, de tal manera que los propios profesionales pueden trasladarse de centro y elegir destino, atendiendo de esta manera a sus necesidades familiares o personales.

Y, por último, hablan de habilitar guarderías en los centros hospitalarios y en cada área de Atención Primaria. Pues bien, en este sentido, también quiero informarle de que nuestra región cuenta ya con diez guarderías situadas en diferentes hospitales de nuestra comunidad, teniendo en cuenta el volumen de profesionales que trabajan en los hospitales frente a los que trabajan en los centros de salud. Así, nos lo demandan más por el volumen de trabajadores de los hospitales que de los propios centros de salud. Con lo cual, ya se está haciendo: diez guarderías en diez hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

En definitiva –y termino ya, señora presidenta-, este Gobierno lleva trabajando muchos años en favor de la conciliación laboral y familiar de todos y cada uno de los madrileños en todos los

ámbitos, también –como acabo de explicar- de nuestros profesionales sanitarios, a pesar de lo que diga la izquierda, porque, como está demostrado, mientras ellos difaman y boicotean... Sí, boicotean, no se rían; boicotean, como ocurrió, por ejemplo, en el Hospital Zandal, y por eso, desde luego, ireafirmo las palabras pronunciadas por mi compañera, la señora Rivero, porque, mientras intentaban boicotear el hospital, ustedes se mantenían en silencio! *(Aplausos.)* ¡Sí, se mantenían en silencio! Pues, como decía, mientras ustedes difaman y boicotean, nosotros a lo nuestro, a trabajar para tener la mejor sanidad del mundo, como ha quedado reflejado en diversos estudios internacionales. ¡Ya sé que a ustedes no les gustan, pero saben que ocho hospitales de la Comunidad de Madrid son considerados los mejores hospitales del mundo! *(Aplausos.)* ¡Les molesta, pero esto es porque la gestión de este Gobierno es buena! *(Aplausos.)* ¡A ustedes no les gusta, pero la gestión es buena! *(Aplausos.)* Finalizo diciendo que, como ya estamos haciendo la mayoría de ellas o algunas se pondrán en marcha en breve, votaremos a favor de la iniciativa. Nada más y muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Blanco. Le pregunto, señora Joya, si quiere abrir turno de réplica. *(Pausa.)* ¿Lo abrimos? *(Pausa.)* Pues entonces tiene usted la palabra por un tiempo de tres minutos desde el escaño. Gracias.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señora presidenta. Señora Lillo, rápidamente, no me ha quedado claro, ¿ustedes apoyan o no las propuestas que figuran en la PNL, simplemente? Porque habla de la exposición de motivos, se ha ido por las ramas, ¿pero las propuestas en concreto las apoyan, les parecen bien o les parecen mal? Dice usted: No vamos a apoyar, como no puede ser de otra manera. ¿Se refiere a que no puede ser de otra manera porque es Vox quien lo propone o porque no le gusta nada de nada? Porque lo que a usted le fastidia, quizá –y lo ha dejado muy claro-, es que vayamos nosotros ahora con nuestras medidas obreristas. Es que ese es el problema, que se cree que ustedes son los únicos que tienen derecho a defender a los trabajadores. *(Aplausos.)* ¡Y cuando venimos nosotros a defender y a traer problemas reales, que nos cuentan los profesionales en situación de temporalidad y que son reales!, dicen por aquí que esto los trabajadores no lo quieren. Pues no han hablado con ellos, porque esto lo viven día a día los trabajadores en la sanidad madrileña. Por tanto, señora Lillo, ¿obrerista? Pues, bueno, si esto es obrerista, los de Vox somos obreristas, no solo ustedes; o sea que ya el monopolio de la defensa de los trabajadores lo van a ir ustedes abandonando.

Y, señora Díaz Ojeda, según lo que ha dicho usted, en la sanidad madrileña no hay problemas de conciliación, todo funciona fenomenal, ya está todo legislado, ya está todo regulado. Yo comprendo que para usted todo tenga que pasar por los sindicatos –lo dejó muy claro cuando vino un colectivo que defendía a miles de enfermeras a la Comisión de Sanidad, el colectivo de Enfermería de Madrid Unida, y usted los desacreditó porque no estaban sindicados-, pero tiene que admitir que aquí lo que se hace es instar al Gobierno a que tome unas determinadas medidas y a que sea el Gobierno el que lleve esas propuestas laborales a donde tenga que llevarlas, pero aquí instamos a llevar esas medidas.

Luego, señor Padilla, no diga que no hablamos de temporalidad, cuando muchas de las propuestas, de las que hemos metido algunas aquí, son precisamente para mejorar la posibilidad de conciliar a trabajadores en situación de temporalidad, algo que no puede hacer el 49 por ciento de los trabajadores en el Sermas. Según usted, hay cosas que le gustan de estas propuestas y hay otras que no. Yo no hablo solo de turnos de mañana 4/1, yo hablo también de combinarlo con una flexibilidad horaria, pero si a usted le parecía que eso no era adecuado, haber enmendado; si para usted esta PNL tiene las patas muy cortas, habérselas alargado. ¡Anda que no he enmendado yo propuestas tuyas, de la señora Lillo y del Partido Socialista, sobre Sanidad, genéricas, escasas y con las patas muy cortitas, y he trabajado mucho para alargárselas y votarlas, junto con ustedes, a favor! Pero el problema suyo es que esta propuesta es nuestra. Entonces, usted, en vez de enmendar con todas esas grandes ideas que tiene y enriquecer nuestra iniciativa, directamente se opone; ya traerá las tuyas, que serán las mejores, pero con tal de no votar a favor de algo que propone Vox, nos oponemos a todo. Ese es su problema; no es el nuestro porque, como usted sabe, yo le he enmendado a usted muchas cosas y he... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Joya. Tiene la palabra a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora Joya, entonces le ha quedado claro: no, no vamos a aprobar su propuesta. Usted misma se ha contradicho en dos oraciones. Lo que nos da mucha rabia no es que se pongan obreristas, ies que en su boca pongan el nombre de los trabajadores y trabajadoras o hablen en su nombre para defender sus intereses particulares y partidistas! Es lo que les estábamos diciendo. Y lo que les da rabia es que les hemos pillao con el carrito del helao. Pero, bueno, mientras ustedes solamente hablen de garantizar la conciliación porque eso es lo que va a acabar con la precariedad laboral, no cuenten con nosotros y nosotras; entendemos que acabar con la precariedad laboral va más allá de la conciliación.

Y, señora Blanco, me refería a la temporalidad. En concreto, estábamos hablando de los trabajadores y trabajadoras del Sermas, esos trabajadores y trabajadoras que en la Comunidad de Madrid tienen una temporalidad de más del 50 por ciento a pesar de que Europa nos lleva tiempo tirando de las orejas. ¡Mientras ustedes desvinculen el derecho de conciliación del resto de los derechos laborales no pueden decir que defienden los derechos de los trabajadores y trabajadoras! Y, además, se desmonta simplemente como les he dicho antes: cuando ustedes mismos, en la exposición de motivos, se justifican y se apoyan en leyes que a diario quieren derogar; todas las leyes que tienen que ver con la igualdad de oportunidades, que ustedes ahora utilizan para justificar esta pantomima que ustedes nos han traído aquí. ¡E incluso el Partido Popular va a apoyar esa iniciativa, cuando ha interpuesto un recurso de inconstitucionalidad a una de esas leyes que ustedes mencionan que hay que cumplir! Lo cual, evidentemente, viene a demostrarnos que están ustedes en una guerra cainita de competición por un nicho de votos, porque –ha sido muy gracioso– ahora Vox defiende a los trabajadores y trabajadoras y el Partido Popular defiende a la familia; o sea, cada uno está intentando buscar su puñado de votos. Sí es verdad que el Partido Popular defiende a la familia, aunque creo que la justicia se refiere a otro tipo de familia que defiende el Partido Popular aquí en la Comunidad de

Madrid. ¡Y eso es lo peor, que ustedes, tanto unos como otros, utilicen a los trabajadores y trabajadoras para decir que están defendiendo sus condiciones o que la cuestión de la conciliación es la que dice que no tengan hijos! ¡No, mire, los trabajadores de la sanidad madrileña no solamente no tienen hijos sino que están huyendo de la Comunidad de Madrid, pero no por los horarios sino por las condiciones y la precariedad laboral que ustedes no quieren reconocer!

En definitiva, señorías, mientras ustedes sigan con sus guerras, nosotras seguiremos defendiendo, de verdad -ide verdad; no de boquilla!-, a los trabajadores y trabajadoras, no solamente de la sanidad, sino a todos; a los trabajadores y trabajadoras. Y también, y por encima de todo y porque eso sí que hay que conciliarlo, está el derecho a la salud, ¡y eso es también defender la sanidad pública, que es la que se les olvida a ustedes siempre! Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Lillo. Señora Díaz, en nombre del Grupo Socialista.

La Sra. **DÍAZ OJEDA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Pues sí, señora Joya, todo pasa por los sindicatos, ¡todo lo que la ley dice que tiene que pasar por los sindicatos y por la negociación colectiva! *(Aplausos.)* ¡Los sindicatos más representativos, legitimados para cumplir con la ley! Y eso se tiene que respetar aquí y fuera de aquí, le guste o no le guste.

Sobre el punto 3, bueno, si la Atención Primaria tiene problemas de conciliación –y es verdad, es difícil la conciliación- imagínese el Summa y los hospitales; se les han olvidado. ¿De dónde sacan ustedes, por cierto, en el punto 4, que las OPE -ilas OPE!- pueden distribuir los turnos semanales? ¿Pero qué confusión es esa? Menos mal que la señora Blanco ha venido a echarles un capote. Lo que no entiendo es cómo el Partido Popular no ha hecho una enmienda en este punto, porque verdaderamente este punto es descabellado -idescabellado!- y, sin embargo, votan a favor. Sobre el punto 5, pues dígalos con claridad. Dígaselo al Partido Popular, que gobierna. ¡Dígaselo! ¡Dígame con claridad que quiere la suspensión y que quede sin efecto esta resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, de 29 de mayo! ¡Dígaselo! Que se sepa que es eso lo que dice el punto, pero dígalos claramente, no se quede a la mitad. Dígalos. ¿Qué hace esta propuesta? Porque la votan a favor. Es que es bueno saberlo. Punto 7: habilitar guarderías en todos los centros del Sermas en cada área asistencial; hay ya algunas guarderías. ¿Por qué no lleva esto usted al presupuesto de 2022? Lo cuantifican. Por cierto, sería bueno que además hubieran puesto la palabra “accesibles” para todos los trabajadores y que no tengan unos precios difícilmente accesibles para algunos de ellos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Díaz. Es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid y, en su nombre, el señor Padilla.

El Sr. **PADILLA BERNÁLDEZ** *(Desde los escaños.)*: Señora Blanco, no sé si he entendido bien su intervención, pero me ha dado la sensación de que ha dicho que unos puntos ya estaban en marcha, que la mitad de los puntos estaban mal ¡y que, entonces, iban a votar a favor! Eso define muy bien su forma de estar en política. Desde luego, votamos esto a favor porque, ¡total!, nos da absolutamente igual y, nada, esto no va a trascender a ningún otro sitio, ¿no?

La derecha será un gran líder en conciliación, pero yo creo que no hay más que darse un paseo por los centros de salud, en turno de tarde en nuestra comunidad, para ver cuáles son las dificultades que tiene, especialmente en una categoría muy concreta: pediatría. Podemos ver cuáles son las medidas que se han llevado a cabo en el ámbito de la pediatría para que esto se llevara a cabo. Yo he pasado consulta con una reducción de jornada durante cinco años, primero siendo yo el suplente de la reducción de jornada y después siendo yo el titular. Una reducción de jornada que yo sabía que era trabajar el 50 por ciento, cobrar el 50 por ciento, pero asumir el cien por cien de la carga asistencial; asumir el cien por cien de la carga asistencial porque una de las cosas a las que tuve que renunciar para tener esa reducción de jornada era a mi turno deslizante, por ejemplo.

¿Vamos a hablar de guarderías en 2021? Luego lo llamaríamos almacenes de niños o algo así, para que fuera un poquito más rocambolesco. ¡Por favor, escuelas infantiles, vamos a actualizarnos un poquillo! (*Aplausos*).

Señora Joya, no he mencionado la temporalidad, así que repasemos la intervención. Le voy a decir por qué no he enmendado: no he enmendado porque yo no quería tragarme esa exposición de motivos, básicamente, y no he enmendado porque verdaderamente creo que no se pueden hacer políticas de conciliación desde el antifeminismo, simple y llanamente. Por eso no hemos enmendado.

Yo estoy de acuerdo en que en el Hospital Zandal, señora Blanco, ha habido boicot. Creo que el primer paso es aceptarlo. El segundo paso es que reconozcan que fueron ustedes. Lo boicotearon no dotándolo de personal propio, lo boicotearon vaciando el resto de hospitales para derivar allí a sus profesionales, lo boicotearon negando la intimidad de los pacientes y ahora lo boicotean no sabiendo lo que van a hacer con él. ¿Saben ustedes lo que sí que vamos a boicotear nosotros? Sus mecanismos de contratación de emergencia en el Hospital Isabel Zandal. Boicotearemos los contratos relacionados con la sala de prensa, la sala de crisis, la seguridad, las comidas, el vending, etcétera, etcétera, etcétera. (*Aplausos*).

Y, por último, creo que es una vergüenza hablar de conciliación sin hablar de cuáles son las medidas que se llevan a cabo para que esa conciliación se dé dentro de un marco de corresponsabilidad. Ahora mismo el Servicio Madrileño de Salud no toma ninguna medida para garantizar que no sean el noventa y tantos por ciento de las mujeres las que se acojan a este tipo de medidas. Nada más. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Padilla. Concluimos el debate con la señora Blanco en representación del Grupo Popular.

La Sra. **BLANCO GARRIDO** (*Desde los escaños*): Gracias, señora presidenta. Mire, señor Padilla, aquí el único que no se entera de nada es usted; yo he dicho que la mayoría estaban puestas en marcha y que algunas se pondrían en breve. Pero, aparte, le voy a decir que los que no se enteran de nada son usted y su partido, porque con el tema del boicot al Zandal quiero recordarle que la médica y madre, la señora García, se hizo fotos con una camiseta alardeando de haber boicoteado el Zandal, ¡con lo cual, bueno, a ver si se enteran ustedes de algo! (*Aplausos*).

Mire, mientras el Gobierno de la Comunidad de Madrid defiende la sanidad, la izquierda -ila izquierda!- aquí representada, con sus discursos de pobres madrileños, de qué va a ser de ellos con la pésima sanidad que tiene esta comunidad –que tenemos en Madrid-, no hace otra cosa –ustedes!- que menospreciar a nuestros profesionales. Pues, miren, no será tan mala nuestra sanidad cuando vienen aquí ciudadanos de otras comunidades, incluidas las que gobierna la izquierda. En cambio, ¿cuántos madrileños conocen ustedes que se vayan a tratar a un hospital de otra comunidad, socialista? Que yo sepa, ninguno. De verdad que ni pacientes ni profesionales sanitarios merecen tanto insulto y tanto sectarismo hasta el extremo de querer boicotear un hospital público, -isí, como el Zendal!- en plena pandemia, con tal de atacar la buena gestión de la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Es lamentable, en esta materia y en otras tantas, la posición de la izquierda, pero ustedes sigan así, sembrando, que nosotros recogeremos en las urnas, tal y como ocurrió el pasado 4 de mayo. *(Aplausos)*.

Y, en materia de conciliación laboral y familiar, señora Lillo, sí, somos el partido de la familia; ustedes no, porque cada vez que hablamos de conciliación ustedes salen corriendo. Miren, les voy a decir cuál es su política en esta materia. ¡La de Más Madrid: la conciliación de médico y madre; como médico cobro del hospital público y como madre de la Asamblea! *(Aplausos)*. ¡La de Podemos: contratar a una niñera, a una asesora de la ministra que pagamos todos los españoles! ¡Y la del Partido Socialista: enviar al paro a las mujeres para que tengan dedicación plena en su casa! ¡Esta es la política de conciliación de la izquierda, así que lecciones a este partido, ninguna! *(Aplausos)*.

¡Y, con relación a la política de conciliación del Sermas, le recuerdo que los planes de la consejería en este sentido siempre han contado con la oposición frontal de la izquierda! ¡Por lo tanto, si hay alguien que está trabajando realmente para favorecer la conciliación de nuestros profesionales, es este Gobierno y no ustedes!

Y, señora Díaz, los sindicatos ya han aprobado los planes de conciliación propuestos por el Partido Popular y eso no evitó que ustedes se opusieran a los mismos en este sentido. Así que no se le llene la boca hablando de los sindicatos porque, por cierto, solamente utilizan a los sindicatos cuando a ustedes les interesa. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora García, ¿en virtud de qué artículo...?

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños)*: Por el 114, por alusiones. La señora Blanco ha dicho que yo he admitido que he boicoteado el Zendal.

La Sra. **PRESIDENTA**: No le escucho bien. Por el artículo 114...

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños)*: Por el 114, por alusiones de la señora Blanco, que dice que yo he dicho que yo he boicoteado el Zendal. *(Rumores)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Usted llevaba una camiseta en la que... *(Rumores)*. ¡Señorías! ¡Señorías! Le voy... *(Rumores)*. ¡Señorías, por favor!

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): O sea, me ha acusado de boicotear el Zendal. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Ahora la he escuchado. (*Rumores*).

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí! (*Rumores.*) ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí! (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señorías, por favor! (*Rumores.*) Ahora le he escuchado... (*Rumores*).

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): ¡No! ¡No! ¡No! Me han acusado de boicotear el Zendal y que luego lo he admitido en una camiseta.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Estoy...! Perdón, señora García, ¡estoy en el uso de la palabra...!

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Sí.

La Sra. **PRESIDENTA**: He preguntado yo por qué me estaba pidiendo alusiones y le concedo un minuto para que explique esa alusión concerniente a una camiseta que usted porta, en la que reivindica que está sabotando o boicoteando el Hospital Zendal.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señores del Partido Popular, de verdad, dejen de hacer indigna la política... (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señorías, por favor!

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señores del Partido Popular, dejen de hacer indigna la política. Es la... (*Rumores.*) ¡Relájense! Me han acusado de boicotear el Zendal. Esta es una cosa muy grave. Como dice mi compañero, Padilla, aquí los únicos que han boicoteado la sanidad pública, desde que ustedes están en el Gobierno, desde que ha empezado la pandemia, son ustedes. Es muy grave acusar a un adversario político de boicotear un hospital en el cual no solo ha habido sobrecostes sino que ha habido mucho sufrimiento, porque ustedes no han sabido gestionar una pandemia como Dios manda. (*Rumores.*) ¡Relájense!, ¡si no pasa nada!, ¡si no pasa nada! Van a seguir acusándonos, van a seguir haciendo de esta sala un aspersor de fake news, de bulos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García; ha consumido su tiempo para este turno de alusiones. (*Protestas.*) ¡Señorías, por favor! Señorías, he dado un minuto, que es lo que considero suficiente. (*Protestas.*) Y, señorías, voy a continuar con el orden del día. (*Protestas.*) He concedido las alusiones que he creído convenientes porque es la presidenta quien lo juzga. Señorías, estamos, señor Martínez Abarca, señor Delgado Orgaz, en el siguiente punto del orden del día.

PNL-140(XII)/2021 RGE.15944 (Escrito de enmiendas RGE.17713(XII)/2021).
Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A dirigirse al Gobierno de España al objeto de: a) Aumentar las inversiones en la Comunidad de Madrid recogidas en los Presupuestos Generales del Estado y solicitar que sean acordes a las necesidades reales de la región teniendo en cuenta el peso de su población y del PIB en el conjunto de la nación. b) Trasladarle su más firme rechazo ante las intenciones manifestadas por parte del Gobierno de la Nación relativas a sacar de la Comunidad de Madrid, sin ninguna justificación, instituciones que están plenamente arraigadas en la región. 2. A seguir desarrollando una política fiscal equilibrada y a emprender reformas que contribuyan al crecimiento económico generador de empleo y a un mayor bienestar y prosperidad, no solo para los madrileños, sino también para el conjunto de los españoles.

Para su defensa toma la palabra el señor Núñez por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **NÚÑEZ GUIJARRO:** Gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes, señoras y señores diputados. Vamos a ver si nos damos por aludidos con respecto a la proposición no de ley que trae el Grupo Popular a esta Cámara, fundamental y esencialmente para que el Gobierno de la nación, sus socios y sus acompañantes, se den por aludidos.

Señorías, el 17 de diciembre del año 2001, el entonces presidente de la Comunidad de Madrid, don Alberto Ruiz Gallarón, impartió una conferencia en la Ciudad Condal sobre el milagro de la autonomía llamada Madrid, y dijo entonces: "El poblachón manchego, lleno de subsecretarios, se ha convertido en la segunda potencia industrial después de Cataluña y en la primera área metropolitana generadora de empleo y aportadora de recursos hacia otras comunidades más modestas." Don Alberto recordaba por qué Madrid se constituyó en una autonomía uniprovincial, debido a que las dos Castillas rechazaron incluirla en sus territorios, convencidas de que después de la descentralización la capital iba a languidecer y convertirse en un lastre. "El éxito de Madrid estuvo" –dijo el señor Gallardón– "en dejar de esperar a los subsecretarios y dinamizar su sociedad civil, su clase empresarial y seguir siendo cosmopolitas, sobre todo en el comportamiento cultural." Pues bien, señorías, veinte años después, la Comunidad Autónoma de Madrid, nuevamente gobernada por el Partido Popular, por un Gobierno presidido por la presidenta Isabel Díaz Ayuso, es el motor de la economía española. (*Aplausos.*) Es la región más solidaria con el resto de las comunidades autónomas, apostando firmemente por la cohesión territorial de nuestro país y aportando –como saben– el 70 por ciento del fondo de garantía de servicios públicos fundamentales. Pues bien, señorías, frente a esta comunidad, que hace sus deberes, que es una comunidad solidaria con el resto, el Gobierno de la nación –el Gobierno que se tiene que dar por aludido–, lejos de premiar el esfuerzo de los madrileños, por hacer –como decía– bien las cosas y ser solidarios, el Gobierno castiga y amenaza al pueblo de Madrid. Lo castiga recortando, siempre que tiene ocasión, las inversiones del Estado en nuestra región, tanto en los Presupuestos Generales del Estado –o en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado– como en los fondos de la Unión Europea. Y, para muestra, un botón: en los últimos días hemos visto cómo en el reparto de las últimas aportaciones que hace la Unión Europea, de 77 millones de euros, nuestra

comunidad ha sido olvidada por el Gobierno que no se quiere dar por aludido. Y lo amenaza intentando descapitalizar determinadas instituciones del Estado de la Comunidad Autónoma de Madrid. Parece que el presidente Sánchez, su Gobierno, determinados dirigentes socialistas, separatistas, odian a Madrid y a los valores de esfuerzo, constancia y libertad que encarna la sociedad madrileña. Pues bien, señorías, como decía el escritor francés, Alphonse Daudet, el odio es la cólera de los débiles. Débiles como el Gobierno de la nación, porque un Gobierno débil –como es el Gobierno que sufrimos los españoles-, en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado que ha presentado ante la Cámara, ante el Congreso de los Diputados, ¡fíjese en la paradoja!, aumenta las inversiones territorializadas en el conjunto de España un 7,3 por ciento. ¿Creen ustedes que Madrid ha sido beneficiada por ello? Pues no; Madrid ve reducidas en un 8,4 por ciento las inversiones territorializadas. ¿Es algo nuevo para Madrid? No. En cambio, comunidades autónomas, que casualmente le apoyan, aun cuando están intentando romper España, como Cataluña, crece un 6,1 por ciento y la Comunidad Autónoma Valenciana, gobernada por todo el espectro de la izquierda española, sube un 3,7 por ciento. Pues bien, señorías, en cuanto a la relación por número de habitantes, Madrid sale de nuevo claramente perjudicada puesto que es la cuarta región que menor inversión recibe del Estado; es decir, apenas 170,7 euros por madrileño, 20 euros menos que el presupuesto del año pasado y una diferencia abismal con respecto a Cataluña, que son 267 euros y Valencia, 239,36. Pues bien, ante esto, el Grupo Socialista ha replicado que, bueno, que no, que luego está la liquidación del presupuesto. Bien, la voluntad política que se expresa a la hora de materializar un presupuesto lo que refleja es que el Gobierno de la nación no cree en Madrid, no quiere a Madrid y, lógicamente, no apuesta por los madrileños.

Señorías, este reiterado castigo, que no es nuevo, que viene ya desde que el Gobierno socialista ha intentado presupuestar presupuestos generales desde los años 2019, 2020 y 2021, siempre ha llevado, en todos sus proyectos de presupuestos, un castigo hacia Madrid y hacia los madrileños; es decir, un castigo a todos los españoles que vivimos en Madrid, cosa algo curiosa. Y la sorpresa más grande... Supongo que luego el señor Fernández Lara me dirá: ¡No, no es así! Bueno, casualmente, la ministra de Hacienda decía: Que no, que no, que no; que las inversiones en Madrid han crecido. Han crecido con un presupuesto elaborado por el señor Rajoy y por el señor Montoro, que fue el prorrogando y que ya reflejaba en 2018 un crecimiento, lógicamente, de las inversiones en la Comunidad de Madrid, pero, ¡eso sí!, con un Gobierno del Partido Popular.

Pues bien, señorías, ante todos estos ataques que sufrimos y que creo que –por lo que intuyo- van a ser continuados en el tiempo, nosotros proponemos una proposición no de ley –y agradezco en este caso al Grupo Parlamentario Vox que hayamos conseguido transaccionar- con la que defendemos firmemente la idea de vivir en Madrid, el modelo de cómo se vive en la Comunidad Autónoma de Madrid, que somos una comunidad autónoma potente desde el punto de vista de lo económico, desde el punto de vista del empleo, que somos la comunidad autónoma más solidaria con el resto de España –porque Madrid es España, como bien dice siempre la presidenta-. Y entendemos firmemente que no puede ser que porque gobierne el Partido Popular, porque los ciudadanos hayan querido abrumadoramente que gobierne el centro derecha en la Comunidad de Madrid, el Gobierno de la nación castigue a los madrileños. Por eso –para terminar, señorías- creo que atacar a la sociedad

madrileña es atacar al conjunto de los españoles, la debilidad de un Gobierno, como es el Gobierno de la nación, no deben pagarla los ciudadanos que viven en Madrid y por eso sometemos a su consideración, esperando que se den todos por aludidos y que puedan aceptarla, esta declaración de intenciones que es esta proposición no de ley, con la que buscamos, simple y llanamente, que el Gobierno de la nación se dé por aludido, que respete a los madrileños, que respete legítimamente al Gobierno de la Comunidad de Madrid y que de una vez por todas acaben estos ataques constantes y permanentes que sufrimos los madrileños y sus instituciones. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Núñez. Esta proposición no de ley ha sido enmendada por el Grupo Parlamentario Vox y, en defensa de su enmienda, tiene la palabra la señora Cuartero por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes. Tengo que reconocer que me he llevado una gratísima sorpresa cuando el señor Núñez Guijarro se ha acercado a ofrecerme la negociación de la enmienda transaccional que finalmente hemos conseguido acordar, porque una vez más, de nuevo, cuando el PP deja que Vox guie sus pasos, acierta. *(Aplausos)*.

Señoría, con esta enmienda transaccional hemos querido, efectivamente, como ha dicho el señor Núñez Guijarro, establecer las bases, recordarles a todos ustedes cuáles deben ser las bases en las que todos los Gobiernos, nacionales y autonómicos, se deben afianzar para actuar siempre en beneficio de los españoles y de los madrileños.

Decía el Partido Popular en su texto original que el criterio de reparto de las inversiones –o por lo menos eso es lo que dejaba entrever– que ejecuta el Gobierno de la nación en cada uno de los territorios debía guiarse por dos criterios: el producto interior bruto generado por la región, por Madrid en este caso, y su población.

Señorías, la aplicación directa, única y exclusivamente, de estos dos principios nos llevaría a crear una España de primera y una España de segunda; nos llevaría a que comunidades autónomas como Madrid, como Cataluña, como el País Vasco o Navarra, alcanzaran una suerte de crecimiento exponencial, mientras dejarían en la cuneta a españoles que viven en Extremadura o en Andalucía.

Señorías, si vieron ustedes con claridad como la ley de desindexación era necesaria, precisamente, para que la inflación no produjera ese ciclo que hace que se retroalimente, ahora parece que no les importa, cuando estamos hablando de repartir la riqueza entre todos los españoles.

Señorías, es un principio claro que marca nuestra Constitución la solidaridad interterritorial, la solidaridad entre todos los españoles, la igualdad en el acceso a esos servicios que en este caso las comunidades autónomas deben prestar a todos los españoles en igualdad de condiciones.

Señorías, Vox defiende y defenderá siempre la igualdad de todos los españoles ante el acceso a los servicios públicos que debe proporcionar, en este caso, la comunidad autónoma: los

servicios de educación, sanidad y servicios sociales, que forman parte de las competencias propias, esas y no otras son en las que se deben centrar los Gobiernos de las comunidades autónomas.

Señorías, todos los niños y adolescentes deben poder acceder a una educación de calidad sostenida con fondos públicos y en castellano en todo el territorio nacional, ino solo en los niveles obligatorios sino también en las etapas de 0 a 3 años, en el Bachillerato y en la tan necesaria Formación Profesional! (*Aplausos.*) ¡Todos los españoles deben poder acceder a una sanidad pública, prestada directamente o a través de conciertos, que promueva el derecho a la vida, que defienda la dignidad igual del ser humano desde su concepción hasta su muerte natural!

¡Que todos los españoles deben tener acceso también a los hospitales madrileños situados a la cabeza de la sanidad mundial! ¡Que no queremos, nunca más, que los españoles sean trasladados para ser incinerados y no para ser curados! Que todos los españoles, sea cual sea su lugar de nacimiento, deben poder acceder a unos servicios sociales de calidad, que les permitan desarrollar al máximo todas sus capacidades, que protejan y ayuden a la familia, que cuiden de nuestros mayores, que atiendan a los parados y a las familias que sufren necesidad. Para eso, necesitamos gobiernos enfocados a necesidades reales.

Nuestro grupo parlamentario en Madrid está formado por asturianos, por manchegos, vascos, riojanos, castellanoleoneses, navarros, andaluces, y aquí están representados todos los españoles. Damos lo mejor de nosotros mismos para Madrid, pero también para el resto de España. Estamos convencidos de que la educación es un derecho y trabajaremos para que sea un ascensor social para mejorar la vida de nuestros jóvenes. Creemos que todas las vidas son igual de dignas, y las defenderemos; creemos que la familia se protege, porque es el germen de la sociedad y donde se transmiten los valores.

Y creemos, señorías -no lo olviden- que la unidad de España se defiende siempre, por eso agradezco al Partido Popular que hayamos podido llegar a esta enmienda transaccional para decirle al Gobierno de España que debe distribuir las inversiones con criterios de igualdad entre españoles y solidaridad entre las regiones, y no atendiendo a los fines de aquellos que únicamente buscan destruir España. Que desista de los traslados de instituciones, no estamos en contra de ellos, el Gobierno español debe ocuparse de todos los territorios, pero, señorías, no es el momento, hay necesidades más acuciantes.

Desarrollen ustedes también una política fiscal equilibrada y que entre todos seamos capaces de eliminar todo gasto superfluo, que no esté orientado a las necesidades básicas, en este caso, de los madrileños. Como ya les dije en la anterior legislatura, cuenten con nosotros para eso, pero no para poner una sola piedra más en las murallas que han querido ustedes construir entre las diferentes autonomías. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Cuartero. Es, a continuación, el turno de los grupos parlamentarios que no han enmendado esta iniciativa, como es el caso del Grupo Parlamentario

Unidas Podemos, y, en su nombre, la señora Sánchez toma la palabra por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, presidenta. Yo les voy a decir, más o menos, que está muy bien esa enmienda transaccional a la que han llegado el Partido Popular y Vox, es maravilloso ver que la derecha y la extrema derecha se extiende, a ver cuánto les dura. Realmente esto que nos trae usted hoy aquí tiene tres puntos propositivos: primero, dame más. Segundo, no sé qué parte del efecto capitalidad, del maravilloso artículo que escribió el consejero de Hacienda allá por febrero, no han entendido ustedes, porque, de repente, les noto como preocupados. Es increíble, es como ese amigo que dice que no cree en los fantasmas, pero no puede ver solo una peli de miedo, porque se echa a llorar; si el efecto capitalidad no existe qué más les da que se descentralice alguna institución del Estado, que ni siquiera se les ha dicho cuál, ¡y hay que ver el dramatismo que le han puesto en la exposición de motivos, alguna cosa no está muy bien! Y, tercero, básicamente, instar, algo a lo que tiene muchísima costumbre, porque la política fiscal del Partido Popular es la buena; esto es lo que nos dicen en tercer lugar.

Desde luego, con la primera parte, con lo de "dame más", lo que se constata es que esa frase hecha, que dice: no hay cosa que más se parezca a un nacionalista de derechas que otro nacionalista de derechas, tiene toda la razón.

Miren, frente a los mensajes victimistas de la señora Ayuso, de todo el Grupo Popular y especialmente del Gobierno, les tenemos que decir que Madrid ha sido tratada con alfombra roja por parte del Gobierno de coalición; algo que no reconocen ustedes ni una vez: Madrid ha recibido 496 euros per cápita, juntando todos los fondos, en algún caso bastante más, cuando la media estatal ha sido de 338 euros, ¡en el peor momento! ¡En el peor momento! Pero a ustedes no les basta absolutamente nada.

Madrid ha recibido un 47 por ciento más de recursos estatales del fondo COVID, que la media española, y un 20 por ciento más que Cataluña; no les he visto a ustedes quejarse por esto. ¿Esto es maltrato? 945 millones de euros por una bajada de ingresos fiscales que no se ha producido, y tampoco les he visto a ustedes ponerse a llorar ni decir que eso habría que devolverlo. No sé si ahora me va a contar alguna cosa diferente.

Confunden ustedes muchas veces la Comunidad de Madrid y el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los madrileños; eso lo hacen ustedes cada vez que hablan de los fondos europeos, y se quejan de lo que no le han dado a la Comunidad de Madrid y no de las posibilidades que tienen los madrileños y las madrileñas de acceso a los mismos, ¡para otras cosas si se acuerdan de ello, pero para esto no!

Miren, su aportación a la protección de la ciudadanía de la Comunidad de Madrid en el momento más difícil fue del 1,6 por ciento. Mediante los fondos COVID, el Gobierno del Estado aportó el 79,2 por ciento, ustedes tan solo el 1,6, y el 19,2 por ciento fue recurrir a deuda, porque ni siquiera podían con fondos propios, y tratan de exportar ese mismo modelo al resto del Estado.

Miren, ustedes durante los últimos veintiséis años han cargado sobre las espaldas de la gente de Madrid ni más ni menos que 33.385 millones de euros de déficit. El resultado de su gestión ha sido multiplicar por doce la deuda que se encontraron hace veintiséis años. *(Rumores.)* Sí, sí, efectivamente, ¡por doce!, ¡Que igual les parece graciosísimo! ¡4.750 euros más por cada habitante! ¡Ya que les gusta repartir las cosas! En las dos últimas décadas, tanto que son la locomotora de España, mientras que el resto de las comunidades autónomas ha multiplicado esa deuda por 7,6, Madrid lo ha hecho por 8,2. De verdad, ¿se creen que queremos importar este modelo, este modelo de pobreza, de pobreza y de desigualdad? Porque, encima esa deuda no se ha generado para atender ni mejorar los servicios públicos –que estaba aquí la señora Cuartero diciendo todo eso, y daban ganas de decir: pues, estamos muy de acuerdo, pero, es que no tiene absolutamente nada que ver con lo que está sucediendo en realidad, señora Cuartero, ¡para nada!

En realidad, lo que ustedes nos están pidiendo –y voy terminando–, de lo que va realmente esta PNL es de que en su proyecto de presupuestos, la reducción del 0,5 por ciento del tramo autonómico del IRPF, supone el 1,4 por ciento de los ingresos totales, es decir, 334 millones de euros, y ustedes que dicen que son muy liberales y mucho liberales, en realidad, lo que hacen cada vez que pueden es acudir a papá Estado –repito, a papá Estado– para que les pague la subvención de su subvención a los ricos de esta Comunidad de Madrid.

Miren, si cobran a los 17.800 ricos el impuesto de patrimonio, pues ya tendrían 1.000 millones de euros para invertir más. Y si vamos a una armonización total, como se les lleva pidiendo, por solidaridad con el resto del Estado, ya tienen 5.900 millones de euros más. ¡Háganlo, ustedes mismos! *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. Tiene a continuación la palabra el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, el señor Fernández por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Buenas tardes. Gracias, señora presidenta. La verdad es que debo reconocer que me he llevado una sorpresa cuando el señor Núñez Guijarro no ha venido a pactar conmigo la enmienda; debo reconocerlo, no ha habido suerte.

Hoy, señorías, la verdad, asistimos a la segunda entrega del argumentario iniciado en el pleno anterior por el Partido Popular, la segunda entrega del panfleto electoral del Partido Popular, con un guion basado en el victimismo plañidero del “España nos roba”, de “todo el mundo va contra nosotros”; sin duda, más preocupados por jugar en España, por darle dolor de cabeza a su presidente Pablo Casado, a su compañero Almeida, que por solucionar los problemas de los madrileños y por traer propuestas a esta Cámara que hablen de esta comunidad, que –y no me cansaré de repetirles– se llama Madrid. Por hacer un planteamiento mínimamente serio a Madrid, señor Núñez Guijarro, que no parece que pueda tildarse de eso a ese copipega ultraliberal con el sello de Vox, que ustedes han presentado como proyecto de presupuestos para 2022.

La grandeza de un partido se mide por la aceptación de los resultados democráticos emanados de las urnas, señores del Partido Popular, nuestro partido respetó la decisión que tomaron

los madrileños el 4 de mayo; no coincide eso con la deslegitimación permanente que realizan los partidos de la derecha de la voluntad democrática expresada por los españoles, eso es lo primero que yo hoy aquí les pido y les exijo: respeto a la decisión democrática de los españoles. *(Aplausos)*.

No puede ni debe seguir convirtiendo a esta comunidad en un problema identitario, basado en un nacionalismo tan absurdo como exacerbado, estamos muy orgullosos de ser españoles, de respetar nuestras tradiciones, de nuestra forma de vivir, con nuestros problemas, pero también con nuestras alegrías y nuestros desenfados. Nos sentimos orgullosos, como madrileños, de ser un pueblo abierto, dinámico, alegre, pero también solidario, también acogedor; ino somos más que nadie, señorías! ¡No somos más que ninguna otra región ni más que ningún otro español! Son malos tiempos para la memoria colectiva, el mayor escudo social que ningún Gobierno haya realizado a sus ciudadanos apenas tarda unos segundos en olvidarse, incluso en ocultarse, yo diría que manipularse, por el Gobierno regional de esta comunidad.

La política del titular populista, del enfrentamiento entre madrileños, de la confrontación siempre contra otros, les ha dado a ustedes un gran resultado electoral en un momento en el que la ilusión colectiva no atiende a la gestión realizada sino a ese anhelo, a ese sentimiento de que cualquier titular bonito les dé aire o una rápida ilusión de superar este horror en el que la crisis de la COVID-19 ha sumergido nuestras vidas. Se les ha ofrecido una fachada con muchas luces, sin pararse a pensar que detrás la casa sigue teniendo los mismos muebles viejos de siempre, los mismos desperfectos y que ni siquiera contamos todavía con un presupuesto realista para su reparación.

Otros líderes consiguieron a lo largo de la historia resultados excelentes en las urnas, esa misma historia nos enseñó después que sus mandatos supusieron un desastre colectivo para todos aquellos que les habían votado en masa; una victoria electoral no significó un buen gobierno sino todo lo contrario. El populismo, la confrontación entre iguales, el nacionalismo absurdo solo puede acabar con una cabeza de búfalo asaltando un parlamento. Miren, una propuesta de la derecha no puede estar exenta de confrontación hacia el Gobierno central, y lo que ustedes llaman –más bien ocultan, manipulan, como he dicho antes- su trato a Madrid.

Ustedes que impregnan buena parte de su discurso –lo hemos visto antes- de eso que llaman la defensa de España, deberían atender a la sabiduría popular española, hacer caso a nuestro refranero y aplicarse eso de: de bien nacidos es ser agradecidos. No lo harán, porque ustedes son los mayores desagradecidos de la historia de Madrid. Vendrán con el mensaje patriótico –lo acaba de hacer Vox ahora mismo- eso sí, en exclusiva, como si los demás no sintiéramos a nuestro país. Pero una cosa sí les digo: ningún problema político, ninguno de los problemas que tiene esta comunidad agravados por la pandemia, tiene escrita su solución en el código del patriotismo; parafraseando a Azaña, las soluciones a los retos que hoy tiene Madrid por delante, además de patrióticas, deben ser acertadas.

¿Por qué digo desagradecidos? Hablemos un rato de la política antiMadrid, de la que ustedes hablan: en 2020 Madrid recibió más de 4.600 millones extras para combatir la COVID, del fondo

COVID y de fondos sociales extraordinarios. Del sistema de financiación recibió en 2020 la mayor financiación de su historia: 16.106 millones de euros; 1.001 millones más que en 2019; el 21 por ciento de los recursos del fondo COVID del Estado, de los 16.000 millones, 3.346 millones, ¿Por qué no dijeron ustedes entonces, que eran el 14 por ciento de la población y el 19 por ciento del PIB? A través de las distintas conferencias sectoriales recibieron 534,97 millones, ¡154 millones más que en 2019! Gracias a esta inyección de recursos, procedentes del Gobierno central, los ingresos de la comunidad aumentaron un 13,3 por ciento, en lugar de caer un 3,8 por ciento. Los recursos adicionales han permitido a Madrid financiar el cien por cien del incremento del gasto público en Madrid, que aumentó en 3.145 millones de euros. Han obtenido 679,3 millones del fondo de ayudas directas a pymes y autónomos; 1.284 millones de euros de los fondos React-EU y 2.215 que le vendrán del España Puede. En lo que llevamos de 2021, de las conferencias sectoriales, 698,5 millones de euros, una cifra que ya supera ampliamente lo asignado en todo 2020.

Los presupuestos de este año han supuesto para Madrid un volumen de recursos de 3.217 millones de euros; inversiones por 1.257 millones, cifra bastante superior a la que figuraba en los presupuestos del PP de 2018, no dijeron ustedes ni pío, claro; y transferencias de capital que ascienden a 1.967 millones. ¿Qué hubiera sido de los madrileños si no hubiera pasado todo esto?

Pero ustedes siguen atrincherados en la deslealtad institucional con el resto de España y con el Gobierno central, y escuchando lo que dice aquí, en este hemiciclo y lo que ha dicho el señor Lasquetty esta mañana: ¡que robamos de los bolsillos para pagar los ERTE a la gente que lo está pasando mal!, la verdad, es que solo cabría decir ¡cuánto dinero perdido hay en la educación privada! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fernández. Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Acín por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Buenas tardes. Gracias, presidenta. Señores del Partido Popular, señora Blanco, esto que les muestro es un bulo. Ustedes utilizan este espacio, su figura y su voz para extender un bulo que tiene consecuencias: "Esta perra a la cárcel". "Si la busco, la paga". *(Aplausos)*. Por favor, ¡dejen de extender esto!, ¡dejen de extender la mierda y dejen de usar este espacio para confrontar! *(Aplausos)*.

Vamos a la iniciativa del día de partido -habitualmente tenemos una en pleno, y esta es la del día de hoy-: en realidad ustedes, aquí, no nos presentan nada más que un ejercicio importantísimo de autobombo y de servilismo hacia los intereses partidistas de seguir confrontando Madrid con lo que sea.

Traen ustedes una propuesta, que insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la nación... ¡Es que ustedes están en el Gobierno de la Comunidad de Madrid! ¡Es que la presidenta Ayuso es de su partido! ¡Les pedimos, les rogamos, por favor, que la presidenta Ayuso se sienta con el Gobierno de la nación para abordar estos problemas!

Segundo punto, ustedes se instan a ustedes mismos a seguir siendo ustedes mismos y a aplicar las mismas medidas que están aplicando hasta ahora. Y está muy bien, pero, bueno, este ejercicio les debería dar un poquito de pudor, al menos, porque para eso, para este tipo de iniciativas ustedes ya van a tener un congreso regional. Tendrán sus problemas entremedias, ipero ahí es dónde ustedes podrán definir seguir siendo ustedes mismos! Pero dejen de utilizar el altavoz y a esta Cámara para sus intereses particulares y partidistas, por ello, nuestro voto será contrario a la iniciativa y luego pasaré a hablar de la iniciativa que han consensuado, que, en algunas cosas, incluso, se la mejora.

Paso a concretarles algunos de los elementos del fondo de la iniciativa. Ustedes hablan de lo insostenible que les parece que el Estado desconcentre algunas instituciones por el resto de España. ¡Bueno!, en Madrid se sitúa el Gobierno central, sus 22 ministerios, el Congreso, el Senado, el Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional, el Tribunal Constitucional y el Consejo General del Poder Judicial, la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia, la Comisión Nacional del Mercado de Valores; organismos culturales como la Biblioteca Nacional, la Confederación Hidrográfica del Tajo, aunque el Tajo pasa por seis provincias, y diferentes instituciones centradas en el Madrid Marítimo, como el Instituto Oceanográfico, Puertos del Estado, la Sociedad de Salvamento, etcétera. En fin, ¿ustedes consideran, de verdad, desleal, que se puedan desconcentrar alguna de estas instituciones? ¿Ustedes también plantean, no sé, pelarse con el señor Feijóo, con el señor Moreno Bonilla, si es que osan a pedir, por ejemplo, que el Instituto Oceanográfico estuviese en sus costas? En realidad, todo esto raya el ridículo, la verdad.

El traslado de ciertas instituciones ya existentes, algunas de nueva creación, pueden servir para impulsar el desarrollo de otras regiones, exactamente, para no hacer españoles de primera y de segunda. Puede ayudar a cohesionar el territorio, puede ser una palanca importante para fijar población en la España vaciada, aunque entiendo que, a ustedes, a los nacionalistas excluyentes y centristas madrileños les da rabieta que el resto de españoles dispongan de los mismos recursos que Madrid; temen que algunas de estas instituciones salgan de la región y se vea más claramente la importancia que tienen en la economía madrileña, que es mucha.

Hemos hablado, obviamente, de la importantísima fuerza del Estado en Madrid; estamos hablando de que el 44,5 por ciento de las mil mayores empresas españolas se sitúan en Madrid, un sistema radial de transportes, grandes universidades, operar como un paraíso fiscal. ¡Hombre, es imposible que ustedes nos digan que Madrid con todo este tipo de elementos no tiene un efecto de absorción de recursos!

Dicen ustedes que Madrid es la región más próspera de España, pero creo que, en realidad, hace un tiempo que han dejado de mirar al resto de Madrid o, al menos, solo están mirando a una parte de la región, pero no a aquella en la que 1 de cada 5 personas está en riesgo de pobreza y exclusión social. Esta región entre la que entre 2010 y 2020 el porcentaje de personas que no pueden comer pescado, carne o pollo cada dos días ha pasado de un 2,6 al 4 por ciento. Una región en la que el porcentaje de personas que no pueden mantener sus hogares a una temperatura adecuada ha

pasado de un 1,5 a un 4,7 por ciento. Ustedes hablan de la región más próspera, mientras se acerca un nuevo invierno y siguen teniendo a la Cañada sin luz. *(Aplausos)*.

A pesar de que en los últimos meses los datos del paro registrado en Madrid han sido buenos, y es algo por lo que alegrarse, según la EPA, el desempleo se ha reducido a un menor ritmo que a nivel estatal. A pesar de ser la comunidad más rica, ayer la AIREF nos dijo que el crecimiento de Madrid iba a ser de un 2 por ciento, muy por debajo de Baleares, de Canarias, de Cataluña o de Valencia.

Ustedes abordan también este apartado en el que, estamos de acuerdo, se reducen las inversiones territorializadas para Madrid, y esto nos preocupa, las inversiones territorializadas son los Cercanías, son los bus-VAO, son las pantallas acústicas para Santa Eugenia, son nodos logísticos para Aranjuez, es un tren Madrid-Burgos. El problema, señores del Partido Popular, es que esta iniciativa no aborda eso, lo que soluciona las cosas es trabajar y negociar con lealtad.

En los anteriores presupuestos generales fue Mas País el que arrancó 5 millones de euros más para los Cercanías madrileños. Entonces, cuando ustedes vienen y nos presentan estas iniciativas, en realidad lo que vemos es que ustedes traen aquí soflamas, soflamas y poco trabajo; por tanto, les pido que se pongan a ello.

Permítame decirles también, ahora que comenzamos el debate de presupuestos regionales, que es muy lícito, y nosotros también lo haremos, pediremos más recursos al Estado para que invierta en Madrid, pero deberían ustedes empezar por tener unos presupuestos a la altura de lo que necesita Madrid. Les pongo un ejemplo: esta comunidad autónoma es la que menos gasta per cápita de toda España, para 2022 está planteado que Madrid invierta 3.853,44 euros per cápita; Navarra invertirá casi el doble; Valencia 4.629 euros per cápita. Pero es que también es la región que menos ingresa, así que yo creo que lo que tienen es mucho trabajo previo.

Mire, les decía hace unas semanas que, si estuviesen, en realidad, tan orgullosos de ser de Madrid, como lo estamos nosotras, dejarían esta inquina y esta necesidad constante de contraponer Madrid al resto de lugares. Ojalá no fueran ustedes solo una sucursal de sus partidos estatales, y ojalá no fueran una sucursal aquí de sus problemas de partido. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Le pregunto al señor Núñez si abrimos turno de réplica. *(Pausa.)* Pues, entonces, tiene la palabra por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **NÚÑEZ GUIJARRO**: Sí. Muchas gracias, señora presidenta. Vamos a ver, señora Acín, por empezar, yo en temas de partido iqué quiere que le diga!, ustedes nos dan clases de sobra, porque cuando se cabrean entre ustedes... les pasa la guillotina de una manera que, en fin. *(Aplausos)*.

Respecto a la luz, ¡qué quiere que le diga!, no sé si ustedes se han dado cuenta de que en el Congreso de los Diputados son o mozos de espada o monosabios del Gobierno que sustenta una subida del 45 por ciento en el recibo de la luz que pagan todos los madrileños y todos los españoles.

Habla usted de instar, instar, usted sabe cuál es el procedimiento parlamentario; por tanto, ¡qué quiere que le diga!, la PNL lleva su recorrido. Lo que no me ha quedado claro es si le parece mal o no le parece mal que el Gobierno de la nación quiera sacar de Madrid a instituciones tradicionales, arraigadas en nuestra comunidad, en nuestra capital, a otras comunidades, ¡eso no me ha quedado claro!

Decía el señor Fernández Lara... Por cierto, le felicito porque hoy es su cumpleaños, que he sido informado; muchas felicidades. *(Aplausos.)* Me ha hecho gracia lo de "en el fondo, España puede". España puede, pues, que pueda también con Madrid y que nos llegue algo, porque, en fin, no se trata de pedir, se trata de la solidaridad entre todos los territorios españoles, y le recuerdo que Madrid también es España. *(Aplausos.)*

Señor Fernández Lara, comparto con usted: una victoria electoral no significa un buen gobierno; ¡aplíquese el cuento!

Decía... como si los demás no sintiéramos el país. Yo creo que todos sentimos el país, cada uno a su manera y con su ideología y con sus planteamientos, lógicamente, como usted comprenderá, nosotros defendemos los intereses de los madrileños también, y, en este caso, de una amplia mayoría de madrileños que dieron la confianza al Gobierno del Partido Popular y al Gobierno de la presidenta Díaz Ayuso.

Por último, a la señora Sánchez, la representante de Podemos. Decía usted, la política del PP y la política fiscal. Bueno, la política fiscal del Partido Popular, por ahora, creo que, sinceramente, siendo el primer motor económico del país y el primer motor generador de empleo, creo que mal, mal, mal, la política del Gobierno del Partido Popular no va nada mal.

Y hablaba usted de la alfombra roja. Ya sabe usted que hace tiempo que los Goyas cambiaron y de roja la pasaron a verde. Yo creo que usted se ha equivocado, habla de alfombra, pero por la cual nos pisotean diariamente, el Gobierno de la nación, a todos y cada uno de los madrileños con las políticas que hacen en contra de todos los españoles que vivimos en Madrid, *(Aplausos.)*, señora Sánchez Maroto. Por lo tanto, ¡hombre!, en fin, créame, yo creo el resultado electoral está ahí, algo tendrán que decir los madrileños cuando votaron lo que votaron.

Y, por último, señora Cuartero, le agradezco, lógicamente, el acuerdo al que hemos llegado. He de decirle que espero que este avistamiento lumínico que ustedes nos han alumbrado también llegue... *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señor Núñez. Tiene la palabra, y está de pie, la señora Sánchez, del Grupo Unida Podemos. Gracias.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Verá, tan mal, tan mal nos tratan, que es la tercera vez, en veintiséis años, que ha habido un mínimo equilibrio presupuestario en la Comunidad de Madrid, ha sido gracias a los 3.464 millones de euros, que le han arreglado las cuentas al señor Lasquetty. (*Aplausos.*) Así, así de mal nos tratan.

En cuanto al milagro locomotora de creación de empleo, está muy bien que, en el pleno de hoy, por fin, hayan corregido el dato y en vez de seguir diciendo que 4 de cada 5 empleos se creaban en la Comunidad de Madrid, hayan, por fin, dicho que es uno de cada cuatro, que por la boca muere el pez. No se puede mentir de una manera más escandalosa de lo que han estado haciendo las últimas semanas ustedes.

Y le vuelvo a decir, de verdad, si es que su problema, su problema es que quieren -hablando de solidaridad del resto de los españoles y de las españolas- que el resto de los españoles y las españolas sigan financiando sus subvenciones a los 17.000 ricos que no pagan impuestos en la Comunidad de Madrid, ¡y hasta aquí, hasta aquí podemos llegar con este tema! (*Aplausos.*)

O sea, cómo pueden ustedes estar hablando de solidaridad cuando en realidad lo que quieren es que les financien, es que le hemos dado todos los datos de cómo se ha pagado dinero a la Comunidad de Madrid por encima del resto de comunidades, y ustedes son de los que le dan la mano, te cogen el codo y si pueden te ahogan. Porque los 5.000 millones de deuda de lo que se ha dado desde el Gobierno del Estado a la Comunidad de Madrid para financiar uno de los momentos más difíciles en la historia de este país en los últimos cien años, eso computa a la deuda del Estado, no a la suya. Y no veo que ustedes tengan intención de devolverlo en 945 millones, que va a haber que decírselo de otra manera y recordárselo cada vez que se pongan a llorar con el "dame más".

Y, por último, tienen ustedes la posibilidad de ser mayores, parecer adultos, sentarse y ponerse a negociar con el Gobierno del Estado, nada más y nada menos, que es su trabajo, háganlo. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. La señora Cuartero tiene la palabra.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Fernández Lara, usted viene aquí a darnos una charla acerca de las maravillas del Gobierno del señor Sánchez, y yo la verdad es que no puedo reprimir el recordarles a todos ustedes cómo el presidente Sánchez, el presidente del Estado español, ha sido la persona que ha realizado el mayor ataque a la democracia española con el "gobierno al cerrojazo", que recientemente el Tribunal Constitucional ha dado la razón a Vox diciendo que ha gobernado durante seis meses en un inconstitucional estado de alarma, promovido por ustedes y apoyado por sus compañeros. Dejen ustedes de dar carné de democracia y de ser españoles, porque lo que tenían que hacer ustedes es pedir disculpas a todos los españoles por esos seis meses en los que han tenido secuestrado el Parlamento. (*Aplausos.*)

Señorías del Partido Popular, efectivamente -no sé cómo ha dicho-, que he dado una suerte de luz, espero que esta no sea la única vez y que sigan por esta senda, estoy segura de que así conseguiremos muchos beneficios para todos los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cuartero. Tiene la palabra el cumpleañosero, señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora presidenta. Y gracias, por supuesto, señor Núñez Guijarro, que sabe que nos llevamos bien a pesar de esto.

No puedo reprimirme cuando uno escucha lo del estado de alarma, un estado de alarma que seguramente salvaría alguna vida, seguramente, *(Aplausos.)*, y lo haría aquí, lo haría aquí, y lo haría posiblemente en todos los países del mundo que adoptaron esa decisión, ¡esa decisión!, que seguramente salvaría no solo una vida sino, a lo mejor, millones de vidas. *(Aplausos)*.

A ver, yo creo que, señor Núñez Guijarro, el fracaso estrepitoso de la gestión que ha tenido el Partido Popular en los dos últimos años lo han tapado ustedes con la espuma fresca de una cerveza, con la política de confrontación con el Gobierno de España y con 5.000 millones de euros que les ha traspasado el Gobierno de Pedro Sánchez. Y eso no es que yo venga aquí a inventármelo, señora Cuartero, es que es un dato objetivo, se puede ver, ¡se puede ver!, podría haber sido más, pero es que han sido más de 5.000 millones, y eso hay que reconocerlo.

Yo no quiero que sigan ustedes por ese camino, y parece que el proyecto de presupuestos apunta a seguir por este camino, olvidándose de las cosas normales que afectan a los madrileños. De verdad, no enfrenten más a la sociedad madrileña, están a tiempo de que esto no sea así. Mi portavoz les ha hecho una propuesta, ya la ha respondido la presidenta de la Comunidad de Madrid, podía haber tenido, al menos, la deferencia de conocer las propuestas que el Grupo Socialista podría poner encima de la mesa para los madrileños.

Le voy a hacer una pregunta, como usted hacía también. Decía que si es normal que algunas instituciones, que llevan arraigadas mucho tiempo en esta comunidad, pudiesen irse de la comunidad. Yo le voy a preguntar por una, a ver qué le parece a usted; podríamos hablar de muchas. El Instituto Oceanográfico, ¿a usted le parece que está mejor en la ribera del Manzanares o en algún sitio de la costa española? Digo, podíamos hablar ahí, y tal ... *(Aplausos)*.

Y hablaba usted de España Puede. Pues, sí, pues, sí. Es que España Puede ha sido aprobado con sobresaliente por la Comisión Europea. Y siempre lo digo, es una gran oportunidad, señor Núñez Guijarro, para Madrid también, para España, pero para Madrid también, y es un reto fabuloso que hay que aprovechar. Y para que, se lo voy a decir por enésima vez, ¡que esto no va de territorios! ¡A ver si se enteran de una vez! ¡Que no va de territorios! ¡Que no va "que hay de lo mío"! ¡Que va de proyectos, de proyectos!, ¡donde ustedes son perezosos y donde han llegado tarde en algunos, en algunos, en la información, en la proyección y en la ejecución... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Concluimos el debate con el Grupo Parlamentario Más Madrid; en su nombre, la señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor Núñez, mire, yo le tengo mucho respeto, pero yo no le puedo dar a usted lecciones sobre cómo guardar vídeos durante años para, luego, boicotear a expresidentas. Es que ahí, ustedes me llevan muchísimo recorrido por delante. (*Aplausos*).

Mire, como sabemos exactamente el recorrido que tienen las proposiciones no de ley, todos lo sabemos en esta Cámara, sabemos el objetivo que tiene que el partido que apoya al Gobierno presente una proposición no de ley, que es marcar su línea y que es aquí tener un rato para hacer su discurso partidista, porque ustedes no están hablando de medidas políticas, no estamos hablando de leyes, no estamos hablando de una iniciativa con medidas concretas para los madrileños, estamos hablando del discurso que hoy nos quería contar usted aquí, que está muy bien y es muy respetable, pero no es lo que venimos a hacer.

Igual no se lo he dejado lo suficientemente claro. Sí, mire, me parece muy bien que cada vez que digo que Valencia puede acceder a los recursos, por ejemplo, del Instituto Oceanográfico, que decía el señor Lara. Me parecería estupendo que, si se genera un nuevo espacio de investigación tecnológica, esté en Soria. Es que me parece estupendo que haya una igualdad en el acceso a los recursos, porque usted mismo sabe que esos recursos generan riqueza y, por lo tanto, un territorio cohesionado, ese objetivo debería partir también de esa solidaridad y de esa generosidad.

Ustedes han dicho lo importantísimo que es la financiación que hace el Estado en Madrid. Lo comparto al cien por cien. Presentamos decenas de enmiendas a los presupuestos generales, les espero para votar a favor. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Acín. Pasamos a continuación a la última proposición no de ley.

PNL-143(XII)/2021 RGEP.16117 (Escrito de enmiendas RGEP.17712(XII)/2021). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Garantizar la posibilidad de aparcamiento gratuito para un vehículo por cada persona ingresada durante el tiempo que dure el ingreso, así como durante el tiempo que los usuarios están recibiendo atención en las consultas de Hospital de Día. 2. Recuperar la gratuidad de la televisión para las personas ingresadas en plantas de hospitalización en centros de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid. 3. Incorporar, antes del año 2023, la existencia de conexión a internet (WiFi) en las plantas de hospitalización, tanto para los trabajadores y trabajadoras como para los usuarios y usuarias de las plantas de hospitalización.

En su defensa tiene la palabra la señora Bergerot por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: Gracias, presidenta. Las nueve horas de pleno hoy son 35 euros de parking en un hospital público. Este es el objetivo de esta PNL que aquellas personas que tengan que estar ingresadas en un hospital y sus familiares puedan ocuparse únicamente de su salud y poder estar acompañadas si así lo necesitan.

Hay cifras de gasto y datos que no generan grandes titulares, pero que supone un problema extra para muchos ciudadanos y ciudadanas en esta comunidad. Desde Más Madrid siempre hemos creído que era urgente poner el foco en esas pequeñas cosas que desde la política se dejaron de abordar, pero que impactan de forma notable en las familias, porque, tanto el uso de la televisión de forma gratuita y del parking, en el caso de los pacientes ingresados, como los que van de forma repetida a los hospitales de día, forman parte de acciones que el Servicio Madrileño de Salud debería aspirar a promover de forma gratuita a los y las pacientes para aliviar los costes derivados de un proceso de enfermedad.

Cualquier persona que se ha visto en situación de estar hospitalizada varios días sabe que cuando estas ingresado las horas pasan lentas y que poder ver la televisión o conectarse a internet es lo que te hace más llevadera la estancia, televisión para tener un elemento de conexión con lo cotidiano y como entretenimiento, especialmente en aquellas personas que no tienen la posibilidad de estar acompañadas.

No me cabe duda de que los que estamos hoy aquí pagaríamos por el servicio de televisión si tuviéramos que estar ingresadas durante días. Pues bien, hoy la realidad en esta comunidad, donde hay en torno a un millón y medio de personas en riesgo de pobreza o exclusión, es que hay muchos pacientes con ingresos hospitalarios prolongados e ingresos económicos reducidos para quienes ver la televisión durante su estancia en hospital es prácticamente un lujo, porque no estamos hablando de cantidades simbólicas. Por el precio que cuesta la televisión en un hospital durante diez días de ingreso, se podría pagar la suscripción a dos plataformas de las que existen para ver series y películas durante todo un mes. Si pagar por la televisión ya supone un impuesto a la enfermedad, el precio del parking de los hospitales es directamente abusivo para las familias de las personas ingresadas o para aquellos pacientes que tienen que acudir durante un tiempo prolongado varias veces por semana al hospital. *(Aplausos.)* Madrileños que no pueden gozar de la libertad de elegir entre ir al hospital en transporte público o en coche privado, porque quienes no viven en grandes ciudades, no tienen autobuses lanzadera que conecten sus municipios con sus hospitales de referencia. Y para quienes en estas situaciones de estancias largas el uso del transporte público para los traslados es más complicado y utilizan el vehículo privado, viven una situación especialmente sangrante, teniendo en cuenta que el precio medio del parking de pago en los hospitales es más alto que el resto de parkings privados de Madrid. ¿Saben cuánto tendríamos que pagar por el parking del Gregorio Marañón en las horas que hemos estado hoy en este pleno? Casi 30 euros. Es decir, la mitad del precio del abono transporte para la zona A de la Comunidad de Madrid. Es tan perversa la situación que en algunos hospitales como, por ejemplo, el 12 de Octubre, si aparcas en el parking del supermercado que tienes

a 200 metros es gratuito, y si aparcas en el parking del hospital pagas más que en uno del centro de la ciudad.

La deshumanización del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid es tener que pagar más por el parking por estar unas horas en urgencias con tu hijo, que por estar esas mismas horas de compras por Madrid capital. *(Aplausos.)* Y, claro, ante esa mercantilización de la salud, nos preguntamos si ese dinero repercute en los hospitales, y la respuesta, obviamente, como no podía ser de otra manera, con su modelo es que no. Los únicos que se benefician de los costes extras que asumen los madrileños cuando están en una situación de vulnerabilidad son unas pocas empresas, porque las concesionarias se llevan beneficios caídos del cielo, o, mejor dicho, de los bolsillos de los pacientes o de los familiares por el servicio de sacarle provecho a zonas que pertenecen a los propios hospitales.

Lo mismo sucede con las empresas que gestionan las televisiones, no dejaron de hacer negocio ni con la pandemia, cuando miles de madrileños y madrileñas estuvieron ingresados completamente aislados sin poder recibir visitas.

La Consejería de Sanidad anunció que se iban a articular los mecanismos oportunos para que la televisión fuera gratuita. Díaz Ayuso no dudó en celebrar la generosidad de las empresas, nos dijo: hay tantísimas empresas que nos están ayudando para el reparto de comidas, con hoteles, las empresas que incluso operan en los hospitales con las televisiones, por fin las van a dejar gratuitas. Pero, hoy sabemos que, por ejemplo, el 12 de Octubre tuvo que pagar más de 100.000 euros para financiar el servicio y el Hospital de Fuenlabrada casi 61.000 euros. Que hayamos tenido que unas pocas empresas mantuvieran sus beneficios en la peor situación sanitaria que hemos vivido en décadas, es una aberración.

Nuestra proposición hoy va un paso más allá en mejorar la cotidianidad de los madrileños en situaciones donde su mayor preocupación es su salud. Acorde con el proceso de transformación digital, que ayer el mismo director general de Política Digital dijo en la comisión, nuestra propuesta es incorporar la conexión a internet en las plantas de hospitalización, tanto para los trabajadores y trabajadoras, como para los usuarios y usuarias en las plantas de hospitalización.

Internet es una vía mayoritaria de comunicación entre las personas y facilita las comunicaciones para quien no pueden andar pendientes dependiendo de su tarifa de datos o de recargar sus móviles mientras están ingresadas. Se supone que en 2021 iba a haber conexión wifi en los hospitales públicos, y así lo anunciaron, pero parece ser que no es más que eso, otro anuncio.

Les quedan dos meses para cumplirlo, no tarden más, porque mucho poner nombres en inglés a iniciativas de innovación, sabemos que el Hospital Clínico se convertirá en un smart health center, y poco modernizar lo que de verdad importa. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Bergerot. Ha enmendado esta proposición no de ley el Grupo Parlamentario Vox, y en defensa de la citada enmienda tiene la palabra el señor Calabuig por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Como ha explicado la portavoz de Más Madrid y los proponentes de esta PNL, quién no ha tenido un familiar ingresado durante un tiempo y ha tenido que ir a visitarle, creando un problema, unos trastornos o desbarajustes en esa vida, en el día a día de las familias. Cuando uno va a acompañarle, a estar con él, a acompañarle en su estancia allí, a ver la televisión con él, a llevarle el periódico, a poderse bajar un periódico vía digital cuando tenga su wifi. Pues, uno, cuando va al hospital, va pensando -estoy pensando en algún hospital en la zona de Madrid-: bueno ¿y dónde voy a aparcar? ¿Y voy a tener sitio en la zona verde o en la zona azul? ¡Y cada dos horas tener que cambiar el coche de sitio! Y el coste de las doce horas, de 9 a 9, en esas zonas azules o verdes son 24 euros diarios. Pues, este es el problema que se encuentran muchas familias cuando tienen a un enfermo que, por motivo de una operación, por motivo de una enfermedad, tiene que estar periodos largos en un hospital. Y esta es una PNL que nos trae Más Madrid, y nos dice: garantizar. Le pide al Gobierno de la señora Ayuso que garantice gratuitas plazas a todos los ingresados en periodos largos de tiempo o cuando van a hospitales de día o que las televisiones sean gratuitas o que tengan ya acceso a wifi, como habían prometido que iban a tener. Una vez más, el Partido Popular -a mí me lo ha hecho muchas veces; hoy lo han dicho por aquí, también, algún compañero nuestro- muchas promesas, pero, luego, al final, no se terminan de cumplir.

Nosotros, en Vox, que hemos sido siempre muy sensibles, como lo han contado varios de mis compañeros esta tarde o esta mañana, muy sensibles a todos estos problemas de la familia. La protección y el apoyo a la familia está en nuestro ADN, es nuestra primera prioridad de estar aquí, las familias madrileñas, en este caso, y las familias españolas, en general.

No es mala idea la PNL que nos propone Más Madrid, no, no es mala idea. El único problema es que la forma de contarlo y la forma de razonarlo y la forma de justificarlo, pues, mire, no es la que nosotros compartimos. Nos acaba de decir, nos acaba de dar un dato -yo no sé quién ha preparado la PNL, pero no le han dado los datos correctamente-, nos acaba de decir que cuesta 35 euros al día tener el coche aparcado en un parking cercano a un hospital. En el Gregorio Marañón, que veo que ha debido ir a preguntarlo hoy precisamente, 30 euros. Pues, no. *(Rumores.)* No, no, verá. El estacionamiento de la calle Velázquez, un kilómetro de longitud, 47 años de construcción, tres plantas, cuesta 32 euros. Ustedes han dicho que son más caros los que están cerca de los hospitales que están lejos. No es así. En el Gregorio Marañón los parkings privados en la calle Ibiza, esas famosas cuerdas de manzana que existen que se han convertido en garajes privados, cuestan 30 euros; tiene usted razón, 2 euros menos. Pero ¡ojo!, el Materno Infantil que está al lado, 20; no 35; 20. *(Rumores.)* Quiero decir, quiero decir... No, no me hagan eso. Es que ustedes están justificando una cosa que no es correcta. No, no. No me hagan ustedes populismo. Y la televisión... *(Rumores.)* Sí, sí, puro populismo. Y la televisión son sistemas tecnológicos fuertemente... -cómo lo llaman ustedes-, fuertemente amortizados. Una cosa se amortiza, pero lo de fuertemente qué quiere decir. *(Rumores.)*

¡Ah!, sí. ¡Y el mantenimiento de ello!, ¡qué pasa!, ¡¿eso no cuesta?! ¡¿No tiene derecho la persona que ha montado eso y que se lo ha jugado, a cobrar por eso?! ¡No tiene derecho! (*Rumores*).

Mire, nosotros ayudamos... (*Rumores*.) ... nosotros ayudamos a las familias y en eso van a contar con nosotros. Pero ustedes cada vez que hay una iniciativa privada ven buitres volando, no se sabe dónde, y la iniciativa privada es la que produce riqueza, porque produce trabajo, el Estado no lo produce. El Estado no produce riqueza como ha dicho alguien esta mañana del Partido Popular, la iniciativa privada es la que lo produce.

Hemos presentado, simplemente, como nos parece bien, una enmienda que espero que acepten, que es simplemente que todo este proceso..., porque construir un hospital en mitad de la meseta castellana o al lado del Clínico o en el centro de Madrid -ese Madrid de 360 ahora- es muy complejo el sitio, cada uno tiene su estudio. Entonces, simplemente, hemos pedido que sea mediante un proceso administrativo, concurso, etcétera, etcétera, porque cada uno tendrá su problema. Y, evidentemente, evidentemente, también cada persona que está en un hospital, el acceso a internet en estos momentos debería tenerlo ya y no esperar, y además lo están pidiendo hasta el año 2023. O sea, tienen ustedes de nuevo un año para poderlo poner.

Mire, que no duden las familias madrileñas que los usuarios de este servicio van a tener a Vox permanentemente, permanentemente, como lo hemos demostrado aquí hoy en nuestras comisiones de Familia, en nuestras comisiones de Educación. Son nuestra primera prioridad, y el apoyo de Vox a las familias madrileñas y su protección la van a tener permanentemente. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Calabuig. Procede ahora dar la palabra a los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas, y es el caso del Grupo Parlamentario Unidas Podemos. Para fijar posición, y en su nombre, toma la palabra la señora Lillo por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes de nuevo, señorías. Desde nuestro grupo parlamentario saludamos y agradecemos a Más Madrid la presentación de esta iniciativa, que vamos a apoyar porque estamos de acuerdo con esta propuesta, porque entendemos que va orientada en el sentido de desmercantilizar algunos servicios prestados por el hospital cuando vamos a los servicios sanitarios, que ya ha quedado claro que para la derecha son bienes de consumo, incluso aunque estemos hablando de una circunstancia, de una hospitalización, etcétera.

Son diferentes elementos, empezamos por el del aparcamiento, la gratuidad del parking. Y yo aquí recordar que ya en julio de 2020, aquí, estuvimos debatiendo con esa noticia del parking, de la construcción, con motivo de la construcción del parking del Niño Jesús, que para lo que para el PP es un ejemplo de colaboración público-privada, para el resto de los mortales entendemos que es un pelotazo, porque estamos hablando de unos de los casos que va sin un informe que justifique la necesidad de un parking de 800 plazas, el impacto que supondrá en la zona o el informe, siquiera, que eso justificaba la forma de concesión a 40 años, o incluso qué se puede hacer en esa parcela. Y,

de hecho, aquí recordar que además fue el caso del diputado, del compañero Chamorro, que fue el que trajo esta PNL, y en ese caso, lo que se hablaba, relativo, y lo que se pedía era realizar un estudio sobre las tarifas en todos los aparcamientos para unificar tarifas y en muchos casos, incluso, revisar las propias concesiones, habilitar espacios de aparcamiento gratuito e implantar una tarifa plana. En esa fecha, no salió aprobada esa iniciativa, fue rechazada por la derecha, seguramente con argumentos que volverán, y algunos ya los han esgrimido aquí, volverán a repetir.

En julio de 2020, por parte de Vox, la señora Cuartero acusó a la izquierda al decir que siempre le presuponemos al contratista un ser malvado e indigno; y es como, no... Y aquí volvemos a decir, lo que no queremos es que se haga negocio y se haga alguien rico a costa de la salud de la gente y que hemos visto que aquí han sido capaces, incluso, de aprovecharse en una pandemia, en la cual no se podía tener compañía ni visita en los hospitales, y les ha dado igual y se han hecho ricos y han seguido haciendo negocio incluso en esas circunstancias. No es que la izquierda presuponga que sea malvado e indigno a nadie. Yo lo que les pregunto es si ustedes cuestionan la dignidad de un parking gratuito, porque si cuestionan la dignidad de un parking gratuito los centros comerciales les deben parecer el Edén de Satanás, porque eso es de lo que estamos hablando aquí.

Los centros comerciales, lo decía la proponente anteriormente, esto es una reivindicación histórica y que es de sentido común, lo que no entiende la gente es que para ir al centro comercial sea gratis el aparcamiento, a un sitio al que voy porque soy libre de ir o no ir, y donde, cuando vamos es porque no nos queda otra o bien porque vamos a ser atendidos o bien porque vamos a acompañar a alguien que necesita serlo, tengamos que pagar dinero.

Como no es normal que haya una diferencia tan grande entre las tarifas entre hospitales o que haya aparcamientos en Madrid más baratos que los hospitalarios, incluso siendo gestionados por la misma empresa y los precios no son los mismos. Conclusión, que la única libertad que parece que prevalece y la que ustedes defienden es la del empresario para hacer negocio, una libertad, y en el caso de las familias es una libertad que está reducida a los bolsillos de algunos, y muchas veces ni siquiera es libertad, porque, lo que se decía también anteriormente, mucha gente se ve obligada a utilizar el transporte privado y tener que aparcar porque ir en transporte público es misión imposible. Y aquí le pregunto, la enmienda de Vox es hacer un informe, un estudio, que se contabilice ¿qué supone?, ¿para qué?, ¿para decidir qué cantidades le parece a usted que es óptima para que se pueda llevar a cabo o no? Incluso, el señor Calabuig ha dicho: no, no; no es cierto, no son 30 euros, son 20. Entonces, ¿20 nos parece bien? ¿Este es el precio justo? ¿20 entendemos que es una cantidad razonable y 30 no? ¿Por qué hay medidas políticas que necesitan de un soporte técnico, estudio, para luego garantizar la viabilidad, y otras, como la que hemos debatido anteriormente, que también tiene un coste económico, pero ese, evidentemente, no nos importa?

No diferencia entre negocio y necesidad, es más, se aprovechan de la segunda para hacer lo primero, aprovecharse de la necesidad para hacer negocio, quizá porque hay gente que no tiene de lo segundo, no tiene de esa necesidad. Y, de hecho, aquí les voy a recordar lo que hizo el Gobierno en plena pandemia, con el gran titular de que se habilitaron 961 plazas de aparcamiento a petición de la

Comunidad de Madrid para profesionales sanitarios. ¡Qué casualidad, fueron 9 plazas casualmente en un parking que estaba cercano al Hospital Niño Jesús, y fueron 70 plazas en un aparcamiento privado que estaba cerca del Quirón San José! Ahí se ven también las prioridades del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La gratuidad de la televisión. Aquí podría contarles lo que ha hecho Valencia, el caso de Valencia, donde es gratuito desde el 15 de febrero de 2019, para cumplir con su plan de dignificación y humanización de las infraestructuras sanitarias, buscando el mayor bienestar del usuario de la sanidad pública. Pero me parece más interesante recordarles el propio Plan de Humanización de la Comunidad de Madrid, en concreto el de 2016-2019, en el programa 10 "entretenimiento y cortesía", en el objetivo específico 4: facilitar el acceso a actividades de ocio multimedia, acceso a televisión gratuita. ¡Ese es el Plan de Humanización de la Comunidad de Madrid!

Si nos vamos a lo relativo a wifi, también yo entiendo que el Gobierno no debería tener problema en apoyar esta propuesta porque el propio Plan Estratégico de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2016-2019, el objetivo específico número 3 dice: contribuir en la medida de lo posible a normalizar la vivencia de la enfermedad, a reducir el aislamiento psicosocial y a evitar la pérdida de identidad del paciente durante el ingreso hospitalario; esto a través del aprovechamiento de las TIC para facilitar el contacto de los pacientes con el exterior y mantener sus relaciones sociales, entre paréntesis, wifi.

Es más, les podemos recordar la medida 243 de su propio programa electoral, que dice: impulsaremos una comunidad con unas infraestructuras digitales que garanticen conectividad digital a todos los ciudadanos y los trabajadores públicos; impulsaremos la conexión y la conformación de espacios wifi, también en los edificios públicos, tener garantizado el acceso a la red mediante wifi para todos los empleados públicos. En definitiva, para el usuario madrileño supondrá libertad -libertad; por lo tanto, pónganse las pilas- para conectarse y un mejor acceso a la información cuando viene a realizar cualquier trámite o consulta. ¡Esto es su propio programa electoral! Desde nuestro grupo parlamentario entendemos que esto debería ir mucho más allá y tendríamos que entrar en el fondo de la cuestión y en el modo de gestión de todos estos servicios, pero eso lo haremos en 2023; de momento, nos conformamos con que cumplan con lo que prometen ustedes mismos a los madrileños y madrileñas para ganar las elecciones. ¡Cumplan con sus programas y con sus propios planes! Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Lillo. Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra la señora Barahona por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **BARAHONA PROL**: Gracias, presidenta. Bueno, la proposición no de ley del Grupo Más Madrid nos parece una propuesta oportuna, acertada y razonable, aun siendo conscientes de las trabas que se presentan cuando existen concesiones recientemente renovadas con duración de cinco años. Estos servicios complementarios, pero necesarios para los pacientes y familiares, no pueden

convertirse en una carga económica más y en una preocupación añadida en momentos tan tristes -y en muchos casos tan angustiosos- para quienes están sufriendo en los centros sanitarios por diversidad de causas. Los planes de humanización de los hospitales deberían de contemplar estos aspectos que permiten que la estancia de los pacientes sea más confortable.

Sabemos que las comunidades autónomas han venido recurriendo a las concesiones, mediante canon, de los servicios de televisión en las habitaciones, de telefonía y de aparcamiento; en lo referente a televisiones, la valenciana y la extremeña han considerado su actitud y a la Comunidad Valenciana retirar la concesión le supuso un coste de 1,2 millones de euros. Nuestra atípica comunidad autónoma, además, como se ha dicho aquí, en esta tribuna, tiene precios diferentes entre hospitales, tanto en lo que se refiere a las televisiones como a los aparcamientos, y en varios de estos, con tarifas más caras que las de los propios aparcamientos de los alrededores, por ejemplo, en el del Gregorio Marañón, 4,98 euros la hora; en el del 12 de Octubre, sin embargo, es más económico, bajando a 1,56; y en la Jiménez Díaz el precio es de 24,95 euros diarios. En cuanto a las televisiones, puede suponer 0,87 o 0,90 euros por hora; por día, 3,12 o 3,60; y por siete días el precio viene a ser unos 18,13 euros. Si adquieres una tarjeta por una semana y te dan de alta al día siguiente, no te devuelven el importe de lo que has abonado, y en alguna concesión se incluye un número de televisores gratuitos o algunas tarjetas para fines sociales a disposición de la dirección del centro. Es necesario eliminar este copago por parte del usuario.

Se desconocen los beneficios que obtienen estas empresas adjudicatarias, pero una de las que disfruta concesiones en nuestros hospitales y en otras comunidades autónomas facturó 16 millones de euros, sin mencionar los conocidos como hospitales auspiciados por la condesa consorte de Bornos, que son un pozo sin fondo. Según la Cámara de Cuentas, sus obras costaron 747,4 millones de euros y en solo nueve ejercicios, desde 2008, las empresas adjudicatarias recibieron como canon 1.182 millones de euros, sin impuestos y cuando todavía quedaban 21 años de concesión, amén de los servicios complementarios. Un exconsejero de Sanidad de este Gobierno autónomo dijo que, por cada euro invertido, la comunidad pagaría 1,72 euros; a esto, desde luego, se le puede llamar una gestión excelente.

El recurso de la explotación comercial de los servicios complementarios en nuestros hospitales público-privados, que suponemos simbolizan las siete estrellas de nuestra bandera, disfrutaban de prebendas lucrativas mediante el alquiler de espacios en el hospital y la explotación de aparcamiento, cafetería, televisión en habitaciones, limpieza, seguridad, restauración, gestión de residuos, lavandería, mantenimiento, almacenes, etcétera.

Otra de las peticiones de esta proposición no de ley es la conexión a internet, que permite el contacto con el exterior para el paciente y con sus familiares y amistades; asimismo, ayuda a disminuir la brecha digital en la era que vivimos, que es la de la digitalización. Ahora quiero invitar a todos ustedes a que nos acerquemos al Hospital Infantil Universitario Niño Jesús inaugurado en 1881. Con un cacareado coste cero, la Consejería de Sanidad quiere que se cubran obras de remodelación y ampliación en el citado hospital, catalogado como bien de interés cultural, con la concesión durante

cuarenta años de un aparcamiento de 800 plazas, despreciando las entregas y el esfuerzo realizados hace más de un siglo por muchos madrileños con donativos particulares, suscripciones mensuales de benefactores y rifas; especial mención para la duquesa de Santoña, María del Carmen Hernández Espinosa de los Monteros, más conocida como Mariquita Hernández, fallecida en 1894, que murió arruinada, con el título de la duquesa mendiga, obviamente, no tuvo la oportunidad de recurrir a Avalmadrid. *(Aplausos)*.

Y después de todo, queremos favorecer el lucro de fondos buitres con el señuelo del coste cero, al igual que lo promovió en su momento la condesa consorte de Bornos; supone la construcción y explotación privada de servicios no asistenciales, 800 plazas de aparcamiento durante cuarenta años. Sinceramente, es un negocio redondo; es un claro ejemplo más de que el Partido Popular concibe la atención sanitaria como una oportunidad de negocio. Alrededor de la sanidad pululan muchos personajes al olor del dinero, pero escasean los que realmente se preocupan de ella.

Decía el señor Calabuig que la gestión privada produce riqueza a través del empleo; la gestión pública también genera riqueza y empleo de mucha calidad. En fin, oímos constantemente entonar un canto permanente a la libertad, pero está claro que es la libertad para quien se la puede pagar; claros ejemplos son los aparcamientos, televisión, internet... Y el que no pueda pagarlo, como dijo en el Congreso de los Diputados, una diputada del PP, consorte de un exconsejero de Sanidad de este Gobierno autónomo, ¡que se joda! Una vez más decimos no al mercadeo sanitario del Partido Popular. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la señora Nicolás por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **NICOLÁS ROBLEDANO**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Antes de dar comienzo a mi intervención, quería comentarle a la señora Barahona, sobre las siete estrellas de la bandera de la Comunidad de Madrid, que creo que usted ha tenido un comentario muy desafortunado hacia su compañero Joaquín Leguina, que fue el que lo instauró. *(Aplausos)*.

Aunque muchos de ustedes no lo reconozcan, la sanidad pública es una de las principales señas de identidad de nuestra Comunidad de Madrid y está a la vanguardia de España y de Europa. *(Aplausos.)* Son datos objetivos; ocho hospitales madrileños públicos entre los mejores del mundo en diez especialidades médicas, y no lo decimos nosotros, sino estudios científicos como los que avala la prestigiosa revista norteamericana Newsweek. La grandeza de nuestro sistema sanitario y de sus profesionales ha quedado demostrada en este contexto de pandemia; aun así, el Gobierno de la Comunidad de Madrid no se relaja ni un momento, sigue adaptando su Servicio Madrileño de Salud a las nuevas necesidades asistenciales, así como a las exigencias de innovación y vanguardia tecnológica que son necesarias para mantener los estándares más altos de calidad.

Se trata de que el paciente que ingresa en un hospital de Madrid tenga una atención integral desde el primer momento y en su estancia se aborden todas sus necesidades. La Consejería de Sanidad ha apostado firmemente por impulsar la humanización de la asistencia sanitaria con el

objetivo de mejorar los procesos de atención de las personas que se encuentran hospitalizadas. Les recuerdo, señorías, que el nuevo Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria, actualmente en fase final de elaboración, contempla este tipo de actuaciones.

Señoría, me temo que han llegado ustedes tarde, porque están pidiendo algo que ya estamos desarrollando desde la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)* Es un compromiso de la propia presidenta que estaba en el programa electoral y en la hoja de ruta de la Consejería de Sanidad. Respecto a los servicios de parking, tenemos un plan de aparcamientos que incluye actuaciones en los hospitales públicos de la almendra central de Madrid, Getafe y Móstoles, donde existen grandes dificultades de acceso, y el concierto con parkings cercanos a través de precios normalizados y descuentos para colectivos de especial vulnerabilidad. Señorías, esto no es solamente una declaración de intenciones; empieza a ser una realidad constatable. Se están desarrollando actuaciones en el Hospital Ramón y Cajal y se van a iniciar en el Hospital Niño Jesús, Móstoles, Getafe o La Princesa, en los cuales se contemplan precios reducidos para desempleados, familias numerosas o personas vulnerables; pero no solo contempla precios reducidos para este tipo de colectivos, sino también para vehículos ecológicos, con estaciones de carga eléctrica y otros servicios.

En relación con la licitación del aparcamiento del Hospital Infantil Niño Jesús, es necesario resaltar que ha sido una cuestión muy demandada, tanto por usuarios como por trabajadores. La licitación del aparcamiento del centro sanitario lleva aparejada la construcción de un nuevo edificio de consultas. El nuevo edificio va a suponer, sin duda, una reorganización muy positiva y existe un espacio que se va a construir a coste cero para la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)* Me gustaría destacar, señorías, un dato: el 80 por ciento de los hospitales del Sermas tienen aparcamiento propio para uso de los pacientes y sus familias, de los cuales más de la mitad tienen todas las plazas gratuitas, por lo que es importante incidir en que solo el 27 por ciento de los hospitales tienen todas sus plazas en régimen de pago por su utilización.

También es necesario destacar que existen plazas reservadas en todos los hospitales para pacientes con movilidad reducida, pacientes de diálisis y donantes, y que dentro del conjunto de hospitales con concesión del servicio existen fórmulas como la tarificación por minutos, la reserva gratuita de plazas para urgencias o la existencia de tarifas máximas diarias. Al hilo de lo anterior, desde el año 2015, a aquel ciudadano que acuda a donar sangre o a donar médula ósea en los centros sanitarios públicos del Servicio Madrileño de Salud se le facilita el aparcamiento gratuito.

Usted, señora Bergerot, hace referencia también en la PNL a la gratuidad de la televisión y de la wifi en los hospitales. Pues bien, durante el confinamiento, la presidenta de la Comunidad de Madrid ya dio instrucciones para que estos dos servicios se ofrecieran de manera gratuita, con objeto de mejorar la estancia de las personas hospitalizadas; con lo cual, señora Bergerot, usted nos ha mentido. *(Aplausos.)* Porque estamos convencidos de que este tipo de servicios... *(Protestas.)* Se lo he dicho, íse lo he dicho, señora Bergerot! Porque estamos convencidos de que este tipo de servicios entran dentro de la tan necesaria humanización de la hospitalización.

Señoría, tenemos un programa específico para mejorar el acceso a las actividades de ocio multimedia y avanzar en el acceso de las actividades gratuitas en el Hospital Niño Jesús. En cuanto a la red wifi, se sigue avanzando en la mejora de la conectividad en todas las áreas. En esta idea de hacer más humana la estancia del paciente en el hospital, hemos de destacar actuaciones como el contacto familiar de teleasistencia, la teleasistencia religiosa, etcétera. Y lo más importante es el hospital 5.0, que ya es una realidad, pues es constatable que se ha avanzado, ¡y mucho!, en la personalización de los servicios de información, comunicación, acompañamiento y entretenimiento durante la estancia hospitalaria, adaptándonos a las necesidades de los pacientes y sus acompañantes.

Finalizo, señorías, diciendo que el compromiso de este Gobierno con la mejora de los procesos de humanización en la asistencia hospitalaria es decidido...

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nicolás; ha concluido su tiempo.

La Sra. **NICOLÁS ROBLEDANO**: Como también lo es el compromiso con la salud y el bienestar de todos madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pregunto al grupo autor de la iniciativa, señora Bergerot, si quiere abrir turno de réplica. *(Pausa.)* Abre usted turno de réplica; entonces, está en el uso de la palabra, señoría.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Solo es para decir -no la veo, no sé dónde está; perdón. ¡Ah, vale!- que no he mentado, ino he mentado! La televisión fue gratuita durante la pandemia solo para las personas que estaban ingresadas por COVID. Y no he mentado; no fue gratuita, como hemos descubierto y como he dicho en mi intervención, pero tengo la amabilidad de volver a repetírselo, porque así está saliendo en las investigaciones y seguiremos por esa vía también. Sabemos que en el 12 de Octubre tuvo que pagar más de 100.000 euros para financiar el servicio de televisión durante la pandemia a esas personas que estaban ingresadas por COVID y el Hospital de Fuenlabrada, casi 61.000 euros. ¡No miento, señoría! Usted va a tener que demostrar que no lo hace el Gobierno. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Es el turno de la señora Lillo, del Grupo Unidas Podemos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Pues, si ya se está haciendo, yo entiendo que no tendrán problema en apoyar esta iniciativa. Es que es algo que no entiendo. Además, a esas iniciativas que dicen que se llega tarde y que ya lo están haciendo, luego votan en contra, que yo creo que eso sí que no lo entienden los madrileños y madrileñas. Si comparten lo que se está diciendo, ¡háganlo!; o sea, apoyen esta iniciativa. Ustedes nos han demostrado algo y es que no vale que lo pongan en sus programas electorales, no vale que lo pongan en sus planes; planes que, por cierto, por ejemplo, el de humanización, que terminó en 2019, pero no vemos luego las evaluaciones y vemos cómo en los centros de salud no se cumplen, pero van de plan

en plan y de programa en programa. ¡Háganlo de verdad! Porque lo que yo sí sé es que justo el otro día un compañero me hablaba de que su suegra está ingresada en el hospital, está en Parla, y en un mes que lleva de ingreso llevan 130 euros gastados de televisión, ¡y se lo tiene que gastar porque es una persona que no está acompañada y le sirve de entretenimiento! Por lo tanto, díganos que ya se está haciendo, que se llega tarde a cualquier iniciativa que venga por parte de la oposición, pero de verdad, ¡cumplan sus cuestiones! ¡Apoyen esta iniciativa!

Voy a insistir al Grupo Vox; independientemente de ese estudio, de verdad, no cuestionen cuándo va a ser suficiente. Si es un estudio que dice todo el dinero que van a dejar de perder... Porque ustedes lo plantean como el dinero que va a dejar de ganar una empresa privada, pero esto no lo tienen que ver en esos términos, de cuánto beneficio van a dejar de recibir esas empresas, esa iniciativa privada que para ustedes son el oro y el moro. Nosotros lo entendemos como que esto es ampliar una cartera de servicios y ampliar el bienestar de esas familias, que luego se les llena la boca; pues demuéstrenlo de verdad. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Lillo. Señor Calabuig, tiene la palabra.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señora presidenta. Señora Lillo, yo no he dicho que 20 euros sean justos o no. Usted ha salido ahí abajo a decir lo que creía o lo que a usted le hubiera gustado que yo hubiera dicho. ¡Y yo no he dicho nada de todo eso! ¡Si he dicho que estoy apoyando la PNL! ¡Es que no sé de dónde se sacan ustedes las cosas con nosotros! En fin...

Señora Barahona, el empleo y la riqueza la crea la iniciativa privada, le guste a usted o no. Hace cuarenta años teníamos un millón de funcionarios y hoy tenemos tres; eso nos cuesta a todos los españoles, y no producen. Ustedes querían hablar del Hospital Niño Jesús; ¿de dónde sale el dinero para construir eso? O hay una iniciativa privada o se ayuda a eso; esa colaboración privada-pública que no les gusta a ustedes absolutamente nada, pero España está llena de autopistas, autovías, colegios y hospitales a base de concesiones, de ayuda y colaboración pública-privada, ¡y tenemos el sistema de vida que tenemos! No les gusta a ustedes absolutamente nada; ven enseguida buitres, que no sé si son todos fondos o no, pero siempre los ven enseguida, y les molesta a ustedes un montón.

Ya le digo, doña Manuela, que han venido aquí con datos incorrectos, no eran los correctos. Procuren que, cuando les preparen a ustedes algo, que confirmen esos precios. Señora Lillo, no son ni justos ni no justos, es que no se puede presentar una justificación de algo partiendo de un dato falso; hay que partir de algo correcto. Le vuelvo a repetir -y se lo digo a todos ustedes de izquierda-: no pongan en sus bocas como si fueran nuestros unos pensamientos que no tenemos. Nosotros tenemos nuestros pensamientos y, en este caso, estamos apoyando aquí esta PNL porque creemos y queremos apoyar a las familias madrileñas, que ya es bastante tener un familiar ingresado como para que encima se les fastidie y se les complique la vida. Para eso estamos nosotros, para ayudar a las familias madrileñas. Nada más y muchas gracias, señora presidenta. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Calabuig. Señora Barahona, tiene la palabra.

La Sra. **BARAHONA PROL** (*Desde los escaños.*): Gracias de nuevo, presidenta. La verdad es que la riqueza es tener unos servicios públicos de calidad, con tres millones de funcionarios y con los que haga falta. Esa es la mayor riqueza de nuestro país; ilos servicios públicos de calidad! (*Aplausos.*) Desde luego, la riqueza también es la que se llevan las empresas que explotan estos servicios mediante una concesión que obtienen de lo público; eso sí que es riqueza, ipero para la mano y el bolsillo de unos cuantos, no para el país! Ese es el negocio privado.

Yo me alegro de que el Partido Popular admita toda esta proposición, pero, la verdad, yo no sé para qué venimos a perder el tiempo; lo avisan antes y decimos: bueno, pues la retiramos y todos contentos. Esto es un poco hacer perder el tiempo. Por mi parte, nada más y nos alegramos de que el Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid lleve adelante todos estos aspectos que humanizan la asistencia sanitaria y la estancia de la ciudadanía en los hospitales. Gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Barahona. Terminamos este debate, señorías, con la señora Nicolás.

La Sra. **NICOLÁS ROBLEDANO** (*Desde los escaños.*): Mire, señora Bergerot, le voy a leer literalmente lo que le he dicho: señora Bergerot, usted hace referencia también en la PNL a la gratuidad de la televisión y del wifi en los hospitales. Pues bien, durante el confinamiento, la presidenta de la Comunidad de Madrid ya dio instrucciones para que estos dos servicios se ofrecieran de manera gratuita con objeto de mejorar la estancia de las personas hospitalizadas. Si usted no se entera de lo que estoy diciendo, yo no tengo la culpa. (*Aplausos.*)

Pero miren ustedes, señorías, no hay nada más demagógico ni más populista que pedir parking y televisión gratis en los hospitales. Ustedes no piden más quirófanos ni más médicos, ini siquiera más hospitales! (*Protestas.*) ¡No, parking y televisión! (*Aplausos.*) Resulta curioso que semejante petición, con las prioridades tan invertidas, la realice un grupo político que está dirigido por una profesional de la medicina. Yo creo que, en el fondo, ustedes lo que están diciendo a los madrileños es que la sanidad madrileña funciona; de hecho, ies que saben que funciona la sanidad madrileña!, pero como ustedes tienen un cupo para proponer algo y quedar bien con el marxismo sanitario de su líder, pues eso, iparking y tele gratis! ¡Eso es populismo! (*Aplausos.*) ¡Soluciones sencillas para problemas complejos! Es decir, la política de la mentira, del engaño y de la demagogia.

Sorprende que el mismo partido que considera innecesario un nuevo hospital, el Zendal, el mismo partido que nunca condenó los boicots ni el vandalismo contra esta infraestructura que salva vidas, venga a esta Asamblea con una propuesta llena de contradicciones y de conraindicaciones. (*Aplausos.*) Porque no nos engañemos, lo de la wifi gratis, la consejería ya está en ello, como ya les he dicho antes; así que no hace falta que ustedes se molesten.

Y lo de la de tele, iqué quieren que les diga! Para ver anuncios de chocolate, que le gustan al señor Garzón...; realities, que le gustan al señor Errejón... (*Protestas.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **NICOLÁS ROBEDANO** (*Desde los escaños.*): Y películas que asientan los estereotipos que gustan a la ministra de Igualdad, para eso, ino sé por qué tienen ustedes tanto interés! (*Aplausos.*) La verdad es que no hay quien les entienda; ilos madrileños, desde luego, no les entienden! Por eso les han puesto a ustedes en la oposición; eso sí, a liderarla, ipero en la oposición! (*Protestas.*) Hay días que ya no sé si son ustedes de Más Madrid, de Más País, de "Más Errejón"... No hay, desde luego, por dónde cogerles. Ustedes son más demagogia, más populismo; regístrenlo, porque yo... (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Concluimos así, señorías, el trámite de las proposiciones no de ley. Estamos, por lo tanto, en el último punto del orden del día, al consistir... (*Rumores.*) Señorías, estoy diciendo que estamos en el último punto del orden del día y, como consiste en lectura y votación, se va a tratar en el lugar correspondiente dentro de las votaciones.

Procede entonces que les pregunte a los distintos grupos parlamentarios sobre la tramitación de las enmiendas presentadas. Respecto a la Proposición No de Ley 47/21, a la que se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, le pregunto, señora García, si acepta la citada enmienda.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): Sí, la acepto.

La Sra. **PRESIDENTA**: Acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Más Madrid; por lo tanto, se elevará a votación.

Proposición No de Ley 116/21. Se ha presentado una enmienda transaccional por los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Más Madrid y Vox. Procede, por tanto, que someta a consideración de los grupos si alguno se opone a la tramitación de la misma. (*Pausa.*) No siendo el caso, se someterá la citada enmienda transaccional a votación.

Respecto a la Proposición No de Ley 114/21, se ha presentado también una enmienda transaccional, en esta ocasión por los grupos parlamentarios Popular y Vox, por lo que considero a consideración de los grupos si alguien se opone a la tramitación de la citada enmienda transaccional. (*Pausa.*) No siendo el caso, se elevará a votación.

Por último, respecto a la Proposición No de Ley 143/21, que ha sido enmendada por el Grupo Parlamentario Vox, debo entonces preguntar a la autora, señora Bergerot, si acepta la enmienda. (*Pausa.*) Es aceptada la enmienda del Grupo Parlamentario Vox a esta Proposición No de Ley 143/21.

Vamos, ahora sí, señorías, a proceder a realizar las debidas votaciones de los asuntos incluidos en esta sesión plenaria, por lo que llamamos a votación durante dos minutos. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Señorías, se procede a votar la propuesta de creación de comisión de estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 135 diputados presentes; a favor, 70; abstenciones, 65, y 1 voto telemático también a favor. Por lo tanto, queda aprobada la creación de esta comisión de estudio respecto a los fondos europeos. *(Aplausos)*.

En segundo lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 47/21. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 135 diputados presentes; a favor, 57 votos; en contra, 78, y 1 voto telemático a favor. Por lo tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley 47/21.

En tercer lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 116/21. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 134 diputados presentes; 134 votos a favor y 1 voto telemático también a favor. Queda, por tanto, aprobada esta proposición no de ley. *(Fuertes aplausos)*.

En cuarto lugar, sometemos a votación la Proposición No de Ley 123/21. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 135 diputados presentes; a favor, 77 votos; en contra, 58, y 1 voto telemático en contra. Queda, por lo tanto, aprobada la Proposición No de Ley 123/21.

En quinto lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 140/21. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 135 diputados presentes; a favor, 78; en contra, 57, y 1 voto telemático en contra. Queda, por lo tanto, aprobada la Proposición No de Ley 140/21.

Y, por último, respecto a las proposiciones no de ley, la 143/21. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 135 diputados presentes; a favor, 70; abstenciones, 65, y 1 voto telemático a favor. Por lo tanto, queda aprobada la citada proposición no de ley. *(Aplausos)*.

Último punto del orden del día.

Designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad Complutense y de la Universidad de Alcalá de Henares. (RGEP.17211(XII)/2021 y RGEP.17328(XII)/2021).

Les informo de que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea y los artículos 8.5 y 10.5 de la Ley 12/2002, de los Consejos Sociales de las Universidades de la Comunidad de Madrid, eleva al pleno propuesta de designación de vocal en los Consejos Sociales de las Universidades Complutense de Madrid y Alcalá de Henares. Por el señor secretario primero se procede a dar lectura.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: Gracias, presidenta. "A propuesta del Grupo Parlamentario Popular, designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid en la

persona de don Pablo Pose Praderas en sustitución, por renuncia, de don Jaime Miguel de los Santos González.

“A propuesta del Grupo Parlamentario Popular, designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares en la persona de doña Julia Fernández Gilarranz en sustitución, por renuncia, de don Emilio del Río Sanz.”.

La Sra. **PRESIDENTA**: La Mesa les propone, como es costumbre, votación por asentimiento. ¿Acepta el pleno las citadas designaciones? (*Pausa.*) Son aprobadas ambas.

Señorías, una vez concluido el debate y la votación de los asuntos que nos convocaban, se levanta la sesión. Buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las 19 horas y 9 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid